

4. RECENSIONES

4. Reviews

ALEJO MONTES, Javier: *Edición crítica de los Estatutos de 1575 hechos por la Universidad de Salamanca a instancias del visitador Pedro Velarde*, Salamanca, Autor, 2000, 126 pp.

Este libro es uno de los más importantes aportes del profesor Javier Alejo Montes, catedrático de escuela universitaria en la Universidad de Extremadura, a la historia de la Universidad de Salamanca, su principal línea de investigación, desde los días de su tesis doctoral, que ya ha dado como fruto varias publicaciones de gran calidad. El prólogo o presentación lo ha hecho Luis Enrique Rodríguez-San Pedro, profesor titular y director del Centro de Historia Universitaria Alonso IX, de la Universidad de Salamanca, destacado especialista en este campo.

Hay que subrayar el interés que tiene la publicación de este estudio crítico de los estatutos elaborados en 1575 con motivo de la visita de Pedro Velarde, visita de inspección a la Universidad de Salamanca ordenada por Felipe II. Aunque no llegaron a entrar en vigor, los estatutos de Velarde fueron un eslabón entre los estatutos más importantes que tuvo la Universidad de Salamanca en su etapa clásica, los que se hicieron en 1561, con motivo de la visita de Diego de Covarrubias y Leiva, y los que fueron fruto de la visita de Juan de Zúñiga, en 1594.

Los Estatutos de Velarde se basan en los de Covarrubias, introduciendo las mejoras pertinentes de acuerdo con los cambios surgidos en esos años, y aportando también novedosas innovaciones. Y a su vez fueron la base de los Estatutos de Juan de Zúñiga, de tal manera, como lo afirma el autor, que fueron una especie de anteproyecto de los Estatutos de 1594, y reflejo de las inquietudes académicas del momento. Por ello, aunque

no consta que llegaran a aprobarse, resultan ser una fuente relevante para la historia de la Universidad.

Alejo Montes realiza el estudio crítico con la seriedad y competencia que le caracterizan. Comienza con el análisis de la reforma, y de su alcance, precedida de una amplia referencia a la visita. El estudio crítico se apoya en numerosas citas, que se completan con un apéndice documental, que lo fundamentan y avalan.

Agradecemos al profesor Javier Alejo Montes este laborioso trabajo, que nos ayuda a enriquecer el conocimiento de nuestra historia universitaria salmantina.

ÁGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

ALONSO MARAÑÓN, Pedro Manuel; CASADO ARBONIÉS, Manuel y CASADO ARBONIÉS, Francisco Javier: *El Concilio de Trento y los colegios de las «naciones» de la Universidad de Alcalá de Henares: el Colegio menor «de León» (1586-1843)*, Madrid, Dykinson, 2004, 264 pp.

En la línea de investigación del patrimonio histórico universitario de la Universidad de Alcalá de Henares, uno de los aspectos todavía poco conocido es el relativo a los colegios de las «naciones» presentes en la universidad fundada por el cardenal Cisneros y el efecto que en tales fundaciones tuvieron algunos de los dictámenes del Concilio de Trento a finales del siglo XVI y principios del XVII.

La monografía en cuestión ha sido publicada por la editorial Dykinson, de Madrid, que también la ha sacado al mercado en versión electrónica a través de su página web, coincidiendo con el sexto aniversario, el pasado 6 de diciembre de 2004,

de la declaración por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad a «la Universidad y recinto histórico de Alcalá».

La monografía lleva por título *El Concilio de Trento y los colegios de las «naciones» de la Universidad de Alcalá de Henares: El Colegio menor «de León» (1586-1843)*, y la autoría corresponde a tres investigadores dedicados a la historia de la universidad, Pedro M. Alonso Marañón, Manuel Casado Arboniés y Francisco Javier Casado Arboniés, quienes se acercan a una decena de colegios universitarios fundados en los siglos XVI y XVII, nacidos bajo el patronato eclesiástico impulsado por el Concilio católico de Trento y adscritos a territorios de la Península, desde Lugo a Málaga, por la procedencia de sus rentas y sus colegiales o becarios, con especial atención al Colegio de León, al que se dedica casi un centenar de las 264 páginas de las que consta la monografía.

El papel del Concilio de Trento en la fundación de colegios menores en la universidad y las naciones y nacionalidades presentes en esos colegios menores universitarios constituyen los dos grandes temas que aborda la monografía. Este estudio histórico se ocupa en su primera parte, capítulos I, II y III, de la Universidad de Alcalá y su Colegio mayor de San Ildefonso en el contexto hispano y en el de los colegios mayores durante la Edad Moderna, para a continuación adentrarse en los planteamientos del Concilio de Trento a propósito del patronato eclesiástico ejercido en una decena de fundaciones de colegios menores universitarios adscritos a distintas naciones hispanas, en una época en la que estarán presentes en la Universidad de Alcalá estudiantes y profesores vinculados a dichas «naciones» por su condición de natural y su pertenencia a una determinada diócesis eclesiástica.

Así nos encontramos con Vizcaínos, en la calle Libreros; Lugo, en la calle Santiago; Manchegos, en la calle Santa Úrsula; Magnes, en la calle Historiador Portilla; Sevillanos, en la calle Victoria; Málaga, en la calle de los Colegios; Aragón, en la calle Santiago; como el también lucense, Tuy, en

la calle Cardenal Tenorio; y Santa Catalina o Verdes, en la calle Libreros como el ya citado de Vizcaya.

En su parte final, capítulos IV y V, la monografía se ocupa más extensamente del Colegio de León, el tercero de patronato eclesiástico ubicado en la calle Libreros, junto al del Rey, y se da noticia de su fundación por el obispo de la diócesis leonesa Francisco de Trujillo, antiguo estudiante de Alcalá y natural de la diócesis de Sigüenza, y de su devenir histórico, incluida su etapa como adscrito al de Málaga, hasta el cierre de la Universidad en el año de 1843.

Por último, se analizan las constituciones primitivas del Colegio de León, que datan del año 1637, y se añade como un apéndice constitucional la reproducción de una de la copia-traslado, fechada en 1726, que se conservan de ese documento manuscrito, el original de las Constituciones, que al día de hoy sigue sin estar localizado en los archivos que cuentan entre sus legajos con fondos documentales sobre la Universidad de Alcalá.

Además cabe destacar que la monografía concluye con un listado de fuentes y bibliografía que es de los más completos y actualizados en cuanto a estudios históricos sobre la Universidad de Alcalá que pueden consultarse hoy. Finalmente, ha de reseñarse que la publicación incluye un interesante aparato gráfico, tanto por sus ilustraciones, en blanco y negro y pequeño formato, como por sus cuadros, que incluyen planos, listados de colegios y fundaciones, de cargos eclesiásticos y hasta de la vestimenta de los colegiales, con detalle de los «colores» que identificaban a los distintos colegiales menores.

Esta monografía, a través del Colegio de Santa María de Regla y Santos Justo y Pastor, o de León, supone un avance en el conocimiento de los distintos colegios de las «naciones» estudiantiles que fueron surgiendo y teniendo una presencia destacada en la Universidad de Alcalá de Henares a lo largo del XVI y XVII, porque nos acerca a esa decena de centros de estudio universitarios que han dejado vestigios en las calles de Alcalá de Henares, cuando la

mayoría han sido grandes desconocidos de nuestra historiografía, algunos de ellos incluso confundidos y olvidados, y cuando también en muchos casos han perdido su uso universitario, con la excepción de los de Málaga, actual Facultad de Filosofía y Letras, Sevillanos, en restauración desde hace tiempo, y León, que acoge distintos servicios de la Universidad alcalaína del siglo XXI.

Con la edición de este libro se da un paso importante en la recuperación y difusión del patrimonio universitario español y alcalaíno, mucho más allá de la identificación documental y gráfica. Los autores nos han hecho descubrir el tenue impacto que tuvieron los dictámenes de Trento, en sus primeros años, en la creación de Seminarios Tridentinos; opción que supieron reemplazar distintos obispos con un patronato eclesiástico orientado a la fundación y mantenimiento de centros de formación eclesiástica vinculados a la universidad y con una estructura jurídica, administrativa, económica y pedagógica basada en los modelos educativos ya implantados y consolidados en el mundo colegial universitario.

Nos encontramos, pues, con una monografía documentada, estructurada y sólida en sus planteamientos que entendemos de uso y conocimiento imprescindible para el estudioso e investigador del mundo universitario hispánico.

CARMEN PALMERO CÁMARA

ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, Violeta e IBÁÑEZ DE ALDECOA, Esperanza: *El Quijote en Asturias. La escuela indiana de Sama de Grado*, Gijón, Asociación Cultural la Castañar, 2005, 170 pp.

La conmemoración en 2005 del cuarto centenario de la publicación de *El Quijote* ha supuesto en toda España constantes recuerdos, actos, congresos, exposiciones, publicaciones dedicadas a glosar algún aspecto de la memorable e imprescindible novela, la más grande de nuestra cultura, sin duda.

También ha significado el redescubrimiento del uso que se hizo y hace de la literatura clásica, y sobre todo de esta obra de Cervantes en el ámbito escolar. Por ello se han organizado también actos, ciclos de conferencias y exposiciones específicas para recordar y valorar el significado histórico y actual del uso escolar de *El Quijote*. Así ha sucedido, que recordemos, en la UNED, en el grupo Manes, en la Diputación y Universidad de Salamanca, además de otros artículos y publicaciones.

Ahora vemos un ejemplo muy peculiar de esa presencia cervantina en la escuela a través de la escuela indiana de Sama de Grado. No he tenido la oportunidad de visitarla todavía, pero las fotografías y la explicación que hacen las autoras de este trabajo, Violeta Álvarez y Esperanza Ibáñez, desde la Historia de la Educación y desde la Etnografía, nos remiten a un espacio físico y temporal cargado de encanto y significado moral. Porque eso es con frecuencia la escuela primaria para la inmensa mayoría de los ciudadanos cuando repasan su etapa infantil, y en particular el paso por la escuela: ejemplos, sensaciones, imágenes, comentarios infantiles, motivos, colores. Eso es lo que debieron percibir decenas de generaciones de niños que han pasado por la escuela de Sama de Grado, porque tenían una compañía permanente de Sancho y don Quijote en los grabados y cerámicas de sus aulas. Y no olvidan sus máximas, sus 93 dichos y refranes extraídos de la novela, todos ellos preñados de propuestas morales para la vida, para la niñez y la adultez.

Gracias a las autoras por descubrirnos esta joya de la historia escolar, esta expresión de un elemento de la cultura escolar de un mundo rural tan expresivo y definido, tan local, pero al mismo tiempo tan universal y representativo de tantas escuelas primarias de una España rural como la que entonces acogió esta iniciativa, que sin embargo ha perdurado e influido tanto en las prácticas sociales, en las conductas y en la moralidad de tantos ciudadanos. *El Quijote* ha sido una oportunidad para la historia escolar, por cierto siempre tan polémica, siempre tan acogida, años adelante y

atrás. La discusión sobre el sí o el no de los clásicos en la escuela sigue estando a la vista. Nunca mejor dicho en esta escuela de Sama de Grado.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

ÁLVAREZ GÓMEZ, Mariano: *Pensamiento del ser y espera de Dios*, Salamanca, Ediciones Sígueme, 2004, 606 pp.

Al comienzo del pasado año, vio la luz este libro. Su autor es, desde hace años, catedrático de Metafísica de nuestra Universidad y, al par, una de las más relevantes figuras del actual panorama filosófico español. Formado inicialmente en la salmantina Universidad Pontificia y, con posterioridad, en la alemana de Múnich, se graduó en esta última de Doctor, con un estudio sobre Nicolás de Cusa (1401-1464). En el libro de referencia, reúne, el profesor Álvarez, varios trabajos sobre el Cusano, así como varios otros dedicados a Hegel y a Heidegger. Constituyen, estos estudios, las tres primeras partes de las cuatro que configuran el libro. La última se titula «Verdad y lenguaje sobre Dios», a la cual siguen un epílogo y tres índices: de conceptos, de nombres y general. Pasaré revista a algunos de los temas que de más intensa forma han llamado mi atención.

La primera de las partes lleva por título: «Nicolás de Cusa: Dios más allá del ser y de la esencia», y comprende cuatro apartados dedicados, respectivamente, a los siguientes asuntos: Dios como ser infinito en el que coinciden los opuestos; y los otros tres, sucesivamente, al carácter peculiar de la pregunta sobre Dios, a la añoranza y conocimiento de Éste y al fundamento religioso de la paz perpetua. El primero de los mencionados temas, se entenderá mejor con la previa formulación de estos interrogantes: ¿es Dios el principio de todo?; en caso afirmativo, ¿se puede decir que, al modo como lo es de lo frío y de lo caliente, lo es también de lo bueno y de lo malo, de lo

justo y de lo injusto...? Si fuera que sí, ¿cómo conciliarlo con la simplicidad, la unidad o indivisión, atributos éstos que, desde Santo Tomás, se vienen atribuyendo a la Naturaleza divina? El Cusano recurre, para resolver el problema, a un método que a mí me resulta particularmente caro: el propio de las Matemáticas. Veamos el modo por el que de él hace uso.

Lo Absoluto, lo Infinito, Dios, es por principio incognoscible. La razón de tal carácter está en que el conocimiento de «algo» no es sino resultado de compararlo con otro «algo» ya conocido. Así, cuando por vez primera, al mirar por el ocular del microscopio, se descubren las bacterias, el investigador las compara con aquello previamente conocido a que se parecían: los bastones. De ahí, el nombre con que se los conoce, ya que «bastón» es el significado de la palabra griega «bacteria». Pero es el caso que lo Infinito no es comparable con nada finito y, por tanto, aquél escapa a toda posibilidad de ser conocido, según el habitual modo de conocer otras cosas. Entonces, ¿qué hacer? El Cusano piensa que lo Infinito está ocultamente presente en lo finito, y esto es sólo posible, porque el mundo es revelación o explicitación de Dios. Por tanto, es a partir del mundo, de lo finito, como progresivamente, mediante hipótesis sucesivas, o «conjeturas», podemos acercarnos, más y más, al conocimiento de la naturaleza divina, sin poder nunca alcanzarlo de forma plena. Precisamente, este «saber que no estamos en posesión de la verdad completa» es lo que constituye la «docta ignorancia», saber único a que podemos llegar, tanto de lo finito como de lo Infinito. Ya lo había dicho Sócrates —«sólo sé que no sé nada»—, y lo confirman a diario, hoy día, todos los científicos de primera fila. Este conocer cada vez más cualquier objeto, sin llegar nunca al conocimiento completo del mismo, hace que nuestro conocer dé sólo lugar a una especie de «similitudo veritatis», una especie de participación de la verdad, no identificable, por tanto, con la verdad misma, conforme Mariano Álvarez demuestra con muy oportunas citas del Cusano.

En cuanto a la consideración de Dios como «coincidentia oppositorum», hay que decir que es resultado de lo anteriormente expuesto: la oposición se da sólo en el mundo de lo finito, ya que, precisamente, por esa su finitud, se compone de cosas limitadas, es decir, por lo que «es» esto y lo que «no es» tal cosa. Pero lo Infinito carece por principio de todo tipo de limitaciones. Para clarificar esto, y todo lo dicho con anterioridad, nada mejor que recurrir, como, repito, hizo el propio Cusano, a conceptos e imágenes de tipo matemático: concretamente, a la idea de polígono inscrito en una circunferencia. Es obvio que, a medida que se duplicase sucesivamente el número de lados del polígono, la longitud de su perímetro se iría acercando a la de la circunferencia, hasta el extremo de que, en un hipotético e imaginable número infinito de lados, una y otra figuras se confundirían, por haberse anulado entre ambas las diferencias u oposiciones. Pues bien, igual ocurre, según Nicolás de Cusa, con los opuestos en la Infinitud de Dios.

La segunda parte del libro, según queda dicho, está dedicada a «Hegel: el centro de la libertad y de la historia», y comprende cinco apartados: 1. «Idea y acción. La historia como teodicea». 2. «Experiencia de la virtud en su lucha con el curso del mundo». 3. «Recuperación del sentido ético de la religión en la *Fenomenología del espíritu*». 4. «El poder de la subjetividad en la religión». 5. «Armonía originaria de la religión y el estado».

Se trata, fundamentalmente, de una exposición crítica del modo por el que se ha producido el despliegue de la historia, según el gran pensador alemán. Conviene, en este sentido, recordar los principios o puntos clave del pensamiento hegeliano. El supremo principio del que todo procede es la Idea: ella es el origen, el desarrollo y el fin de todo. Es el ser absoluto, constitutivo de la esencia de cada cosa, al par que es, también, el sustrato de todo fenómeno. Como consecuencia, la Idea es ser y pensamiento, realidad y racionalidad. En este sentido, no tiene un carácter estático, sino dinámico, de carácter dialéctico, según los

consabidos momentos o fases: tesis, antítesis y síntesis. Este dialéctico modo de desenvolverse la realidad y el pensamiento captador de ella, procede de Fichte, el cual lo elaboró como resultado de lo que juzga una profunda, atenta observación de cuanto existe, si bien conviene advertir que Hegel lo utiliza de más flexible manera. Pero, eso sí, en uno y otro filósofos, se encuentran claramente diferenciadas la Historia y el estudio de la misma. Este último no es otra cosa que el intento de determinar las razones por las que los hechos ocurren y se suceden unos a otros.

Pero, ¿cuál es el fin a que apunta el desarrollo de la Historia Universal? No otro que la conquista de la libertad por parte del hombre, libertad que no se limita al dominio de la Naturaleza subsiguiente al progresivo aumento de conocimientos sobre ella, sino al desarrollo moral humano. Y es que el estadio superior del despliegue de la Idea es el Espíritu, cuya esencia es la libertad, conforme demuestra el profesor Álvarez con bien seleccionadas citas de Hegel, como la siguiente: «Al igual que la sustancia de la materia es la gravedad, hemos de decir que la sustancia, la esencia del espíritu es la libertad» (p. 19 del libro aquí presentado). Basta para comprobar la veracidad de tal aserto, fijar la atención en que el desarrollo de la ciencia y de la técnica tienen y han tenido siempre, como fin último, liberar al hombre, lo más posible, de todo tipo de ataduras.

Ahora bien, el agente principal de la historia es el ser humano, el cual es fundamentalmente pasiones y razón. Adviértase que Hegel, en contra de lo que suele creerse, no considera ciegas a las pasiones, pues son los motores que, encendidos por la voluntad, capacidad racional, proporcionan la energía necesaria para que el hombre actúe. Resumiendo mucho las cosas, puede decirse, siguiendo al filósofo alemán, que se da en el ser humano una clara tendencia a la destrucción: a destruirse a sí mismo y a destruir a los demás. Sin embargo, no menos claramente se advierte que hay en la historia un continuo progreso. ¿Cómo se explica esto? El filósofo alemán nos dice que tal progreso se debe a la

«razón». Ésta es, para el filósofo, lo que la providencia para otros autores, como por ejemplo Vico. Pues bien, la razón, mediante uno de sus ardidés, hace que el hombre, actuando impulsado por sus pasiones, dé lugar a resultados constructivos, muchas veces diferentes de los objetivos que individualmente aquél se proponía: de este modo, los efectos del humano actuar resultan muy frecuentemente benéficos para todos. Parece, en esto, ser Hegel el eco de la distinción que de los fines hacían los escolásticos: «finis operis» y «finis operantibus». Y, en el mismo respecto, diría Ortega que los grandes hombres han sido, con frecuencia, grandes maniáticos; pero el fruto de sus manías nos ha resultado útil.

Especial importancia reviste, a mi juicio, el apartado relativo a la «Armonía originaria de la religión y el estado». En aras de la concisión, puede resumirse afirmando que, para el filósofo germano, un Estado mínimamente adecuado precisa de una sólida apoyatura ética, para justificar sus decisiones; y no hay ética racionalmente defendible sin el soporte religioso. En este sentido, en el libro aquí comentado, se hace un fino y minucioso análisis de la referida armonía, de su desaparición y del modo de recuperarla. Se pregunta, el profesor Álvarez Gómez, que si son inseparables Estado y religión, al necesitar aquél el apoyo de ésta, ¿cómo es que han podido o pueden separarse? Es obvio que tal separación puede ser sólo consecuencia de un grave error o de varios errores encadenados: por eso, Hegel la considera —a la separación susodicha— «el error monstruoso de nuestros tiempos». La superación de este error es enfocada por el filósofo, desde su condición de adscrito a la iglesia luterana. ¿Cómo? Mediante la instauración de la ética en la vida individual, en la sociedad y en el Estado. En este sentido y en contra de la tradición católica de «vida perfecta» —basada en la castidad, la pobreza y la obediencia—, considera que lo ético y lo perfecto no es la castidad, sino el matrimonio y la familia. Tampoco juzga la pobreza como ingrediente de perfección humana, sino la obligación de trabajar y de implantar el sentido de la justicia en la

administración y el uso de la propiedad. Por último, frente a la obediencia a un superior, proclama la relativa a la ley y a las instituciones legales. Es, pues, el modo luterano de entender la religión, lo que Hegel propone como soporte imprescindible del Estado, si éste ha de funcionar de forma mínimamente aceptable. La razón es clara: sin tal soporte, considerarían los ciudadanos que las leyes estatales carecen de fuerza obligatoria, que son cosas de hombres y que, por tanto, pueden ser violadas sin inconveniente alguno.

La parte que el profesor Mariano Álvarez dedica a Heidegger, se compone de cinco capítulos, cuyos respectivos títulos son: «Transparencia de la acción», «Responsabilidad como perspectiva ética», «Una peculiar vuelta a las cosas», «Dios a la espera del hombre» y «Raíces místicas del pensamiento de Heidegger».

En el ser humano, el «obrar» se da como el principal de sus atributos. Ya Fichte, refiriéndose al hombre, había caracterizado al «yo» como pura actividad. Pero ese actuar adquiere, en el pensamiento de Heidegger, más claros y definidos perfiles. Por lo pronto, el autor de *Ser y Tiempo* distingue justificadamente entre «obrar» y «actuar». Para él, la esencia del obrar es el «consumar», esto es, desplegar algo hasta la plenitud de su esencia. En este sentido, cabe decir, para que se entienda bien el pensamiento heideggeriano, que el «obrar» viene a ser una generalización del modo por el que Pestalozzi describió la tarea educativa: proceso por el que se persigue el desarrollo «natural, progresivo y sistemático de las capacidades del educando». En el «obrar», por tanto, se trata de sacar a la luz lo que las cosas pueden llegar a ser, para conducir las a eso, o evitar que lleguen a una situación determinada en lugar de otra. De acuerdo con esto, en el «obrar» se incluyen dos cosas: el «actuar» y la «pasividad de la resistencia». Pero es el caso que Heidegger hace más hincapié en aquello que en esto. De ahí, la reticencia con que utiliza el término «obrar» frente a la machacona insistencia con que hace uso del de «actuar», conforme hace notar el profesor Álvarez, mediante una clara y

oportuna cita del filósofo germánico. El «actuar» expresa, pues, la acción propiamente dicha.

Ahora bien, si el obrar en su más amplio sentido es «consumar», también lo es en el más restringido de «actuar». Pero es el caso que sólo es susceptible de ser consumado, desplegado hacia la plenitud de su esencia, lo que previamente ya es, aunque sin ese despliegue. De ahí que el hombre, el «Da-sein», al ser actividad, sólo pueda existir con las cosas, esto es, en el mundo, como conjunto o repertorio de ellas. Este existir o «ser en el mundo», no es algo accidental al hombre, sino algo que pertenece a su esencia, que es un «existenciarío», para emplear la expresión propia de Heidegger. Pero ese nuestro actuar sobre las cosas, tiene siempre como finalidad «pro-curar» algo, lo cual convierte a aquellas en «utensilios» nuestros. Y es el caso que «pro-curar» significa, según la fuerza etimológica de su sentido, cuidar de antemano, es decir, determinar cuidadosamente lo que se quiere conseguir, así como los medios o utensilios que para ello nos van a servir. De ahí, que Heidegger considere el «cuidado» como otro de los rasgos esenciales del hombre. Y de ahí, también, la responsabilidad de éste, respecto a su «estar en el mundo», a su «trato» con las cosas.

Sirva lo dicho, como muestra de la rigurosa y crítica exposición con que el profesor Mariano Álvarez va desarrollando los precitados capítulos dedicados al autor de *Ser y Tiempo*.

Añadiré tan sólo que el libro aquí comentado, magníficamente impreso y editado por «Sígueme», no es sólo útil para filósofos, sino para pedagogos y educadores interesados en entender y fundamentar el quehacer educativo, desde bases rigurosa y puramente racionales. Por ello, bien puede decirse de Álvarez Gómez lo que del gran Menéndez Pelayo dijo D. Pedro Laín, respecto a la decisión del sabio maestro de estudiar en serio la filosofía alemana: «Buen ejemplo —decía Laín— para no pocos de nuestros compatriotas que rebaten tal filosofía, sin previamente haberla estudiado».

SERAFÍN TABERNERO DEL RÍO

ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro (dir.): *Cien años de educación en España. En torno a la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, Madrid, MEC, 2001, 543 pp.

Como es natural, el libro que presentamos encuentra su razón de ser en la conmemoración de una efemérides centenaria cual es la creación del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cual ha conocido distintos momentos y vicisitudes de la Historia de España y aun diversas denominaciones.

La primera parte del documento que pretendemos recensionar se abre bajo el sugerente capítulo titulado «Cien años de educación en España». Le corresponde al profesor Manuel de Puelles abrir plaza en esta obra de carácter conmemorativo recordando que nuestro siglo, en términos histórico-educativos, comenzó con esa España finisecular del 98 y terminaría en 1996 con el proceso de alternancia política en tiempos de democracia. Puelles Benítez, brillante como acostumbra, glosa la historia de la educación en nuestro país indicando las tres estaciones de importancia educativa que ha conocido España cuales fueron la presencia de los regeneracionismos, la *larga noche* del franquismo y, finalmente, el periodo que se abre con la restauración de la monarquía parlamentaria y la democratización de la educación. El lector se encontrará con García Alix y sus reformas de las Escuelas Normales y la reforma del plan de estudios de secundaria; el compromiso hecho realidad de la asunción del Estado en relación al pago de los maestros o la ampliación de los estudios de la enseñanza primaria con el desembarco de Romanones en el Ministerio; Santiago Alba y la creación del Instituto Escuela; las realizaciones educativas de los ministros republicanos; la creación del CEDODEP como motor de perfeccionamiento del profesorado en 1958 o la Ley Villar Palasí con la educación general básica en el mascarón de proa de un proyecto que pretendió modernizar el sistema educativo...

Toda historia es siempre historia contemporánea, de ahí que Puelles advierta

que el pasado nos enseña y el porvenir nos demanda conocer que «la educación es un bien inmaterial, un bien público cuyo contenido cultural es inestimable para el desarrollo de los individuos y de las sociedades democráticas. Legar a las futuras generaciones un sistema educativo de calidad me parece impostergable».

A renglón seguido la profesora Clara Eugenia Núñez realiza un magnífico estudio sobre este siglo educativo en clave económica —mostrando en no pocas ocasiones nuestro atraso en relación a nuestros vecinos europeos— indicando que la educación es un bien elástico a la renta, esto es, a mayor renta mayor demanda de educación. Además, y esto es de enorme importancia, la educación presenta un perfil de rendimiento público o social en íntima conexión con el bienestar de una sociedad razón por la cual es perentorio invertir en ella de una forma decidida. Esta primera parte del voluminoso libro la cierra una reflexión acerca de la galería de retratos, que alcanzan la cifra de setenta y tres, de los diferentes titulares de la cartera ministerial. Es de agradecer, este tipo de ediciones lo facilitan, la fantástica colección de ilustraciones con que nos regala la vista y que ayudan a poner rostro a leyes y decretos.

Una segunda parte del documento, bajo el título de «Política y educación en la España de 1900», nos traslada —a través de importantes colaboraciones— al conocimiento del *humus político* de la España finisecular y sus derivaciones educativas. Por sus páginas se analiza el andamiaje político amanecido con la Restauración. Como es lógico, el lector hallará de la mano de la profesora Carmen Labrador cumplida información acerca del primer ocupante de la cartera educativa, el conservador García Alix, en un Ministerio que amanece el 18 de abril de 1900 fruto del desdoblamiento del Ministerio de Fomento; la política liberal de Romanones, referencias a la ILE y la penetración de algunas de sus ideas en la política oficial de la época, las escuelas racionalistas, la presencia de la Iglesia como elemento educador o las manifestaciones educativas del socialismo de la primera hora son cuestiones de

relevancia que encuentran acomodo en este segundo bloque del libro.

Un tercer momento nos adentra en la reflexión en torno a los «Niveles educativos, cultura escolar y corrientes pedagógicas». En esta parte del documento el lector encontrará, de la mano de plumas bien autorizadas, el análisis del profesor Escolano en relación a la existencia de distintas culturas escolares, estas son, la cultura empírica —entendida como la memoria corporativa de la profesión—; la cultura teórica-científica y, finalmente, una cultura política que encuentra concreción en el lenguaje normativo.

Antonio Viñao refiere en el libro el desembarco en España de un nuevo modelo educativo capitaneado por la Escuela Graduada —aquella que agrupaba los niños por edades y grados de cultura, formando verdaderas clases homogéneas y encomendando cada una de ellas a un maestro— amanecida en Cartagena, tierra por la que fue diputado el primer ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes. Nos cuenta el profesor Viñao las enormes dificultades que se siguieron para difundir y generalizar este tipo de organización escolar hasta bien entrada la década de los setenta del siglo pasado. No obstante, este nuevo modelo pedagógico fue referido por Joaquín Costa como la «Covadonga desde la que iniciar la europeización de España».

También encontrará el lector cumplidas referencias a la inspección escolar o interesantes reflexiones en relación a la enseñanza secundaria en aquella hora de nuestra historia. Y, por supuesto, no podía faltar en esta obra una referencia, de la mano del profesor Ruiz Berrio, a la aprobación en 1907 mediante Real Decreto de la Junta para la Ampliación de Estudios en un país como el nuestro en el que la educación superior y, por consiguiente, la investigación languidecía de una forma alarmante. Ruiz Berrio no duda en afirmar que la JAE supuso para nuestro país «un plan completo de modernización a corto plazo de la ciencia, la cultura y la enseñanza española», si bien hay que reconocer que esta iniciativa es la concreción de un desiderátum que se puede rastrear en el Congreso

pedagógico de 1892, en una monografía cuya autoría se debió a Rafael Altamira o a varias manifestaciones de Cossío sobre el particular.

Finalmente, el libro nos permite conocer las distintas sedes y organización administrativa del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, así como detallados planos del edificio, sito en la calle Alcalá 34 de la villa y corte de Madrid, en el que se ubica la sede central de un Ministerio felizmente centenario.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN

ÁLVAREZ LÁZARO, Pedro F. y VÁZQUEZ-ROMERO, José Manuel (eds.): *Krause, Giner y la Institución Libre de Enseñanza. Nuevos estudios*, Madrid, Publicaciones de la Universidad Pontificia Comillas, 2005, 256 pp.

Estamos ante una nueva entrega, y con ésta hacen ya veintiuna, en los adolescentes quince años de vida del Instituto de Investigación sobre Liberalismo, Krausismo y Masonería [ILKM] creado en el seno de la Universidad Pontificia Comillas de Madrid allá por el año 1989. Se trata de una obra miscelánea, compuesta de siete capítulos, que abordan algunos temas señeros dentro de la tradición krausoinstitucionista: ciencia, estética, exilio, liberalismo, mujer... Sin embargo, pese a la índole independiente de las siete contribuciones originales aquí compiladas, se confía en que ayuden a esbozar una comprensión más dilatada de ese fenómeno intelectual complejo que ha constituido la difusión de la filosofía krausista y su precipitado en la tradición institucionista.

En el capítulo 1º, «La Institución Libre de Enseñanza en el proceso de emancipación de la mujer», Elvira Ontañón Sánchez-Arbós —presidenta de la Asociación de AA.AA. de la ILE y miembro de los patronatos de la Fundación Giner de los Ríos y de la Fundación Sierra-Pambley de León—, reivindica el protagonismo del

institucionismo en la promoción de la función social de las mujeres españolas desde finales del siglo XIX, vinculándose el propósito de transformación a la educación, de acuerdo con la nueva pedagogía, con el movimiento para la educación de la mujer y la institucionalización de la educación en la escuela. Esa empresa emancipadora contó con el apoyo de la ILE, pero también con la acción de su entorno institucional (MPN, JAE, Instituto-Escuela), y se plasmó en distintos artículos publicados por mujeres en el propio *BILE*, de manera relevante en los de un selecto ramillete de damas de ese ámbito, entre ellas Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o María Goyri, y de las cuales resalta su condición de pioneras del feminismo español.

También aborda la cuestión femenina, pero en el krausismo alemán, Enrique M. Ureña, con su artículo «Krausistas, fröbelianos y la cuestión de la mujer». Primero muestra la postura que Krause sostenía ya en los primeros años del siglo XIX, tanto desde el punto de vista teórico, fundamentándola directamente en su metafísica panenteísta, como desde el de recomendaciones concretas referidas a usos prácticos. En segundo lugar dibuja la continuidad de esa postura en la acción directa de sus discípulos y, especialmente, en las empresas desarrolladas conjuntamente con los adeptos de Fröbel en la segunda mitad de la centuria. Por último, recoge la recepción activa de la postura krausista por el movimiento femenino más relevante de Alemania en esa misma época.

El capítulo 3º es obra de Ricardo Pini-lla Burgos y versa sobre la génesis y las circunstancias que rodearon a Francisco Giner de los Ríos como traductor y receptor del *Compendio de Estética* [*Abrid der Aesthetik*, 1837] de Krause. La evaluación de esa traducción se enmarca en la consideración de la Estética como disciplina en España y su importancia para la difusión del krausismo español; desde aquí se procede a un análisis textual de la traducción, añadidos e interpolaciones ginerianas, cotejándola con el original alemán y comparando las distintas ediciones aparecidas entre 1870 y 1883. Este análisis nos descubre la relevancia de los complementos,

interpolaciones y notas, que ponen de manifiesto, sobre todo estas últimas, un interesante desarrollo crítico gineriano de algunos aspectos de la estética krausiana.

Continuando con la figura de Giner de los Ríos, en el capítulo central que bisagra el libro, uno de los coeditores, José M. Vázquez-Romero, profundiza en los términos sociedad, derecho y ciencia enfrascándose en los escritos de don Francisco. Dicho bloque está dedicado a explorar la reflexión gineriana acerca de la prevalencia otorgada a la función social de la ciencia durante el periodo del sexenio democrático y la reclamación de su soberanía frente a otras esferas sociales, exponiendo los fundamentos de esas demandas en el organicismo de la teoría de la sociedad krausiana y esclareciendo los requisitos de la autonomía universitaria en relación con la tutela del Estado nacional desde la concepción filosófico-jurídica gineriana.

El otro coeditor, Pedro Álvarez Lázaro, recoge el testigo y en su relevo trata uno de los aspectos más delicados y polémicos relacionados con la ILE en su colaboración intitulada «Krausistas, institucionistas y masones en la España del siglo XIX». Frente a la historiografía integrista tradicional, que ha presentado a la ILE como una especie de logia encubierta al servicio de oscuros intereses antipatrióticos y anticristianos, el autor, basándose en las más sólidas investigaciones krausológicas actuales y en un extenso elenco de fuentes masónicas inéditas o de muy difícil acceso, defiende, por un lado, la autonomía e independencia de Francisco Giner y la ILE de toda forma de manipulación masónica, y, por otro, la influencia positiva ejercida por determinadas personas, filosofías y organizaciones masónicas europeas en el empeño de modernización socioeducativa emprendido por los institucionistas.

La aportación intrauniversitaria de Fernando Millán Romeral, que se estima como fuente de riqueza intelectual y signo de apertura, versa sobre el talante religioso de Luis de Zulueta. Pero sólo da algunas notas acerca de la figura intelectual de Zulueta (1878-1964), cuya singladura abarca muy diversos ámbitos y tiene variadas

facetas: institucionista, polígrafo, profesor de Pedagogía, buen amigo de Unamuno, con quien mantuvo una interesante correspondencia, ministro de Estado en la II República y embajador ante la Santa Sede en 1936. Dejando de lado otras semblanzas, el autor-profesor de Teología destaca el importante papel que en su obra juega la cuestión religiosa: las relaciones Iglesia-Estado, la auténtica piedad, la renovación del catolicismo español, el acercamiento entre las iglesias y confesiones, son algunos de los temas abordados. Exiliado tras la guerra civil en Colombia y posteriormente en EE.UU., siguió de cerca la evolución de la Iglesia, que culminó con el Concilio Vaticano II, ante el que se mostró muy entusiasta.

Por último, Antolín Sánchez Cuervo, con su artículo titulado «México y la tradición del krausismo. Del liberalismo de la Reforma al exilio institucionista», ofrece una panorámica de la proyección del krausismo en América Latina y su concreción mexicana. En la tradición difusa del krausismo en México cabe resaltar tres momentos: primero, la aportación de la filosofía del derecho de Ahrens y del pensamiento metafísico de Tiberghien a un liberalismo reformista, que quiere influir en las políticas educativas de la nación mexicana durante la segunda mitad del XIX; segundo, la sintonía, a comienzos del siglo XX, del krausismo institucionista en los proyectos regeneracionistas del Ateneo de México, materializada en el viaje de Rafael Altamira en 1910-1911; y, tercero, la memoria del propio krausismo español, de su horizonte europeo y de sus anclajes en el humanismo hispánico, así como la esperanzada continuidad de todo ello en tierras americanas, que apenas unas décadas después desahogarán los institucionistas en el exilio.

El libro, que se presentaba con unas celebradas líneas de salutación y regocijo debidas a la pluma del director del ILKM, Enrique M. Úreña, y se abría con una síntesis prologal de los editores, ahora se cierra con un sucinto índice onomástico, ciertamente práctico para identificar nombres y moverse por sus páginas, y la relación

bibliográfica de los veinte títulos que conforman la Colección LKM. Lo único que nos resta para finalizar esta reseña de última hora es agradecer el detalle a los editores y desear al ILKM muchos felices cumpleaños.

PABLO CELADA

ARROM I COLL, Sebastià: *Sant Josep Obrer (1951-1997)*, Palma, Fundació Col·legi Sant Josep Obrer-Corpus Christi, 2004, 333 pp.

La publicación de esta obra que hoy reseñamos se enmarca en el programa de actividades dedicadas a conmemorar el quincuagésimo aniversario de la fundación del Colegio y de la Parroquia de Sant Josep Obrer de Palma de Mallorca y supone, según el propio director del actual colegio, «una aportación excepcional a la ordenación, divulgación y conservación» de la historia de esta institución.

A lo largo de sus 333 páginas y en un ejercicio retrospectivo, su autor, el sacerdote mallorquín Sebastià Arrom i Coll, nos acerca la historia de cincuenta años de labor pastoral y educativa en el barrio palmesano de Son Coc. El padre Arrom se ha convertido, a lo largo de estos años, en la figura clave de la configuración de este escenario pedagógico. Cursó sus estudios eclesásticos en el Seminario Diocesano de Mallorca y, a partir de 1951, entró a formar parte de la misión de Son Coc junto a los padres José María Juarista y Miguel Pérez de Gracia, hecho que constituiría el inicio de su obra educativa —su lema fue siempre «trabajo, trabajo y más trabajo»—, y desde la que impulsaría la creación, el año 1953, de la primera aula de la escuela de Sant Josep y, poco tiempo más tarde, más concretamente en 1954, de la Parroquia Sant Josep Obrer, de la cual fue nombrado primer rector y desde la cual estableció las bases de la primera escuela de enseñanza primaria Sant Josep. Desde ese momento se iniciaría una trayectoria educativa que

se alarga durante la segunda mitad del siglo XX hasta el año 1997, en que abandonaría la dirección general de los colegios de Sant Josep Obrer para dedicarse por entero a la labor de canónigo de la Catedral de Palma de Mallorca, la *Seu*, cargo que ocupa actualmente.

La importancia pedagógica de su trabajo ha quedado evidenciada con la obtención de dos prestigiosos galardones en el archipiélago: el padre Arrom ha sido distinguido con el «Homenatge al Mestre» que otorga la Conselleria de Cultura, Educació i Esports del Govern Balear, y el año 1995 obtuvo el premio «Miquel Porcel i Riera» de la Conselleria d'Educació i Esports, en reconocimiento a la labor desempeñada por éste en favor de la educación y la cultura de las Islas Baleares.

El libro, siguiendo un estricto orden cronológico, se nos presenta como un repaso de la historia del colegio Sant Josep Obrer, sin dejar de lado otras instituciones que, fruto del trabajo de aquella primera misión, surgieron de la mano del padre Arrom y sus colaboradores: el centro Sant Josep, la Iglesia de Sant Josep, la Parroquia Patriarca Sant Josep, la Escuela Sant Josep y la Parroquia Sant Josep Obrer, todas ellas formando parte de un todo indivisible y, tal como podemos ver en esta obra, evolucionando de manera conjunta a través del tiempo.

El lector podrá conocer a través de estas páginas todos los acontecimientos que han formado parte, de alguna forma, de la vida de esta institución. Especial interés cobran algunos de los momentos relatados, como la apertura de la primera escuela de párvulos o, tan sólo un año después, el establecimiento del centro como escuela graduada, así como también la aprobación, el año 1963, de la primera sección filial masculina de instituto, llamada «Sant Josep Obrer», para la enseñanza del bachillerato elemental, bachilleratos técnicos y bachilleratos superiores nocturnos. Desde los comienzos de los años sesenta, el Ministerio de Educación había solicitado la colaboración de entidades para la extensión del bachillerato elemental a las barriadas de las ciudades. Esta experiencia se había iniciado en Madrid, y rápidamente se extendió a

Barcelona y otras ciudades. Años antes, se había organizado una academia en el barrio para impartir estudios de bachillerato elemental en plan libre. Se solicitó, por tanto, la creación de un centro de bachillerato elemental subvencionado como filial de instituto. Poco después, en 1964, se ampliaba esta oferta formativa gracias a la inauguración de la sección femenina filial de bachillerato elemental y bachilleratos técnicos y superiores.

A través de todos estos acontecimientos, el autor, con un estilo cercano y entrañable, nos muestra la importancia que los espacios del centro fueron adquiriendo con el tiempo, dedicando algunos capítulos a esta temática. Éstos se fueron modificando, ampliando y mejorando en función de las nuevas necesidades que iban surgiendo en cada momento. En este sentido hay que mencionar como decisivo el viaje emprendido por el autor y el Padre Jaime Terrassa por Europa; las visitas que hicieron a algunas escuelas y el conocimiento de algunos sistemas educativos europeos condicionaron indiscutiblemente la construcción de las instalaciones del colegio Sant Josep Obrer. Destacamos la influencia y el impacto ejercido en los dos responsables mallorquines por las visitas al equipamiento de algunas escuelas concertadas alemanas.

Pero tal vez uno de los aspectos que debemos destacar de la obra que hoy comentamos es la aproximación que hace a algunos de los grandes hitos pedagógicos de la historia de la institución; algunas de éstas adquieren importancia en la medida en que suponen el inicio de experiencias educativas en las Islas Baleares que posteriormente serían adoptadas por una gran mayoría de centros. Algunas de éstas pueden ser de interés para los estudiosos de la historia de la educación en Baleares y, más concretamente, a aquellos que se interesen por las instituciones educativas de corte religioso: a partir del curso 1966-67 la filial masculina ponía al alcance de los trabajadores un bachillerato nocturno, siendo de esta forma el primer centro de Baleares de estas características. En la misma línea y poco tiempo después, el Ministerio permitía a las jóvenes cursar los estudios de bachillerato nocturno en la misma filial, con lo que el centro se convertía en el primero

de la época en Mallorca en poner en práctica, aunque de manera encubierta, la coeducación en la enseñanza.

De importancia es también recordar que a partir del año 1968 el Colegio Sant Josep Obrer, con la autorización de la Inspección del Distrito Universitario de Cataluña-Baleares, fue el pionero en Mallorca en la introducción de la disciplina de Lengua y Literatura Catalana como asignatura complementaria dentro del horario escolar, con el apoyo de la Obra Cultural Balear. Pero no acababa aquí el afán de innovación de esta institución: a partir del curso 1982-83, y por primera vez en las islas, se impartía la especialidad de Informática de gestión en la escuela de Formación Profesional de Sant Josep Obrer.

Una mención especial merecen también los capítulos dedicados a la creación de diversas iniciativas de carácter no formal destinadas a la juventud del barrio: el año 1953 aparecía el equipo de baloncesto «Sant Josep». Así también, se iniciaban a partir del año 1957 los campamentos de juventud, iniciativa del Club Uadis; éstos suponían una respuesta a las necesidades de los jóvenes de la zona, que carecían de espacios de ocio y convivencia.

El año 1961 se organizaba el movimiento escolta de la parroquia, que impulsó también la organización de campamentos y, fruto de este movimiento se creó, posteriormente, una sección femenina, llamada «Guies de Mallorca». Asimismo destaca también la organización de un cineclub para jóvenes del barrio a partir del año 1958. A partir de 1967 veían la luz dos revistas escolares, *Empuje* y *Gregal*, donde tenían la oportunidad de participar tanto alumnos como profesores; de esta experiencia deriva la publicación de la actual revista *D8A3*, donde actualmente se nos presenta el día a día de la escuela a través de Internet.

Queremos destacar, finalmente, la inclusión en esta obra de una completa e interesante galería de fuentes iconográficas, que nos acercan de manera decisiva a los personajes, documentos, espacios y momentos más significativos de la vida de esta escuela.

Esta obra constituye, en definitiva, una aportación de gran interés para la historiografía mallorquina de la educación,

especialmente para el conocimiento de las instituciones educativas religiosas de la Mallorca de la segunda mitad del siglo XX.

CRISTINA MARTÍ ÚBEDA

BALLARÍN DOMINGO, Pilar: *La educación de las mujeres en la España contemporánea (siglos XIX-XX)*, Madrid, Síntesis, 2001, 206 pp.

A pesar de que las mujeres son mayoría en las aulas universitarias y entre los titulados, sólo ocupan un porcentaje mínimo de los cargos directivos de las empresas. Es más, en algunas cobran menos por el mismo trabajo.

Esto sucede en España en el año 2006 y como veremos enseguida no es por casualidad. Pilar Ballarín Domingo ha desarrollado un estudio muy interesante sobre la educación de las mujeres en la España contemporánea.

La obra se compone de seis capítulos acompañados de un apartado dedicado a documentos anexos. Éstos recogen una serie de textos que complementan e ilustran algunos de los temas que se abordan en el trabajo.

Para la profesora Ballarín la sociedad, en función de sus necesidades, establece un conjunto de normas comportamentales que los individuos interiorizan desde el momento de su nacimiento, según su pertenencia a uno u otro sexo. El sexismo no es consecuencia de las diferencias físicas que puedan existir entre las personas sino de la utilización que de ellas se hace para mantener las relaciones de poder.

En este contexto, la educación se presenta como un claro instrumento de control social tanto de género como de clase que contribuye a la reproducción de las desigualdades. Sin embargo, también puede ser una herramienta de liberación que permite a las personas dirigir su propio destino.

Teniendo en cuenta estas ideas, la autora realiza un recorrido por los siglos XIX y XX

para buscar el porqué de la discriminación política, social y económica que la mujer ha sufrido en la historia contemporánea.

En el siglo XIX el liberalismo hace posible que en España crezcan las posibilidades políticas para los varones y no para las mujeres. Este hecho supone el desarrollo de las diferencias de género avaladas por la Iglesia, institución de gran influjo que, en todo momento, desaconseja la instrucción de las mujeres sosteniendo su inferioridad con respecto al hombre.

En este sentido, la autora compara las funciones que la sociedad encarga a las mujeres según la clase social a la que pertenezcan: popular, media y alta. A las chicas pertenecientes a la clase popular se les permitió trabajar en el sector obrero por necesidad económica pero siempre se negó su capacidad productora.

Distinta es la educación recibida por las señoras pertenecientes a la clase alta, las cuales se instruían en sus casas, esperando de forma paciente un matrimonio acorde a su condición. Tras el casamiento asumían un rol pasivo que les acompañaría durante toda su vida. Las mujeres que pertenecían a la clase media aspiraban a formar parte de la clase alta. Sus hermanos y padres no permitían el trabajo de éstas, a pesar de los apuros económicos, y centraban sus expectativas en prepararlas para una buena boda. Hablamos, por lo tanto, de mujeres hogareñas, con un escaso contacto con la sociedad y privadas de cualquier tipo de iniciativa propia.

A continuación, la profesora Ballarín describe los cambios acontecidos en el primer tercio del siglo XX, en el que se produce el acceso de las mujeres a la educación y se abre el camino para alcanzar la igualdad.

Hemos de destacar dos influencias educativas en este momento, las ideas del Krausismo y las de la Institución Libre de Enseñanza que hicieron posible que en España los ciudadanos empezaran a respetar a las mujeres pidiendo para ellas las mismas oportunidades de los hombres. Momento clave en este largo recorrido es el de la implantación de la escuela mixta que abre las puertas a la desaparición de mecanismos legales de exclusión social.

A pesar de todos los intentos y del trabajo de los republicanos en este sentido, la vida de las mujeres, en la práctica, cambió muy poco. El mar de ilusiones se secó ocupando su lugar un pequeño río que apenas fluía y que esperaba ansioso esa gran tormenta que volviera a arrastrar la igualdad con fuerza.

Este largo recorrido sigue con uno de los momentos más duros de la historia reciente de nuestro país. La educación de las mujeres en el periodo franquista, caracterizado, entre otros aspectos, por una gran exaltación del sexismo, se basaba en la negación de la igualdad entre los sexos y la atribución a las mujeres de una posición subordinada. A todo ello debemos sumarle la tarea que la Iglesia y la Sección Femenina realizaron para perpetuar, en estos años, la sumisión de la mujer al hombre, pieza clave para la política de dominio social y económico del franquismo.

Más adelante, la autora aborda la transición española. Este cambio político trajo consigo el reconocimiento de la igualdad de derechos, la creación de un marco legislativo en materia de igualdad de oportunidades y la no discriminación.

En este contexto, la escolarización de las mujeres se dispara y en las últimas décadas del siglo XX las mujeres españolas ya han conquistado el terreno perdido en materia educativa. Sin embargo, siguen aún presentes ciertas desigualdades.

Estamos, sin duda, ante un importante trabajo no sólo destinado a completar los conocimientos que alumnos y profesores puedan tener de historia de la educación de la mujer en España, sino recomendable para aquellas personas que algún día se han preguntado sobre el origen de las discriminaciones, la igualdad y las construcciones sociales.

El hecho de que en la actualidad la presencia de las mujeres en las aulas de todos los niveles educativos sea un indicador de igualdad formal, no debe hacernos olvidar una larga historia de discriminación que se traduce todavía en una desigualdad real.

LUJÁN LÁZARO HERRERO

BECEDAS GONZÁLEZ, Margarita: *Tesoros de la Antigua Librería de la Universidad de Salamanca*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2002, 68 pp. (Historia de la Universidad, 67).

Este libro sobre los tesoros de la Universidad de Salamanca, sus manuscritos, libros impresos, conservados en la Antigua Librería, es a su vez como un tesoro descriptivo, lleno de vida, de colorido, de encanto. Forma parte de la colección sobre Historia de la Universidad, en la serie de alta divulgación.

Su autora, Margarita Becedas, directora de la Biblioteca General de nuestra Universidad salmantina, especialista distinguida, singularmente en el campo bibliográfico, nos va llevando de la mano, primero a través de una breve historia de la Biblioteca, celebrada por famosos viajeros y visitantes, y después invitando al lector a pasar al recinto de la misma, «con respeto y sumisión», aludiendo al documento papal de excomunión, para los que se llevaran sin permiso libros de la Biblioteca, que figura enmarcado, en las cuatro esquinas de la sala.

Becedas nos ofrece luego, en unos breves capítulos, deliciosas descripciones de algunas de las piezas más representativas de los manuscritos y de los libros impresos en la época moderna. Los cataloga en los siguientes grupos, teniendo en cuenta su naturaleza, procedencia, utilidad o dedicación. En primer lugar, preciosos códices, procedentes de bibliotecas de monasterios o de colecciones de bibliófilos, como obras para el rezo del oficio divino, o también para el estudio. Luego habla de los textos humildes, manuscritos o impresos, para el uso de profesores y alumnos, a veces por exigencia de la Universidad misma en sus estatutos. Y en tercer lugar se refiere a las obras de copistas e impresores, que encierran el legado cultural de Occidente, desde los siglos medievales.

Margarita nos describe y comenta, como he indicado, algunos de estos tesoros, o joyas, siguiendo la clasificación bibliográfica, basada en la reforma de 1749, reflejada en los medallones de las

estanterías. Comienza con los libros religiosos, de un modo especial con la Biblia, porque «en el principio fue la palabra». Siguen los de «las horas de las oraciones», y continúa con los «santos, ascetas y místicos». Pasa luego a los libros de historia, «maestra de la vida, vida de la fama, fama de la verdad y verdad de los hechos». Prosigue con la serie filológica y gramatical, con Antonio de Nebrija a la cabeza, «el primero que abrió tienda de la lengua latina en España». Entre las demás referencias de esta serie, está el *Libro de Buen Amor*, del Arcipreste de Hita, «una de las joyas más preciadas de la Biblioteca», concluyendo con Cervantes y su *Ingenioso hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Nos encontramos después con la serie de filosofía, «porque el pensar y el ser son una misma cosa», y con la de cosmografía y astrología, «plaza mayor del mundo». Dejando luego «el universo desconocido», describe los estudios sobre el mundo, las plantas, los animales y los hombres. Sigue con «las lecturas de cánones y leyes», concluyendo con una obra de legislación, como homenaje a la Universidad, un ejemplar de las constituciones del papa Martín V, de 1422, que fueron básicas en la historia universitaria clásica.

El libro es primoroso, rezuma sabiduría y arte, con la belleza y gracia de sus descripciones y de sus ilustraciones. Resulta un guía utilísimo para acercarnos a los tesoros de la Antigua Librería de la Universidad de Salamanca.

ÁGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

BELENGUER CALPE, Enrique: *El naturalismo pedagógico*, Madrid, Síntesis Educación, 2004, 175 pp.

El libro del que, con satisfacción y agrado, damos cuenta en esta sucinta recensión, tiene como principal objetivo exponer y clarificar una temática que serpentea por teorías y doctrinas de diferentes personajes y por distintas épocas y

contextos, dejando una estela de cierta indeterminación teórica y conceptual además de una profunda confusión filosófica y pedagógica; un problema que, si cabe, tiene mayor persistencia en las obras de carácter general en las que no se suscita un especial y explícito interés. Quizás, para evitar equívocos innecesarios de un término —como otros muchos— nada neutro, el reto del autor empieza desde las primeras páginas con la definición de naturalismo, entendiéndolo por tal «una categoría de interpretación historiográfica bajo la cual se clasifican todas aquellas filosofías que no reconocen la existencia de ninguna realidad fuera de lo natural» (p. 11). A partir de aquí surge un rosario de ideas y personajes contenidos en cinco apartados más unas conclusiones y un epílogo, que van desbrozando desde la antigüedad las peculiaridades más destacadas de este enfoque de análisis.

Aunque el libro comienza por Quintiliano y rápidamente arriba al Renacimiento europeo y al Humanismo tardío francés con Rabelais y Montaigne, los temas centrales de más enjundia y extensión se sitúan en el período iluminista por ser la etapa que, según nos confiesa su autor, establece una más íntima interrelación entre naturaleza y razón (p. 74). En efecto, de la mano de Juan Jacobo Rousseau se critica con vehemencia el contrato iusnaturalista social lockeano y se defiende una ética utópica que influirá en todo su sistema pedagógico, contribuyendo con su ingenuidad (sic) a la perversión sistémica en favor de lo que —continúa el profesor Belenguer— podría denominarse «pedagogía blanda».

Con el Romanticismo, la todopoderosa razón ilustrada entra en cuarentena y se convierte sólo en un aspecto más a tener en cuenta, muchas veces transmutado en indudable veta irracionalista con predominio del componente idealista y espiritualista. Pestalozzi y Fröebel serán los personajes vertebradores de esta etapa histórica; el primero vinculado a Rousseau y Kant y el segundo a Comenio y Krause, aunque ambos abocados a la vertiente de la educación moral y a cierto grado de conformismo social.

Según se expresa de manera estética en el texto, con la era del positivismo científico

se arrollan y despedazan las incipientes concepciones del movimiento de la Naturphilosophie, cuyo basamento más destacado consistía en defender que todos «somos miembros “coiguales” de la tierra, con sus limitados recursos y su única e interconectada estructura de relaciones» (p. 121). Por ello, en el último apartado, el más original, crítico y polémico, el autor se afirma en las ideas de que «el naturalismo se desenvuelve como fantasma agradable de una realidad cruel», de que «el naturalismo es la última trampa de un colosal maquillaje llevado a cabo por el sistema actual» o, más aún, de que «el naturalismo se asienta en una moral de “situación” o de “ocasión”» (p. 124), constituyendo el envés del positivismo y trocando el análisis socio-histórico en análisis superficial o psicologista legitimador del *establishment* actual. El trabajo se completa con una selección de textos originales de los autores tratados: Quintiliano, Montaigne, Comenio..., Cossío, Montessori, Kerschensteiner y Neill.

El resultado de todo ello nos conduce a una obra de análisis, interpretación y síntesis que desmenuza los vericuetos de un concepto que se presta a la más absoluta utilización acomodaticia, al ahormarse a las posiciones ideológicas personales y epocales defendidas en cada coyuntura política y social. Constituye, pues, una aportación de gran valía histórico-pedagógica pese a que, como es evidente en un libro de estas características, no se haya podido dar cumplida cuenta y razón de todos los hitos y autores que han tratado el tema del naturalismo y de sus respectivas ramificaciones. Por el contrario, sí se han puesto de manifiesto, con bastante buen criterio, los vaivenes e inconsistencias de un concepto que se vuelve complaciente con las líneas de pensamiento que tratan de justificarlo y de legitimarlo. El profesor Belenguer capta con gran claridad y enorme sensibilidad los entresijos de dicha categoría de interpretación, lo que sumado a su lectura amena, sugestiva y, por qué no decirlo, también controvertida, hacen de la obra un texto de mucha utilidad dentro y fuera de nuestras aulas universitarias. Una excelente oportunidad de mantener vivo buena parte del debate epistemológico sobre la Pedagogía

—o las pedagogías— en particular, y sobre los distintos proyectos de construcción de la sociedad echado mano de las ciencias sociales y humanas, en general.

Por lo anteriormente expuesto, esta obra representa una referencia inexcusable para los que, de una manera u otra, nos sentimos atraídos por los orígenes, epígonos y fundamentos históricos, filosóficos y sociales de una ciencia de tanta raigambre como la Pedagogía, a la vez tan compleja y heterogénea como excesivamente condescendiente y dúctil.

MANUEL FERRAZ LORENZO

BENSO CALVO, Carmen: *Profesores y textos en el bachillerato. Uso y producción de obras de texto en los institutos gallegos del siglo XIX*, Santiago de Compostela, Tórculo Edicions S.L., 2003, 183 pp.

Un manual básico y de referencia para conocer, en líneas generales, la importancia del libro de texto en el bachillerato en los institutos de Galicia desde la segunda mitad del siglo XIX hasta principios del XX.

Por un lado, no sería apropiado afirmar que el libro recoge escrupulosa y detalladamente la total importancia de la manualística escolar en la segunda enseñanza, al mismo tiempo que se muestra como un libro útil para comprender, de una forma básica, el peso del manual en el bachillerato.

El libro parte de una serie de concepciones que son imprescindibles para interpretar adecuadamente la temática que se expone. Es decir, parte de que la secundaria se muestra más próxima al nivel universitario que a una ligazón de la primaria (aspecto éste denunciado por Giner o Cossío), al mismo tiempo que el libro de texto era el instrumento de referencia obligado en esta etapa por la capacidad de aglutinar en él todo lo implicado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, desde los contenidos hasta los propios métodos de aprendizaje.

Digamos que el libro de texto era la piedra angular en la que se apoyaba el bachillerato. Los pedagogos institucionistas

y regeneracionistas lo veían como un elemento nocivo por ser de carácter memorístico y repetitivo.

A todo esto surgieron iniciativas sobre el libro de texto en el bachillerato: unos apostaban por su eliminación (algo improbable, por no decir imposible); otros por modificarlo, diferenciando una parte para el docente y otra para el discente; y, por último, la inmensa mayoría, por mantener el mismo sistema clásico de libro de texto, pero eso no era la solución al problema, sino su pervivencia.

Es de mención que el Estado, de una manera u otra, controlara los contenidos de los libros de texto. Un control que, a medida que pasaban los años, era más flexible.

En un primer momento fueron muy pocos los manuales editados, y viendo la administración que eran insuficientes, a partir de mediados de los 60 se concede más libertad para editar manuales escolares, donde los catedráticos aprovechaban dicha oportunidad para redactar sus propios libros de texto que obligarán a adquirir a sus alumnos (a veces de forma abusiva) y que les servirán para acreditar méritos, al mismo tiempo que mejorar su economía.

Digamos que la esencia de este libro de la profesora Carmen Benso se resume en el aprovechamiento del profesorado a la hora de elaborar sus propios manuales para que sean obligatoriamente adquiridos y utilizados por sus alumnos. En este caso, lo más acertado es lo de a cada maestrillo su librito. Y con ese libro, aprendido, en muchos casos, memorísticamente, se tenía casi garantizado el aprobado en la disciplina.

Parece acertado exponer aquí algunos autores con sus libros más influyentes en el bachillerato gallego: Raimundo de Miguel con *Gramática hispano-latina*, José Coll y Vehí con *Elementos de literatura*, o Manuel M.^a Galdo con *Manual de Historia Natural*, entre otros.

Se puede afirmar que cada titular o catedrático llega a elaborar su propio libro de texto, en muchos casos en pequeños talleres, lo que ayuda a la administración a la hora de conseguir material escolar, mientras que, por otro lado, los propios profesores utilizan su herramienta con el propósito de evaluar a sus alumnos, que previamente lo han adquirido.

Como aspectos más relevantes que se recogen en el estudio, cabe destacar que sólo un quinto del total del profesorado es natural de Galicia, lo que supone una inestabilidad en el profesorado y una cierta sensación de caos en la manualística escolar, ya que estos profesores provenientes de otros lugares ya traen elaborados sus libros de texto que readaptarán sucesivamente una vez que estén en Galicia, para que en un corto tiempo acaben dejando su plaza y, por tanto, en desuso los manuales que han editado, otorgándoles muy corta vida.

El perfil del profesor es de una formación académica y científica muy buena (la mitad son doctores), pero profesionalmente dejan mucho que desear. En el momento que consiguen la cátedra es cuando realmente se implican en la publicación de libros de texto.

Resumiendo, la historia de la manualística escolar en el bachillerato de los institutos gallegos dependía, casi exclusivamente, de la capacidad de elaboración de dichos manuales por los profesores titulares y los catedráticos, de tal forma que mediante esos manuales el profesorado conseguía méritos, además de dinero, la administración recursos didácticos y los alumnos, muchas veces abusivamente, la referencia a seguir para poder aprobar la asignatura.

Un texto, el de Carmen Benso, interesante desde el punto de vista del conocimiento básico del funcionamiento del bachillerato gallego cuyo eje, donde pivota toda la estructura, es el libro de texto redactado por los profesores de la época.

DIEGO SASTRE GONZÁLEZ

BENSO CALVO, M.^a Carmen y PEREIRA DOMÍNGUEZ, M.^a Carmen (coords.): *El profesorado de enseñanza secundaria. Retos ante el nuevo milenio*, Ourense, Universidad de Vigo, 2005, 268 pp.

La enseñanza secundaria ha estado vestida, secularmente, con distintos ropajes

sociales, políticos, culturales y, subsiguientemente, pedagógicos. Ha basculado desde una concepción de la misma en términos claramente propedéuticos, pasando por una consideración de este nivel educativo en términos de substantividad propia o, finalmente, también se ha advertido la conjunción de ambas en la definición de la enseñanza secundaria.

¿Qué es la educación secundaria?, ¿qué debe ser?, ¿cuál debiera ser la formación inicial y permanente del profesorado de secundaria?, ¿cómo se debe seleccionar al profesorado de este nivel educativo? Todas estas son preguntas que indican bien a las claras la naturaleza problemática de la educación secundaria. Sobre ellas gravita la obra colectiva de la que intentamos dar cuenta en estas líneas.

El libro se asienta sobre tres columnas temáticas bien definidas. En una primera parte titulada «Las huellas del pasado», encontramos las reflexiones siempre magistrales del profesor Manuel de Puelles quien no duda en afirmar que «respecto del profesorado de educación secundaria partimos de una tesis previa: no ha habido, ni hay hasta el momento, una política solvente de formación de estos profesores, aunque puedan detectarse varios intentos a lo largo de los dos últimos siglos». No obstante, el profesor Puelles entiende que es preciso ungrir a los profesores de educación secundaria de la consideración social que merecen por el desempeño de un trabajo tan difícil... y grato como el realizado ya que debiéramos convenir que, en cierto modo, la democracia, la cohesión social, la civilización, en suma, descansa en la labor diaria de los maestros.

Por su parte, Carmen Benso nos descubre la génesis y desarrollo de una figura tan emblemática en el nivel secundario como han sido los catedráticos de bachillerato. Unos catedráticos que nacen con una triple dimensión funcional: la docente, la examinadora —en algún momento la autora reconoce que ésta fue la función estrella del catedrático— y, finalmente, se reconoce también una función disciplinaria. También se advierte el papel de vigilancia y control del Estado sobre los

catedráticos, llegando esta circunstancia a la asfixia de la libertad de cátedra del catedrático. Además, se pone de manifiesto la precariedad económica por la que atravesaron alguno de estos catedráticos hasta el punto de acuñarse la expresión catedráticos injubilables para designar con tino la resistencia a una jubilación que era sinónimo de escasez y miseria.

Un segundo mimbres del trabajo se presenta bajo el epígrafe de *Las exigencias del pasado*, en el cual encontramos la contribución del profesor Gonzalo Vázquez y su reflexión en torno a la crisis actual de valores fotografiada a través de algunas variables como la condición actualista de la información, el imperio de los *mass media*, el decaimiento del diálogo personal, la pérdida de valores o la segmentación del conocimiento. Todo ello, subsiguientemente, nos traslada de inmediato, según sus palabras, a una crisis del currículum que es preciso acometer con prontitud. Por su parte, el profesor Miquel Martínez vuelve a insistir en la necesidad de una educación de valores que recoja una triple dimensión de los mismos: racional, sentimental y volitiva. Lo ejemplifica indicando que es diferente saber sobre la salud que llevar una vida saludable. Y a nosotros nos preocupa e interesa más contribuir a construir formas de vivir saludables que volúmenes y enciclopedias de salud.

Dentro del mismo bloque comentado, el lector encontrará otras dos contribuciones que pivotan sobre la órbita de la moral y los valores. La primera reivindicando la filosofía moral como elemento formativo de profesores y alumnos haciendo suyas, en el propio título de la comunicación, el pensamiento ya formulado por Jacques Delors sobre los pilares en los que debe asentarse la educación, a saber, aprender a conocer, aprender a ser y aprender a vivir juntos. La segunda aportación nos invita a utilizar la música a modo de eficaz correa de transmisión de valores morales.

La última parte del documento, *Análisis del contexto gallego*, supone la traslación a ese ámbito geográfico de las cuestiones que de ordinario se suscitan en torno a la educación secundaria como la

formación inicial y permanente del profesorado gallego, la cuestión recurrente en nuestros días en torno a la expresión *calidad de la enseñanza*, la distancia que media entre los planteamientos teóricos en relación a la educación secundaria obligatoria y la posibilidad de ejecución práctica de los mismos *a pie de obra* y, finalmente, la aceptación de la profesión docente como un oficio en conflicto, sí, sometido a crisis y discusión permanente pero que, reconociémoslo, sigue siendo fuente interminable de satisfacciones para quienes tienen la oportunidad de ejercer el bello oficio de enseñar y aprender.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN

BLANCK MIGUEL, M.^a E. y TEIXEIRA CORRÊA, R. L. (orgs.): *A educação escolar em perspectiva histórica*, Autores Associados, Campinas, 2005, 368 pp.

La presente obra, que es la plasmación escrita y editada de las distintas ponencias y conferencias pronunciadas por invitación en el Tercer Congreso Brasileño de Historia de la Educación (2004), y que aparece por ello con un cierto carácter misceláneo, tiene, sin duda, el valor de presentar el actual momento de balances y reflexiones epistemológicas e historiográficas en el dominio de la historia de la educación brasileña, a través de contribuciones que reflexionan, en particular, sobre la cultura escolar, las prácticas, los discursos y la profesión docente; sobre la enseñanza de la historia de la educación; sobre la escritura de la historia, y sobre el doble binomio memoria/historia e investigación/docencia en nuestro dominio.

La obra contiene, aun así, otros trabajos. Se abre con un amplio texto de nuestra autoría («Modelos pedagógicos, códigos curriculares e sociedades en perspectiva histórica») en el que los modelos pedagógicos y los códigos curriculares históricamente plasmados son interrogados en su sociogénesis y examinados en sus interrelaciones

conflictivas. La mirada historiográfica a la que hemos aludido se concentra en sus segundo y tercer apartado. Bueno de Freitas se interroga (pp. 67-76) sobre en qué medida la actual historiografía educativa brasileña está siendo capaz de conformar una nueva historia de la educación dispuesta a ser enseñada en los cursos de formación pedagógica y también una nueva memoria. Eliane Péres, a partir de los trabajos de Goodson, Julià y de De Certeau, aborda el entendimiento de la interrelación entre la institución escolar y los discursos dados en un determinado espacio y tiempo (pp. 103-142). Decio Gatti se confronta con las formas didáctico-pedagógicas de la enseñanza de la historia de la educación (pp. 143-189) ante la constatación del alejamiento del alumnado con respecto a las narrativas históricas y ante la necesidad, sin embargo, de que los alumnos desnaturalicen las escuelas, comprendiendo así los procesos de todo tipo que las engendran (p. 187).

En otro orden de cosas, se ofrecen las contribuciones de L. Kreutz, M.^a Hilsdorf, Ana M.^a Monteiro, Teixeira Correa y Elisabeth Blanck, siendo estas últimas investigadoras las organizadoras del volumen y profesoras de la Pontificia Universidad Católica del Paraná, lugar de celebración de la cita congresual. Kreutz nos ofrece una nueva contribución sobre el programa y las realizaciones educativas de los inmigrantes alemanes en el Estado de Rio Grande do Sul a través de sus numerosas escuelas: casi 800 en 1917 y algo más de 1.000 en 1937 dentro de un total de 1597 escuelas alemanas existentes en este momento en todo Brasil, con textos y programas de formación para los profesores y las familias en alemán. María Hilsdorf narra la composición de sus lecciones de historia de la educación, campo en el que viene manifestando una reseñable maestría. Ana M.^a Monteiro reflexiona sobre la comprensión de los procesos históricos de definición del estatus de una determinada disciplina curricular, con atención a los supuestos trazados por Goodson, Julià y Chervel. Se hacen también presentes, por fin, varias contribuciones relativas a las políticas educacionales,

a los modelos pedagógicos y a los movimientos sociales, cerrándose con ello un denso volumen, que es muestra exigente de la actual historiografía educativa brasileña.

ANTÓN COSTA RICO

CÁMARA VILLAR, Gregorio: *Fernando de los Ríos y su tiempo*, Granada, Universidad de Granada, 2000, 619 pp.

Nos ocupamos en estas líneas de dar noticia de esta obra colectiva, cuya dirección corresponde al profesor Cámara Villar quien dirige además, como es sabido, la cátedra «Fernando de los Ríos». La publicación de estas Actas nace al abrigo de la conmemoración del cincuentenario del fallecimiento en Nueva York de Fernando de los Ríos tras un exilio forzado por la trágica circunstancia histórica que le correspondió vivir.

La primera ponencia le corresponde en suerte al profesor Virgilio Zapatero quien fija el escenario biográfico de Fernando de los Ríos indicando su origen rondeño, aunque bien puede decirse que fue granadino de adopción, en una tierra andaluza rota por la miseria y la fractura social de la que tiempo después el poeta retratará con sus conocidos versos: «Andaluces de Jaén / aceituneros altivos / decidme en el alma: ¿quién, / quién levantó los olivos? / No los levantó la nada / ni el dinero / ni el señor / sino la tierra callada / el trabajo y el sudor». Fue la constatación de esta injusta realidad social sumada a su esfuerzo por regenerar a España desde la ilusión, el trabajo y la educación la que llevaron al protagonista de la obra a desembarcar en el mundo de la política afiliado a un partido, entonces minoritario, como el PSOE y a ocupar distintos cargos de responsabilidad como las carteras de los ministerios de Justicia e Instrucción Pública y Bellas Artes —además de ocupar el Ministerio de Estado en el exilio a mediados de la década de los cuarenta—. Asimismo, en esta fotografía de

conjunto se nos presenta también su faceta como académico vinculado a su maestro Giner, sus experiencias formativas por múltiples países o su cátedra, conseguida en 1911, de Derecho Político en la Universidad de Granada.

Por las páginas de esta voluminosa obra uno tiene la oportunidad, como hemos esbozado líneas arriba, de advertir la dimensión poliédrica del personaje. Su relación con los hombres de la Institución Libre de Enseñanza queda patente, como se indica en varios textos, si tenemos presente que Fernando de los Ríos cursó estudios en la Institución, llegando a impartir docencia en la misma así como publicar en el Boletín de la ILE además, claro está, de su manifiesta relación con la familia de Giner de los Ríos como así lo muestra su propio enlace con una sobrina de don Francisco.

No puede desconocerse tampoco —habida cuenta de su ganada condición de catedrático de Derecho Político— su pensamiento sobre esta materia. Así, se nos dibuja a un Fernando de los Ríos vivamente preocupado por dirigir su pensamiento teórico en la dirección de la realización de un Estado de Derecho en el cual la piedra angular sobre la que se ha de edificar es el advenimiento de una democracia que pase por reconocer el pluralismo existente en la sociedad y concretarlo a través de la Ley.

Encontramos además en la obra, como es natural, cumplida referencia al paso de Fernando de los Ríos por la cartera ministerial de Instrucción Pública y Bellas Artes. Curiosamente, le corresponde glosar esta etapa del rondeño al profesor Juan Fernando López Aguilar, hoy en tareas de Gobierno de España al frente de una cartera —la de Justicia— que también en su tiempo ocupó el protagonista del libro que venimos refiriendo.

Así, López Aguilar destaca el importante papel que desempeñó De los Ríos en la discusión del articulado de la *norma normarum* de 1931, especialmente los artículos de mayor controversia que, además, resultaron ser los referidos a la cuestión educativa. Se pasa revista, por tanto, a la significación educativa de los epígrafes 3, 26 y 48 de la conocida Constitución republicana.

A pesar de permanecer en sus responsabilidades educativas tan sólo un año y medio —12 de junio de 1932/15 de diciembre de 1935—, López Aguilar resalta la actividad casi frenética de Fernando de los Ríos durante esta etapa al frente del Ministerio —como tiempo atrás también había demostrado en el Ministerio de Justicia—: «Asombra la nómina de realizaciones acometidas en tan breve lapso de tiempo; enseñanza primaria, bachillerato, universidad, estudios árabes, Universidad de verano de Santander, reforma del Magisterio, dignificación de la docencia, incremento en el número de construcciones escolares, plantillas de profesores, mejores retribuciones para los maestros, Consejos escolares, Misiones pedagógicas...».

En suma, estamos ante un libro del cual sólo podemos expresar vivamente la recomendación de su lectura por cuanto, como en algún momento se indica en el texto, la obra de Fernando de los Ríos ha de entenderse como la *impagable deuda histórica de la actual democracia constitucional española con De los Ríos y con su generación*.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN

CAMPOS CALVO-SOTELO, Pablo: *El viaje de la utopía*, Madrid, Editorial Complutense, 2002, 314 pp.

Pablo Campos es sin lugar a dudas el principal estudioso de una faceta en España no muy bien abordada hasta ahora, como es el espacio universitario, y en particular todo lo relacionado con el Campus, o mejor, los Campi de las Universidades. Tuve la oportunidad inicial de conocerle con motivo del IX Coloquio de Historia de la Educación en España, celebrado en Murcia en 1998, y dedicado monográficamente al estudio histórico de las universidades españolas y americanas. En aquella ocasión presentaba el autor que ahora comentamos una comunicación que resultó para mí de gran interés, porque andábamos ayunos en nuestro gremio de trabajos

relacionados precisamente con el estudio del espacio, los espacios universitarios.

A partir de entonces hemos mantenido una buena relación, fruto de la cual han resultado conferencias sobre el tema en la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca, un estudio panorámico sobre el espacio universitario a lo largo de la historia en la revista *Historia de la Educación*, y una más reciente colaboración del doctor-arquitecto Pablo Campos como el artífice y redactor del Plan Director de un nuevo campus universitario de la Universidad de Salamanca, el de Villamayor, el pueblo de la piedra dorada, próximo a la ciudad de Salamanca, que sin duda va a convertirse en el icono de nuestra secular y centenaria Universidad de Salamanca para el corazón del siglo XXI, por su novedad, originalidad y atractivo singular. Por cierto, este diseño ha merecido el primer premio de la convocatoria internacional que el gremio de arquitectos de los Estados Unidos ha realizado recientemente sobre arquitectura escolar mundial. ¡Casi nada! Él está muy satisfecho de esta prestigiosa distinción, por supuesto, pero nosotros desde la Universidad de Salamanca lo estamos aun más, si cabe.

El libro que ahora glosamos, *El viaje a la utopía*, forma parte de un elenco de excelentes trabajos del autor sobre asuntos relacionados con la estructura espacial y arquitectónica de las universidades, en particular de las universidades españolas. Su obra más significativa es, sin duda, *La Universidad en España. Historia, urbanismo y arquitectura* (Madrid, Ministerio de Fomento, 2000), que se convierte en referencia obligada de consulta para conocer el modelo de organización espacial de todas las universidades españolas. Otra obra suya más reciente es la titulada *75 años de la ciudad universitaria de Madrid. Memoria viva de un campus trascendental* (Madrid, 2004), que en realidad es la continuación evidente y lógica de esta que ahora comentamos. Por lo tanto, el doctor-arquitecto Pablo Campos de ninguna manera es un novato en estas lides, es más bien un auténtico especialista.

Pero, ¿de qué se trata, de qué va realmente este libro en parte de arquitectura,

de historia, de universidades, de modelos comparativos de vida norteamericana y europea, más en concreto, española?

El libro trata de rescatar el viaje que en el otoño de 1927 hicieron por Europa y América los consejeros del rey Alfonso XIII, en su afán por asesorarse para la creación de la incipiente Ciudad Universitaria de Madrid. El viaje importante y fundamental parte de Santander y alcanza inicialmente hasta Nueva York, para después encaminarse de forma sucesiva a New Haven, Boston, Montreal, Toronto, Ann Arbor, Rochester, Washington, Charlottesville, Baltimore, Princeton, Nueva York y Cherburgo, siempre visitando centros y campus de las ciudades y universidades canadienses y estadounidenses. Y su objetivo no fue otro que el de tomar notas, inspiraciones, ideas, contrastes para poner en marcha después, en las afueras de Madrid, un modelo de Campus universitario como no se conocía en ninguna parte de Europa. Para lo cual también resultaba previo visitar algunas ciudades europeas.

Los miembros de la comisión encargada de redactar la propuesta fueron José Casares (decano de la Facultad de Farmacia), Antonio Simonena (catedrático de la Facultad de Medicina), Julio Palacios (catedrático de la Facultad de Ciencias), y el arquitecto Modesto López Otero (director de la Escuela de Arquitectura de Madrid). Visitas obligadas en el viejo continente fueron las de la Sorbona en París, Utrecht y Leiden en Holanda, y finalmente la Universidad Humboldt en Berlín. Claro está que no pudieron observar conjuntos completos, sino unidades aisladas, tal que se desarrollan las universidades europeas en ámbitos netamente urbanos, y con preferencia los asuntos, espacios y distribuciones orientados hacia hospitales, laboratorios y facultades de Medicina.

Había que lograr concretar la ilusión y proyecto universitario del rey Alfonso XIII, tal como traslada a la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria en Madrid, el 1 de junio de 1927. Estas fueron algunas de sus palabras: «Es preciso, con miras elevadas, procurar la realización de una obra grande para que esta Universidad sea una de las primeras del mundo... Mi

sueño dorado es ver en Madrid, creada durante mi reinado y para bien de la cultura patria, una universidad que llegue a ser famosa como modelo de centro de enseñanza».

Durante los viajes europeo y americano los miembros de la comisión asesora van tomando notas, intercambiando puntos de vista, para trasladar al rey Alfonso XIII algunas propuestas, en el momento del regreso a España. Como así fue. El resultado final de aquella iniciativa, analizada desde hoy, tiene sólo algunos elementos visibles de aquellas utópicas e iniciales ideas. Pero todos conocemos los tremendos avatares que sufre la Ciudad Universitaria a partir de 1936, y las numerosas adaptaciones posteriores que van rellenando el espacio reservado para campus universitario, en su día el primero que adopta en Europa pautas decididamente norteamericanas.

Lo interesante de este libro es comprobar cómo se recompone históricamente el proyecto original de Ciudad Universitaria de Madrid, los nuevos aires aportados desde América al modelo arquitectónico universitario tradicional europeo, hasta ahora siempre inserto en el corazón de la ciudad, de las ciudades. Además todo el conjunto del texto documentado de forma magnífica, con excelentes fotografías, a veces de precioso contraste histórico, 75 años después.

Esta obra fue premio Vitruvio 2003, y Premio Arquitectura del Ayuntamiento de Madrid 2003. Antes del texto del autor pueden encontrarse en el libro páginas muy bonitas de Fernando Chueca Goitia, Antonio Bonet Correa, José Antonio Jáuregui, Miguel Ángel Baldellou y José Luis García Barrientos, además de la presentación del rector, alcalde y otros miembros de la corporación madrileña.

Resulta la lectura de esta obra un auténtico deleite para disfrutar del inicio de los nuevos modelos arquitectónicos universitarios en España, para comprender el proyecto cultural y científico de un selecto cupo de personalidades españolas en el primer tercio del siglo XX, próximos a la monarquía, y con necesidad de ventilarse intelectualmente en otras partes del mundo. Es desde luego este de Pablo Campos un trabajo

de enorme interés para la historia de la educación y para la historia de la universidad en la España del siglo XX.

JOSÉ MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

CAMPOS CALVO-SOTELO, Pablo: *75 años de la ciudad universitaria de Madrid: Memoria viva de un campus trascendental*, Madrid, Ed. Complutense, 2004, 210 pp.

Pablo Campos Calvo-Sotelo es doctor arquitecto por la Universidad Politécnica de Madrid. Además de su labor docente ha desarrollado a lo largo de casi quince años una importante tarea investigadora acerca del estudio de diferentes universidades desde la óptica arquitectónica.

La presente obra es un claro ejemplo de su importante bagaje profesional sobre la historia del espacio físico de las universidades. La idea imperante en este trabajo es la alianza que él plantea como existente entre la calidad arquitectónica y espacial de los campus universitarios con la calidad educativa impartida en los mismos.

Esta idea se pone de relieve en el repaso histórico que hace en esta obra referente a la Ciudad Universitaria de Madrid, desde su creación en 1928 hasta la época actual, con motivo de su aniversario de 75 años de existencia.

Se desarrolla en diez capítulos, a través de los cuales el arquitecto Campos Calvo-Sotelo nos relata la creación de la Ciudad Universitaria de Madrid por iniciativa de Alfonso XIII, su supervivencia en la época crítica de la guerra en 1936 y su acomodación a los años de la democracia, hasta llegar a la situación actual.

A lo largo de su obra, el autor expone el espacio universitario madrileño como testigo y reflejo de la evolución social, política, económica y educativa que atravesaba España y Madrid desde los inicios del siglo XX hasta los albores del siglo XXI, describiéndonos con una extraordinaria sencillez y capacidad de síntesis sus momentos de éxito y crisis.

Desde que hace 75 años la Ciudad Universitaria de Madrid fuera dotada de vida por su promotor e impulsor, S. M. Alfonso XIII, basándose en principios de unidad, modernidad, progreso y de complicidad con el medio que la rodea, su andadura ha sido diferente según el paso de los años y, dependiente del régimen político y la realidad socioeconómica existente, alejándose de sus criterios genuinos, a los que Calvo-Sotelo implícitamente considera muy acertados, y que hoy de nuevo se intentan retomar.

Para la realización de estos retos Calvo-Sotelo alienta a sus realizadores o interesados con ánimos, con palabras llenas de optimismo en busca de la realización de un espacio universitario vivo, moderno, despierto e inquieto. Para ello, utiliza la idea de la utopía operativa, aquello que tuvo lugar en 1928, y que aún hoy con esfuerzo y voluntad también se puede conseguir.

El contenido de esta obra, aunque escrita principalmente desde un punto de vista arquitectónico, se convierte en una fuente relevante para el estudio de la evolución del espacio universitario madrileño. Su entendimiento y disfrute se hace extensible al lector a través de un relato sencillo, complementado con espléndidas ilustraciones fotográficas y gráficas e «ilustraciones teóricas» enunciadas por diversos autores acerca de la Ciudad Universitaria de Madrid, así como por las sugerencias y juicios que el autor aporta, las cuales a su vez motivan al lector a una intensa reflexión acerca de la importancia del espacio universitario como el lugar que ha de ser debidamente bien diseñado para la consecución de una buena calidad educativa.

NOELIA PIZARRO JUÁREZ

CANDEIAS MARTINS, Ernesto (coord.): *Actas del V Encuentro Ibérico de Historia de la Educación. «La renovación pedagógica»*, Organizado por IPCB, SPCE y SEDHE, 2003, 577 pp.

La Renovación Pedagógica que se produce en el ámbito de la Educación está

influenciada e íntimamente relacionada con la historiografía de los pueblos, la historia y evolución de los Sistemas Educativos, así como la forma de entender la Educación en sus diferentes ámbitos y realidades educativas. Este hecho permite constatar que este análisis de la realidad educativa coincide en Portugal y España, al presentar un recorrido similar en cuanto a las Renovaciones Educativas experimentadas. La aportación pedagógica de ambos países ha permitido establecer un conocimiento común tanto de la Institución escolar como de la aportación de las progresivas Reformas Educativas a la realidad que puede observarse hoy en día.

La constatación de este hecho permitió organizar y desarrollar, con éxito, el V Encuentro Ibérico de Historia de la Educación, así como la publicación de las Actas del mismo. La Renovación Pedagógica se abordó en períodos diferenciados: el liberalismo en el siglo XIX, la Primera República portuguesa, de 1910 a 1926, la Restauración y la Segunda República española, de 1900 a 1939, el Estado Nuevo (Salazarismo) de 1933 a 1974 y el Franquismo, de 1939 a 1975, y, finalmente, el período post-democrático en Portugal y España.

Centrándonos en la publicación surgida a partir de este V Encuentro, observamos que se estructura en cuatro grandes apartados. La primera parte responde al título de «La Renovación Pedagógica en el liberalismo del siglo XIX», y aborda aspectos relacionados con la realidad de los colectivos sociales y la Renovación Pedagógica de la España de este siglo y también las dificultades y rupturas que surgieron en la realidad educativa portuguesa, especialmente entre la sociedad y la cultura imperante en el siglo.

La segunda parte responde a «La Renovación Pedagógica en la Primera República Portuguesa y la Restauración de la Segunda República Española». Parece conveniente que se establezca alguna precisión respecto a la significación de la Renovación Pedagógica, ya que la actual concepción de este término puede que no coincida con la establecida para los siglos XIX y XX. En esos siglos, se identificó con la

aplicación de experiencias metodológicas y con la introducción de estrategias educativas destinadas a vitalizar la Escuela (M. del Pozo). En este sentido, en el caso de España, la Renovación Pedagógica en estos años se centró en la interpretación que el docente hacía de las prácticas innovadoras para adaptarlas a los problemas escolares tradicionales. En el caso de Portugal, según diversos autores, la aportación de la República a la Educación se realizó a través de las Universidades Populares y Libres, las Escuelas Sindicales y las Ligas de Educación Popular, con el fin de combatir el analfabetismo y apoyar el asociacionismo docente en torno al movimiento de la Escuela Nueva.

Continuando con el análisis de las Actas del Encuentro, observamos que la tercera sesión de trabajo se dedica a «la Renovación Pedagógica del Estado Nuevo y al Franquismo», período que abarca la realidad educativa desde 1939 a 1975. Siguiendo las aportaciones del profesor López Martín, podemos puntualizar algunos aspectos que pueden explicar la innovación pedagógica y el cambio de las prácticas escolares de la España franquista. En primer lugar, la aparición en 1953 de los primeros cuestionarios Nacionales para la Enseñanza Primaria que podría designarse como una Pedagogía Normativizada, las Reformas de los años 70 y la búsqueda de la modernización en la Política Curricular que podría definirse como una Pedagogía de la Eficacia, ya que buscaba desarrollar destrezas, hábitos y conocimientos. Por último, la Reforma del Sistema Educativo y las Orientaciones Didácticas, que preparan ya el tránsito hacia la democracia y también hacia una Pedagogía Tecnocrática.

Esta evolución producida en España será similar a la experimentada en la política portuguesa del «Estado Novo» (1930-1974), donde puede apreciarse la ruptura de principios y prácticas del régimen anterior, la implantación de pilares ideológicos básicos y de un adoctrinamiento moral, así como la acomodación del Sistema Educativo a las nuevas realidades socioeconómicas para terminar con una transición hacia la democracia.

La cuarta y última parte de las Actas se dedica a «La Renovación Pedagógica en la Democracia». En el caso de Portugal, la innovación pedagógica que se produce en las escuelas ha de romper, decididamente, con la escuela burguesa implantada, con sus contenidos ideológicos y con el arduo trabajo de reforzar e impulsar unos programas escolares progresistas que lleguen a todos y no sólo a las clases más pudientes.

En España, la Ley General de Educación fue un resorte para iniciar esfuerzos decididos a favor de la Renovación Pedagógica. La paulatina aparición de obras y ensayos, para el debate pedagógico, proporcionó elementos con los que construir la crítica a la situación educativa española y así avanzar hacia una alternativa educativa.

A modo de conclusión, las Actas recogen, en el final de las mismas, valiosas aportaciones bajo el título de «Misceláneas historiográficas: Educadores e Instituciones Educativas». También se recogen reflexiones del coordinador de esta publicación, Ernesto Candeias, en torno a la realidad manifestada en el Encuentro: «Pensar la Historia y en especial la Historia de la Educación, es pensar en sentir la vida».

VIOLETA MANSO PÉREZ

CEREZO MANRIQUE, M. Á. y CEREZO MANRIQUE, J. F.: *Museo Pedagógico «La última escuela de Otones de Benjumea»*, Segovia, Asociación Cultural el Corralón de Otones de Benjumea, 2001, 107 pp.

La obra que presentamos es un catálogo de este museo pedagógico realizado por los hermanos Miguel Ángel y Juan Francisco, consagrados historiadores de la educación y naturales del lugar. Ambos, con la inestimable ayuda de otros socios de la Asociación Cultural «El Corralón» de Otones de Benjumea (Segovia), dan vida a la iniciativa que adopta dicha Asociación Cultural y convierten esta obra en la guía

y orientación que facilita la comprensión de la realidad escolar que presenta el museo. Está dividida en tres partes. La primera es la presentación del catálogo y los antecedentes previos a su configuración. La segunda parte hace un recorrido de investigación y, a la vez, de divulgación de la escuela de Otones en la historia. En el último apartado se ofrece al lector el inventario de los bienes materiales del museo. Y, termina el catálogo con un bloque de anexo documental de la «última escuela de Otones».

El museo, nacido por iniciativa de esta Asociación Cultural en el intento de recuperación del patrimonio cultural e histórico propio de este pueblo segoviano, se proyecta como exposición permanente que recupera y muestra el pasado escolar más reciente a varias generaciones. Su recorrido arranca a principios del siglo XX hasta 1971, fecha en la que un Orden Ministerial pone fin a la historia escolar de este pueblo al decretar la supresión de la escuela rural de Otones.

Esta «última escuela» no es sólo una muestra etnográfica del conjunto de materiales usados en estos momentos históricos; los materiales expuestos formaban parte del aula y del propósito político de cada época en la transmisión de valores y planteamientos ideológicos que se pretendieron inculcar. Es, desde esta perspectiva, donde la finalidad del museo se objetiviza, en unión con las actuales tendencias de los historiadores de la educación, investigando las bases pedagógicas que subyacen al conjunto de objetos y materiales diversos utilizados. En otras palabras, el catálogo nos facilita la inmersión en el campo de estudio de la cultura escolar y, a partir de ella, comprobar cómo la educación influye en la sociedad de su época y viceversa. Las dos vías se abren al espectador, confluyen ante sí, por un lado, los materiales como fiel reflejo de la sociedad del momento y por otro, la vida interna de la escuela, con sus usos y prácticas influyendo en la sociedad, transmitiendo ideas y valores.

Desde que en 1996 se inicia la exposición hasta el momento actual muchas han sido las visitas. La relación es amplia abarcando

a grupos organizados, alumnos universitarios, investigadores educativos y a innumerales personas individuales que se acercan hasta Otones para ver este museo, hoy convertido en un referente del museísmo escolar de Castilla y León.

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

CHALMEL, L.: *Réseaux philanthropinistes et pédagogie au 18^e siècle*, Berne, Peter Lang, 2004.

No está J. B. Basedow ausente de nuestras referencias cultas a la hora de aludir al siglo XVIII y a la historia pedagógica europea, pero quizás no me engaño si digo que se encuentra como en una hornacina un poco lejana y distante. Nuestro alejamiento de la historia pedagógica alemana, sin negar el reconocimiento de las grandes figuras, introduce alguna limitación perceptual que esta obra de Chalmel, presidente del Consejo Científico del Museo Oberlin de Waldersbach y profesor de la Universidad de Rouen, puede contribuir a reducir.

Se trata en ella de reconstruir y visitar la memoria pedagógica alemana y de sus principales contribuciones en el siglo XVIII, focalizando en particular el filantropinismo (Basedow, Wolke, Campe, Salzmann, Trapp), y de analizar cómo estas ideas rebasaron el territorio en el que se originaron (Dessau, 1774) atravesando fronteras mediante la conexión del ideario pedagógico con las sociedades filantrópicas que aseguraban la promoción oficial de dichos trabajos pedagógicos y con las logias masónicas que aseguraban la promoción subterránea.

La presente monografía nos va mostrando el nacimiento de una idea pedagógica, a la sombra de J. F. Oberlin, la red de *filantropina* creados en Renania (Grisones, Alsacia), el escenario ideológico construido contextualmente a estas experiencias de reforma escolar, así como los específicos rasgos de esta orientación pedagógica.

Como marco ideológico se refiere Chalmel al humanismo tardío, al pietismo,

a la fisiocracia, a la propia Ilustración y a un cierto gusto por lo secreto, en donde se introducen la teosofía, la masonería y las sociedades filantrópicas; la defensa de una religión natural, la presencia didáctica del multilingüismo, una pedagogía de la imagen, el valor de la música, y la defensa de la educación de la pequeña infancia, conformaron, por su parte, algunos de los rasgos pedagógicos más queridos.

Los *Philanthropinum* (Dessau en primer lugar) como laboratorios de ideas y de prácticas pedagógicas que originalmente fueron un movimiento alemán, tendrían también una presencia reconocible en tierras suizas y francesas, en tierras renanas y en Strasbourg, constituyéndose en parte del debate educativo en los momentos de la Revolución francesa.

El filantropinismo promueve un aprendizaje mutuo, fundado sobre el tanteo experimental y destinado a compartir experiencias intelectualmente reconocidas, avanzando en este sentido muchas novedades que tradicionalmente son atribuidas a la Escuela Nueva. Aspirando a unir razón y naturaleza, los filantropinistas procuran realizar una síntesis entre la orientación de la ilustración tardía hacia el pragmatismo y el ideal de la educación natural, según Rousseau.

En este sentido, la educación sensoriomotriz, el primado de la experiencia, la defensa de la autonomía moral, la preferencia por una metodología natural de la instrucción (Wolke, 1792), la práctica del canto coral y el aprecio por la literatura infantil (Basedow, Campe), cuestiones todas que van a resonar pronto en Pestalozzi, van a estar aquí presentes. Todo ello encaminado al logro de la armonía entre la formación del espíritu, del cuerpo y del corazón, como preocupación constante de esta orientación, abierta igualmente a la consideración de la educación física y corporal, a la educación de la infancia necesitada y a la educación de las niñas.

Quede pues constancia de esta monografía que viene a enriquecer nuestra comprensión de la historia pedagógica centroeuropea.

ANTÓN COSTA RICO

CHATELET, Anne-Marie; LERCH, Domini- que y LUC, Jean-Noel: *L'école de plein air. Une expérience pédagogique et architecturale dans l'Europe du XX^e siècle*, Dijon, Éditions Recherches, 2003, 431 pp.

El estudio del espacio escolar se ha convertido desde unos años hacia acá en un foco de creciente interés investigador, como no podía ser de otra forma. Dentro de la cultura escolar el espacio es una categoría con rango de imprescindible y básica para proponer objetivos educativos, desarrollarlos y analizarlos después. El espacio es un ámbito primario de referencia para el hombre, de comprensión para el niño desde que comienza a percibir su individualidad, de ubicación institucional y de carácter socializante para el escolar, en cualquiera de sus niveles y edades. Sabemos que desde siempre sin espacio casi no podemos hablar de escuela, de institución como tal.

Ahora bien, cuando el establecimiento escolar se convierte en expresión profunda de opciones educativas que tienen que ver más con un sentido carcelario y centripeto de la disciplina y el orden, cuando las paredes ahogan la vida, y aíslan en este caso a maestros y escolares de la sociedad, la naturaleza, y la simple luz natural, nos podemos referir con facilidad a una tipología de escuela tradicional, disciplinaria, distante de las demandas reales de niños y jóvenes, y también de profesores y maestros que encuentran en la vida la principal fuente de inspiración para una tarea educadora creativa.

Es bien sabido que como reacción a posiciones reglamentistas y disciplinarias, frecuentes y dominantes en los sistemas educativos del siglo XIX, a fines de esa misma centuria comienzan a emerger otras de orientación más abierta y libre, que llegan a conformar un amplio movimiento denominado Escuela Nueva, defensora de una escuela activa, participativa, paidológica, abierta a la vida. Este movimiento educativo adopta entre sus primeras señas de identidad el encuentro con la naturaleza, la ubicación de la escuela en ambientes

propicios al encuentro con ella. También, y es lo que más nos interesa destacar aquí, conduce a una revisión de las pautas arquitectónicas hasta entonces utilizadas, y a impulsar modelos arquitectónicos escolares decididamente libres y naturales. Lo cual va a conducir al desarrollo de un gran número de experiencias y construcciones escolares con tales señas de identidad, principalmente en los países de Europa.

De ello trata precisamente esta magnífica obra, como dice en la presentación Jean-Noël Luc, y como se demuestra en la lectura de sus diferentes textos y autores. La historia de la arquitectura escolar abierta, de las prácticas escolares al aire libre, era una historia por descubrir, por investigar. No es el primer trabajo que aparece sobre este tema, desde luego, pero sí es el primero de dimensiones importantes, y con carácter europeo. Es el resultado de esfuerzos conjuntos de investigadores preocupados e interesados en el estudio de los espacios escolares abiertos.

Por ello se recogen aportaciones procedentes de la mayoría de países de Europa: Alemania, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Francia, Dinamarca, Suecia, Holanda, Italia, y España.

La estructura de la obra, de recomendable lectura para el investigador, se organiza en torno a: una panorámica general sobre la arquitectura escolar y para una escuela al aire libre, la influencia de la medicina y la prevención sanitaria en la escuela y sus espacios, las relaciones entre arquitectura y experiencias pedagógicas innovadoras, las consecuencias de una arquitectura rupturista, el día a día de las escuelas al aire libre, y nuevas perspectivas de investigación, con una extensa y seleccionada recomendación bibliográfica muy especializada.

La representación española en esta obra corre a cargo de Javier Rodríguez Méndez, arquitecto escolar, y profesor de arquitectura de la Universidad de Salamanca. Excelente conocedor e investigador de esta temática, ya había dedicado en su tesis doctoral muy buenas páginas a arquitectos y edificios singulares y representativos de este movimiento en la España anterior a

1936, casi siempre vinculados a sectores intelectuales y pedagógicos relacionados con la Institución Libre de Enseñanza. Aquí se detiene en una presentación ordenada y sistemática de esta arquitectura escolar abierta y emergente en la España de 1910 a 1936. Pone de manifiesto ante todo que España no era una isla en la Europa del primer tercio del siglo XX en temas de arquitectura escolar. Era un terreno fecundo para promover iniciativas novedosas, diferentes, decididamente pedagógicas.

JOSE MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ

CHESTERTON, G. K.: *Autobiografía*, Barcelona, Acontilado, 2003, 392 pp. GAMISSANS, F.: *Chesterton, la persona i el pensament*, Lleida, Quaderns de l'Institut Superior de Ciències Religioses de Lleida (n.º 9), 2003, 45 pp.

Da la impresión de que en los últimos tiempos se ha producido un retorno a la figura de G. K. Chesterton (1874-1936), polifacético escritor inglés dedicado a múltiples tareas (filosofía, novela, poesía, ensayo, periodismo, guionista radiofónico) que con sus acerados pensamientos —planteados a modo de paradoja y estructurados en pequeños axiomas y aforismos— puso de relieve las contradicciones de la sociedad victoriana y, por extensión, del mundo moderno. Tanto es así que en su universo mental la superación de la modernidad sólo era posible a través de la crítica paradójica que de este modo se convierte en una corrosiva dialéctica con la que denuncia los vicios, excesos y limitaciones del pensamiento moderno. De alguna manera, estas memorias autobiográficas —que desgraciadamente no cuentan con ninguna introducción específica, cosa que puede suplirse con la lectura del trabajo del franciscano Fransesc Gamissans que también comentamos y que constituye un magnífico complemento— cubren buena parte de la época victoriana.

Efectivamente, esta etapa histórica se inició en 1837 con la llegada al trono de la

reina Victoria y se extiende —en un sentido amplio— hasta bien entrado el siglo XX. De hecho la cadencia del largo reinado de la reina Victoria (1837-1901) se extiende después del fracaso militar británico en la guerra de los *bóers* (1899-1902) —contienda que para Chesterton ejemplifica la degeneración de un nacionalismo saludable y su conversión en patriotismo imperialista— hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial (1914-1918). Precisamente, en las postrimerías de esta guerra murió en un hospital en Francia su hermano Cecil Edward —con quien había mantenido largas discusiones— y que se convirtió al catolicismo antes que Gilbert, el protagonista de nuestra historia.

Al margen de otras posibles consideraciones no menos legítimas, hay que destacar que la vida de Gilbert Keith Chesterton —al igual que la del cardenal Newman— destaca por su conversión al catolicismo. En efecto, bautizado según el rito de la Iglesia anglicana Chesterton pertenecía a una antigua familia de la clase media inglesa —la vieja clase media victoriana— dedicada al mundo de los negocios. Sin embargo, aquella clase media valoraba la educación y la dicción, aspectos que facilitaban una buena formación literaria. De ahí, que Chesterton conociese directamente las contradicciones de aquella sociedad victoriana en la que la aristocracia constituía —tal como confirmaba la venta de títulos nobiliarios, aspecto que él denunció abiertamente— un asunto de interés. En cualquier caso, la clase media victoriana buscaba la tranquilidad tanto en la familia como en los negocios de modo que el «monstruo más amenazador para la moral estaba etiquetado con el título de aventurero». A fin de cuentas, la moral victoriana coincidió con un período de complaciente prosperidad económica para la Inglaterra del siglo XIX si bien su rasgo más relevante fue el puritanismo que Chesterton definió como «una parálisis que se petrifica en estoicismo cuando pierde el elemento religioso» (p. 361).

Ahora bien, de las memorias autobiográficas de Chesterton se desprende que la supuesta fortaleza de la moral victoriana era una cosa más aparente que real. «Había

muchas cosas en la mentalidad victoriana que no me gustan y otras que respeto, pero no había nada en las ideas victorianas que se correspondiera con lo que hoy en día se llama victoriano. Soy lo bastante mayor para recordar la época victoriana y fue casi lo opuesto de lo que hoy se connota con esa palabra. La época tuvo todos los vicios que hoy se llaman virtudes: duda religiosa, desasosiego intelectual, hambrienta credulidad ante todo lo nuevo y una total ausencia de equilibrio. También tenía todas las virtudes que hoy se llaman vicios: un gran sentido de lo romántico, un apasionado deseo de que el amor entre hombre y mujer volviera a ser lo que fue en el Edén y un poderoso sentimiento de la absoluta necesidad de encontrar un significado a la existencia humana. Pero lo que todo el mundo me dice ahora sobre la mentalidad victoriana me parece totalmente falso, como una niebla que simplemente ocultara una vista» (pp. 161-162).

Así pues, y contrariamente a lo que comúnmente se piensa, aquel mundo victoriano —que encontró en la Exposición de Londres de 1851 su mejor aparador— era un mundo de engaño e hipocresía porque «lo victoriano no era en absoluto victoriano». A pesar de ello, y si damos crédito a las palabras de Chesterton, durante aquellos años también se dio un resurgir romántico ansioso de valores espirituales. Aunque para algunos críticos Chesterton se inscribe en una línea de pensamiento anti-intelectualista, la verdad es que era todo lo contrario a un irracionalista. En último término, su razón se puso al servicio de la crítica, mejor dicho, al servicio de la crítica de la modernidad que a sus ojos constituía una especie de corrupción y perversión de la vida humana. Chesterton odiaba la modernidad por varios motivos pero, por encima de todo, por dos razones: porque era fea (sobre todo el espectáculo que ofrecían las ciudades industriales con sus suburbios) y porque era injusta (al aumentar el número de pobres y depauperados).

En realidad, aquellos años de la época victoriana constituyeron un período de tensión creciente en el que las cosas distaban mucho de ser como aparentaban. En

efecto, si bien los victorianos se jactaban de ser hogareños enviaban a sus hijos a los internados e ignoraban a sus criados. «Y sobre todo, lejos de la rigidez de la ortodoxia religiosa, la casa victoriana fue la primera casa atea de la historia de la humanidad. Aquella fue la primera generación que pidió a sus hijos que adorasen un hogar sin altar» (p. 29). El mismo Chesterton reconoce que en su juventud fue agnóstico y que también lo fueron —salvo uno o dos clérigos excéntricos— sus profesores de religión: «en el sentido más puramente religioso, fui educado entre unitarios y universalistas que, no obstante, eran plenamente conscientes de que muchas personas de su entorno se estaban volviendo agnósticas e incluso ateas» (p. 195). Por ello, Chesterton —nacido en 1874— apunta que los que fueron verdaderamente agnósticos fueron sus maestros, esto es, aquellos que pertenecían a una generación anterior y que seguían los postulados del evolucionismo (Huxley). Para Chesterton no hay duda posible: aunque el socialismo, al estilo fabiano, era algo emergente —«yo mismo empecé, reconoce Chesterton, aceptando el socialismo porque sencillamente, en aquella época, me parecía la única alternativa a la deprimente aceptación del capitalismo» (p. 257)— lo cierto es que el agnosticismo dominaba por doquier.

De ahí el contraste de una sociedad como la victoriana que se ha definido normalmente por el puritanismo y que se ha caracterizado —como mínimo desde el exterior— por una moral rigorista pero que, en verdad, no era más que una sociedad agnóstica y escéptica. A pesar de ello, si los primeros victorianos —entre 1837 y 1870— participaban de un inequívoco escepticismo fruto del materialismo que había introducido la duda religiosa («había un ateísmo uniforme, semejante a la fe uniforme exigida en la época isabelina», p. 163), la generación siguiente —a la que pertenecía Chesterton— experimentó una profunda reacción espiritual.

Sea como fuere, lo cierto es que Chesterton no conoció durante su infancia los rigores de aquella moral social que, a la larga, se manifestó como una impostura

más o menos cínica. Así conservó siempre un gratísimo recuerdo de su padre que confirió al hogar familiar un ambiente de libertad y honestidad proclive al diálogo, a las manifestaciones artísticas y a la fantasía. En realidad, recibió una educación abierta y plural, lejos de dogmatismo, lo cual favoreció —al margen de las modas establecidas por la moral victoriana— su independencia intelectual que le arrastró —en ocasiones— a cometer algunas excen-tricidades. Es sabido que no prestaba demasiada atención al dinero, ni al cuidado personal. Su despreocupación por las cuestiones prosaicas en un hombre de una especial complejión física (medía casi dos metros y pesaba unos 100 kilos) contrastaba con sus excesos (Chesterton consumía suculentos y abundantes platos rociados con abundante cerveza y vino).

Ya durante sus primeros años, fue un niño imaginativo, gracias en parte al teatro de juguete que sus padres le proporcionaron hasta el punto de reconocer que toda su vida consistió en un auténtico teatro de juguetes, lo cual confirió a su quehacer una dimensión lúdica: «Yo, desde luego, no he dejado nunca de jugar y ¡ojalá hubiera más tiempo para jugar!» (p. 49). Chesterton —en una actitud un tanto lúdica y romántica— exalta los valores de la infancia como algo incólume que no ha sido todavía contaminado por la maldad humana: «Él no siente que lo corrompan. Somos sólo nosotros, los que hemos comido la manzana prohibida (o la naranja), quienes vemos el placer como un soborno» (p. 52). De hecho, durante toda su vida Chesterton mantuvo encendida esta inocencia infantil y porfió por mantenerse fiel a este principio porque «el adulto es el único que vive una vida de simulación y fingimiento» (p. 60). De ahí su apego por la fantasía y la literatura infantil (Stevenson, Kipling), hasta el extremo de reconocer lo siguiente: «Si alguien dice que he basado mi filosofía social en los juegos de un niño, estoy dispuesto a inclinar la cabeza en señal de asentimiento y sonreír» (p. 120). En definitiva, ésta fue su táctica y estrategia: mirar los acontecimientos en la calle igual que miraba los del teatro de juguete de modo

que así conseguía ver cosas curiosas lo cual, a su vez, permitía poner de manifiesto las paradojas de la vida.

La educación de Chesterton que coincide con la época del evolucionismo —«hubiera preferido zanganear en las clases de griego que en las de química, pero la ciencia estaba en el ambiente del mundo victoriano» (p. 116)— se desarrolló en el colegio de St. Paul, una de las *Public Schools* británicas de la época que se caracterizaba por la alta competencia de sus alumnos y no tanto por el cultivo de los deportes como sucedía en otros centros. Allí participó en las actividades literarias de los clubs colegiales, aunque no siguió los estudios en Oxford y Cambridge —como era de esperar para alguien de su condición— sino que ingresó en una escuela de Bellas Artes con la intención de dedicarse a la pintura. Sin embargo, y después de vivir una crisis intelectual entre los 19 y 22 años, abandonó la creación por la crítica y sus primeros artículos fueron reseñas de arte para pasar más tarde al comentario político y al periodismo en general. A pesar de su estilo barroco y desordenado, durante años sus opiniones y comentarios ejercieron una gran influencia en la prensa británica.

Durante sus años de juventud Chesterton siguió un camino un tanto heterodoxo, como un ser lunático, tal como él mismo reconoce: «mi período de locura coincidió con una época en la que iba a la deriva, no hacía nada y era incapaz de concentrarme en un trabajo regular» (p. 89). En estos años participa del espiritismo, llegando a trabajar en la oficina de un editor especializado en literatura teosófica aunque no se tomó seriamente este tipo de prácticas ocultistas y visionarias que —a su entender— respondían a un interés por llevar al límite el escepticismo dominante en aquella época. En cualquier caso, Chesterton se preocupó a lo largo de su vida por lo sobrenatural reconociendo que «en la polémica religiosa, durante la mayor parte de mi vida, he defendido el espiritualismo, aunque ahora, naturalmente, defendería el catolicismo incluso frente al espiritualismo» (p. 94). En verdad, Chesterton estaba

buscando alguna cosa que le permitiese eludir el pesimismo y el nihilismo de su época juvenil que coincide con la última década del siglo XIX, según él mismo señala: «intentaba de una manera vaga fundar un nuevo optimismo, no sobre el máximo bien sino sobre el mínimo» (p. 114).

Si el evolucionismo era la principal corriente filosófica de aquel mundo escéptico, el imperialismo y el socialismo constituían los referentes políticos más significados. Chesterton se considera un «socialista renuente», reconociendo que se alejaba del pacifismo y que estaba dispuesto a aceptar la aventura colonial en África. La guerra de los bóers marca un punto de inflexión de la historia británica del momento ya que si bien en un principio la mayoría era partidaria de la aventura militar, cuando los británicos comenzaron a acumular derrotas inesperadas se produjo un cambio de actitud. Con el paso del tiempo, Chesterton se sintió próximo a las posiciones de los bóers que, a su entender, tenían todo el derecho de responder a la agresión británica. De ahí que Chesterton no fuese patrioter, ni pacifista. A pesar de ello, optó por la política engrosando las filas liberales a las que ayudó a ganar las elecciones de 1906 si bien rápidamente se desengañó del juego político de los partidos —«aunque yo creía en el liberalismo, encontraba difícil creer en los liberales» (p. 226)— por sus corrupciones e hipocresías que pervirtieron la democracia en beneficio de la plutocracia.

Resulta, lógico, pues que nuestro protagonista retrate aquel Londres que se extendía, entre la pobreza y la miseria, por suburbios que afeaban un paisaje urbano cada vez más degradado. «Mi locura — escribe Chesterton— estaba totalmente en mi interior y cada vez se concretaba más en una vaga y visionaria rebelión contra la prosaica fealdad de la ciudad y la civilización del siglo XIX» (p. 154). Los barrios formados por casas bajas de ladrillo marrón, estructurados por diagramas euclidianos mal dibujados y con ferrocarriles como trozos de maquinaria sucia, no satisfacían la sensibilidad de Chesterton que, de alguna manera, coincide con los planteamientos de

John Ruskin y William Morris que censuraban la modernidad desde una posición estética que miraba hacia el pasado. Precisamente entonces se imponía el gusto por el neogoticismo (*gothic revival*) que establecía un puente entre la eclesiología gótica y los proyectos de reforma social en un momento en que se vivía el deseo de retornar a la Edad Media. Además, en aquellos barrios dominaba una especie de ateísmo oficial resultado del escepticismo dominante fruto a su vez de un mundo altamente científico, situación que pocos cuestionaban abiertamente.

Así se explica la cruzada particular de Chesterton contra el materialismo mecanicista de signo urbano, actitud que en su caso adoptó claros visos de espiritualismo. Quizás por ello Chesterton se familiarizó —insatisfecho con la sociedad de su tiempo— con la teosofía. «Yo mismo era casi totalmente pagano y panteísta. Cuando me desagradaba la teosofía, ya no tenía teología. Tal vez no fuera la teosofía lo que no me gustaba, sino los teósofos» (p. 167). También quizás por ello Chesterton creyó en las hadas que, por ejemplo, están muy presentes en la literatura juvenil de Charles Kingsley, escritor anglicano que porfió por defender el mensaje cristiano. Sea como fuere, Chesterton sale a la búsqueda del misterio, a través de lo imaginativo y simbólico, tal como él mismo reconoció sin ambages: «Ciertamente, siempre preferí el crepúsculo celta a la oscura noche materialista» (p. 171).

A través del proceso de conversión de Chesterton, uno se da cuenta que después de denunciar los vicios modernos intentó dar una solución a través de la rehabilitación de un mundo de ilusión que enfatizaba el poder de la imaginación. Con el paso del tiempo, tuvo la suerte de encontrarse con una serie de religiosos que nada tenían que ver con el retrato estereotipado del clérigo mentecato de la sociedad victoriana —«Me parecía que los denostados curas eran bastante más inteligentes que los demás y que únicamente ellos, en aquel mundo tan intelectual, intentaban usar su intelecto» (pp. 180-181)—. Poco a poco, los hermanos Chesterton contactan con Conrad

Noel, cuya amistad comportó un cambio de actitud —«Cuando Noel apareció en el horizonte de mi hermano y en el mío, él era abiertamente antirreligioso y yo no tenía religión, salvo una religiosidad difusa» (p. 194)—.

Llegados a este punto, Chesterton —desengañado de la teosofía, del teísmo y de la ética, según se predicaba en aquella época en las sociedades éticas— decide examinar más atentamente la teología cristiana que muchos detestaban y pocos analizaban. Por su parte, se percata que «la vieja teoría teológica parecía, bien que mal, encajar en la experiencia, mientras que las nuevas y negativas teorías no encajaban en nada y menos aún entre sí mismas» (p. 201). Fue entonces cuando decidió escribir *Ortodoxia*, un título un tanto provocativo y que no era más que una de las muchas paradojas que él planteaba porque «una defensa sería de la ortodoxia era mucho más sorprendente para el crítico inglés de lo que era un serio ataque...» (p. 202). Bien mirado, *Ortodoxia* —obra que dedicó a su madre— es un mundo invertido que rompe esquemas ya que las vírgenes se ríen de los libertinos, los padres de familia, de los solteros, los sedentarios, de los viajeros y en el que, en síntesis, la virtud se ríe del vicio. En cualquier caso, no se trata de una simple pose cómica, sino de una manifestación auténtica que surgía de la desazón que a Chesterton le provocaba un panorama dominado por el agnosticismo religioso y el determinismo científico: al destruirse cualquier posibilidad sensata o racional de una ética laica fueron los seculares los que le empujaron a la ética teológica. Así pues, la razón última de la conversión de Chesterton hay que situarla en las contradicciones de los anglicanos, de los protestantes, de los espiritistas y materialistas, de los escépticos y agnósticos, del socialismo teórico, del capitalismo burgués y del comunismo dialéctico.

Después de buscar por doquier el sentido a la vida, lo halló en la tradición del catolicismo, cosa que debió desencadenar un auténtico escándalo en aquella Inglaterra victoriana que mantenía una clara hostilidad hacia todo lo que significa Roma y

el pontificado papal. La decisión la tomó en plena madurez, a los 48 años de edad. El domingo 30 de junio de 1922, rodeado de su esposa Frances y de algunos sacerdotes —como el padre O'Connor— fue bautizado, siendo a continuación preparado para recibir la comunión. Catorce años después de su conversión, Chesterton murió el 13 de junio de 1936 a la edad de 62 años.

Se hace difícil buscar un punto central que resuma el mensaje que se desprende de esta *Autobiografía*, aunque asumiendo el peligro de la simplificación bien podríamos decir que todo gira en torno a dos núcleos principales: la defensa de la libertad en el ámbito del pensamiento y de la política y la crítica de la mentalidad moderna. En un ambiente familiar de conversiones —además de la del hermano, hay que recordar la de su esposa Frances Blorg— Chesterton optó por el camino de la tradición y la ortodoxia: el catolicismo a su entender es el único que no sólo ha pensado, sino que ha pensado en todo. De hecho, convertirse al catolicismo no suponía abandonar el pensamiento, sino justamente lo contrario: aprender a pensar porque el catolicismo ya lo había pensado todo.

En realidad, la fe católica no sólo fue su tabla de salvación personal sino también intelectual porque nada de lo que destilaba aquella sociedad victoriana —enfrascada en diferentes conflictos bélicos, desde la guerra de los *bóers* a la Primera Guerra Mundial, sin olvidar el conflicto de Irlanda— le satisfacía. No encontró nunca respuestas a los grandes dilemas humanos en el puritanismo, ni el agnosticismo, ni el cientificismo, ni el sistema político imperante. A su entender todos estos sistemas eran mucho más dogmáticos que el catolicismo ya que todos habían liquidado la confianza en la fe. Por esto, Chesterton —un hombre de carne y hueso, al modo unamuniano— luchó contra la indiferencia y la incredulidad, sosteniendo —frente al vacío existencial— el deseo de creer. En este sentido, más que un pensador sistemático Chesterton fue un hombre entusiasta y esperanzado que dejó testimonio —como queda reflejado en estas memorias

autobiográficas— de su itinerario personal en búsqueda de Dios.

Bien mirado, Chesterton no se conformó a vivir bajo las convenciones victorianas aunque él mismo era consciente que avanzaba «insolente como uno de los últimos victorianos bajo la sombra inquebrantable de la reina Victoria» (p. 317). En resumen, un mundo victoriano que bajo una firme apariencia escondía el sórdido nihilismo contemporáneo contra el que siempre Chesterton se rebeló con un inquebrantable optimismo juvenil: sabía reírse de todo y, por encima de todo, de él mismo. No hay que perder de vista que Chesterton siempre contrapuso el ingenuo realismo de los niños al artificio y convenciones de los adultos. A fin de cuentas, Chesterton —un crítico de la modernidad que amaba la fantasía de los niños y un católico que detestaba las convenciones— siempre tuvo presente una cosa: que el final siempre es un principio.

CONRAD VILANOU TORRANO

CORREDOR-MATHEOS, José: *El juguete en España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1999, 245 pp.

A pesar de que el juego encierra un gran valor simbólico de creación del mundo y de que el juguete es reflejo del mundo para el niño al tiempo que éste se proyecta sobre aquél para crear su mundo propio, ambos con gran potencial educativo, son temas, sobre todo el segundo, que tradicionalmente han sido relegados, con excepciones, por su escaso interés, a un segundo plano por los historiadores. Bien es cierto que en la actualidad se aprecia un incremento de publicaciones y de exposiciones dedicadas a estos asuntos, lo cual revela un creciente interés por estos temas.

A arrojar luz sobre la Historia del Juguete en España ha dedicado José Corredor-Matheos este estudio, que destaca, además de por la solidez de su contenido, por la calidad de la edición, cuidada con

esmero, al igual que lo han sido las ilustraciones incluidas en el libro, seleccionadas concienzudamente para que, con un «botón de muestra», el lector pueda hacerse una idea bastante clara del tipo de juguetes que en cada período histórico han sido fabricados y utilizados. Para lo cual, debido a la escasa bibliografía existente y a que son muy pocos los juguetes que han sobrevivido hasta nuestros días, ha acudido a archivos de fábricas y particulares y a fuentes literarias y artísticas, que por norma general suelen acometer el tema de forma tangencial.

Son cinco los capítulos de los que consta el estudio. El primero ellos está dedicado al estudio-presentación del juguete tradicional, es decir, «los juguetes humildes, con frecuencia hechos por sencillos artesanos, cuando no por los propios niños, que ha usado el común de la población infantil. (...) Los juguetes que en el pueblo o en los alrededores de la gran ciudad, o en la ciudad misma, han disfrutado la mayoría de los niños» y que, con variaciones, han mantenido su esencia, su razón de ser primigenia, lo cual hace que se pueda hablar de tradición. Para ello, el autor ha realizado la siguiente clasificación, en absoluto cerrada e inamovible y susceptible de ser completada y matizada, de los juguetes tradicionales: «1) muñecos en general, incluyendo (...) las figuras animales; 2) juguetes que, como elementos complementarios de los muñecos o con carácter independiente, son representaciones de objetos de la vida real (...); 3) (...) los que, en general, sirvan al niño para transfigurarse o convertirse en un ser distinto (...); 4) juguetes de arrastre (...); 5) juguetes para ser lanzados, o que comprenden algún elemento real o supuestamente arrojadizo (...); 6) los juguetes musicales (...) y; 7) juguetes movidos por el viento (...)». Seguidamente, se describe de forma general, entre otras cosas, en qué consiste cada uno de los tipos de juguete, qué funciones ha desempeñado cada uno de ellos, qué materiales se han utilizado para su construcción, qué evolución han sufrido, qué significación social tenían y a qué tipo de necesidad infantil respondían.

Los capítulos que siguen están dedicados al estudio histórico del juguete en España, situándolo en cada momento histórico concreto, de forma que se puede apreciar la evolución que aquél ha sufrido al son de los cambios acaecidos en la sociedad. Así, el segundo capítulo, «El juguete en la Historia», se inicia con algunas referencias al juguete Antiguo y Medieval, continuando con el juguete en los esplendores de España, siglos XV y XVI, en los cuales se produce un verdadero Renacimiento del juguete, y finaliza el capítulo con el juguete en el siglo de las Luces, época de importantes cambios en todos los ámbitos, también en el del juguete, en torno al cual se empiezan a realizar las primeras propuestas didácticas.

En el tercer capítulo se aborda el fenómeno de la industrialización del juguete, iniciada, al igual que el florecimiento de la burguesía, en el siglo XIX. Durante el primer tercio de esta época conviven los artesanos jugueteros junto con las primeras industrias dedicadas a la fabricación de juguetes, que poco a poco, a medida que transcurre el siglo, ganan terreno a los primeros; las industrias jugueteras incrementan su producción y expanden sus mercados paulatinamente, especialmente durante el último tercio siglo, período denominado, por su esplendor y nuevo y pujante desarrollo, Edad de Oro del juguete, Edad que toca su fin en los albores del siglo XX. Asimismo, cabe destacar el creciente interés por las posibilidades didácticas del juguete que se opera a partir de los inicios del siglo XIX, aunque hasta los primeros años del XX no pasa a primer plano.

A la Edad de Oro del juguete sigue la Edad de Plata, iniciada en 1914 con la primera Exposición Nacional del Juguete, a la que seguirían otras, a razón de una por año, con momentos de ausencia y con distintos nombres, hasta el comienzo de la Guerra Civil española, que marcó, como en otras tantas cosas, el punto final a esta Edad del juguete. Durante estas dos décadas, persiste la convivencia entre el juguete artesanal, manufacturado, y el industrial, que prospera en detrimento del primero al ritmo de los progresos sociales y económicos; se producen cambios en el diseño y la

producción de los juguetes, así como una revitalización del juego, que no del juguete, como elemento pedagógico, tal como hicieron la Institución Libre de Enseñanza y algunos grupos de renovación pedagógica arraigados en Cataluña; perduran gran parte de los juguetes tradicionales, al tiempo que se incorporan otros nuevos, surgidos, en ocasiones, de los avances técnicos y científicos, como son el cinematógrafo y el gramófono, y, en otras, debido al refinamiento y sofisticación de la sociedad. Al estudio de estos y otros asuntos ha dedicado José Corredor-Matheos el cuarto capítulo del libro, titulado «La Edad de Plata del juguete».

Seguidamente, se acomete el estudio del juguete de la posguerra, época en la que la industria del juguete se vio seriamente afectada, entre otras cosas por la penuria económica y el aislamiento internacional al que España se vio sometida hasta bien entrada la década de 1950, lo cual propició que se siguiesen utilizando muchos de los antiguos moldes y modelos, al tiempo que tímidamente fueron apareciendo nuevos juguetes y materiales, como el plástico, cuya eclosión se produjo en los inicios de los años 60, coincidiendo con el desarrollismo económico y social. Durante estos años, las muñecas y los soldaditos de plomo son transformados, de tal modo que, en buena medida, se convierten en elementos importantes para la transmisión y perpetuación del régimen franquista.

Finalmente, a modo de epílogo, el autor aborda sucintamente la Historia, o crónica, según el autor, del juguete en España durante las últimas décadas, en las cuales éste «ha cambiado de imagen, técnica y hábitos de utilización, con un ritmo acelerado sin comparación con el de otras épocas». Algunos factores promotores de tal aceleración en los cambios son la urbanización de la vida en detrimento de la sociedad rural, el aumento de la circulación de vehículos, la primacía de la televisión y la publicidad y el *marketing*. En tiempos recientes, el juguete ha suscitado el interés de psicólogos, pedagogos y sociólogos, como medio de transformación de la realidad hacia las nuevas utopías; han surgido los juguetes para discapacitados; el diseño

ha ido cobrando mayor relevancia; el plástico ha relegado a otros materiales a un segundo plano; la industria juguetera se ha consolidado como un importante capítulo de la economía española; la electrónica, como son los ordenadores, se ha introducido en el ámbito lúdico-educativo, desplazando a algunos juguetes tradicionales; y, finalmente, fruto del creciente interés por el juguete, ha surgido el coleccionismo.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HUERTA

CORTS GINER, M.^a Isabel; MONTERO PEDRERA, Ana M.^a y CALDERÓN ESPAÑA, M.^a Consolación: *Iglesia y educación: obras pedagógicas de la Biblioteca del Arzobispado de Sevilla*, Sevilla, GIPES, 2004, 285 pp.

Esta obra es el resultado del trabajo realizado por estas profesoras y un equipo de colaboradores en la Biblioteca del Palacio Arzobispal de Sevilla, abierta por el Arzobispo Llanes en 1792, a partir del fondo bibliográfico aportado por Luis de Salcedo y Azcona, con el fin de atender a las necesidades formativas y culturales de la Archidiócesis Hispalense. En la actualidad se encuentra vinculada a la Institución Colombina, un proyecto auspiciado por la Fundación Capitular Colombina, la Junta de Andalucía y la Fundación Lara con el objetivo de estudiar y promocionar los fondos bibliográficos y documentales de la Biblioteca Capitular, la Biblioteca Colombina, el Archivo de la Catedral, el Archivo General del Arzobispado y la propia Biblioteca del Arzobispado. El estudio se inicia con la elaboración de un censo de manuales escolares pertenecientes a todos los niveles educativos y de todas las obras de carácter educativo para posteriormente ordenar y catalogar un total de 672 textos, recogiendo los textos escolares aprobados para utilizar en la escuela, los redactados por profesores para la enseñanza de distintas materias y aquellos otros destinados a

la instrucción de la mujer y de otras personas no incluidas en los niveles educativos oficiales mientras que los segundos se agrupan en los siguientes contenidos: educación de la mujer, educación del extranjero, Historia de la educación, obras de Pedagogía, Política y Legislación educativas y educación especial. En cuanto a la estructura del texto se mantienen los mismos contenidos que presentaron las autoras en un trabajo reciente, «Enseñar y aprender. Obras Pedagógicas de la Real Sociedad Económica Sevillana de Amigos del País», y que viene a ser la de un capítulo introductorio acerca de esta Biblioteca que alberga alrededor de 16.000 volúmenes, en su mayoría de carácter religioso, y de la metodología de trabajo basada en la elaboración de fichas donde se recogen una variedad de datos relativos al autor, fecha de edición, título, ciudad de publicación, editorial, imprenta o tipografía, número de páginas, tamaño, tipo de encuadernación, números de edición y de ejemplares, traductor e idioma, breve resumen de su contenido y palabras clave, lo que facilita el trabajo futuro de investigadores, especialmente el de los historiadores de la educación. Dentro de este estudio preliminar se incluyen interesantes gráficos sobre este fondo bibliográfico, atendiendo a diferentes aspectos como las materias dentro de cada siglo de aparición o las disciplinas dentro de cada nivel educativo. En relación a este aspecto es destacable el volumen de publicaciones, de tal forma que en la enseñanza primaria abundan las relacionadas con Religión, en la secundaria, los de Lenguas Clásicas y Religión, en el nivel superior sobresalen los textos de Medicina y Derecho mientras que en los estudios profesionales es muy significativa la Instrucción Militar igual que ocurre con Seminarios y Teología en las Enseñanzas Especiales. En segundo lugar se presenta el catálogo de las obras atendiendo a un criterio temporal, que se extiende desde los siglos XVI al XX, destacando, por su número, los publicados en los siglos XVIII y XIX y sin olvidar los textos que no recogen la fecha de edición.

A partir de lo anterior las páginas de este trabajo se destinan a la relación de textos de acuerdo con los Manuales de enseñanza utilizados en los diferentes niveles, de la enseñanza española (Primaria, Secundaria, Superior, Técnicas y Profesionales, Enseñanzas Especiales, Formación del Profesorado y aquellos considerados manuales pero en los que no se especifica con claridad el nivel), los Manuales de enseñanza de otros países —también por niveles—, los de Educación y las Instituciones dedicadas a la actividad educativa (escuelas, institutos, seminarios, academias, ateneos, etc.) que se preocuparon por la publicación de textos de diversa índole y magnitud: programas de asignaturas, reglamentos, certámenes, lecciones, discursos, actas, memorias, conferencias, etc., lo que puede facilitar estudios institucionales posteriores que tendrían en estos documentos unos elementos de análisis de primera mano, con una variedad que puede ir desde las Sociedades Económicas de Amigos del País, los Seminarios Eclesiásticos de diferentes ciudades españolas, las Universidades, las Academias de Bellas Artes hasta las Academias de Medicina y Cirugía, pasando por Institutos Provinciales de Segunda Enseñanza. Al final se incluyen unos índices que ayudan a un manejo más ágil y específico de todo el material bibliográfico según los diferentes autores, materias e instituciones. Este trabajo de las profesoras Corts, Montero y Calderón permitirá una mejor y mayor utilización de este fondo bibliográfico desconocido. En definitiva, estamos ante una nueva e interesante aportación a la historia de la educación sevillana y andaluza (no olvidemos que la Archidiócesis Hispalense comprendía la actual provincia de Sevilla, la de Huelva, gran parte de la de Cádiz y una pequeña extensión de la de Málaga) y a lo que puede ser la elaboración de un censo de textos escolares y educativos de todas las bibliotecas sevillanas, en las que actualmente siguen trabajando las autoras.

JUAN HOLGADO BARROSO

CORTS GINER, M.^a Isabel y otros: *Ciencia y educación en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza: catálogo de sus contenidos*, Sevilla, G.I.P.E.S., 2004, ISBN: 84-932612-6-2.

El trabajo que vamos a comentar ha sido elaborado por el grupo de investigación G.I.P.E.S. (Grupo de investigación «Recuperación del patrimonio histórico-educativo sevillano»), dependiente del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla y lo integran tanto profesores titulares de dicha Universidad, como profesores de la Universidad CEU «San Pablo» de la capital hispalense, profesores de enseñanza secundaria y licenciados en Ciencias de la Educación y en Historia de América.

Estamos ante una obra de consulta a través de la cual podemos acceder a toda la producción científica que la Institución Libre de Enseñanza aportó a la sociedad española, a través de su Boletín que, como explican los autores, fue «el instrumento básico para la difusión de las ideas y de la tarea educativa no sólo de la Institución Libre de Enseñanza, sino de la Pedagogía europea y norteamericana» (p. 18) de la época.

La envergadura e importancia de esta revista, que en su momento fue un elemento fundamental para la renovación educativa en nuestro país podemos comprobarlas, no sólo por los años de su publicación (1877-1936 y 920 números) sino, porque como se cita en la introducción: «A través del B.I.L.L.E penetra en nuestro país información respecto a los problemas de la educación del mundo, debates pedagógicos, propuestas de reforma del sistema educativo, bases de discusión sobre el papel del Estado y de la sociedad en la organización de la enseñanza» (p. 19).

La presente obra comienza con un breve estudio sobre la Institución Libre de Enseñanza y su órgano de difusión: el B.I.L.L.E., directores, imprentas y sedes, así como los datos económicos de la revista y los autores más destacados que colaboraron en el mismo. Después los autores

explican los criterios de clasificación de los contenidos y las normas que se deberán seguir para hacer más eficaz su consulta. En este sentido advierten, no sólo la dificultad que ha supuesto determinar unos descriptores que respondan con fidelidad a los contenidos, sino también la clasificación de las 6.443 referencias distribuidas en 231 descriptores, ya que algunas de ellas podrían incluirse en dos o más descriptores, lo cual, pese a que hubiese sido muy operativo, han rechazado porque hubiese alargado excesivamente la extensión del trabajo y han seguido el criterio de incluirlas únicamente en el que han considerado prioritario.

Previo a las tablas clasificadoras de cada uno de los capítulos, han elaborado unos cuadros clasificatorios que resultan muy interesantes y clarificadores, ya que nos indican el número de artículos de cada temática y por medio de ellos podemos deducir cuáles eran las que más interesaban a los institucionistas.

Ya en el catálogo han dividido las materias en cuatro apartados, de extensión desigual:

1. Artículos sobre distintos campos del conocimiento.
2. Artículos sobre educación.
3. Contenidos del apartado *Revista de revistas*.
4. Reseña sobre la vida de la Institución Libre de Enseñanza.

En el capítulo primero (páginas 45 a 126) recogen 1.332 referencias, agrupadas en 60 descriptores, que plantean un amplio espectro destacando los dedicados al Derecho (167 artículos), seguidos de Historia (109 artículos), con bastante diferencia respecto de los demás, siendo importante el número de los referidos a Sociología (71 referencias), Filosofía (62), Biografías (68), siendo mucho menos numerosos, pero no por ello menos importantes, los que recogen materias como Literatura, Geografía, Psicología, Agricultura, Industria, Folklore, Música, Viajes, etc.

En el segundo, referido a los artículos referidos a la Educación (pp. 127-214) los 1.447 artículos clasificados en 41 descriptores ponen de manifiesto la preocupación

que los miembros de la Institución Libre de Enseñanza tenían sobre el tema: entre los artículos, los más numerosos, con 368 entradas, son los referidos a la educación del extranjero, seguidos por los dedicados a la Pedagogía, Métodos de enseñanza, Historia de la Educación, Psicología, Pedagogía social, Higiene escolar, Educación artística, Juegos, Excursiones, etc.

El que recoge mayor número de referencias es el tercero, dedicado al apartado correspondiente a la sección del B.I.L.E. «Revista de Revistas» (pp. 215-434), donde incluyen los artículos, o reseñas de los mismos, traducidos al español de entre los publicados en las principales revistas europeas y americanas que los institucionistas pretendían difundir en nuestro país para conseguir el noble propósito de generalizar las corrientes pedagógicas y las innovaciones educativas de otros lugares. Han clasificado 2.711 referencias, subdividas a su vez en dos partes: *Temas generales* con 1.109 artículos distribuidos en 46 descriptores, entre los que destacan los referidos a Educación, y en ella a la Higiene escolar y Pedagogía, seguidos por Filosofía, Física, Medicina, Política, Sociología, etc., y *Sistemas Educativos* con 1.602 artículos sobre 47 países. De este último hay 631 referencias a Francia, seguida, con bastante diferencia, por Alemania, Reino Unido y los Estados Unidos. Aunque no son importantes en número, sí queremos destacar que aparecen artículos de países como Japón, Madagascar, Senegal o Turquía. En cada epígrafe, correspondiente a los distintos países, establecen a su vez una clasificación por materias.

El último capítulo, «Vida de la Institución Libre de Enseñanza» (pp. 435-497), reúne 953 reseñas agrupadas en 37 descriptores, en las que se recoge la vida y evolución de la Institución, constituyendo un material muy valioso y único para el estudio de esta institución. Destacan las referencias al fundador y a otros destacados socios de la misma con 274 entradas, las de biblioteca, con 66 entradas, siendo de gran interés las que tratan de los planes de curso, programas, horarios, matrículas, colecciones, excursiones, etc.

Consideramos que el grupo de investigación ha logrado con este trabajo lo que se proponían: «elaborar una herramienta de trabajo de uso fácil y práctico a los investigadores» (p. 31), no sólo a los pedagogos, historiadores de la Educación, sino para otros muchos estudiosos de temas tan diversos como los que se descubren en el B.I.L.L.E.

Podemos considerar que estamos ante un gran trabajo. Reconocemos en esta obra la dedicación de los autores a la misma y el acierto al editar el fruto de, sin duda, tantas horas de trabajo, que nos proporciona un valioso elemento auxiliar para profundizar en tantos de los temas por los que los institucionistas manifestaron preocupación.

Las cuestiones que los autores plantean en la introducción: a qué se dedicaban los miembros de la Institución Libre de Enseñanza, cuáles eran los temas que más les preocupaban, qué contenidos querían hacer llegar a sus contemporáneos..., quedan plenamente contestadas en las clasificaciones de este trabajo colectivo. Felicidades a los autores y a todos los estudiosos por la aparición de esta obra.

JAVIER VERGARA

COSTA RICO, Antón: *Historia da educación e da cultura en Galicia. Permanencias e cambios no contexto cultural educativo europeo*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2004, 1.245 pp.

Vivimos una época de crisis de las grandes teorías, de fragmentación de la historia y de microrrelatos. Por ello hay que saludar que Antón Costa nos ofrezca una propuesta de historia lineal de la educación en Galicia como historia colectiva de un grupo humano destinada, al igual que ocurre con nuestra memoria individual, a reconocernos y ser nosotros mismos como dice Fontana.

El autor es muy consciente de que se encara con una historia de la educación y

de la cultura de una «comunidad sin aparatos de Estado durante mucho tiempo», sin cronistas, «abusivamente sumida a una historia de España elaborada con criterios de uniformización, homogeneización y centralización».

Se aborda una historia con Galicia como sujeto histórico frente a interpretaciones desnaturalizadoras y asimilistas. Agustín Escolano, en el inteligente y bello prólogo de la obra, señala que este constituir a Galicia como sujeto histórico es el eje central de esta empresa que conlleva afirmar el valor de la diferencia. Para Escolano afirmar este valor de la diferencia, lejos de la mitografía, comporta «sustentar y explicar los atributos de la diversidad en construcciones historiográficas, democráticas y pluralistas». A ello se aplica Costa y de ahí el planteamiento comparativista de esta historia de la educación en Galicia vertebrada desde el devenir cultural y educativo europeo e hispánico.

Así, pues, el objetivo es encuadrar comparativamente la evolución cultural y pedagógica de Galicia. La cual es definida, en propias palabras del autor, como «una historia marcadamente contextual y comprensiva. Los fenómenos son analizados dentro de una visión global y estructural del pasado, a modo de tramas interrelacionadas de hechos históricos en el marco de la sociedad gallega, pero también en un más amplio contexto hispano y europeo, desde el cual los fenómenos que se analizan cobran un más declarado sentido y significación».

Sin duda esta *Historia da educación e da cultura en Galicia* es una buena muestra de la normalización de la cultura gallega. Metodológicamente el autor ya nos señala que tiene sus referentes en la tradición de los *Annales* con las aportaciones recibidas de la llamada «Nueva historia». Consecuentemente este análisis histórico se realiza a la vista de las transformaciones socioeconómicas y culturales y de las interrelaciones entre mentalidades, ideologías, discursos y prácticas educativas. El texto está dotado de un cuidado aparato crítico formado por notas, ampliaciones particulares, referencias y citas que dotan a esta

síntesis histórica de un amplio contexto y, así mismo, señalan los temas y momentos faltos de investigaciones monográficas.

Antón Costa nos presenta, en un extenso volumen de casi 1.250 páginas, un recorrido que arranca con la configuración de Galicia que sitúa sus albores en la romanidad y va consolidándose hasta el siglo XI. Prosigue examinando la cultura escrita y educación en la Baja Edad Media y su desarrollo alrededor de Compostela. De esta época es la cristalización de la lengua gallega así como la temprana castellanización de la vida oficial.

Las profundas mudanzas sociales, económicas y educativas que viven la Europa y la España y Portugal del Renacimiento y el Barroco son percibidas a través de la realidad gallega. Las transformaciones de las mentalidades y de los planteamientos educativos que conocemos como la Ilustración tienen fecundos exponentes en Galicia como Sarmiento y Feixoo. A su lado, también, es estudiada la realidad concreta de la educación durante el Antiguo Régimen y el papel determinante de las iglesias diocesanas gallegas o las resistencias de la universidad al reformismo borbónico. Ya en el siglo XIX, son examinados el complejo establecimiento del liberalismo y la construcción del estado-nación a través de la vida y la cultura gallegas. El contradictorio desarrollo del sistema educativo estatal también se ve reflejado.

En las casi trescientas páginas que el autor dedica al siglo XX, desde la realidad educativa más inmediata, se estudia la revolución educativa que se produce en los primeros decenios del siglo y la impronta regeneracionista de aquellos años. Período que corona el corto, pero educativamente intenso, espacio de la II República. Se profundiza con detenimiento en el sistema educativo entre 1900 y 1939 con interesantes consideraciones sobre su interacción sobre una sociedad agraria de características propias como la gallega. Tras la Guerra Civil, se aborda la dictadura y su el impacto antigallegista y fascista de la educación franquista, pero, también, los núcleos de renovación pedagógica y de resistencia durante el franquismo, los cuales Costa denomina significativamente «las islas».

La obra se cierra con el estudio de la educación durante el último cuarto de siglo de democracia, período en que Galicia administra autónomamente el sistema educativo del Estado y vive un amplio movimiento de renovación educativa que tiene en Nova Escola Galega uno de sus mejores exponentes. Son especialmente interesantes estas páginas en que el autor —uno de los protagonistas de este movimiento renovador— presenta los claroscuros de la educación en una Galicia de la que Antón Costa es un ciudadano comprometido.

Un cuidado florilegio de cuarenta y ocho textos pone en contacto directo al lector con variadas realidades de nuestro pasado educativo. También aquí y acullá el texto ofrece unas ventanas con datos o documentos que amplían o particularizan algún aspecto concreto de la época. A este mismo fin sirven la selección de grabados.

Esta primera síntesis de la historia de la educación en Galicia incluye una serie de temas que el autor pondera y resigue de forma transversal. Tal es el caso de las aportaciones que la obra contiene sobre la educación y el rol social de la mujer. También son notables los datos y visiones que se ofrecen al lector sobre los procesos de alfabetización y sobre la historia escolar en una sociedad con una complejidad demográfica como la gallega. Resalta también la atención dedicada al fenómeno de la migración, especialmente americana, que marca la historia galaica desde la modernidad, así como la actuación de los indios en la Galicia contemporánea. La innovación educativa y las acciones de modernización educativas están de forma constante en el punto de mira del autor ya desde las aportaciones renacentistas hasta el siglo XX que más que el siglo del niño ha sido, sin duda, el siglo de la educación.

El proceso de desnacionalización que sufre Galicia es uno de los ejes de esta síntesis histórica y una de las aportaciones relevantes del trabajo del profesor Costa Rico. Este lejano y largo proceso de asimilación, que se abre a finales del siglo XIV, tiene en las instituciones educativas uno de sus principales agentes especialmente a partir

de los siglos XIX y XX. Este aspecto, sin duda, para los lectores no gallegos constituirá un elemento de cultura crítica sobre los procesos históricos que se han construido la realidad actual.

Quizás desde nuestra concepción actual de la educación se halle a faltar en esta amplia síntesis referencias a los ámbitos que hoy constituyen la pedagogía en sus aspectos más sociales y no formales, aunque probablemente ésta sea la próxima tarea para completar este exhaustivo análisis de los procesos escolares y de culturalización en Galicia.

Esta obra de Antón Costa no es sólo una historia de la educación en Galicia, sino que es una sólida propuesta y una toma de postura en el debate y en la reflexión sobre la construcción de la historia de la educación española. España, por primera vez de forma estable, vive en la actual democracia un proceso de articulación positiva y respetuosa de su pluralidad de culturas y nacionalidades. Ello a pesar de los graves intentos desestabilizadores de esta concordia hispánica por parte de sectores del nacionalismo españolista. Este nacionalismo —que niega serlo— tiene una larga tradición y tinte unitarista, homogeneizador y expansionista, ha estado durante años acallado después de la dictadura franquista y del vergonzoso intento de golpe de Estado del 23 de febrero de 1981. Su rebrote, en la ola de integrismo político, religioso y moral que vivimos, implica el peligro de hacer aparecer la Constitución como enemiga de las nacionalidades.

De aquella concordia hispánica ha emergido una concepción realista de una España plural. Esta nueva situación política ha evidenciado que el estado-nación decimonónico como unidad de estudio, como *unidad inteligible*, de una realidad social, económica, política y educativa, no muestra toda la realidad ni la pretendida globalidad del análisis. Las producciones histórico-educativas basadas en esta unidad tienden a ocultar importantes variables, como las diferentes estructuras sociales y productivas, las formas culturales y lenguas distintas, etc. Esta nueva sensibilidad ha conllevado una visión más inclusiva de la realidad de España como ya muestran

las recientes síntesis de Agustín Escolano y Antonio Viñao. En esta síntesis globalizadora las historiadoras e historiadores de la educación de los diversos territorios y nacionalidades españoles tienen un papel crucial para superar los metarrelatos tradicionales y construir un análisis de los procesos educativos del pasado desde su complejidad cultural. El trabajo de Antón Costa, enmarcando la evolución de la educación gallega en el contexto hispánico y europeo, es una contribución muy positiva para construir una historia de la educación en España no como una «historia común» sino como una historia de todos.

La historia de la educación ha de servir para entender nuestro presente. Pero el presente y el futuro debemos construirlo activamente. No viene anticipado en la historia. Esto es lo que nos ofrece Antón Costa con su magna obra sobre la educación en Galicia: entender el presente de su pueblo para poder construir un futuro en común basado en el respeto.

JOSEP GONZÁLEZ-AGAPITO

CRUZ OROZCO, José Ignacio: *Maestros y colegios en el exilio de 1939*, Valencia, Institució Alfons el Magnànim, 2004, 187 pp.

Hace unos años, en junio del 2001, se reunía un grupo de exiliados, de maestros universitarios y de alumnos interesados en el tema, entre los que yo me encontraba, para discutir sobre la recuperación del patrimonio cultural del exilio español republicano. El profesor Cruz Orozco organizaba, junto a la Biblioteca Valenciana, este encuentro de reconciliación con el pasado y con su gente, un homenaje a los derrotados, a esa otra España, también conocida como la «Numancia errante».

En esa misma línea, el profesor Cruz Orozco ha seguido profundizando en un tema, un tanto olvidado por los investigadores e historiadores españoles. El exilio y, más concretamente, el exilio pedagógico, es decir, el éxodo masivo de maestros

con un ideario democrático y unos métodos pedagógicos renovadores e innovadores, tras el triunfo «nacional» en la Guerra Civil de 1939, centran las páginas de este nuevo estudio, de un profesor preocupado y ocupado en la recuperación de la memoria histórica.

Podríamos afirmar que el gran valor de esta obra radica, por un lado, en la ingente recopilación de fuentes documentales, tanto impresas como orales, que se encontraban dispersas y olvidadas. Por otro lado, en el hecho de que este estudio nos acerque a una realidad truncada, a la que podría haber sido la educación republicana, y nos muestre cómo esos principios se hicieron realidad en México, haciendo emerger, lo que el autor denomina, el «meztraje educativo».

Como ya hemos anunciado, el trabajo se va a centrar, mayoritariamente, en la realidad del exilio español en México, aunque sin olvidar, por ello, el sufrido en otros muchos países como Francia, Inglaterra o Chile.

En aquellos años 30 se creó una atmósfera de confianza en el poder de la educación como transformadora social y política. Esa esencia, que durante aquellos años de libertad y democracia, se fue haciendo presente hasta conseguir impregnar a gran parte del cuerpo docente, se exilió junto a todos estos maestros en 1939.

Ese afán por enseñar, por dotar a toda la juventud de unos principios y valores determinados, les llevó a tomar parte en ciertas iniciativas educativas, en los diferentes países en los que fueron acogidos. Así, por ejemplo, en Francia se crearon los llamados «Barracones de Cultura», en un intento de superar la desolación que sumía al colectivo de exiliados, que sobrevivían en pésimas condiciones en los tristes y desolados campos de refugiados. En estos «Barracones» se impartía una educación política, a la vez que se profundizaba en el aprendizaje de enseñanzas de utilidad —idiomas, normas higiénicas, conocimiento de la cultura y la historia de Francia, etc.—, en conocimientos básicos para la nueva etapa que estaban iniciando.

Pero, sobre todo, donde más se constató la labor educativa de la II República

fue en México. Allí, las condiciones políticas, culturales y sociales favorecieron la integración del mayor número de exiliados. Desde 1939, con la ayuda económica del SERE (Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles) y de la JARE (Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles) se crearon un buen número de centros de enseñanza, con maestros españoles. El Instituto «Luis Vives», fundado en agosto de 1939 por el Comité Técnico de Ayuda a los Españoles Refugiados del SERE, reunía todos los niveles educativos, a excepción del universitario, y se planteaba como fin último pedagógico e ideológico formar «hombres», en el sentido más amplio y completo del término. Acogió en sus aulas a alumnos mexicanos y españoles, manteniendo siempre presentes sus señas de identidad como centro republicano y español. El Instituto Hispano-Mexicano «Ruiz de Alarcón» es considerado por muchos como el gran fracaso de la enseñanza republicana en México. Sus graves problemas económicos hicieron que cerrara sus puertas, tan sólo dos años después de su apertura. La Academia Hispano Mexicana se creó a principios de los años 40. Tomó como modelo pedagógico el Instituto-Escuela, caracterizándose por una enseñanza activa, participativa, motivadora... El Colegio «Ruiz Alarcón» abrió sus puertas en un pequeño poblado mexicano, Texcoco. Su influencia en la población exiliada fue muy limitada, siendo sus alumnos, mayoritariamente, nativos. El Colegio «Madrid» se inauguró en 1941. Sus primeros alumnos fueron todos hijos de exiliados, convirtiéndose en un «continuidor nato del modelo educativo reformista de la II República española...». Por último, bajo la denominación de Colegios «Cervantes» se crearon varios centros de enseñanza, repartidos por el amplio territorio mexicano (Veracruz, Córdoba, Torreón...). Fueron patrocinados por el Patronato Cervantes, que tenía como objetivo «promover la creación de centros de enseñanza privados en todo el territorio de la República, ajustándose a la legislación vigente al efecto en el país».

Todos estos centros educativos se crearon bajo una doble finalidad. La primera de

ellas, de tipo pedagógico, es decir, pretendían dar a los hijos de los exiliados una educación de calidad, sustentada en los principios liberales de la Escuela Nueva y de la ILE: «...encauzar a los niños mexicanos y españoles en los métodos de enseñanza dentro de la tradición liberal, con el fin de despertar su interés en las fases generales del conocimiento humano, inculcándoles la tolerancia y el respeto hacia los demás, basados en el sentido del deber». La otra finalidad era de carácter político, es decir, perseguía mantener vivo el espíritu republicano entre los exiliados españoles, estableciendo en su currículum una carga fuerte de contenidos sobre la historia y la cultura española, además de cuidar la simbología y el imaginario republicano con: la presencia de la bandera tricolor en la escuela, la celebración de las fiestas y fechas importantes o el mantenimiento del himno de Riego.

Todo lo explicado hasta el momento se desarrolla en los capítulos centrales del libro, en los que se profundiza en el funcionamiento de todas estas instituciones docentes, subrayando el papel de todos aquellos maestros exiliados, que con su trabajo y sacrificio mantuvieron el edificio de la cultura republicana española.

El último de los capítulos está dedicado a la fundación de las escuelas freinetistas, también por maestros exiliados españoles. Francia, Cuba o México vieron la apertura de estos centros de enseñanza, que tenían su origen en cuestiones pedagógicas. Maestros como Patricio Redondo o José de Tapia, Ramón Costa, escolarizaron y educaron a muchos jóvenes siguiendo las técnicas y los métodos —texto libre, imprenta escolar...— del gran pedagogo francés Celestin Freinet.

En síntesis, la distribución de los capítulos, la elección de las fuentes, la aportación de ilustraciones, así como la metodología utilizada, dotan a la obra de un notable rigor, en la que, datos contrastados, hipótesis razonadas y conclusiones acertadas se suceden en cada página.

ROBERTO SANZ PONCE

DELGADO, Buenaventura: *La educación en la Reforma y en la Contrarreforma*, Madrid, Síntesis Educación, 2002, 217 pp.

Buenaventura Delgado aborda el estudio de la Reforma y la Contrarreforma, de las reformas protestante y católica que se entroncan como identidades definidas en la Europa del siglo XVI. La obra recoge las perspectivas más significativas surgidas en un período histórico comprometido con la cultura y la educación, en donde también los factores religiosos o sociales devienen esenciales. De tal forma que el libro expresa el interés del autor por mostrar cómo la génesis de los acontecimientos y el conocimiento de su historia son razones válidas y enriquecedoras para establecer los criterios y modos educativos que se asientan por aquel entonces.

Fenómeno amplio y complejo, de ramificaciones profundas, no duda Delgado en centrar y acotar los centros de atención en tres principales aspectos: el humanismo, el luteranismo y la aportación de los jesuitas con la *ratio studiorum*. Temáticas con afinidades y puntos en común, con divergencias hondas también, que enlazan factores sociales e históricos con otros de carácter personal.

Para ir desenvolviendo el análisis y la dialéctica de este proceso singular el autor se adentra en primer lugar en la comprensión de los orígenes, encauzado en dos direcciones. Por una parte, los efectos de los primeros humanistas italianos —Dante, Petrarca, Boccaccio— con su reconocimiento por la lengua latina de Cicerón y Virgilio, el interés por la cultura de la Grecia clásica, su descubrimiento de la personalidad libre, la apuesta por las posibilidades de la educación como fórmula para alcanzar las cualidades que son sustantivas del ser humano. Por otra aprehende el autor el significado que supusieron los Hermanos de la Vida Común en los siglos XIV y XV con un estilo organizativo y educativo propio de gran prestigio, en el que se forman figuras de la talla de Erasmo y Lutero. Es aquí donde Delgado desarrolla una detallada investigación de los estatutos de 1508 del Colegio de Montaigu de París y los del Colegio de Santa Bárbara de 1518

como modelo de colegio-universidad. Para el autor ambos documentos son una clave cardinal para entender el proceso innovador en el que se inspira tanto la pedagogía de Erasmo, la católica y la luterana. Refleja también en su estudio el abismo existente entre la teoría pedagógica que propugna el humanismo y la realidad de unas escuelas, de unos métodos y de unos manuales que todavía deben recorrer un largo camino para adecuarse a las exigencias de la Edad Moderna.

Más adelante ya, se centra en el análisis de la educación en sus diferentes niveles, en el pensamiento pedagógico de sus educadores, en sus ideas, en sus actuaciones, en sus métodos. Empieza por la Reforma que encabeza Lutero, figura controvertida, acercándose a su obra «con el máximo respeto, e incluso cariño», teniendo presentes también a Rodolfo Agrícola, Melancton, Reuchlin, Sturm, y a los reformadores suizos, en un estudio reflexivo y crítico de sus aportaciones a la construcción pedagógica en aquellos momentos.

De igual manera es en Ignacio de Loyola y en sus colegios donde aprecia el esfuerzo educativo del catolicismo, detallando la *ratio* del Colegio-Universidad de Mesina; la segunda *ratio* de Annibal du Coudret, tercer rector de Mesina; la tercera *ratio* de Diego de Ledesma en el Colegio de Roma; y la última *ratio* del general Acquaviva una vez acabado el concilio tridentino. Finaliza el autor con las contribuciones de dos grandes figuras españolas como son el cardenal Cisneros, forjador de la Universidad alcalaína y San Juan de Ávila, fundador de colegios universitarios, cerrando el ciclo con las reformas propuestas por Trento.

Estudio articulado y extenso el que realiza Buenaventura Delgado, recreando la importancia decisiva que Reforma y Contrarreforma han tenido en la evolución de la educación occidental desde el siglo XVI, con una influencia capital de la que surgen dos espacios europeos antagónicos que se erigen en catalizadores de cambios sociales y económicos. Libro de ineludible consulta en el que convergen tres ejes cardinales —humanismo, construcción pedagógica del luteranismo, la *ratio studiorum* jesuítica—

que se entrecruzan en un discurso constructivo y dinámico. Una síntesis globalizadora de un período complejo y convulso, a cuyo nuestro presente ha llegado aún con algunos equívocos, prejuicios e incomprendiones que el autor intenta desmontar mediante el lenguaje y las palabras que acogen el saber y la verdad, tan queridas por los humanistas, conocimiento que fomenta, en cualquier caso, un acercamiento al pensamiento, la cultura y los perfiles educativos que sustentan las reformas protestante y católica.

ISABEL RAMOS RUIZ

Eixo Atlántico. Revista de pensamento do, n.º 4 (enero-junio 2003). «A mirada do outro». Para unha historia da educación na península, 312 pp.

Entre los días 12 y 15 de septiembre de 2001 tuvimos la ocasión de disfrutar del paisaje, el calor humano, la rica gastronomía, el compañerismo, la vida intelectual y el variado patrimonio cultural, artístico y arquitectónico de la villa orensana de Allariz. En ella pudimos ver la película *La lengua de las mariposas* basada en el relato de Manolo Rivas *¿Qué me quieres, amor?* que nos ofreció sus explicaciones en el respectivo cine-fórum.

Las ponencias presentadas y debatidas durante esos días se recogen en este volumen que se estructura en tres partes diferenciadas: «No tempo do liberalismo», «Nacionalismos de Estado» y «Tiempos de transición e democracia». En cada una de ellas se recogen las aportaciones de los investigadores españoles y portugueses. En la primera intervinieron A. Adao, J. M.^a Hernández Díaz, L. M. Carvalho y E. Otero Urtaza. En la segunda se incluyen trabajos de investigación de J. M. Fernández Soria, C. Vilanou, M.^a del C. Agulló, A. Gomes Ferreira y A. C. da Luz Correia. El bloque sobre la transición a la democracia incluye trabajos de J. Magalhães, J. A. Afonso, A. Tiana Ferrer y A. Costa Rico.

La reunión especializada de Allariz constituía el IV Encontro Ibérico de Historia de la Educación coordinado por el profesor A. Costa (Universidad de Santiago), Carmen Benso (Universidad de Vigo) y Narciso de Gabriel (Universidad de A Coruña). La temática sobre la que se organizaron las aportaciones investigadoras fue: «Portugal en España y España en Portugal: imágenes y representaciones en contextos educativos».

Los Encuentros siguen siendo un significativo elemento de construcción comparada de la historia de la educación en la Península Ibérica y gozan de buena salud académica y científica; a la vez que sirven de instrumento de refuerzo de las relaciones académicas y profesionales entre ambas comunidades de historiadores de la educación.

Por tanto, es preciso agradecer el esfuerzo editorial realizado para que se publiquen las actas como viene siendo norma y compromiso con todos los encuentros realizados. En este caso a los compañeros de las universidades gallegas que han estado trabajando en todos los aspectos organizativos tanto de carácter académico como los de ámbito social y cultural (no se nos olvidará el viaje por el Miño en barco).

Este número de la revista *Sarmiento* es un paso más en la plasmación de la reflexión académica de la educación desde la perspectiva histórica y comparada que consideramos de interés para investigadores, docentes y alumnos de las materias de carácter histórico-pedagógico de las titulaciones de las Facultades de Educación.

LEONCIO VEGA GIL

Escuela... en la memoria [La], Huelva, Consejería de Cultura, Fundación El Monte, 2004, 169 pp.

Comienzan a ser frecuentes las muestras o exposiciones de materiales escolares en la geografía española. Las tareas por su recuperación y valoración están aún en muchos lugares —como Andalucía— en

sus inicios, pero podemos detectar una cierta sensibilidad entre los docentes en este sentido. Uno de ellos es el esfuerzo realizado en Huelva por señalar la colección particular de Santiago Valdayo que se compone de manuales escolares y objetos que componen un interesante muestrario.

Entre los meses de febrero y abril de 2004 se celebró en el Museo de Huelva una exposición con esos contenidos y de la que ha salido un libro-catálogo, por el que podemos hacernos una idea de lo que esta persona atesora. La exposición la organizaron la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y la Fundación El Monte.

El trabajo publicado tiene dos partes bien diferenciadas. Por un lado, las introducciones protocolarias de la delegada de Cultura del Gobierno Andaluz y el vicepresidente segundo de la Fundación El Monte. A continuación, Santiago Valdayo relata sucintamente lo que califica como «entrañables recuerdos» de su periplo por las escuelas onubenses: maestros, escuelas, libros... Una persona que con 14 años abandona su ciudad natal para marchar como hijo de emigrante a Alemania. Allí completa la primaria durante dos años más, pero, como él dice... «Aquello era y es otra historia».

ESTEBAN MATEO, León: *Cultura y prehumanismo en la curia pontificia del Papa Luna (1394-1423)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2002, 237 pp.

El profesor León Esteban, catedrático de la Universidad de Valencia, del Depto. de Educación Comparada e Historia de la Educación, maestro destacado en este campo, nos ofrece en el presente libro una biografía singular sobre la figura del Papa Luna, que gobernó la Iglesia con el nombre de Benedicto XIII desde 1394 a 1423. Nos ha parecido muy interesante y pertinente recoger, en nuestra Revista de *Historia de la Educación*, la reseña de este enjundioso libro donde se habla de la cultura y del prehumanismo desarrollados en la curia

pontificia de este antipapa, o papa de Aviñón, como consecuencia del Cisma de Occidente. Y sobre todo teniendo en cuenta la importancia que ha tenido en la historia de la Universidad de Salamanca su influjo, su presencia, primero como cardenal Luna y legado pontificio, y luego con su protección y ayuda como papa, en aspectos muy importantes. Subrayamos, en consecuencia, el apartado que el autor le dedica, donde analiza sus relaciones con la Universidad salmantina.

Pedro Martínez de Luna ha sido desde hace tiempo una figura muy discutida, con posturas encontradas. León Esteban invita a participar en la discusión o debate con este estudio biográfico, que enmarca en su contexto histórico, en el escenario y ambiente de la Europa sumida en el Cisma de Occidente. Destaca los acontecimientos más importantes de la etapa final y compleja del siglo XIV, que ayudan a comprender mejor las relaciones de la Santa Sede con las monarquías feudales. Es una época en la que se entrecruzan nuevas maneras de ver el mundo y la vida, como el humanismo filológico y el pensamiento medieval, que sigue teniendo más peso. Este ambiente ideológico lo analiza el autor a través de la hermenéutica de los textos de los secretarios pontificios, del estudio de la biblioteca del papa, y de su intervención en los centros universitarios de entonces.

En el apartado que dedica a la Universidad de Salamanca, la subraya como la más querida, la más favorecida por Benedicto XIII, y como la más receptiva de este pontífice. Se refiere a su visita como legado de Clemente VII, en 1380, en cuya fecha le da constituciones, que sólo se conservan en parte, recogidas en las *Constituciones*, más completas, que le otorga en 1411, ya siendo papa, constituciones muy rigurosas y detalladas, con las que aspiraba a convertir a la Universidad de Salamanca en la primera de la Cristiandad. Estas constituciones, luego profundamente reformadas por la Universidad, y confirmadas por el papa Martín V, en 1422, fueron las definitivas que tuvo la salmantina durante toda su etapa antigua o clásica. Siendo cardenal, Pedro M. de Luna también había iniciado el aumento de cátedras en la Universidad

de Salamanca, que luego consolidó hasta 25 en estas constituciones de 1411. Para hacer efectivo su funcionamiento no se olvidó del aspecto económico, dotando a la salmantina con las tercias de Castilla, especialmente de los diezmos de Armuña, Baños y Peña del Rey, de la diócesis de Salamanca.

Otro aspecto muy importante que recuerda el Prof. León Esteban, fue el gran empeño que puso el Papa Luna por reorganizar y consolidar la facultad de Teología en la Universidad de Salamanca, medidas que ya había iniciado como cardenal. También se preocupa por el incremento de la biblioteca universitaria. Estas medidas dieron gran prestigio a la facultad de Teología en el ambiente del humanismo renacentista europeo y fueron luego muy decisivas para la salmantina. Compartiendo el pensamiento del historiador especialista en la historia de estos siglos universitarios, Vicente Beltrán de Heredia, afirma León Esteban que Benedicto XIII, al concentrar los estudios teológicos peninsulares en la Universidad de Salamanca, puso el germen fecundo que en poco más de un siglo la llevaría a ocupar los primeros puestos de los centros docentes de la Cristiandad.

Agradecemos al profesor León Esteban este excelente trabajo, que nos acerca más al conocimiento de la persona de Pedro Martínez de Luna, tan vinculada a la Universidad de Salamanca, con actuaciones y medidas muy importantes y decisivas para su desarrollo, consolidación y proyección en la historia de la cultura hispana y universal.

ÁGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

ESTEBAN MATEO, León: *La educación en el Renacimiento*, Madrid, Síntesis Educación, 2002, 239 pp.

Renacimiento y Educación. He ahí un tema en absoluto novedoso, ya que ha sido el centro de interés y ha ocupado los afanes de eruditos, investigadores, ensayistas y pensadores en sus múltiples aspectos.

León Esteban, sin embargo, afronta el reto que supone adentrarse en la complejidad de esta etapa que domina con una pericia sin igual para ofrecernos una síntesis conceptual elaborada, exquisita y enormemente atractiva.

Concebida como manual monográfico para el uso de docentes, alumnado universitario o personas en general a quienes atraiga esta materia, el desarrollo de la obra supera en mucho el propósito inicial. Si bien es cierto que hay una exposición generalizada y detallada de los aspectos fundamentales que abarca el humanismo renacentista, también es verdad que el autor se implica generosamente al abordar ideas, pensamientos, sugerencias y vinculaciones varias de la etapa que conforman una estructura interesante y sólida de estudio desde el ámbito de la historia de la educación.

El libro se articula en dos centros claramente diferenciados: el primero es la evolución del humanismo en el transcurso de los siglos XIV, XV y XVI; el segundo, a mi entender mucho más sugerente, un viaje amplio y profundo por las principales figuras de la educación moderna renacentista.

Una primera parte en la que muestra y explica la dialéctica de un proceso con unos condicionantes sociales, religiosos y políticos que configuran el entramado vital y cultural del Renacimiento. Avanza el autor cómo el carácter eminentemente teocéntrico del medievo y el antropocéntrico del humanismo deben complementarse y matizarse con nuevas notas, suponiendo para el primero un perfil más teleológico y para el segundo uno más laico que antropocéntrico, aunque, en todo caso, el humanismo sigue considerando al cristianismo —no a la Iglesia— como eje vehicular unitario de la cultura.

Dibuja León Esteban un primer capítulo en el que esboza el origen, evolución y concepto del humanismo, con un recorrido por el humanismo filológico que propugna una vuelta a la antigüedad clásica y proclama su admiración por el latín de Cicerón; por el filosófico que centra su interés en el hombre como medida de todas las cosas; por el humanismo científico que rompe los esquemas de ciencia

seguido en la Edad Media y encuentra un apoyo esencial en los nuevos descubrimientos geográficos; por el humanismo cristiano que refleja el ideal de un hombre culto reinterpretando la *paideia* griega y la *humanitas* romana; y en fin, por el humanismo pedagógico o «ideal educativo» que redescubre la personalidad libre, la individualidad, el cultivo de sí mismo y la formación integral. Un capítulo pormenorizado, con detalles precisos y perfectos, de dilatado contenido en el cual se hacen presentes las figuras, obras e ideas de muchos de los humanistas renacentistas que hacen posible su desarrollo.

A su vez, el capítulo segundo y tercero nos muestran la evolución progresiva y cada vez más radical de los perfiles educativos propuestos por el humanismo, que avanza desde una educación liberal entendida como acceso a ella de los hombres con libre voluntad para obrar, con unas notas sustantivas de razón y hacer, particularizada en las sedes culturales de Mantua, Ferrara y Padua. Incluye en este punto el autor un apartado primoroso por su erudición referido a la Universidad y al humanismo inicial que se desarrolla en la península Ibérica. Y un segundo humanismo, en el que considera se conforma un modelo educativo más débil y menos original que el primero, pero más crítico y radical que no duda en proponer una sola religión —la cristiana— y una única lengua —el latín— como fórmula de progreso personal y social, con una especial referencia al Colegio-Universidad de Alcalá, al Colegio Trilingüe de Lovaina y el Colegio Real de París.

En cambio, la segunda parte prima más aspectos de ensayo, analiza y profundiza en las figuras del humanismo, con una clara vocación por la educación y una preocupación constante por el hombre y la sociedad de su época. Se traza así magistralmente la evolución personal e intelectual, así como las contribuciones que en el plano de la cultura, el pensamiento y la educación llevan a cabo figuras como Erasmo —considerado el padre del humanismo europeo—; Juan Luis Vives, generador de una nueva concepción de la educación;

Tomás Moro, con su *Utopía* que vive el sueño de una restauración social en la que las personas alcanzan su plenitud; Rabelais, humanista francés con una crítica demoleadora hacia la pedagogía institucional de la época; Montaigne que pretende un hombre que se reforma a sí mismo. Todos ellos se convierten en ejes vehiculares de la sociedad en la que viven, observando afinidades en cuanto a la crítica a los sistemas educativos establecidos y en cuanto a su vocación por el hombre encaminado —gracias a la educación— a saber pensar, saber vivir moralmente, saber hacer y saber expresarse. Lo cual remite a su vez en los conceptos de razón —«la justa razón» al decir de Erasmo o «la razón práctica» de Montaigne—, experiencia, naturaleza y libertad personal como códigos de vida.

En suma, la importancia de esta obra radica en el hecho singular de que habiendo logrado plenamente el objetivo de ser un instrumento sólido de consulta, el resultado final sugiere un ir más allá al adentrarse en los códigos, ideas, doctrinas y pedagogía del humanismo, aportando un análisis riguroso de sus principales figuras como piedras angulares que convergen y al mismo tiempo se diferencian en sus planteamientos. Lo cual realiza León Esteban con el aporte de una documentación casi exhaustiva, apoyado en una estructura clara y firme, con una precisión metodológica esencial que es propia del mismo estudio. En fin, mérito principal del autor es el haber conseguido que el lector se implique en su lectura, que cautiva y atrapa desde el principio, haciendo factible al mismo tiempo una profunda y detallada interpretación conceptual de la complejidad y riqueza de esta época.

ISABEL RAMOS RUIZ

ESTEBAN MATEO, León: *Paisajes con alma o el hombre ante la naturaleza*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2004, 175 pp.

Encontrar las palabras justas y precisas para presentar este libro se me antoja

doblemente complicado. En primer lugar, porque tengo la suerte de que su autor, el profesor turolense León Esteban Mateo, sea, además de Maestro, amigo, por lo que subyace en mi persona el miedo de que la *afectio* —es decir, la amistad—, nuble a la *ratio* —el entendimiento— y no me permita diferenciar entre el ver y el mirar o, lo que es lo mismo, no me deje juzgar con objetividad y distancia.

Por otro lado, la segunda dificultad radica en mi falta de capacidad filosófica y literaria suficientes para lograr, si quiera, un juicio que se aproxime a la riqueza intelectual y a la profundidad moral de la obra presentada. Sírvanme estas excusas como justificación de mi descaro y atrevimiento.

Paisajes con alma o el hombre ante la naturaleza es, ante todo, un recorrido pausado, maduro, reflexivo y meditado por los adentros filosóficos, religiosos, pedagógicos y artísticos del autor. Éste, a través de los diferentes relatos, se desnuda de cuerpo y alma y nos permite conocer y descubrir sus grandes dudas, sus miedos más ocultos, sus pensamientos más profundos, en fin, sus reflexiones a solas con su propia soledad.

La obra se divide en diez capítulos: I. Natura e Historia; II. Suelos racio-vitalistas; III. Pensar y Sentir; IV. Tiempo y Naturaleza; V. Naturaleza y Sociedad; VI. Afecto e Intelecto; VII. Naturaleza y Religión; VIII. Naturaleza y Conciencia social; IX. Naturaleza y Arte; y X. *Eidos et Natura*; que giran en torno a tres conceptos fundamentales: el *Paisaje*, que nos acoge y sobrecoge; el *Hombre*, dotado de razón y libertad; y la *Naturaleza*, fuente y escuela de vida.

Estos tres conceptos unidos —el Paisaje como el vestido que presenta la Naturaleza, y el Hombre como su asiduo inquilino— nos permiten descubrir toda una *filosofía de vida* basada en la *libertad* —bien entendida ésta—; en la *razón* —suspeditada al sentimiento y sin olvidar al instinto—; en la *pausa* —que nos permite hacer camino, cada cual el suyo, sin prisas ni manipulaciones—; y en el *silencio* —que nos conduce a una meditación interior rica y profunda—.

A nivel temático, a lo largo de la obra, el autor critica la incompetencia de esos maestros que nada enseñan pues nada saben, su falta de rigor y de ciencia. Arremete contra los que usan su poder para dominar a los débiles, contra los que permiten, con su mirar hacia otro lado, que mueran cientos de niños de hambre, que se les humille tanto laboral como sexualmente, ante la aquiescencia de los países ¿desarrollados?, contra los que en su afán tecnológico, desarrollista y «racional,» des-humanizan y des-personalizan al Hombre, convirtiéndolo en un autómatas.

Clama por la vuelta a lo humanizante, porque el hombre vuelva a sentarse a contemplar la belleza de una flor, el canto de un pájaro o el olor de la tierra húmeda tras la lluvia, tal y como lo aconseja la cultura Oriental. Pide el regreso al ser «yo-persona» y no al ser uno más de la manada, que no sabe adónde va ni de dónde viene. Reclama el silencio como antesala del discurso, el pensar como preludeo del hablar, en un intento de acabar con la ignorancia y la demagogia. Hace un llamamiento a redescubrir la Naturaleza, su gran belleza, no sólo estética sino ética. Nos invita a visitar ciertos lugares, verdaderos regalos divinos, en los que debemos aprender a mirar y no sólo a ver.

En síntesis, en este recorrido por su circunstancia vital, a través de diversos paisajes: su pueblo natal, Concud; Solán de Cabras; Javea o La Cañada, nos va narrando situaciones personales, vivencias, sentimientos (algunos trágicos y dolorosos, como aquel hermoso fragmento titulado «Memento fraternal», o aquel otro llamado «El destierro», junto con otros de extrema ternura y belleza, como «Zeus», o «Desde mi despacho»). Nos muestra, además, junto con los grandes pensadores —Sócrates, Platón, Santo Tomás, San Agustín, Vives, Boecio, Lulio, Gracián, Comenio, Rousseau...—, la Historia de la Filosofía, en clave de cultura, razón y moralidad; la Historia del Arte, con una fijación, como él mismo afirma, por el eclesial y monástico. Nos enseña el sentido de la Política —utilizando como metáfora las figuras de tres poetas españoles, nacidos en tres regiones diferentes (Andalucía, Castilla y Levante)

y que simbolizan por su vida, su muerte, su orientación sexual o su pensamiento, los cimientos y pilares básicos de la política, tal y como la entiende el autor: la *libertad*, representada por el gran Federico García Lorca; la *democracia*, por el inolvidable Antonio Machado; y el *amor*, en la figura levantina de Miguel Hernández. Nos define el concepto y significado de la Educación, junto a Baltasar Gracián, como el «tránsito del individuo hacia la persona», por lo que se debe potenciar la facultad de pensar, de querer y de sentir en el educando, es decir, se debe responder a los siguientes atributos: la Ciencia (la Verdad), la Ética (la Bondad) y a la Estética (la Belleza). Por último, nos acerca a una reflexión profunda acerca de la Religión, entendida en clave de eternidad y trascendencia.

Ya, para concluir esta reseña y parafraseando a Gracián, el autor afirma que: «el drama y la grandiosidad del hombre es que puede elegir» y, personalmente, no puedo más que agradecerle al profesor Esteban que eligiese, por un lado, deleitarnos con esta obra, fruto de la inteligencia, el amor a la Naturaleza y una pausada meditación y, por el otro, que dedicara su vida a la enseñanza y a la educación.

ROBERTO SANZ PONCE

FAUBELL ZAPATA, V.: *Nueva antología pedagógica calasancia*, Salamanca, Universidad Pontificia de Salamanca, 2004, 806 pp.

Desde 1988 que salió a la luz la primera antología pedagógica calasancia del escolapio Vicente Faubell hasta el 2004 que sale de nuevo, corregida y aumentada, han pasado muchos años. Pues aún más han sido los dedicados por este catedrático de Historia de la Educación a estudiar y explicar la enorme obra educativa que diseñó José de Calasanz allá por el siglo XVII y su posterior evolución.

No es una reproducción sin más de la anterior, se trata más bien de una obra científica de gran aparato erudito y crítico,

a la cual llega el autor después de un amplio y riguroso estudio y vaciado de la producción epistolar de Calasanz. No pudiera haber sido escrita, a no ser por el extenso conocimiento que posee por una parte, de la vida y obra del autor de las cartas y, por otra, de la lengua latina e idioma italiano. Motivos que le permiten discernir diferentes connotaciones y significados a palabras y expresiones.

Todo el esfuerzo del autor del libro se centra en presentarnos la obra, escrita en sus primeros años del merecido retiro académico, nunca de jubilación, y después de dedicar toda su vida al estudio de carácter hitórico y educativo de la obra calasanciana. Parece que quiere transmitirnos una última reflexión con ella, ha dejado la academia, ya no hablará nunca más a ningún alumno desde la mesa de profesor acerca de la figura indiscutible del fundador de la escuela popular y gratuita, ahora lo hará con sus libros y escritos. Y es aquí donde quiere incidir en recordarnos, una vez más, quién fue este personaje que entregó toda su vida a la defensa de un ideal, convirtiéndole en luchador histórico a favor de la infancia más desvalida y de su derecho a la educación. Ideal supremo que englobará posteriores cometidos, como el de diseñar un modelo organizativo que cuajase y diese los frutos académicos adecuados.

Es por ello por lo que la obra mantiene una actualidad y vigencia a la hora de estudiar modelos y desarrollos de enseñanza privada y, más concretamente, de perspectiva religiosa y cristiana, planteando nuevos caminos y retos dentro de la investigación en Historia de la Educación.

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel y AGULLÓ DÍAZ, M.^ª del Carmen: *Una escuela rural republicana*, Valencia, Universitat de València, 2004, 239 pp., ils.

Hay sueños que desvelan, descubrimientos que fascinan, empeños que ilusionan e ilusiones que se materializan en obras.

Y este libro que se reseña ahora, a última hora, por adquirido compromiso, es un sueño desvelado de esos que engendran y provocan un atractivo especial en el lector, como fruto de un obrador obrado, cuyo «ingenio lo creó y lo parió su pluma», decirse pudiera recurriendo al argot cervantino. ¡Y sin ver maravedí!, seguramente añadiría con razón el bueno de Vicente Calpe Clemente, puesto que hubo de costearse la publicación de su opúsculo *Una escuela rural*, documento *princeps* del libro que ahora es reconocido.

Sin embargo, nada puede argumentar ya, obviamente, el maestro valenciano, pero la razón de su vivir quedó plasmada en una obra vivencial, rara y curiosa, casi extinguida, dada la escasez de ejemplares, y de carácter acendradamente popular; encuentro feliz que debemos a los profesores Fernández Soria y Agulló Díaz, quienes nos hacen partícipes del encanto y de la seducción educadora que rocía sus páginas.

En sus aspectos formales, el libro se presenta en una edición cuidada, como viene siendo habitual en las publicaciones que apadrina el Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación de la Universitat de València, que abarca 239 páginas, distribuidas estructuralmente en segmentos de variada extensión. En efecto, tras el carné o filiación editorial se incluye el *índice*, sumario de los atesorados contenidos que encierra. Después unas palabras de *presentación*, presumiblemente a cargo de los autores, que se datan en la ciudad del Turia un 14 de abril de 2004, fecha significativamente «republicana» por cuanto singulariza el calificativo. Una *primera* y una *segunda* parte, desgranadas en dos y tres capítulos, respectivamente, constituyen el meollo de la obra en cuestión, que se redondea con las preceptivas *conclusiones* y se referencia con una *bibliografía* básica. Cuatro *anexos* completan y complementan, toda vez que ilustran, documental e iconográficamente, *Una escuela rural republicana*.

Pero si tiene importancia la conformación o esqueleto de cualquier libro que se precie de serlo, mucho más sugerente resulta aún el análisis de su contenido, máxime si éste se acomete en una lectura

grata, reflexiva, sosegada, sin atracones ni sobresaltos, poco a poco, por bloques temáticos, con fruición y gozo, disfrutando de la amenidad de cada página, ya sea del estudio efectuado por los autores, verdadero ejercicio de arte narrativo aderezado con el oportuno aparato de erudición, ya sea del opúsculo facsimilar, auténtica joya para la historia de la educación, e igualmente fijando la mirada en ese pequeño álbum de fotos, imágenes de ayer lejanas y cercanas hoy, o sencillamente transitando por la producción bibliográfica.

Casi sin querer, el libro engancha desde la propia *Presentación*. Cuatro densas páginas, donde los autores justifican el hallazgo, razonan los objetivos —en plural— que persiguen y enfatizan el adjetivado título elegido sin recato, con gallardía, mostrándose deudores de Sergio, el hijo del biografiado, y del propio autor, valenciano de cuna, que desarrolla su labor educadora en un espacio rural, el pueblo de Otos, y en una coyuntura temporal esencialmente democrática, la 11ª República. Éste es el núcleo bipolar sobre el que gira todo el libro de Juan Manuel y M.ª del Carmen, si bien la trayectoria vital del maestro levantino traspasa las fronteras espaciales y se dilata en el tiempo, llegando prácticamente hasta nuestros días, aunque ejerciendo otros oficios, como muy bien ponen de manifiesto los referidos autores en la semblanza [anexo 1].

La primera parte, intitulada *La conquista de la escuela y el magisterio rural*, abraza dos capítulos, en los que se propicia un acercamiento a la escuela rural del momento, relatada como una historia de abandonos y olvidos, escuela pobre donde las haya, sin recursos, que ha de recurrir a otras artes para vivificarla; desde aquí se perfila la figura del maestro de aldea, que pivota entre la profesión dignificada y la decidida vocación, pero que, a fin de cuentas, comprometido con ese señero quehacer de formar ciudadanos, devino en animador, activador y conquistador de aquella escuela marginada confiriéndole una vida nueva, revitalizándola, con la inestimable ayuda de la Inspección de 1.ª Enseñanza, testigo, juez y parte de la renovación

pedagógica, bien a través de los centros de colaboración y semanas pedagógicas, bien por medio de muchas bibliotecas escolares creadas por el Patronato de Misiones Pedagógicas.

La segunda parte, *Una escuela rural republicana*, etiqueta el propio libro; título coincidente, pero que en absoluto constriñe sino, por el contrario, va más allá de la mera glosa y la simple anotación del folleto de Vicente Calpe, aunque ni lo uno ni lo otro rehúye en el fondo de su mensaje, como reconocen los propios autores, y cuyo tratamiento se aborda mediante una tríada capitular. De un lado, se centra en la función instructiva de la escuela rural, sola ante el peligro, difusora única de la educación y de la necesaria cultura para paliar las carencias en su ecosistema; de otro, la escuela rural ha de convertirse en sociedad escolar, de manera que ha de regirse responsablemente, dentro de un orden y con un cuerpo disciplinar —organización y reglamento—, para su eficaz desenvolvimiento y así superar el individualismo utilitarista; por último, todo el ideario descrito recalca en la escuela rural de Otos, cual asociación solidaria, donde se pone en práctica la formación para la vida en la vida misma, con el fin de lograr los beneficiosos efectos que produce ese espíritu de cooperación social y de comunidad de vida, un augurio que bien podría jalonar la convivencia europea.

Recapitulando lo dicho, *Para finalizar*, se esgrimen una serie de conclusiones entre las que cabe resaltar el propósito fundamental que ha guiado a los autores, cual es ofrecer un testimonio real sobre la experiencia pedagógica de un maestro rural, cuya concepción educadora, eminentemente práctica, se sitúa en el centro de la renovación pedagógica republicana y más concretamente en el corazón del cooperativismo escolar. Para los coautores, tiene el mérito de haber conocido una escuela en un pueblo junto a su maestro, quien la configura como pequeña sociedad cooperativa, donde se trueca el exceso de individualismo por un sentimiento social de solidaridad y de ayuda mutua, lo cual es un «medio idóneo para el aprendizaje escolar activo, a través

de la vida y en la vida misma, de conductas morales y cívicas tan necesarias en la España de 1936».

Se acostumbra a documentar lo escrito con una *Bibliografía específica básica*, que por breve no deja de ser básica ni tampoco específica, completada además con los testimonios orales de Bruno [Daniel —anexo 2—] Alfonso, el propio Vicente Calpe y los hermanos Francisco y Santiago Quilis Argente, quienes a buen seguro habrían de remontarse a su primera mocedad para recordar los contactos directos.

El cierre lo ponen los correspondientes *Anexos*. En el primero se confeccionan unas notas biográficas precisas y primorosamente escritas. En el segundo se entresacan algunos textos pedagógicos registrados en cinco fragmentos sueltos. En el tercero se reproduce, en facsímil, «Una Escuela rural», el best-seller pedagógico que Gráficas Ortiz dio a la luz en Valencia en 1936. El cuarto muestra un pequeño álbum de fotos, preciosas imágenes que hacen volar la imaginación.

Por último, sólo me queda felicitar a los autores y desearles continuidad en esta línea de investigación, para que sigan deleitándonos con trabajos como éste en el futuro.

PABLO CELADA

FIGUEIRA, Manuel Henrique: *Um Roteiro da Educação Nova em Portugal. Escolas Novas e Práticas Pedagógicas Inovadoras (1882-1935)*, Lisboa, Livros Horizonte, 2004, 319 pp.

En este manual, que viene a ser el compendio de la Tesis Doctoral del autor, se recoge, de una manera descriptiva-interpretativa, la evolución de la Educación Nueva en Portugal mediante sus escuelas nuevas, así como de las prácticas pedagógicas innovadoras, desde el último cuarto del siglo XIX hasta el primer tercio del siglo XX.

Un libro que posee una estructura lógica y fácil para su lectura e interpretación,

partiendo de los elementos básicos que corresponden al objeto de estudio, así como a sus definiciones y conceptualizaciones, para pasar al análisis de las 12 escuelas nuevas investigadas, mediante el recurso descriptivo-interpretativo, ayudado por la herramienta iconográfica que, en cierto modo, viene a complementar la información que se versa en el manual. Podríamos utilizar, en este caso, aquel adagio de «vale más una imagen que mil palabras».

Posteriormente, existe un apartado que se refiere a las prácticas pedagógicas innovadoras: son estrategias de la Educación Nueva, no sólo utilizadas en las escuelas nuevas, sino en diferentes centros de titulación pública y/o privada, que en la mayoría de los casos fueron aplicadas una vez que muchas de las escuelas nuevas cerraron sus puertas.

En cada uno de estos apartados existen unas conclusiones particulares, para finalizarlo con unas conclusiones generales. Esto es muestra significativa del carácter explicativo de este libro, particularidad que, bajo nuestro punto de vista, es la clave o prueba manifiesta de ser un manual recomendado para todos los amantes del campo académico-profesional de la historia educativa (en este caso portuguesa) y, en concreto, para los que se centran en la Escuela Nueva, como herramienta de una gran validez por su naturaleza descriptiva, explicativa e interpretativa.

Esta obra se clausura con un extenso apartado de fuentes y bibliografía.

Entrando en materia, el texto recoge la evolución de 12 escuelas nuevas y 4 prácticas pedagógicas innovadoras, ya acedidas en Portugal en el periodo citado anteriormente. Todas ellas con sus características comunes y sus peculiaridades.

Digamos que la ligazón entre la escuela y la naturaleza, las experiencias en un hábitat familiar y la realización de los trabajos manuales como mecanismo para adquirir educación intelectual se muestran inherentes a la Educación Nueva en Portugal. Rousseau, Pestalozzi o Fröbel se revelan como los inspiradores principales de este movimiento en el país vecino.

El objetivo de la Educación Nueva no era otro que ajustar los patrones educativos

a las necesidades del alumnado, ya sea desde los principios curriculares, pasando por las necesidades fisiológicas, así como acoplado adecuadamente el mobiliario y arquitectura escolar, siempre, en la medida de las posibilidades, al entorno natural.

De ahí la existencia de 12 escuelas nuevas, las cuales fueron poco consistentes en Portugal: Escola Fröbeliana da Estrela, Liceu Figueirense, Escola Prática Comercial Raul Dória, Colégio da Boavista, Escola Oficina n.º 1 de Lisboa, Colégio Moderno, Escola Comercial António da Costa, Escola Nacional de Agricultura de Coimbra, Instituto Moderno, Jardim Colégio, Colégio Infante de Sagres, Bairro Escolar do Estoril.

Los principios comunes de estas escuelas fueron la libertad, autonomía, independencia, solidaridad y asociacionismo, como valores del civismo que entraban de lleno en la educación integral, dentro de un currículum diverso e integrador. Al mismo tiempo, la importancia concedida a la higiene, así como a las actividades extraescolares (fundamentalmente actividades deportivas), confieren un cierto grado de exclusividad a la Educación Nueva.

Evidentemente, existían peculiaridades en función de cada escuela. Unas ofrecían un currículum de contenidos generalistas y otras se especializaban en artes, comercio, agricultura u otras modalidades. Ni todas las escuelas eran públicas, ni gratuitas, ni tenían la coeducación como principio pedagógico (varias de ellas eran masculinas). Tampoco todas las escuelas se ubicaban en espacios rurales, aunque siempre se buscaba el mejor emplazamiento dentro de las posibilidades existentes.

Se puede decir que existía un conjunto de principios comunes en todas ellas, pero cada una tiene singularidades propias o matices diferenciadores.

Por otro lado, las prácticas pedagógicas innovadoras —los trabajos manuales educativos, la correspondencia escolar, la imprenta escolar y el cine educativo— fueron estrategias que procuraron obtener mejores resultados en la esfera educativa, indistintamente de dónde se aplicaran, ya fuesen en escuelas nuevas, en las gestionadas por el Estado o en las de ámbito privado, puesto que la imprenta, la correspondencia o el

cine tuvieron su apogeo cuando las escuelas nuevas cerraban o agonizaban (1927-1933). Estas prácticas pedagógicas innovadoras son una ligazón entre la escuela y la vida del día a día.

Como conclusión, el movimiento de Educación Nueva en Portugal tuvo una relativa importancia, que quedó mermada por el escaso número de escuelas nuevas, así como de su falta de consistencia. Las prácticas pedagógicas innovadoras tuvieron mayor alcance y poder de generalización, gracias a su versatilidad y menos coste de implantación.

Libro recomendable, en suma, por el dominio explicativo de un fenómeno histórico educativo, ocurrido en Europa y América, la Educación Nueva, en el contexto portugués de finales del siglo XIX y principios del XX.

DIEGO SASTRE GONZÁLEZ

GARCÍA CRESPO, Clementina y VEGA GIL, Leoncio (coords.): *La Educación Obligatoria en Europa y Latinoamérica*, Salamanca, Grupo Editorial Universitario, 2005, 406 pp.

Esta publicación coordinada por los profesores Clementina García y Leoncio Vega, recoge las Conferencias y Ponencias presentadas en el VIII Congreso Nacional de Educación Comparada, desarrollado en Salamanca en noviembre de 2002, bajo el título *La Educación Obligatoria en Europa y Latinoamérica. Situación actual y perspectivas de futuro*. Estuvo organizado por la Sociedad Española de Educación Comparada, con la colaboración, entre otros, de la Facultad de Educación de la Universidad de Salamanca.

La obra, distribuida en bloques de contenido, aborda la realidad de la Educación Obligatoria desde diferentes frentes, partiendo de la consideración que la realidad social plantea, al considerar a la Educación como un proceso que abarcará toda la vida y no sólo un periodo de edad, y también

la importancia creciente que se ofrece al derecho a la libertad de los padres para elegir la Educación que quieran para sus hijos. La posibilidad de realizar un estudio complejo de la Educación Obligatoria desde diferentes perspectivas, partiendo del análisis, la confrontación y el debate, permitirán conocer la realidad de la Educación Obligatoria tanto en el espacio nacional como el internacional y brindar opciones de adecuación a las cambiantes realidades sociales, de ese logro de la modernidad que supone que la Educación esté a disposición de todos los ciudadanos.

El primer bloque de contenido se dedica a «La Educación Obligatoria en perspectiva Internacional». Se presentan dos magníficas conferencias. La primera de ellas, a cargo del profesor J. L. García Garrido, se presentó bajo el título de «Europa y Latinoamérica: Reflexión comparada de sus sistemas de Educación». Presenta un estudio de la evolución de la obligatoriedad de la Educación en los Sistemas Educativos en el espacio europeo, la evolución y estructura de las políticas educativas tanto en Europa como en los países iberoamericanos y las tendencias de futuro. Continúa su estudio con una proyección sobre las tendencias de futuro, concluyendo que en la Europa actual, las Políticas Educativas están influyendo y contribuyendo al desarrollo de la vida económica de los ciudadanos, favoreciendo acercamientos y tendencias a la concertación de diferentes sectores ideológicos y productivos. Estas Reformas están contribuyendo a la construcción de la sociedad del conocimiento. En Iberoamérica, constata la necesidad de que la calidad de la Educación se convierta en realidad y no en deseos de los políticos, propiciando que los Sistemas Educativos vigentes dispongan de más docentes, más recursos, mejores instalaciones, colaboraciones y mayor credibilidad.

La segunda conferencia, a cargo del profesor Antonio Novoa, se planteó bajo el título de «Imágenes de la Educación Obligatoria. Lecturas desde la investigación comparada», y se centró en el enunciado de tres dilemas actuales, presentes en las actuales Políticas Educativas: el dilema de la

comunidad, el de la evaluación y el del conocimiento, explicando la repercusión que los mismos ejercen en la configuración del campo de la Educación Obligatoria.

El segundo bloque se dedica a «La dimensión europea en la Educación Obligatoria». La primera conferencia, impartida por el profesor Vega Gil, presenta como marco de referencia un amplio estudio elaborado a partir del informe de la OCDE titulado «Connaissances et compétences, des atouts pour la vie. Premier résultats de PISA 2000». Así mismo, consigue establecer un agrupamiento de los países europeos en cinco regiones que reúnen características comunes en cuanto a cultura, historia, economía e incluso climatología. A modo de conclusión establece que uno de los rasgos más característicos y definitorios de Europa, en términos culturales, es la diversidad y que esta puede y debe estar reflejada tanto en la organización y funcionamiento de los Sistemas Nacionales de Educación como en los resultados del aprendizaje.

En esta línea, las conferencias presentadas por los profesores Valle y Sánchez García apuestan por la progresiva implicación de la Escuela en el afianzamiento de la ciudadanía europea a partir de la práctica de experiencias en el contexto escolar. Conseguir esto precisará de una adaptación a las nuevas exigencias, contando con las nuevas tecnologías, para lograr mejorar la calidad de los Centros Educativos.

El tercer bloque está dedicado a «La Escuela Rural. Problemas y perspectivas». La profesora García Crespo plantea en su conferencia «Educación Rural y desarrollo humano» que pese a la dificultad para definir qué es Educación Rural, hay coincidencia en los distintos organismos internacionales en la necesidad de hablar del desarrollo del mundo y así tratar de determinar el tipo de educación necesaria para el mundo rural o lo que es lo mismo para la mitad de los habitantes del mundo. En esta línea, el profesor Grande apoya estas tesis, asegurando que a través del estudio de la Educación Rural en España, se constata la necesidad de un tratamiento específico y diferenciado de la problemática educativa rural en el

Sistema General Educativo. La necesidad de cooperación en la Escuela Rural es presentada por el profesor Cieza García como uno de los elementos fundamentales en la configuración pedagógica de los procesos educativos enmarcados en la Escuela Rural. Esta cooperación se presentará a diversos niveles educativos que estarán estrechamente relacionados entre sí, estableciendo intercambios.

El bloque cuarto bloque aborda la «Democratización y exclusión en la Escuela». Podemos concluir que actualmente la institución escolar necesita adaptarse a las nuevas demandas sociales y responder como se espera de ella. Nuevamente, los Centros Educativos han de ocuparse de una problemática que tiene su origen fuera de ellos: la exclusión social y el absentismo escolar. Este último está siendo una constatación real de todos los países y se hace más evidente en la Educación Obligatoria.

Las ponencias presentadas plantean la necesidad de ir de la exclusión a la integración educativa, a través de diferentes medios, y uno de ellos puede ser la Educación Especial, teniendo en cuenta que dicha Educación Especial ha pasado, en los últimos años, a ser un sistema de apoyo a la Educación en general, y por tanto, contribuir de esta forma a la integración de los alumnos. Se hace necesario erradicar la afirmación de que la Escuela crea desigualdades por su insensibilidad a las diferencias de los alumnos (Pierre Bourdieu, 1979).

En el quinto bloque, el tema se dedica a las Políticas Financieras y la privatización de la Educación Obligatoria, abordándose temas tan variados como «La Escuela en casa como alternativa a la escolarización obligatoria», «La globalización en la Educación» y «Las políticas educativas ante la exclusión social».

El tema de «La gobernabilidad en la Educación» es presentado en el capítulo sexto, esbozando un estudio exhaustivo relativo a la Centralización y descentralización de los Centros Educativos, a través de la presentación de análisis comparados de las diferentes Reformas Educativas que se

han producido en América Latina. Así mismo, puede resaltarse el tema de «La función directiva de los Centros Educativos», concretamente el estudio realizado en la Comunidad de Galicia, sobre la situación de la Educación Primaria en dicha comunidad y el proceso de descentralización de la Educación del Estado Español y sus repercusiones en la Comunidad gallega.

El bloque séptimo se dedica íntegramente a poner de relieve «La importancia de la diversidad cultural en la Escuela», teniendo en cuenta la intensificación de los movimientos migratorios en la Unión Europea. Este fenómeno ha pasado de ser una fuente anónima de recursos humanos a conformarse en un sector social visible y estable, que plantea una demanda educativa creciente. Sin embargo, constatamos que las carencias educacionales asociadas a la inmigración tienen mucho que ver con el contexto socio-educativo en el que se desarrollan, con ambientes llenos de imágenes estereotípicas y también con la estructura de los Sistemas Educativos vigentes en los que ha aparecido, recientemente, un referente a la atención a la diversidad, a partir de una creciente necesidad de abordar la interculturalidad o, en este sentido de una educación de la sensibilidad.

El penúltimo bloque se dedica al estudio de «La formación Básica en la Escuela Obligatoria y la preparación de los ciudadanos». Cuando hablamos de Escuela Obligatoria hemos de referirnos a los principios que ha de tener en cuenta: obligatoriedad, gratuidad y laicidad. La obligatoriedad hemos de considerarla como un principio básico para la formación de los ciudadanos capaces de participar en el Sistema Político. Las profesoras Naya Garmendia y Dávila Balsera, coinciden en afirmar que este principio, establecido a partir de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en una norma de aplicación universal en los países desarrollados y en un principio movilizador de la escolarización. En este sentido, parece evidente que existe una relación directa entre lo que es la Escuela Obligatoria y la preparación de los ciudadanos. Sin embargo el problema principal

que se plantea tanto en los sistemas europeos como iberoamericanos es la practicidad de la Educación, es decir, la utilización de los contenidos aprendidos y, según Conde Valdivieso, las competencias adquiridas en situaciones ajenas al contexto escolar. Este debate se observa claramente en los análisis y evaluaciones de los conocimientos y destrezas de los alumnos que están realizando en la Enseñanza Obligatoria en los diferentes países, para comprobar si se adaptan o no a las nuevas exigencias de la sociedad.

Para concluir el Libro de Actas de este Congreso, se presenta un último bloque dedicado al estudio y análisis de la realidad del Profesorado, su formación y problemática.

VIOLETA MANSO PÉREZ

GONZÁLEZ-AGÀPITO, Josep: *Aportació per a una bibliografia pedagògica catalana del segle XIX*, Barcelona, Institut D'Estudis Catalans, 2004, 612 pp.

Nos complace especialmente tener la oportunidad de hacer referencia a esta voluminosa obra bibliográfica del profesor González-Agàpito por dos motivos. Por un lado, porque da muestra de que Josep sigue trabajando y produciendo aportaciones académicas de gran valor para la investigación pedagógica lo que nos satisface plenamente. En segundo lugar, porque da cuenta desde Salamanca de una obra pedagógica en catalán y sobre Cataluña en estos tiempos revueltos y confusos en la cuestión política nos alegra y enorgullece, dado que un sector de salmantinos nos revelamos contra la actitud de algunos de quienes convertían en la reserva espiritual de la España rancia, patrioter, centralista, intransigente e integrista.

La obra recoge un catálogo de obras pedagógicas de unos 400 autores que figuran en el correspondiente índice. De cada autor se hace en primer lugar una referencia biográfica; a continuación se recoge, de

manera analítica, su producción literaria dando cumplida cuenta, de cada una de ellas, tanto del título, año de aparición, tipo de encuadernación como de un resumen de la misma y las bibliotecas o centros en los que puede ser consultada.

Felicitemos al profesor González-Agàpito por este trabajo de gran utilidad para investigadores y toda persona con interés en la historia educativa y cultural de Cataluña. Le animamos a que continúe en esta trayectoria y pronto nos pueda ofrecer la segunda parte sobre el siglo XX.

LEONCIO VEGA GIL

GRAMIGNA, Anita: *Storia della mala educazione. I bambini cattivi nel secolo XIX*, Bologna, CLUEB [Cooperativa Libreria Universitaria Editrice Bologna], 1998.

Aun habiendo sido editado a finales de 1998, nos parece de sumo interés presentar aquí el texto de la profesora e investigadora de la Facultad de Letras y Filosofía (Universidad de Ferrara), Anita Gramigna, por cuanto acostumbrados a reflexionar, desde la perspectiva histórica, sobre los intentos de los grupos humanos por conducir a los niños y jóvenes al tipo de hombre que la sociedad deseaba, hemos olvidado, con relativa frecuencia, la importancia y significación que, en las sociedades de todas las épocas, han tenido los procesos por los que ciertos sectores de la sociedad llegaban a plasmar tipos humanos al margen de la ley o el consenso social.

Anita Gramigna, que se ocupa del área de Historia de la educación y de la literatura sobre la infancia, nos ofrece en su texto una delimitación del «inquietante e inusitado universo de la mala educación infantil» en la Italia del siglo XIX.

Para el espacio y tiempo señalados, Gramigna se cuestiona cuáles han sido los procesos educativos por los que diversos colectivos de niños y niñas llegaron a asumir y a adoptar formas de conducta que

rayan en la delincuencia; las formas de mala educación por las que devinieron en rateros, golfos, pillos, prostitutas, ladronzuelos, etc.; las técnicas y las estrategias que les llevaron a ser expertos en el hurto, el tirón, el engaño, la adivinación, la prostitución; las motivaciones que les impulsaron a seguir una senda que se apartaba de los caminos que marcaban las normativas religiosas y civiles. El hambre, la necesidad, la emulación, el mal ejemplo, la manipulación, se encontrarán entre los resortes que mueven los hilos de esa mala educación. Procesos, formas, técnicas y estrategias, motivaciones, resortes..., en definitiva, elementos que se dan cita en toda instrucción y en toda didáctica, que en este caso son los propios de la mala educación, y cuya incidencia será rigurosamente analizada, no sólo desde la documentación histórica, sino también desde la luz que puede aportar la fundamentación sociológica.

La base teórico-pedagógica (hipótesis básica) que fundamenta el análisis socio-histórico que realiza Anita Gramigna se encuentra en la consideración de la educación no sólo como el fruto del sistema pedagógico y de la actividad organizada a su fin, formar jóvenes «bien educados», sino también en la consideración de que el proceso educativo puede no ser intencional, si tenemos en cuenta que toda experiencia repetida de vida puede dejar huella en los sujetos, aunque los procesos no sean conocidos. Consecuentemente, la «mala educación», según la misma autora, está comprendida en la consideración de una filosofía operante en toda época y en toda situación histórica.

Como maestros de esa pedagogía encontraremos «tutores» un tanto singulares, «mendigos ciegos», la misma calle, el grupo de iguales, etc. Como protagonistas, los niños y jóvenes que tienen la vía pública como escuela que desarrolla la astucia, competencia, habilidad, no sólo para sobrevivir, sino para dominar su desesperación, para cultivar sus afectos, sus rencores y sus sueños.

Sin dejar de considerar que la educación sirve siempre al sueño «de un hombre mejor, de una sociedad más feliz, de un mundo más justo», que la utopía representa

el corazón del problema educativo, Gramigna se pregunta también qué podemos decir acerca de los procesos educativos que «envolvieron» a los sujetos que viven al margen de la tolerabilidad social; y, sobre todo, qué podemos decir de los pobres que llevan su existencia en la calle, de los ladrones, mendigos, hombres y mujeres del mundo de la prostitución, del mundo de los «bajos fondos». Bien puede adivinarse que, aun enmarcado en la Italia del siglo XIX, el estudio de Gramigna no deja de enraizar con los problemas educativos de la sociedad de nuestro tiempo.

La lectura de este texto nos fuerza a repensar el concepto de educación y sus clases (buena y mala); a salir de los cauces de la historia de la educación formal; a meternos más de lleno en la historia de la educación informal y no formal; a descubrir otros matices, otros ámbitos, otros espacios, en el desarrollo de las últimas. Nos lleva a planteamos la escala de valores, quizá debiéramos decir «contravalores», que justifica la liberación del estado de pobreza, miseria o necesidad en que se encuentran los pequeños aprendices de mendigos, de delincuentes o de prostitutas; a ponemos de relieve las «extrañas formas de socialización», por las que llegan a conquistar esa liberación, y los lugares de reunión de mendigos y ladrones de toda ciudad como verdaderos refugios y centros de enseñanza y aprendizaje de otros sistemas de valores no aceptados por la ley de la sociedad civil. En definitiva, nos lleva a preguntarnos por todo aquello que incide en la aculturación ideológica y comportamental, en la visión del mundo y el rol existencial de todo ese colectivo social para el que la sociedad de todos los tiempos inventó instituciones de control y reclusión.

La obra se estructura en tres capítulos, precedidos de un prefacio o introducción en el que la autora se plantea la cuestión de la raíz histórica y educativa de los menores de edad.

En el primer capítulo, que presenta bajo el epígrafe «La infancia errante», analiza el hecho de cómo los hijos supusieron, para la época que estudia, una buena inversión para los padres que, al margen de la

ley, les ofrecían como objeto de cesión, trueque o venta, en un mercado de niños, donde compradores, cuya fisonomía se identifica con la de los delincuentes, les lanzaban a la *aventura de la calle*. Pondrá ante nosotros las *formas de vida* que esa aventura les ofrece, y nos advertirá de los *fantasmas que amenazaban* en el reverso de las mismas (el hospicio, el orfanato, la casa de corrección, la cárcel, es decir, las instituciones de reclusión de la infancia); los *nuevos aprendizajes* que el tiempo de la calle facilita, y que presuponen una diferente concepción de la vida, una socialización diferente a la ofrecida por la escuela, la familia, la religión; las *imágenes de los niños rebeldes y extraviados*; la *trata* de niños; las *imágenes de la niñez*.

En el capítulo 2º, bajo el título «Entre ensayos y discusiones», considerará el *imaginario científico* de su objeto de estudio pasando revista a la percepción que los especialistas ochocentistas (médicos, sociólogos, educadores, pedagogos) tuvieron de las raíces de la criminalidad infantil. Si cierta literatura de la época señalaba el ocio, la ausencia de reglas para el tiempo libre, la literatura científica señalará otras raíces, como las condiciones de vida familiar y social, que se inician en viviendas insuficientes e insalubres, la ruptura de la unidad familiar, el maltrato y la mala educación, etc. Entre unas voces y otras se encontrará la infancia sin voz a la que la mala educación marcó su itinerario formativo.

Con el capítulo 3º, y «A lo largo de la calle de la literatura», ofrecerá *fragmentos de la infancia errante* (que tienen como fuentes documentales a Cervantes, Quevedo, Francesco Mastriani, Eugène Sue, Paul Feval, Vidocq, Victor Hugo, Zola, Cario Lorenzini, etc.); las *notas dolientes* sobre las malas enseñanzas que esa literatura del ochocientos resaltarán, llegando a crear el mito del niño víctima inocente de un mundo adulto despiadado y corrupto; las *necesidades u oficios* del niño huérfano, ladrón, músico callejero, mendigo, salteador de caminos, en última instancia, las del *oficio de vivir*.

Cierra el libro una última aproximación al tema, que titula «Sin conclusión». En

ella nos ofrece toda una serie de reflexiones que giran en torno a una central: «no puede ejercerse el mal sin un adiestramiento, sin una aculturación que prevé la inmersión en un sistema de valores y códigos, en una visión del mundo y de la vida».

Consciente de la precariedad de los resultados de toda investigación, nos advierte que su trabajo no tiene conclusión porque se presta a nuevas hipótesis, a nuevas sugerencias, a la confrontación con indagaciones posteriores.

En suma, un trabajo desarrollado con mucho rigor, que abre nuevas puertas a la reflexión histórico-educativa, y, por todo ello, interesante para los historiadores de la educación; pero también interesante para los educadores, principalmente sociales, por cuanto de él se pueden extrapolar interrogantes cuya respuesta nos lleve a un mejor conocimiento de la infancia marginada de hoy.

R. CLARA REVUELTA GUERRERO

GUEREÑA, Jean-Louis; OSSENBACH, Gabriela y POZO, M.^a del Mar del: *Manuales escolares en España, Portugal y América Latina (siglos XIX y XX)*, Madrid, UNED, 2005, 501 pp.

Se trata de un nuevo ejemplar de la serie MANES que la UNED edita desde 1997. El libro analiza, a través de una selección de trabajos presentados al XXII Congreso de la Sociedad Internacional de Historia de la Educación, algunas de las cuestiones fundamentales que se han abordado en el estudio de los manuales escolares. La obra constituye, globalmente, una importante aportación a este campo de investigación.

La primera parte está dedicada a la edición escolar y engloba el estudio de autores y de editoriales. Aparecen estudios acerca de editoriales específicas, como el de la Labor realizado por Josep González-Agàpito y Conrad Vilanou Torrano, o el de la profesora Teresa González en el que

se contempla la doble perspectiva autor-editor en la región de Canarias. También se incluyen estudios sobre los autores de estos manuales escolares, como el realizado por Consuelo Flecha García, que analiza a autoras de libros escolares para niñas y que constituye un interesante trabajo para el desarrollo de los estudios sobre la historia de las mujeres, o el trabajo que presenta M.^a Guadalupe García Alcaraz sobre los libros infantiles del mexicano José Rosas Moreno. Muy interesante resulta el capítulo en el que Justino Magalhaes y Rui Vieira de Castro confrontan, en el contexto de Portugal, «el texto único» que proclama el discurso político oficial, con las prácticas de la escuela libre que elige sus propios manuales. Finalmente, el profesor Miguel Beas Miranda analiza un sector fundamental en la comprensión de la historia del currículo: el mercado editorial, que él circunscribe al ámbito de España y América Latina.

La segunda parte está dedicada a los manuales utilizados para la formación de profesores; se compone de tres estudios. En el primero José M.^a Hernández Díaz desarrolla un resumen de la evolución de la Paidología en España durante el primer tercio del siglo XX y culmina con el análisis de los dos únicos manuales de esta índole utilizados durante la Segunda República: *Paidología* de Domingo Barnés, y el *Manual de Paidología* elaborado por Juan Jaén y José Peinado. Los otros dos apartados realizados por Antonio Carlos da Luz Correia y Eliane Peres el primero de ellos, y M.^a Auxiliadora Schmidt el segundo, analizan desde distintas perspectivas los manuales de Pedagogía y Didáctica que constituyen el pensamiento dominante y la práctica escolar en los estudiantes de magisterio en Portugal y Brasil, respectivamente. Este capítulo es una importante aportación a la historia de la Pedagogía en la búsqueda de su acreditación como disciplina.

Bajo el título «Enfoques disciplinares» se presenta la tercera parte de este texto, compuesta por artículos que revisan la historia de distintas disciplinas, que son la base de la construcción de la historia del

currículum escolar. Encontramos trabajos sobre asignaturas como la Urbanidad, la Retórica y la Literatura, la Historia, los manuales de Lectura y los de Física y Química, tratados desde diferentes perspectivas, épocas y contextos. Fernando Esteban Ruiz y Valentina Torres Septién, respectivamente, presentan ambos trabajos sobre Urbanidad. El primero de ellos, centrado en el contexto español, muestra entre otras cosas la relación existente entre estos textos y los catecismos. El segundo de ellos analiza el espacio escolar iberoamericano y demuestra que las «buenas maneras» son representaciones culturales de las sociedades de tiempos pasados. Los manuales de Lectura de Argentina son analizados por la profesora Myriam Andrada, identificando, no sólo a través de los textos, sino también de las imágenes, el tratamiento que en este tipo de manuales se le otorga a la familia y las características que éstas presentan a lo largo de la historia. Sobre este mismo género textual se expone una investigación realizada por Mirta Fernández, Silvia Spinak, Diego Ribas y Virginia Piriz sobre la representación del trabajo en los libros de lectura uruguayos de la primera mitad del siglo XX. Jean-Louis Guereña se adentra en los textos de Retórica, que en la España de 1846 hasta 1867 adquirieron gran relevancia. José Maristany *et al.* ponen de manifiesto, a través de un análisis de manuales de Historia Argentina, cómo estos textos resultan una perfecta vía para formar la conciencia histórica y crear una imagen colectiva de nación. Por último, se incluye un interesante capítulo sobre dos disciplinas menos estudiadas que las anteriores: la Física y la Química. José Damián López y Mariano Bernal analizan las innovaciones didácticas que se produjeron en España en esta área, durante el primer tercio del siglo XX, gracias al movimiento de renovación pedagógica que supuso la Institución Libre de Enseñanza.

La cuarta parte del libro se centra en las identidades nacionales, analizando los casos de España, Portugal, México, Ecuador y Argentina. La profesora Julia Melcón, en su trabajo sobre la enseñanza de la

Geopolítica en España, aporta algunas claves para entender la idea de Europa en los textos escolares franquistas. La profesora Nieves Gómez analiza los conceptos de europeísmo y nacionalismo que aparecen en determinados textos españoles de Bachillerato, abarcando el periodo histórico que va desde 1938 hasta 1990. El trabajo que realiza M.^a João Mogarro se centra en el estudio de cómo durante la época dictatorial en Portugal, al igual que sucede en otros países donde se impuso la dictadura, se exaltan sentimientos de unidad nacional. Este trabajo se fija en el análisis de los valores (políticos, religiosos, sociales, etc.) que, promulgados por el régimen, se introducen de lleno en los textos escolares. Lucía Martínez Moctezuma pone de manifiesto la influencia francesa en los libros de texto mexicanos de finales del siglo XIX. El profesor Milton Luna indaga, a través del hecho educativo y de los manuales escolares de Ecuador, en el concepto de nacionalismo, tomado éste como un elemento clave del mundo moderno y como un movimiento de gran influencia en la vida de los ecuatorianos. Silvina Gvirtz, Alejandra Valerani y Jorge Cornejo realizan un estudio acerca de las razas y del racismo en los libros de texto de Ciencias Naturales y de Geografía utilizados en Argentina, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Por último, el trabajo de la profesora Teresa Artieda analiza las transformaciones del discurso sobre la alteridad indígena en los libros de lectura de primaria de Argentina desde 1880.

Merece la pena destacar el amplio estudio introductorio que realizan los directores de la obra. En él no sólo presentan algunas de las temáticas más importantes que se han ido abordando en el ámbito de los manuales escolares en España, Portugal y América Latina, sino que además muestran algunas de las grandes líneas que, en la actualidad, posibilitan un estudio comparativo de la historia de los manuales escolares.

ANA M.^a BADANELLI RUBIO

GUERRERO, Salvador y otros: *Antonio Flórez, arquitecto (1877-1941)*, Madrid, Residencia de Estudiantes, 2002, 287 pp., ISBN 84-95078-05-8.

El interés despertado por la arquitectura escolar española del primer tercio del siglo XX ha conocido un progresivo aumento en los últimos tiempos. Disciplina situada a medio camino entre la organización escolar y la arquitectura, los primeros estudios a ella dedicados proceden del campo de la Historia de la Educación, pero a éstos se les van añadiendo últimamente otros nuevos que los complementan desde el campo arquitectónico. La publicación objeto de este comentario está dedicada a la figura del arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta, figura clave de este período, y pertenece al segundo grupo de los estudios aludidos. Nació como catálogo de la exposición que con el mismo título tuvo lugar en el pabellón Trasatlántico de la *Residencia de Estudiantes*, entre los meses de febrero y marzo de 2002. En tan apropiado marco (obra de Flórez) se dieron a conocer al gran público numerosos dibujos y pinturas originales del que fue jefe de la Oficina Técnica, junto con planos, fotografías y maquetas de sus obras, a la vez que publicaciones de la época —libros y revistas— relacionados con el tema de la exposición. El éxito de la Exposición se debió en gran medida a la notable implicación de la familia de Flórez, que no limitó su contribución a la aportación de gran cantidad de fotografías, planos originales, dibujos y pinturas del arquitecto¹, dado que dos de sus miembros son autores de algunos de los textos incluidos en el catálogo.

El catálogo contiene un buen número de artículos dedicados a glosar la figura y la obra de Antonio Flórez, estando más directamente relacionados con la arquitectura

¹ En la lista de agradecimientos del catálogo de la exposición figuran, entre otras personas, algunos parientes de Flórez: su hija María Paz Flórez Gallegos, su yerno Emilio Garrigues Díaz-Cabañete, y ocho de sus nietos.

escolar los de Salvador Guerrero («Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez»), Antón Capiel («La idea de composición en la arquitectura de Antonio Flórez») y José Ramón Alonso Pereira («Circunstancia y fortuna crítica de Antonio Flórez»), arquitectos los tres y vinculados a la Escuela de Arquitectura de Madrid. Es preciso destacar de entre los restantes artículos los dos testimonios de su hijo mayor, el también arquitecto Antonio Flórez Gallegos («Recuerdos de un alumno de la cátedra de Dibujo»... y «Retratos») y el estudio que una de sus nietas, María Victoria Flórez Laffón, consagra a la restauración del Teatro Real. La publicación se completa con tres anexos entreverados con los textos: una exhaustiva relación cronológica de la obra arquitectónica de Flórez, profusamente ilustrada con planos originales y fotografías antiguas y actuales; un extenso perfil biográfico de su autor y, por último, una selección de textos de la época, alguno del propio Flórez —su discurso de ingreso en la Academia de San Fernando— y el resto referidos a su persona y aparecidos en diversos medios.

Si bien su actividad se desplegó en otros campos —enseñanza y formación de los arquitectos, conservación del patrimonio, arquitectura teatral, funeraria o conmemorativa— Flórez fue fundamentalmente un arquitecto de escuelas. Así lo hace constar Salvador Guerrero en la «Introducción», donde ofrece como razón del sesgo profesional de Flórez su temprana vinculación a la Institución Libre de Enseñanza, «que lo dirigió hacia temas de índole pedagógica: la enseñanza y la construcción de escuelas». Al mismo autor se debe el artículo titulado «Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez», que es sin duda el más interesante del catálogo desde el punto de vista de la arquitectura escolar. Guerrero dice basarse, por un lado, en la historia de la arquitectura española de Bernardo Giner de los Ríos² y, por otro, en la monografía de

Jiménez-Landi sobre la ILE³ y en el estudio de Pozo Andrés sobre la política educativa madrileña⁴. Sus fechas de publicación confirman la escasa dedicación a las construcciones escolares de la Oficina Técnica desde el campo de la historia de la arquitectura, pues si bien las dos últimas publicaciones mencionadas son relativamente recientes, el libro del arquitecto Giner cuenta ya con medio siglo. Ello da idea del vacío que se ha cernido sobre la obra de Flórez hasta época bien reciente, a causa, según Guerrero, de la falta de consideración hacia ella por parte de los tratadistas modernos de la arquitectura española, quienes no supieron ver, bajo el acusado tradicionalismo del ropaje formal, la racionalidad inherente a los diseños escolares de Flórez.

Tras reseñar brevemente el importante papel de la ILE en la impulsión de las construcciones escolares —edificio de la Institución, escritos de Giner y Cossío, etc.—, Salvador Guerrero pasa a analizar la obra de Flórez, cuya primera incursión escolar sitúa en 1909, fecha de construcción del pabellón *Macpherson* del edificio de la ILE. El autor atribuye a Flórez esta sencilla construcción basándose en que la estructura utilizada en ella, madera aparente y entrepaños de ladrillo visto, es la misma que Flórez recomendó años más tarde como idónea para el prototipo de escuela popular de Madrid por él diseñado. Ello es sin duda posible, aunque el pabellón parece más una autoconstrucción, auspiciada quizá por Cossío y realizada con la libertad que proporciona un discreto emplazamiento, que el resultado de un proyecto. Por otro lado, cree ver el autor en esta obra la evidencia de un cambio en los planteamientos de Flórez: abandono de la corriente modernista seguida por él hasta entonces, y asunción de la arquitectura de raíz popular. Parece excesivamente drástica

³ JIMÉNEZ-LANDI MARTÍNEZ, A.: *La Institución Libre de Enseñanza y su ambiente*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996.

⁴ POZO ANDRÉS, M. M.: *Urbanismo y Educación. Política educativa y expansión escolar en Madrid (1900-1931)*, Madrid, Universidad de Alcalá de Henares, 1999.

² GINER DE LOS RÍOS, Bernardo: *50 Años de arquitectura española II (1900-1950)*, Madrid, Adir editores, 1980 (1ª edición, México, 1950).

y repentina esta conversión, ya que deja sin explicar el edificio inmediatamente posterior, éste sí atribuido sin duda a Flórez, la escuela Froebel de Pontevedra. Se echa en falta un mayor detenimiento del autor en esta obra, que, si bien es cierto que en su construcción intervinieron otros arquitectos, merece algo más que la mera descripción de la apariencia externa y una fotografía. Queda pendiente el estudio de la conexión entre ésta y la otra escuela Froebel, la construida en Madrid por Jareño y conocida como «Jardines de la infancia».

Para relatar la génesis de las escuelas de Patronato madrileñas —*Cervantes y Príncipe de Asturias*— Guerrero sigue el libro de Bernardo Giner, si bien se hace eco del error de fechas detectado por María Pozo: el Patronato se creó en 1913 y no dos años antes, como afirma Giner. Este asunto merece un comentario, pues no deja de sorprender la persistencia de esta inexactitud del arquitecto —no es la única del libro—, a su vez tomada de una conferencia pronunciada por él en 1933. Podría pensarse que, en éste y otros asuntos, la ecuanimidad de Bernardo Giner no fue total. Sólo una voz en todo el texto del catálogo sugiere esta posibilidad: Alonso Pereira mantiene en su artículo que el retrato de Flórez transmitido por Giner adolece de una cierta simplicidad que no se corresponde absolutamente con la realidad.

La inclusión de las Escuelas de la Fundación González Allende, en Toro (Zamora), es sin duda un gran acierto, pues son las grandes desconocidas de la obra de Flórez. Salvo referencias por parte de Torres Balbás en alguno de sus artículos y algún trabajo escolar reciente, poco más ha llegado a nuestros días de tan magnífico conjunto.

La organización de la Oficina Técnica ocupa un lugar destacado en el texto, pues no en vano fue desde su creación en 1920 hasta la guerra civil la responsable de la difusión por todo el territorio nacional de los modelos establecidos por Flórez, su jefe vitalicio, sobre la base de unas Instrucciones Técnico-Higiénicas aprobadas en 1923 y con el apoyo de un numeroso equipo humano. El autor, aceptando como buena la versión de Jiménez-Landi, afirma que las

Instrucciones de 1923 fueron elaboradas por el propio jefe de la Oficina y son «la síntesis de la labor práctica realizada por Flórez hasta la fecha» (p. 76), atribución que, expresada en parecidos términos, se repite en el «Perfil biográfico» (p. 206); ello no responde a la realidad, pues en el trabajo participó un equipo multidisciplinar y, además, el resultado no es en absoluto original, pues se trata de una mera revisión con ligeras adiciones de las de 1905. Guerrero se detiene en mencionar a sus colaboradores: Bernardo Giner de los Ríos, Leopoldo Torres Balbás, Joaquín Muro, Jorge Gallegos, Guillermo Diz y algunos más, vinculados, dice Guerrero, al entorno de la Institución, o a ella misma, «lo que propició un trabajo de colaboración fructífero». Lo que no menciona el autor, quizás por desconocerlo, es que la relación que les ligaba a Flórez superaba en varios de los casos la común procedencia del campo institucionista. Jorge Gallegos (Trelanzi) era hermano de la mujer de Flórez, Guillermo Diz (Flórez) primo carnal y Joaquín Muro (Antón) también pariente, aunque en menor grado. Sorprende la ausencia total de referencias a este hecho a lo largo de todo el catálogo, tanto más cuando la propia familia del arquitecto ha participado en su redacción⁵.

No le falta razón a Guerrero al calificar la construcción de los 6 grupos escolares del plan de construcciones escolares de

⁵ Es posible que la razón del aparente distanciamiento se esconda tras el siguiente apunte del «Perfil biográfico», correspondiente al año 1936: «El inicio de la guerra civil le sorprende en Madrid. Cae enfermo de una hemiplejía y su estado de salud es muy precario. Sus amigos le abandonan» (p. 216). La incuestionable relación de parentesco entre Flórez y miembros destacados de su Oficina no encaja con la afirmación hecha por Flórez Gallegos al comentar la designación por parte de su padre de ayudantes de cátedra en la Escuela de Arquitectura, según la cual los candidatos fueron elegidos valorando tan sólo sus «aptitudes sensibles y pedagógicas, sin intervenir ninguna otra consideración, en contraste con los nombramientos de los auxiliares de otras cátedras en que claramente se percibían otras condiciones, familiares o políticas, ajenas a la enseñanza» (p. 271).

Madrid de 1922 como «episodio central de la trayectoria de Flórez». El autor no entra a analizar en detalle cada uno de los grupos, será Antón Capitel quien lo haga en su artículo, sino que se limita a describir genérica y sucintamente su tipología, programa y distribución. Sí se menciona —siguiendo a Pozo Andrés— la existencia de unos proyectos previos del arquitecto municipal Pablo Aranda, que fueron abandonados a favor de los de Flórez, pero no se alude a las complicaciones y retrasos que esto acarrearó ni a los posibles préstamos que Flórez tomó de los proyectos de Aranda. La aportación más valiosa del catálogo, en lo que se refiere a los grupos escolares madrileños de Flórez, es la magnífica documentación planimétrica y fotográfica que se brinda en sus páginas, más teniendo en cuenta la dificultad para localizar los planos de alguno de ellos; concretamente, los planos del grupo Pérez Galdós, desaparecido tras la guerra civil, no habían sido publicados hasta la fecha⁶.

Por último, se hace mención en el artículo a la crisis de la arquitectura de Flórez y a la campaña del periodista Luis Bello contra la labor de la Oficina Técnica, centrada básicamente —según Guerrero— en «aspectos económicos», y secundada por un grupo de arquitectos. El rechazo a los grupos escolares integrantes del plan de 1931 —meollo de la crisis— se convirtió en un auténtico clamor y provenía tanto desde el estamento pedagógico (inspectores y docentes), como del arquitectónico (GATEPAC y Colegios profesionales) y del político (Luis Bello y Partido Radical)⁷. Dicho rechazo se plasmó en

⁶ Se echa de menos, a propósito de esta cuestión, una mayor concreción en la información respecto al origen de los planos incluidos en el catálogo y antes en la exposición. La sola alusión al archivo de procedencia, sin especificar la signatura o número de caja o legajo, no parece suficiente.

⁷ Incluso en el propio entorno de la Oficina Técnica prendió el espíritu de oposición ante el poder omnímodo de Flórez, acrecentado sin duda por el carácter apasionado, y en ocasiones violento, de éste. Todo ello pudo ser causa de la animadversión hacia él despertada en personas próximas que más adelante se volvieron contra él.

una Interpelación Parlamentaria sobre construcciones escolares, en el curso de la cual se debatieron un buen número de temas relacionados con las construcciones escolares, no sólo el costo de la construcción: sistemas pedagógicos, procedimientos constructivos y estructurales, altura libre de los pisos, doble cubierta, orientación de las clases, disposición del mobiliario, etc.

El desenvolvimiento de Antonio Flórez en todo tipo de ámbitos políticos⁸ —Monarquía, Dictadura, República— es interpretado por Guerrero como una consecuencia de su *talante librepensador*, y por otros autores como *equidistancia* entre izquierdas y derechas (J. Rivera). Solamente Alonso Pereira parece sugerir una realidad más compleja de la que se nos ha querido presentar, estableciendo un *apreciable contraste* entre la actitud de Flórez —en cierto modo acomodaticia y ambigua— y la más comprometida de otros arquitectos como Amos Salvador o Bernardo Giner, que les conducirá al exilio tras la contienda (p. 245, nota 16).

Del artículo del profesor Antón Capitel, centrado en la arquitectura, debe destacarse el estudio de los grupos escolares del plan de 1922 y el análisis del método compositivo de Flórez. Entre sus obras distingue el autor dos tipos de grupos escolares: aquellos cuyo emplazamiento permitía la realización de un edificio exento y libre (*Concepción Arenal, Jaime Vera, Menéndez Pelayo y Joaquín Costa*) y los que habían de construirse en solares cerrados de superficie limitada e irregular, entre los que cita al *Cervantes* y a la escuela de Cangas de Onís, obra esta última que no llegó a construirse pero que reviste un gran interés tanto en su tipología como en su carácter.

Podrían concluirse estas líneas diciendo que, siendo grande el valor del libro como aportación —sobre todo documental— para ahondar en el conocimiento de la arquitectura escolar iniciada por Antonio Flórez,

⁸ No se hace eco el catálogo de la más que probable pertenencia de Flórez a la masonería, ni de su fallido intento de afiliación al Partido Socialista, ni de su ofrecimiento al gobierno de Franco tras ser destituido por el Frente Popular.

adolece de falta de profundización suficiente en algunos hechos y realizaciones del maestro. Tanto la exposición como el catálogo han contribuido notablemente a la mayor difusión de la obra de Flórez y ambas deben considerarse como un excelente punto de partida para ulteriores investigaciones.

FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MÉNDEZ

HERNÁNDEZ HUERTA, José Luis: *La influencia de Celestín Freinet en España durante la década de 1930. Maestros, escuelas y cuadernos escolares*, Salamanca, Anthema, 2005, 287 pp.

En uno de sus más celebrados escritos —*Por una escuela del pueblo*— Celestín Freinet indicaba negro sobre blanco uno de sus desvelos pedagógicos al expresar un «verdadero cambio de enfoque pedagógico, racional, eficiente y humano, que ha de permitir que el niño alcance su destino de hombre con la máxima potencia». En la obra que presentamos Hernández Huerta analiza la penetración de las prácticas freinetianas en la España de los primeros años treinta con expresión detallada de aquellos maestros e inspectores escolares afines a esta corriente de renovación pedagógica en nuestro país.

La obra está estructurada en dos partes bien diferenciadas. En primer lugar, Hernández Huerta nos muestra el origen y desarrollo del Movimiento Freinet en España durante la II República señalando como germen del mismo al profesor Jesús Sanz de la Normal de Lérida quien tiene noticias de la pedagogía de Freinet en el Instituto Jean Jacques Rousseau y, ya a su vuelta, contacta con el siempre recordado inspector de primera enseñanza Herminio Almendros siendo este quien dará gran difusión a las nuevas ideas de la escuela moderna.

El lector tendrá la oportunidad de percibir el entusiasmo con que fueron recibidas las técnicas Freinet, sus conocidos cuadernos de vida expresión del texto libre y la utilización de la imprenta escolar: «todos los visitantes, niños y maestros,

estaban asombrados y entusiasmados con el trabajo realizado con la imprenta escolar. Las hojas que salían de la prensa de madera eran expresión sincera y espontánea de la vida infantil, obra de los propios niños. La vida se introducía en la escuela, de forma sencilla y con sentido común».

Además, se ofrece información relativa a los dos congresos que pudieron celebrarse sobre la imprenta en la escuela en 1934 y 1935 así como las distintas publicaciones que sobre las técnicas Freinet tuvieron reflejo en publicaciones como la *Revista de Pedagogía* o, finalmente, el establecimiento de la Cooperativa española de la Técnica Freinet todo lo cual muestra el desarrollo institucional del movimiento renovador.

A renglón seguido Hernández Huerta indica el proceso de depuración del magisterio amanecido con el régimen franquista. En algún momento, el autor expresa que «la depuración de los maestros freinetistas respondió a un proceso de expurgación política, religiosa y, en menor grado, profesional» toda vez que en los pliegos de cargo consultados por este joven investigador la mayor parte de las acusaciones lo son por pertenencia a una formación política o cultural ajena a lo preceptuado por los nuevos principios que debían informar el nacional-catolicismo de la primera hora.

No obstante lo anterior, la mayor contribución del documento que estamos presentando se encuentra en una segunda parte constituida como el verdadero nervio central de la obra. En efecto, el segundo capítulo es el resultado de una laboriosa tarea de rastreo, de investigación por diferentes archivos con el ánimo de rescatar del olvido a toda una nómina de maestros e inspectores escolares freinetianos en los distintos puntos de nuestra geografía sirviéndose para ello de la información contenida en sus respectivos expedientes.

La última parte del documento se presenta en forma de interesante apéndice documental en el que, además de distintos documentos y certificados de aquellos maestros, el lector tendrá oportunidad de ver algunas de las portadas de los periódicos escolares siguiendo los dictados del método Freinet todo lo cual es de agradecer.

Finalmente sólo nos queda felicitar al joven investigador por una obra que, según sus propias palabras, es tan sólo la punta de lanza de futuras investigaciones que deberá acometer en relación a tan interesante cuestión.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN

Homenaje a Alfonso Capitán, Murcia, Universidad de Murcia, 2005, 758 pp.

Este libro, como bien lo indica su título, ha sido publicado por la Universidad de Murcia como homenaje de amistad y agradecimiento al ilustre compañero profesor Alfonso Capitán, por acuerdo del Consejo del Departamento de Teoría e Historia de la Educación, al que él pertenecía.

Colaboran en este volumen eminentes profesores distinguidos que han querido unirse al recuerdo y homenaje al profesor Capitán, con el que han compartido la amistad y la tarea universitaria. Nada más oportuno que dedicarle un libro, donde se recogen temas en torno a la Historia de la Educación, a la que él dedicó con pasión gran parte de su actividad académica, en la docencia y en la investigación, muy especialmente en la línea del pensamiento pedagógico, dejándonos un buen legado de publicaciones de calidad.

Comienza el libro con la nota biográfica y bibliográfica de Alfonso Capitán, escrita con unción por los profesores María Ángeles Dorado y Antonio Viñao. En las aportaciones de los profesores predominan los temas de historia de la educación contemporánea, de lo más variado, por eso no figuran agrupados por bloques temáticos. Siguiendo el orden de edición me refiero brevemente a estas colaboraciones:

La reflexión de Enrique J. Belenguer y Koy González va desde los estertores de la educación pública y democrática hasta la disolución del saber pedagógico, con el interrogante de un cambio social. J. Mariano Bernal y Damián López tratan de la teoría pedagógica a la práctica decadente, en torno a la figura de Aurelio Rodríguez

Charentón y la renovación de las ciencias escolares, en el primer tercio del siglo XX. Antonio J. Colom estudia las primeras influencias en España de Lorenzo Milani y la Pedagogía de Barbiana. Carlos Díaz hace una reflexión filosófica sobre el yo como otro. M.^a Ángeles Dorado señala la pervivencia de actitudes prometéticas en la educación actual. León Esteban hace el elenco de enciclopedistas, de corte y tradición romana hasta el siglo XV. Consuelo Flecha se ocupa de los institutos de segunda enseñanza en España, y de las primeras profesoras de los de Murcia. Ángeles Galino desarrolla el tema de la transnacionalidad y la educación. Antonio García nos informa sobre la actuación de Alfonso Capitán como miembro del Consejo Escolar de Murcia. Nieves Gómez relaciona escuela y constitución en la España de 1812 a 1978. José M.^a Hernández Díaz estudia la aportación de Nicolás Escanilla como autor de un manual de historia de la educación. José A. Ibáñez Martín se refiere a los inicios de la filosofía de la educación en España y a la aportación de Millán Puelles. Juana María Madrid analiza, bajo el punto de vista histórico e ideológico, el acceso de las mujeres españolas a la educación. Antonio Molero nos habla de los cursos sobre Europa y la Educación, especialmente desde mediados del siglo XX. José Ortega hace una aproximación al estudio de las corrientes de pensamiento pedagógico del primer tercio del siglo XX en España. Pedro Ortega y Ramón Minués abordan la educación moral, ayer y hoy. José Penalva a la cultura, la educación y el humanismo en el pensamiento de Luis Vives. Miguel Pérez se ocupa de la Universidad de Baeza en su contexto histórico. Cándido Ruiz relaciona educación, trabajo infantil y reforma social en torno a la Ley Benot, de 1873. Juan Sáez y José García se preguntan si sirve la historia de la educación a los educadores sociales, enfocando los aspectos de la genealogía y la interdisciplinariedad. Carmen Sanchidrián se refiere a tres profesores de bachillerato ante la depuración franquista, preguntándose el porqué. Ana Sebastián se refiere a las personas adultas en las conferencias internacionales promovidas por la UNESCO, las de

Elsinor, 1949, y Hamburgo, 1997. Bernat Sureda estudia el debate sobre los métodos de enseñanza elemental en España, durante el Trienio Constitucional. Ángela del Valle se ocupa de las revueltas universitarias en la Universidad de La Habana, bajo la presidencia de A. Zayas y G. Machado. Antonio Vicente analiza la década de 1931-1941 de la escuela normal del magisterio de Murcia, a través de los libros de actas oficiales, comisión depuradora y otros documentos. Fernando Vicente trata de la educación de las niñas y de la formación de maestras, como una cuestión marginal hasta el plan de 1914. Mercedes Vico nos habla de mujeres viajeras, en relación con la Junta de Ampliación de Estudios y el exilio. Conrad Vilanou reflexiona en torno al Sonderweg alemán, de la Bildung clásica a la neohebraica. Y, por último, Antonio Viñao nos acerca a la memoria escolar, puntualizando restos y huellas, recuerdos y olvidos.

Agradecemos a estos profesores colegas sus interesantes aportaciones, que nos ayudan a mantener viva la memoria y el recuerdo del sabio, laborioso y ejemplar compañero, Alfonso Capitán.

ÁGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

IBÁÑEZ PÉREZ, Alberto C. (coord.): *La Universidad de Burgos. Historia de un largo camino*, Burgos, Universidad de Burgos, 2004, 422 pp., ils.

En el pasado año 2004 la Universidad de Burgos cumplió una década. Para celebrar su décimo aniversario, la Comisión X Aniversario dispuso un vasto programa de actividades, desde un encuentro de rectores —*La Universidad en el Camino de Europa*—, pasando por ciclos de conferencias impartidas por grandes personalidades del mundo de la cultura —Pedro Duque, José Saramago, Paulo Coelho, Mario Vargas Llosa, Ahmed Zewail, etc.— y de la empresa —Campofrío, Cropusa, Endesa, Grupo Antolín/Irausa, Nicolás Correa, Telefónica...—, conciertos —ópera *Cosi*

fan tutte (W. A. Mozart), Orquesta Filarmonica de Castilla y León, Tendencias musicales (electrónica, de mestizaje, tradicional, pop, rock, etc.).—, ediciones facsimilares —*Vida de San Lesmes y Manual del viajero*—, hasta la elaboración y publicación de una obra sobre los antecedentes históricos de la Universidad.

Centrándonos en este último aspecto, resulta, cuando menos sorprendente, que dicho cometido se le haya encargado al Departamento de Ciencias Históricas y Geografía, de la Facultad de Humanidades y Educación, desoyendo e ignorando que en tal *casa* hay un Área de Teoría e Historia de la Educación, conformada por un equipo profesional y humano indudablemente más apropiado para llevar a cabo el estudio referido. Podría decirse, con sarcasmo, ¡mucha humanidad y poca Educación! En fin, ¡huelgan comentarios!

Metidos en harina, con las manos en la masa, la obra que aquí se presenta recoge los diferentes eventos que han jalonado el largo camino recorrido hasta el umbral mismo de la creación de la *Burgensis Universitas*. Son diferentes episodios desgranados, desde los estudios superiores en Burgos en la Edad Media hasta las instituciones sanitarias del siglo XIX o la academia de Derecho en épocas más recientes, y reflejan bien el recorrido histórico y la vocación de una sociedad que puede esgrimir el dato revelador de ser la provincia con uno de los más altos porcentajes de titulados universitarios de España.

Se trata de un libro coordinado por Alberto C. Ibáñez Pérez, catedrático de H.^a del Arte de la Universidad de Burgos, en el que colaboran diversos profesores *expertos* en la materia, que realizan un estudio retrospectivo sobre los «estudios superiores» que han existido en esta ciudad desde la Edad Media. Esta obra, financiada por Cajacírculo, ha sido editada por el Servicio de Publicaciones y fue presentado en las vacaciones de invierno de 2004.

Los caminos requieren, a veces, dividirlos en etapas para que la andadura resulte más eficaz. Introducción de Alberto C. Ibáñez. En ese largo camino, que se inició en la Edad Media, la primera etapa, hasta el siglo XVI, son «Los estudios superiores en

Burgos durante la Edad Media», obra del historiador Francisco Javier Peña Pérez.

La segunda etapa es la más bonita, abarca el siglo de oro, responde al título de «La enseñanza en Burgos en el siglo XVI», y se debe a la fina pluma del paleógrafo José A. Fernández Flórez. Un estudio riguroso, serio, documentado...

La tercera, intitulada «Colegio de San Nicolás-Instituto “Cardenal López de Mendoza”», es una aportación pobre, elaborada sobre fuentes secundarias, escasamente válidas y poco fiables, y además está plagada de errores —conceptuales, históricos, legislativos, nominales, etc.—; se debe a Ignacio Ruiz Vélez, a la sazón profesor en el dicho Instituto.

Con arranque en la segunda mitad del siglo XVI y llegando hasta los albores del III milenio, se transita por un vasto periodo que se llena con la historia del «Seminario de Burgos y estudios universitarios (1565-2003)», de la que se ocupa el reverendo y profesor humanista Ángel Gonzalo Gozalo.

Félix Castrillejo Ibáñez se encargó de «La enseñanza en Burgos en la época contemporánea», colaboración más en la línea de un trabajo de historia que de un estudio de historia de la educación.

Todo lo contrario de lo que sucede con la siguiente etapa, la más breve toda vez que la más saludable. Me refiero al artículo titulado «Una institución docente sanitaria en Burgos: El Real Colegio de Cirugía (1799-1824)», del que es autor el académico e ilustrado médico, Dr. José Manuel López Gómez.

Resulta sumamente curioso que el reverendo Domingo Ortega Gutiérrez y la religiosa Josefa Santamarta Reguera, ésta leonesa, castellano aquél, y ambos profesores del Departamento de Didácticas Específicas, se hayan hecho cargo de «La Academia de Derecho y las escuelas universitarias», cuando tantos bufetes de abogacía, profesionales de la jurisprudencia y profesores de leyes existen en esta ciudad y/o pululan por la Universidad.

Colegas, amigos y estudiosos del arte son Alberto C. Ibáñez y René J. Payo Herranz, quienes acometen el estudio de «La arquitectura de los centros de estudios superiores burgaleses hasta la creación de

la Universidad de Burgos». Una aportación de lleno y relleno.

La más larga de todas las etapas, pues abarca casi 100 páginas, es gracia del susodicho coordinador, quien más que historiar trata de inventariar la «Historia del Colegio Universitario de Burgos»; es decir, repasar el Colegio Universitario Adscrito [CUA], antes de proceder al Colegio Universitario Integrado [CUI]. Un preámbulo para lo que será una nueva entrega sobre los antecedentes próximos de la Universidad de Burgos, que a día de hoy —un año vista desde la publicación— aún no ha visto la luz.

Finalmente, una corta «Bibliografía», que ocupa solamente media docena de páginas, persigue emular un alarde de erudición. No están todos los que son ni son todos los que están. Pero a nadie debe extrañar, cuando los autores apenas conocen unos pocos actores y asimismo desconocen a la mayoría de los protagonistas de la educación en Burgos.

PABLO CELADA

KUEHN, Manfred: *Kant. Una biografía*, Madrid, Acento, 2003, 703 pp.

A pesar del interés que siempre ha despertado la vida de Kant la verdad es que no abundan las biografías rigurosas sobre su trayectoria vital e intelectual. Tanto es así que Agustín González Ruiz, en el estudio preliminar a la clásica biografía de Ludwig Ernst Borowski titulada *Relato de la vida y el carácter de Immanuel Kant* (Madrid, Tecnos, 1993), se extrañaba que «en una época en la que proliferan las memorias y semblanzas de personajes de más que dudoso interés histórico o siquiera general, no se disponga en nuestro país de una biografía fundamental, fidedigna y completa de Kant», para apostillar a renglón seguido que «es algo triste e intolerable».

Así pues, hemos tenido que esperar más de una decena de años desde que se escribieron aquellas palabras para que tal situación se subsanase con la aparición del libro que nos ocupa. De entrada hay que

advertir que se trata de una obra que se escribió pensando en el público anglosajón cuyo original apareció el año 2001 a cargo de la prestigiosa Cambridge University Press. Nos encontramos, además, ante una edición excelentemente presentada que incluye una descripción de los personajes de la época que tuvieron relación con Kant, una cronología de su vida y obras, un índice onomástico y el casi centenar de páginas con notas que se han situado al final de la obra, lo cual dificulta un tanto su consulta inmediata. Tampoco tiene desperdicio alguno el extenso prólogo que a modo de introducción aborda la cuestión de los últimos años de Kant —«su muerte fue el episodio final de un gradual y prolongado deterioro de mente y cuerpo que se había iniciado en 1799, si no antes», período que sirvió para alentar las más dispares interpretaciones sobre la personalidad del filósofo, sobre todo entre quienes lo trataron en sus últimos tiempos. En consecuencia, poco después de su fallecimiento acaecido el 12 de febrero de 1804, surgieron algunas obras que discutían las virtudes de Kant, a la vez que en ocasiones se planteaban dudas acerca de su conducta personal afectada por preocupaciones hipocondríacas y sus ideas político-religiosas.

De hecho, estos biógrafos —al basarse solamente en los últimos años de la vida del filósofo— han contribuido a transmitir una visión estereotipada, e incluso distorsionada, de la vida de Kant que en muchas ocasiones ha sido reproducida en los textos de filosofía de bachillerato: que era muy puntual y rutinario, gran madrugador, que jamás se casó y poco más. Según Kuehn, estos biógrafos son los responsables de que los románticos alemanes vieran en Kant la imagen de un hombre que era todo pensamiento y nada de vida. En realidad, aquellos autores (Borowski, Jachmann, Wasianski) estaban interesados en difundir una cierta imagen de Kant que es la que ha acabado por imponerse, frente a la cual se levanta Kuehn con la intención de romper este retrato vulgarizado de un Kant un tanto huraño y solitario que vive con una regularidad mecánica al margen del mundo.

A pesar de la extensa bibliografía que ha generado la vida y obra de Kant, al parecer no existía en lengua inglesa una biografía que respondiese a los requisitos de erudición exigibles a estas alturas aunque la obra en dos volúmenes de Karl Vorländer, *Immanuel Kant, el hombre y la obra* (1918), se acerca bastante a ese ideal. También ha quedado un tanto desfasada la obra de Ernst Cassirer *Vida y pensamiento de Kant* (1918) que en cuanto a la parte biográfica se refiere presenta sólo una imagen somera, centrándose en los aspectos doctrinales sin profundizar en los entresijos de la vida de Kant. A la vista de todo lo expuesto, parece claro que se imponía una revisión global de la biografía de Kant partiendo de la base que las biografías de filósofos —al igual que las de los pedagogos— «son difíciles de escribir, pues han de encontrar un equilibrio entre la representación de los detalles biográficos del personaje y su aportación filosófica» (p. 51).

Quizás ése sea el principal mérito del libro que nos ocupa, ya que nos encontramos ante un Kant desmenuzado en sus más nimios detalles en un proceso analítico que rompe algunos de los tópicos con que comúnmente se presenta la filosofía kantiana. Así, por ejemplo, se minusvalora su dependencia respecto de la tradición pietista, a la vez que el perfil rigorista de la vida personal de Kant queda un tanto diluido. Después de leer esta biografía no puede mantenerse por más tiempo la imagen de un Kant comedido en sus gustos y acciones, que siempre sale a pasear a una hora determinada que servía para que sus vecinos ajustasen sus respectivos relojes. Incluso la misoginia de Kant sin ser negada en absoluto queda difuminada en parte desde el momento que se precisa que participó de la vida mundana y social del Königsberg —una ciudad cosmopolita llamada la «Venecia del Norte»— del siglo XVIII, entrando en contacto con algunas damas.

Queda claro, pues, que Kant frecuentó la alta sociedad de Königsberg, tratando oficiales aristócratas, ricos hombres de negocios y los personajes de la corte del conde de Keyserlingk, cuya relación había de durar más de treinta años. Así Kant se

relacionó con editores como Markus Herz, visitaba festivamente casas particulares, concurría a los círculos literarios, asistía a las representaciones teatrales, es decir, conoció una sociedad mundana, en la que sobresalía la condesa de Keyserlingk, una mujer tres años más joven que él y que representaba para Kant el «tipo de mujer con la que podría haber deseado casarse, si algo semejante hubiera sido posible» (p. 177). En cualquier caso, y después de contemplar entre sus amistades más de un fracaso matrimonial, Kant no dudó en formular la siguiente máxima: «Uno no tiene que casarse» (p. 249).

Al hilo de lo dicho, Kuehn sostiene que Kant llevaba una vida nada atípica que se asemejaba a la que observaban la mayoría de los profesores de cualquier parte de Alemania. «Kant era una persona muy gregaria y social —de ninguna manera la figura solitaria, aislada y un tanto cómica que muchos han visto en él—. El diálogo era más importante para él de lo que mucha gente quisiera admitir ahora. Su filosofía crítica es expresión de este modo de vivir, y adquiere sentido primero y principalmente en el contexto de esta forma de vida» (p. 386). Tanto es así que en esta biografía se afirma que lo que Kant quiso demoler con su filosofía crítica era todo aquello que impedía precisamente este tipo de vida intramundana porque la verdadera moralidad es un ideal que ha de ser establecido para vivir en el mundo, al sostener que no está suspendida de nada en el cielo aunque sin Dios y sin inmortalidad —principios que hay que postular— nos veríamos condenados a la desesperación moral. En cualquier caso, el merecer ser feliz y la felicidad no caminan generalmente de la mano en el mundo terrenal que reclama una auténtica cultura moral.

En realidad, se puede establecer que hubo dos épocas en la vida de Kant que se encuentran marcadas por la fecha de 1764, cuando cumplió los cuarenta años, momento en el que conoció a su amigo Joseph Green (1717-1786), en cuya casa permanece puntualmente hasta las 7 de la tarde y los sábados hasta las 9. «La famosa regularidad de Kant había que achacarla probablemente —al menos al principio—

más a la obsesión por la puntualidad de Green que a la del propio Kant. Se dice que los vecinos podían poner sus relojes en hora cuando Kant abandonaba la casa de su amigo al anochecer: a las siete en punto se daba por terminada la visita» (p. 230). Green era un comerciante inglés afincado en Königsberg que admiraba a Hume y Rousseau, y que tuvo cuidado de la fortuna que Kant fue atesorando en el transcurso del tiempo. Gracias a su amistad con este personaje, Kant se liberó de la «vorágine de diversiones sociales» que había frecuentado hasta entonces. Kuehn añade que en la primera *Crítica* como en algunas obras posteriores se deja notar la influencia de la amistad con Green ya que «hay muchas frases y términos en la obra de Kant que pueden ser retrotraídos al lenguaje mercantil, como préstamo, capital y expresiones similares» (p. 343).

Se dice también que Theodor Gottlieb von Hippel (1741-1796), amigo de Kant, utilizó la figura de Green como modelo en su comedia *El hombre del reloj*, un personaje que vivía de acuerdo con máximas invariables y estrictamente regulado por el cronómetro, cualidades que con el paso del tiempo se transfirieron a Kant. Por ello, el autor de esta biografía insiste en remarcar la importancia de la fecha 1764 cuando Kant entra en contacto con Green, presentándola a modo de palingenesia o renacimiento al tratarse a su entender de un auténtico segundo nacimiento. Sería erróneo, empero, considerar esta mutación experimentada por Kant como una conversión religiosa porque la suya «no fue una conversión a la religión, sino más bien una conversión moral arreligiosa» (p. 340). Sin embargo, y al margen de esta conversión moral, este cambio sí que comportó una modificación en la vida personal que cada vez se hizo más rutinaria y ordenada con lo cual su producción intelectual también adquirió una dimensión más sistemática.

Desde un punto de vista pedagógico, cabe destacar que Kant distinguirá a su método de enseñanza con el calificativo de *dsetético* o inquisidor, según la vieja caracterización pirrónica de los escépticos como indagadores o inquisidores. De conformidad con esta actitud, en el anuncio de sus

lecciones para el semestre de invierno de 1765-1766 escribió: «El verdadero método de instrucción en filosofía es *dsetético*, como fue llamado por alguno de los antiguos (derivado de *dsetein*). Consiste en indagar o inquirir, y en alguna de sus partes puede devenir *dogmático*, es decir, fijado mediante una razón más desarrollada» (p. 237). De alguna manera se puede decir que los pensadores alemanes de la generación de Kant aspiraban a ser *Selbsdenker*, es decir, a ser pensadores independientes al servicio de la ciencia y de la humanidad, participando de una actitud que Humboldt recogió en el lema de la Universidad de Berlín (1810): soledad y libertad. Resulta lógico, pues, que cuando Herder abandonó Königsberg donde había seguido sus enseñanzas, Kant le aconsejó que «no se apoyase demasiado en los libros, sino que siguiera su ejemplo, confesándole que él era muy social, y que solo en el mundo es donde uno puede educarse a sí mismo» (p. 203). Al fin de cuentas, esta propensión a la autoformación —que también se encuentra en el *Meister* de Goethe— constituye una de las claves de la *Bildung* neohumanista según se practicaba en los salones berlineses donde la lectura se realizaba en «comunidad». Tal como describe Manfred Kuehn, «una vez adquiridos unos cuantos libros, se leían en grupo, y se intercambiaban comentarios sobre lo recién leído. Cada uno se había propuesto la meta de educarse a sí mismo (*sich zu bilden*)...» (p. 242).

Kant siempre estuvo interesado por el tema de la educación, cosa lógica si tenemos en cuenta que en su escrito *¿Qué es Ilustración?* (1784) deja claro que la ilustración constituía el destino de la humanidad al proponer la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad. Además su vocación pedagógica fue alentada no solo por la lectura del *Emilio* de Rousseau —cuyo cuadro era el único que colgaba en su casa— durante los años sesenta, sino también por el ejercicio de la docencia. La conferencia que impartió con ocasión de la obtención del grado de *Magister* titulada «Sobre el modo más fácil y directo de presentar la filosofía», así lo confirma. En 1774, su interés por la educación recibió un

fuerte impulso cuando Johann Bernhard Basedow (1723-1790) fundó en Dessau, el *Philanthropinum* que perseguía que los alumnos se convirtieran en filántropos, en personas cuya «vida feliz y patriótica constituyese una eficaz contribución al bien común». Allí se practicaba un cierto naturalismo que invitaba a la realización de excursiones y al contacto directo con la naturaleza, practicándose ejercicios al aire libre y fomentándose un espíritu lúdico en los métodos de enseñanza. La educación religiosa se retardaba hasta edades avanzadas porque Basedow creía que los niños no debían aprender ninguna oración antes de cumplir diez años. En otras palabras, el enfoque pedagógico de Basedow distaba mucho de la educación pietista que Kant había recibido en su infancia.

En esta dirección, además de recomendar a algunos padres la excelencia de aquella escuela para sus hijos, Kant escribió un artículo para el *Königsberger gelehrten und politischen Zeitungen* en el que elogiaba calurosamente los principios de aquella institución. Kant deseaba no solo que los chicos fueran enviados al *Philanthropinum*, sino que también pasaran por él los futuros profesores, que de este modo podrían seguir difundiendo sus doctrinas. Por si esto no fuera suficiente, Kant organizó una colecta para recaudar fondos con destino a la escuela que tuvo siempre problemas económicos y escribió más tarde otro artículo en el que hacía propaganda tanto del colegio como de su revista. En fin, Kant se comprometió quizás como nunca había hecho hasta entonces en el ideal pedagógico filantrópico, una de las claves de difusión del espíritu de la Ilustración deseoso de crear una cultura moral fundada en un universo de hombres libres y filantrópicos.

Durante el semestre de invierno de 1776-1777 Kant impartió por vez primera un curso sobre «práctica pedagógica», que por turno riguroso tenía que ser explicado cada año por uno de los profesores de la facultad de Filosofía. En esta ocasión utilizó el *Methodenbuch* de 1770 de Basedow, conspicuo representante del filantropinismo pedagógico. Cuando en 1780 volvió a llegarle el turno de enseñar pedagogía, utilizó el texto de F. S. Bock sobre el arte de

la educación para padres cristianos y futuros profesores de la juventud, aunque jamás renunció a los elogios hacia Basedow. En cualquier caso, Kant en su manual sobre Pedagogía —recopilado por su discípulo Rink el año 1803— deja constancia de que el ser del hombre se funda en su educación: «El hombre no es otra cosa sino lo que la educación hace de él».

Es hora de poner fin a este largo comentario sobre una biografía que ha despertado gran interés y múltiples elogios. Entre otros aspectos, Kuehn insiste en destacar la dimensión ilustrada de la filosofía kantiana en lo que concierne a las ideas sobre religión, que sitúa en la misma perspectiva de *La educación del género humano* de Lessing (1780) y la *Jerusalén* (1783) de Moses Mendelssohn. Cuando estos dos autores murieron, Kant continuó porfiando —a pesar de las dificultades que encontró durante sus años de madurez— a favor de una cultura moral que había de mejorar a la humanidad y propiciar la paz perpetua entre los hombres. Un auténtico sueño ilustrado de alguien que —más allá de las anécdotas que han sazonado a menudo su vida personal— vivió plenamente el mundo convulso de los albores de la modernidad y confió como buen ilustrado en el poder salvífico y regenerador de la educación.

CONRAD VILANOU TORRANO

LAGO CARBALLO, Antonio: *Eugenio d'Ors, anécdota y categoría*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004.

Coincidiendo con el cincuentenario de la muerte de Eugenio d'Ors (1881-1954) se está produciendo una auténtica recuperación de su memoria. En efecto, en los últimos años asistimos a una verdadera explosión de títulos que nos permiten acceder a la lectura de muchas glosas orsianas desperdigadas en la prensa ya que, lamentablemente, todavía no contamos con una edición de sus obras completas que reúna la totalidad de sus escritos. Así pues, a

Eugenio d'Ors hay que leerlo fragmentariamente, de manera dispersa, tal como él mismo estructuró en muchas ocasiones su producción intelectual: a base de pequeñas entregas que a menudo escribía por necesidades económicas. Ello determinó que D'Ors adquiriese una cierta fama de ser un hombre preocupado por el dinero cosa que el autor del libro que comentamos niega al señalar que fue un hombre dadivoso y aun pródigo de lo que era su tesoro patrimonial: la inteligencia y el saber.

Es bien sabido que D'Ors no obtuvo en 1914 la cátedra de Psicología de la Universidad de Barcelona a la que opositó y en cuya ocasión únicamente José Ortega y Gasset —miembro de aquel tribunal— se decantó a favor de Xenius que fue objeto de un acto de desagravio en el Ateneo de Madrid, organizado por el mismo Ortega. No hay que perder de vista que ambos autores —Ortega y D'Ors— son probablemente los dos intelectuales más notables de la generación de 1914, demasiado jóvenes para formar parte de la generación del 98 y quizás un poco mayores para asumir plenamente los tónicos de la generación intelectual republicana. En cualquier caso, ambos se comprometieron intelectualmente en la reforma cultural y, por ende, en la modernización de la España contemporánea.

Lamentablemente también vieron dificultado su magisterio por los avatares de la vida. Si Ortega perdió su cátedra con el franquismo, D'Ors —a pesar de su fidelidad al régimen— tampoco pudo obtener una posición de privilegio, como mínimo desde un punto de vista universitario. Sólo muy tardíamente y gracias a los buenos oficios de Joaquín Ruiz Giménez que lo tenía en gran estima ocupó durante unos pocos meses (desde febrero de 1953 hasta su muerte en septiembre del año siguiente) una cátedra extraordinaria de Ciencia de la Cultura en la Universidad Complutense, de la que era rector Pedro Laín Entralgo. Así pues, Eugenio d'Ors alcanzó su cátedra no por «oposición», sino por «proposición» de aquel núcleo de intelectuales amigos (Laín, Ruiz Giménez, Aranguren, etc.) que representaba el sector más liberal y progresista del momento. Pero a pesar

de esta proposición, lo cierto es que Xenius se vio obligado a mantener durante toda su vida —redactó su última glosa el día anterior a su fallecimiento— un magisterio periodístico que establecía un auténtico diálogo con el público lector. De hecho, las glosas orsianas —uno de los elementos más innovadores de la cultura española que se pueden situar como un antecedente de los decires del Juan de Mairena de don Antonio Machado— se remontan a su etapa catalana, iniciándose en la lejana fecha del primero de enero de 1906.

En su conjunto, el *Glosario* orsiano —D'Ors indicaba que había de decirse orsiano y no dorsiano, de la misma manera que se dice cartesiano cuando se habla de las ideas de Descartes— constituye un excepcional monumento filosófico y literario, o lo que es lo mismo, un verdadero manantial por donde penetraban unas ideas que por lo general desconocían del exterior constituyendo una especie de *summa* cultural de nuestro tiempo porque las glosas eran como los ladrillos de su edificio cultural e ideológico. En este sentido, uno de los méritos del *Glosario* fue introducir en España una serie de nombres de escritores, filósofos y artistas desconocidos entre nosotros y que no fueron divulgados desde las páginas de revistas especializadas sino desde periódicos diarios de gran tirada y alcance. Tanto es así que Antonio Lago apostilla que, en sus glosas, D'Ors presentó «sus amplios saberes, su fecundidad reflexiva, su capacidad crítica, su chispeante ingenio, su elegante distinción» (p. 21).

Si a través de las glosas, D'Ors ejercía su magisterio cotidiano no menos hábil fue con la palabra y la conversación. «Habla con voz cursiva», escribió Josep Pla que lo había tratado en los años de la etapa catalana, antes de producirse su salida de la Mancomunidad de Cataluña. Este triste acontecimiento comportó una especie de defenestración que precipitó su marcha a Madrid, ciudad en la que se instaló el año 1922 y donde residió hasta el final de su vida. Sin embargo, fiel a su raigambre catalana, Eugenio d'Ors —que falleció en su residencia veraniega de Vilanova i la Geltrú— dispuso ser enterrado en el cementerio de

Vilafranca del Penedés, de donde procedía su familia materna.

Al margen de los vaivenes de la historia —D'Ors ha sido presentado por Enric Jardí, junto a Josep Pijoan y Gaziel, como un *desarrelat* (desarraigado)— no hay duda de que hablar constituía uno de los grandes placeres del maestro que, además de concurrir a las tertulias de la época, agradecía ser acompañado por sus discípulos desde el café —en Madrid frecuentaba la tertulia que José María de Cossío tenía como principal animador en el café Lyon d'Or, sito en la calle Alcalá— hasta su domicilio madrileño de la calle del Sacramento, en el núcleo antiguo de la capital. Tal acompañamiento que a veces tenía lugar en condiciones climatológicas adversas, era denominado por D'Ors como el «rito» que agradecía amablemente a sus amigos, sobre todo en las rigurosas noches invernales.

Al igual que Sócrates insistía en el valor de la cura a través del diálogo, mejor terapia que cualquier otra prescripción para remediar los males del alma. Para D'Ors, formado en la tradición de la palabra viva del poeta Joan Maragall, la amistad y el diálogo —uno de los temas elegidos para impartir la serie de tres conferencias que dictó en la Residencia de Estudiantes, poco después de su fracaso en las oposiciones— instaba, a pesar del revés académico, al cultivo del diálogo, «el santo diálogo, hijo de las nupcias de la inteligencia con la cordialidad».

Hace unos años —con ocasión del centenario de su nacimiento— su nieto Carlos d'Ors se ocupó de una magnífica edición de sus *Diálogos* (Madrid, Taurus, 1981)— en la que se incluían textos de gran valor pedagógico como aquellos *Diálogos con los estudiantes* entre los que sobresalía *Aprendizaje y heroísmo* (1915) con el que, además de combatir la pedagogía de Rousseau, exaltaba la Obra Bien Hecha. Bien mirado, la glosa y el diálogo son dos aspectos de una misma realidad: un texto corto y breve que pretende despertar el interés del lector provocando su reacción y complicidad. De ahí que el espíritu de la glosa fuese —en opinión de Ramón Gómez de la Serna— amable e ingeniosa conversación, esto es, fructífero diálogo. No ha de

extrañar, pues, que cuando hablaba Eugenio d'Ors emplease la misma estrategia que con sus glosas escritas: explicar una idea —una categoría— a partir de un amplio y rico anecdotario en el que no se daban repeticiones. En consecuencia, el magisterio orsiano insistía siempre en la conveniencia de elevar la anécdota a categoría.

Hay que felicitarnos por la aparición del presente libro que pretende reunir un inventario de las múltiples anécdotas orsianas, algunas contadas por él mismo en su *Glosario*, otras narradas de modo oral y transcritas por otros e, incluso, aquellas que le han sido atribuidas con mayor o menor fidelidad. Vaya como ejemplo de estas últimas aquella según la cual el maestro dio a leer la glosa recién escrita a Nucella Fernández Castillejos, su secretaria. Y después de preguntar si estaba clara, a lo que respondió afirmativamente su colaboradora, D'Ors decidió obscurecerla, generándose así una leyenda sobre su peculiar manera de escribir un tanto pedante y proclive a un estilo a veces confuso y enigmático.

Con independencia de la veracidad que podamos otorgar a esta anécdota que ha sido repetida en un sinfín de ocasiones, lo cierto es que el autor de esta recopilación —que trató personalmente a D'Ors allá por los años cincuenta— ha sabido recoger un rico florilegio de anécdotas que ha clasificado de manera temática. Así, por ejemplo, el capítulo segundo está dedicado a las conferencias —se ha atribuido a D'Ors aquello que «en Madrid a las siete de la tarde o das la conferencia o te la dan»—, las lecciones y los exámenes. Mas no sólo de anécdotas se trata en este libro ya que en no pocos de los ejemplos aportados se trasluce la excelencia de la obra orsiana que constituyó en España un auténtico revulsivo cultural, porque no hay que perder de vista que Eugenio d'Ors —espíritu europeísta por definición— siempre estuvo atento a lo que acontecía fuera de casa, sin romper empero los lazos de la propia tradición tal como recoge uno de sus aforismos: «Sólo hay originalidad verdadera cuando se está dentro de una tradición». A lo que apostilla en otro lugar: «En la Cultura, los siglos son tradicionalmente solidarios. Y los pueblos, ecuménicamente».

Espíritu barroco por definición, Eugenio d'Ors siempre gustó del neoclasicismo, de la misma manera que siempre estuvo prendado del espíritu cívico que rodeó a la Weimar de Goethe. Estos dos elementos —el barroco y el clasicismo, al igual que el romanticismo y el novecentismo— constituían dos eones que daban sentido a la historia de la cultura. En realidad, él mismo quiso ser —y así lo recogen sus glosas de la etapa catalana— un Goethe que hablaba con su Eckermann particular, aspecto que en su caso lo llevó a desdoblarse su personalidad con la creación de la ficción literaria de un interlocutor: Octavio de Romeu. Ciertamente Eugenio d'Ors tuvo una personalidad poliédrica que hizo que utilizase la seudonimia —más allá del consabido Xenius— para poder canalizar la riqueza de su pensamiento que, desde el respeto a la tradición, siempre se mostró ávido por las novedades.

Lógicamente también se refleja en estas páginas su compromiso político con la España nacional. El capítulo tercero se dedica a su glosario de campaña —iniciado el 1 de agosto de 1937 en Pamplona— describiéndose su veta de armas vestido de falangista. Ahora bien, y sin negar su colaboración con las instituciones culturales del franquismo (fue el promotor del Instituto de España en 1937 e ingresó en la Real Academia Española el 29 de abril de 1938 en una ceremonia celebrada en el Museo de Bellas Artes de Sevilla), no podemos negar que Eugenio d'Ors mantuvo una actitud de un alto valor intelectual en medio de la mediocridad de aquellos años. De hecho, él mismo se consideró un católico errante —es conocida su veneración por San Cristóbal, en cuya ermita de Vilanova i la Geltrú falleció—, título que dio a las glosas publicadas el año 1934 cuando se encontraba incómodo en España por la política laicista de la Segunda República.

Así pues, en aquellos convulsos años de la República, D'Ors tomó conciencia de su condición de católico errante, errante como un judío, que siempre ha sabido dónde está Roma. No en balde, D'Ors —tan amante de las tradiciones religiosas del Levante español— porfió acabada la

Guerra Civil por la recuperación de la fiesta del *Misteri* de Elche, obra de teatro sacro que desde hacía siglos se representaba en honor de la Asunción de María en la iglesia de Santa María de la ciudad ilicitana el 15 de agosto y que quedó interrumpida durante los años republicanos. A fin de cuentas, el estilo barroco de Eugenio d'Ors gustó del ceremonial, de lo estético y litúrgico: como católico se definió siempre D'Ors y la apertura y sensibilidad hacia la vida espiritual fueron notas esenciales de su obra escrita.

Sus glosas y colaboraciones en la prensa —antes y después de la Guerra Civil— contribuyeron a divulgar un manera de hacer que podía abarcar las cosas más banales y superfluas —el capítulo quinto recoge, por ejemplo, las anécdotas relativas a los placeres de la buena mesa y de la vida social— aunque toda su obra se inscribe en el gran proyecto culturalista del novecientos español. En último término, la anécdota ha de dar paso a una categoría que se distingue precisamente por su vocación culturalista, esto es, por su deseo de transmitir e irradiar la cultura haciéndola llegar al gran público. En consecuencia, su heliomaquia —su particular combate por la luz— se sirvió de la anécdota que, de esta guisa, se convierte en la condición de posibilidad de un pensar verdaderamente categórico.

CONRAD VILANOU TORRANO

LÓPEZ TORRIJO, Manuel: *La educación de las personas con sordera. La escuela oralista española*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005, 302 pp.

Discriminados, apartados, aislados, despreciados. Durante muchos años los discapacitados auditivos eran maltratados por la sociedad. Hoy en día, sin embargo, un niño con sordera puede tener su propia palabra y, por supuesto, compartirla con los demás.

La historia de la educación de las personas con sordera nos muestra la existencia

de un debate permanente que enfrenta a dos metodologías contrapuestas tanto en los procedimientos como en los objetivos. Hablamos de la comunicación oral y la comunicación con signos. En los últimos tiempos, han tomado partido en esta disputa dos agentes sociales directamente afectados: las propias personas con sordera y, por otro lado, los familiares de las mismas.

Las personas sordas defienden su particular forma de vida propiciada por la ausencia o limitación del sonido y apuestan por el lenguaje de signos como vía para llegar a obtener una comunidad sorda.

Por su parte, las familias de este colectivo luchan por conseguir una comunicación oral normalizada. Creen que sólo este camino podrá llevar a sus hijos a la consecución de una autonomía personal, una comunicación normalizada con los otros, es decir, una participación e integración social plenas y en igualdad.

Esta confrontación está a punto de ser resuelta justamente gracias a las últimas aportaciones de la ciencia. Todas ellas permiten augurar en un breve espacio de tiempo el acceso a una audición casi o totalmente normalizada.

Por este motivo, el profesor López Torrijo entiende que es el momento de reconocer el mérito y el esfuerzo de los que hicieron posible superar el trazado de este duro camino. Para ello rinde homenaje a una serie de autores que comparten la convicción de que las personas sordas pueden alcanzar la comunicación oral. Se trata de una corriente continua de educadores que prueban la rehabilitación de jóvenes sordos y cuyas ideas se extienden por toda Europa desde España. Este hecho ha dado lugar a que esta labor se conozca con el nombre de Escuela Oralista Española.

La andadura comienza en el siglo XVI con Fray Pedro Ponce de León, reconocido por haber sido el primer educador y rehabilitador de personas con sordera que se haya conocido y contrastado en la historia de la humanidad. Su labor consistió en luchar contra la tendencia de condenar a las personas sordas al mutismo y a la ignorancia. Demostró que estos individuos, además de poder hablar, eran capaces de obtener una formación integral, de

desarrollar sus capacidades y de compensar sus limitaciones.

Ya en el siglo XVII, Juan Pablo Bonet desarrolla y amplía la obra de su antecesor plasmando sus ideas en un libro. Esta obra es la primera constancia escrita y conocida en toda la historia de un método completo que permite a las personas con problemas auditivos alcanzar la comunicación propia y natural del ser humano. Esto es, la comunicación oral.

Las ideas de la Escuela Oralista Española se encuentran, en el siglo XVIII, ocultas en nuestro país aunque dispersas ya por toda Europa. Lorenzo Hervás y Panduro realiza una recopilación de este pensamiento para recuperar su práctica. Para ello crea el Colegio Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, que servirá de referencia de los mejores proyectos, teorías y experiencias de la educación de los sordos a lo largo de los siglos XIX y XX.

Jacobo Rodríguez Pereira, Juan Manuel Ballesteros y Santamaría, Carlos Nebreda y López y Faustino Barberá y Martí serán los encargados de desarrollar todos los trabajos existentes en la materia. Cada uno de ellos es conocido por su aportación particular a la investigación, a la práctica rehabilitadora y a la concienciación de la importancia social de la educación de las personas sordas.

En este trabajo de corte histórico-descriptivo, Manuel López Torrijo ha querido transmitir, de la manera más fiel la obra de estos autores. Para ello, las explicaciones se acompañan de citas continuadas de los propios protagonistas. Esto hace posible que el lector pueda imaginar la dificultad y la gran labor que suponía cada uno de los métodos.

Se trata pues de un reconocimiento a la tarea investigadora que ha conseguido demostrar que la educación de los niños sordos no es un sueño, sino una realidad. Un homenaje en el que quedan pendientes otros autores como Ramírez Carrión, Castro, Tiburcio Hernández, Villabrille... para los que el profesor López Torrijo reclama estudios posteriores que reconozcan y agradezcan su empeño.

Logopedas, pedagogos, técnicos, intérpretes, médicos, audioprotesistas, biólogos,

informáticos, investigadores, políticos, personas sordas y familiares. Todos ellos siguen el sendero que los pioneros antes mencionados empezaron a construir hace tres siglos.

LUJÁN LÁZARO HERRERO

LUZURIAGA, Lorenzo: *La escuela nueva pública*, Prólogo de Claudio Lozano Seijas, Madrid, Losada, 2002, 235 pp.

El libro que presentamos es, ante todo, un clásico de obligada —no diremos lectura— sino relectura por todos los que nos dedicamos al oficio pedagógico. Claudio Lozano, apasionado prologuista de la obra, lo recuerda con extraordinario tino al señalar que «leer a los clásicos es volver al origen de los problemas, a las tradiciones, a la propia historia educativa».

La obra se estructura en un fenomenal prólogo del profesor Claudio Lozano quien glosa en este pórtico de entrada los aspectos más destacados de la vida y obra de Luzuriaga, a quien califica como un «liberal honrado» que cifró sus esfuerzos vitales en la defensa de la educación y la libertad como mecanismos de progreso y cohesión social.

A renglón seguido el lector encontrará la propuesta pedagógica de Luzuriaga estructurada en seis epígrafes. En el primero, «Reforma de la escuela pública», el pedagogo manchego deja negro sobre blanco su concepción de la escuela nueva pública al indicar que ésta debe constituirse como una verdadera comunidad «donde los alumnos no sólo aprenden sino que, en el más amplio sentido de la palabra, viven».

Además, Luzuriaga nos muestra su proyecto educativo integral al señalar que esta escuela nueva debe atender la vida física a través del ejercicio de las actividades manuales, el trabajo libre individual y colectivo, sin olvidarse del aspecto lúdico, de los deportes o de las benéficas colonias escolares y excursiones que ya tiempo atrás habían ensayado los hombres de la Institución Libre de Enseñanza. Encontramos

también referencias al cultivo de la vida intelectual —ni enciclopédica ni desligada de los intereses del alumno—; a la educación artística y moral —nos quedamos en la retina su propuesta de que la escuela debe constituir un *ambiente de belleza*— así como el elemento de educación social que atraviesa toda su obra pedagógica.

En un segundo episodio —«Nuevas orientaciones en la educación»— nos refiere, huelga indicar su anglofilia, dos experiencias de esta nueva concepción educativa llevadas a cabo en Norteamérica de forma experimental y que, dado el éxito obtenido, supuso un inmejorable aval para su generalización en no pocos lugares. La reseña al proyecto pedagógico de Dewey es mostrada con satisfacción por Luzuriaga quien indica que en estas escuelas se respira una atmósfera de libertad y... responsabilidad. Además, sus páginas nos hacen reconocer al maestro como piedra angular de proyecto pedagógico toda vez que «sin un profesorado especializado bien preparado, bien seleccionado y bien remunerado, hay que repetirlo una vez más, todos los esfuerzos que se realicen para mejorar la situación actual de la enseñanza están condenados de antemano al más rotundo fracaso».

Un tercer apartado lo dedica a «La educación de la juventud» quien es percibida por Luzuriaga como nuestra última esperanza, nuestra única solución habida cuenta de que el proyecto vital de los adultos ha conducido al desastre del conflicto armado y es hora de que la nueva savia capitaneada por una juventud bien formada y mejor orientada lidere un nuevo proyecto de humanidad, ciudadanía y tolerancia.

Una cuarta estación del libro nos sitúa en la «Crítica de la educación» en la que Luzuriaga muestra su disconformidad con los usos y costumbres educativos que siguen atenazando todo desarrollo educativo. Sólo a título de ejemplo el lector tendrá la oportunidad de comprobar la animadversión de Luzuriaga ante los exámenes a los que califica como pura escenografía señalando que son la ruina de su enseñanza, cuando no de la salud de sus alumnos. No faltan tampoco referencias en este capítulo a personalidades destacadas como

Pestalozzi o Bernard Shaw de quien hace suyas algunas de sus ideas para mostrar el alcance de la propuesta de desarrollo social que patrocina su ideario al indicar que no se trata de facilitar el acceso de los pobres a las escuelas de los ricos, sino de hacer que desaparezcan los pobres.

Parada y fonda en el quinto capítulo que bajo el título de «Tres educadores españoles modernos» sirve para que Luzuriaga rinda justo tributo a personalidades del calibre de Francisco Giner de los Ríos, Bartolomé Cossío y José Castillejo a quienes Luzuriaga sitúa en la cima del pensamiento pedagógico español y que tanto benéfico influjo tuvieron en su tiempo y en el porvenir.

Finalmente, realiza algunas reflexiones en relación a cuestiones que, a fecha de hoy, mantienen toda su vigencia como son la relativa a la libertad de enseñanza y el intervencionismo del Estado o las ideas que deben animar una reforma constitucional de la educación pública. Discrimina, además, entre pedagogía política —cuyo objeto de estudio ha de ser cómo es la educación pública— y la política pedagógica, la cual debe interrogarse sobre la gran cuestión: cómo debiera ser la educación pública.

No falta sino felicitar a la editorial Losada, siempre comprometida con la edición de obras pedagógicas, y al prologuista de la misma toda vez que relata con solvencia la forma en la que Luzuriaga ensayó, creemos, con maestría tanto la política pedagógica como la pedagogía política siendo este libro buen ejemplo de ambas dimensiones pedagógicas.

JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELTRÁN

MARCOS LÓPEZ, A. y PORTO UCHA, A. S.: *A Escola Normal de Santiago de Compostela. De Escola Normal Superior a Escola Universitaria (1849-1996)*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2000, 379 pp.

El servicio de publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, en su

colección Fonseca de textos históricos, saca a la luz, en una cuidada edición, esta obra de los profesores Aurora Marcos y A. Serafín Porto Ucha que se enmarca en el conjunto de actividades conmemorativas del 150 aniversario de la creación de la Escuela Normal compostelana.

Se trata de una nueva aportación a la ya muy nutrida nómina de monografías históricas, más de treinta, que en las últimas décadas han ido apareciendo sobre la formación del profesorado primario en nuestro país. La presente contribución, una de las de más reciente aparición, incorpora algunas novedades con respecto a las anteriores. Éstas van desde la más frecuente utilización de recursos y fuentes iconográficas y orales hasta, y sobre todo, la ampliación del marco temporal de la investigación, puesto que se sitúa entre 1849, año de su creación, y 1996, momento en el que la Escuela se integra en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Esta circunstancia ha supuesto, como reconocen los propios autores, algunos inconvenientes que pueden concretarse en una menor profundización en cada uno de los períodos estudiados; pero, también ha posibilitado una visión panorámica del currir histórico de una institución durante toda su existencia. Orientación esta última que confiere a la obra un particular interés por cuanto nos ofrece un análisis de la vida de estos centros también en sus etapas más cercanas a nuestros días; estudios, por otra parte, que aún siguen siendo necesarios para tener una visión de conjunto de estas instituciones a lo largo de todo su periplo histórico. Y más en la situación actual en la que la mayor parte de las Escuelas del Estado han cambiado sustancialmente al integrarse en las Facultades de Educación o han modificado sus denominaciones tradicionales para dar cabida a otras titulaciones diferentes a las de la formación de maestros.

Los autores, siguiendo un criterio cronológico, aunque modificando algunos de los clásicos períodos que se han venido estableciendo en la historia de los establecimientos normalistas, han estructurado el libro en cuatro partes.

En la primera de ellas, que coincide con el primer capítulo, se estudia una larga etapa de la Escuela Normal Superior de Santiago que va desde su creación en 1849 hasta la implantación del conocido como plan cultural de 1914. Además de detenerse en el análisis de los datos contextuales y en la descripción de los momentos fundacionales de la Escuela, los autores acuden a los pertinentes y ya consolidados tópicos —condiciones materiales, financiación, profesores, alumnos, planes de estudio, elementos metodológicos y proyección del centro en la sociedad— para seguir la evolución y explicar la significación pedagógica del establecimiento normalista durante sus 65 primeros años de vida. Un largo segmento histórico en el que estas instituciones no lograron desprenderse de la precariedad económica, de la mediocridad curricular y de la instrumentación política e ideológica.

La segunda parte está referida al período comprendido entre 1914 y 1945. Al análisis del plan Bergamín o plan cultural dedican los autores un nuevo capítulo en el que, además de ofrecernos una visión general sobre sus aspectos pedagógicos y organizativos y diversos datos sobre los cargos directivos, profesores y número de alumnos, se registra la creación de la Escuela Normal de maestras, de muy tardía aparición con respecto al resto de los centros normalistas femeninos.

El siguiente capítulo, el tercero, corresponde al período de 1931 a 1945. La etapa de la II República, por la importancia concedida a la educación, será la que concite la mayor atención de los autores mediante el análisis del plan de estudios profesional, la unificación de los centros, las innovaciones introducidas, el alumnado y las actividades más destacadas de profesores y estudiantes. También se incluye una primera aproximación al proceso depurador que sufrió el magisterio primario como consecuencia de la guerra civil, y a la situación de retroceso a la que se llegó con las primeras iniciativas legislativas del franquismo en materia de formación del profesorado.

La tercera parte, compuesta por dos capítulos, se ocupa del período de 1945 a

1996. En el cuarto se pasa revista a los planes de estudio derivados de la Ley de Educación Primaria de 1945 y al de 1967, que recuerda ligeramente al plan republicano. Se ofrecen, igualmente, datos generales sobre las Escuelas de Magisterio de Santiago, masculina y femenina; sobre la escuela graduada aneja y sobre una nueva reunificación de los dos centros en 1964.

En el capítulo quinto se aborda la etapa universitaria del establecimiento compostelano. Esto es, desde la incorporación a la Universidad posibilitada por la Ley General de Educación de 1970, pasando por las importantes innovaciones que introduce la LOGSE en la formación de maestros, hasta su integración en la Facultad de Ciencias de la Educación en 1996. Los planes de estudio correspondientes a estas reformas, los problemas de infraestructuras y cambios del edificio, el profesorado y los primeros alumnos universitarios o la nueva estructura departamental son los indicadores utilizados para describir la evolución de la Escuela Normal en su última etapa.

La cuarta parte recoge en el capítulo sexto las biografías de aquellos profesores que han conformado los equipos directivos del centro bien como directores, secretarios, subdirectores, jefes de estudios o regentes. A su vez, el capítulo séptimo incorpora los testimonios orales y escritos de algunos directores y directoras, ex alumnos y profesores de la Sección de Ciencias de la Educación.

El trabajo se cierra con la relación de las fuentes documentales y bibliográficas así como con un conjunto de anexos en lo que se aporta información complementaria e ilustrativa sobre la vida del centro.

Saludamos, por tanto, con agrado esta nueva contribución a la historia de los establecimientos normalistas. Si bien algunos de sus capítulos adolecen de una excesiva generalidad en sus análisis, lo cierto es que, aun en estos casos, se ofrece el marco adecuado desde el que pueden emprenderse estudios más acotados y profundos.

Esta contribución contribuye, por otra parte, a llenar un importante vacío en la historiografía pedagógica regional y nacional.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

MARTÍNEZ BOOM, Alberto: *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*, Barcelona, Anthropos Editorial, 2004, 459 pp.

Estamos comprobando cómo en los últimos años se han acelerado los procesos de investigación pedagógica universitaria en el contexto latinoamericano, de manera especial a través de la elaboración y presentación de tesis doctorales que son producto del seguimiento de Programas de Doctorado desarrollados en distintas universidades españolas; unos procesos que vienen a estrechar las relaciones académicas entre la comunidad de investigadores y los profesores iberoamericanos y españoles.

En el caso del libro que presentamos debemos comenzar explicando que es producto de la tesis doctoral del autor, profesor de la Universidad Pedagógica Nacional de Bogotá y presidente de la Sociedad Colombiana de Historiadores de la Educación.

La idea central del libro se basa en la pretensión de repensar la educación desde la actualidad; esta propuesta le lleva a realizar un estudio comparado de los sistemas educativos en la segunda mitad del siglo XX en el contexto latinoamericano desde una perspectiva metodológica foucaultiana en cuanto a los análisis de la genealogía del discurso.

La estructura académica del libro presenta cuatro partes diferenciadas. Una primera en la que el autor estudia el modelo de escuela expansiva en América Latina (escolarización y política; discursos y estrategias; planificación educativa; «fábulas de crecimiento»; la expansión vertical; inversión para la expansión y la escuela cuestionada). La segunda, denominada «Giro estratégico», comprende dos capítulos: uno sobre el neoliberalismo y la globalización y otro sobre los nuevos paradigmas. La tercera se centra en la escuela competitiva y aborda temas como el ajuste estructural del sector educativo, las reformas para la globalización, la educación como servicio educativo, los vectores de la reforma. Finalmente el libro se cierra con una propuesta educativa en términos de

reforma (abandono de la pedagogía, mirar de otra manera y los sistemas y los bordes).

Agradecemos al autor el anexo sobre las reformas educativas latinoamericanas recogido entre las páginas 415 y 425, pero lamentamos que lo haya cerrado en 1980.

El profesor A. Tiana expresa en la presentación que algunas orientaciones son, cuando menos, discutibles, como el calificativo de «cuasi mercados» aplicado a la interpretación del aprendizaje como principio inexcusable de los nuevos desarrollos educativos. Yo añadiría, además, que el lector esperaba encontrar en el libro un análisis más pormenorizado del discurso latinoamericano sobre las reformas educativas y sus consecuencias culturales y sociales en las últimas décadas; es decir, los procesos de regulación. En cambio, nos encontramos con un estudio que se basa en el discurso y aportaciones de los organismos internacionales.

No obstante, felicitamos al autor por ofrecer a los investigadores y profesionales de la docencia esta densa obra que consideramos de referencia inexcusable para cualquier proceso de investigación sobre la educación en el contexto socio-cultural latinoamericano.

LEONCIO VEGA GIL

MARQUÈS, Salomó: *Maestros catalanes del exilio*, Jalisco-México, El Colegio de Jalisco y Generalitat de Catalunya, 2003, 182 pp.

Las tensiones políticas y sociales acumuladas en España durante los últimos decenios del siglo XIX y los primeros del XX se aguzaron e intensificaron durante el precedente democrático y constitucional más inmediato de la Historia de España, la II República. Las esperanzas, de unos y otros, depositadas en el nuevo régimen parlamentario pronto se vieron truncadas, debido a la incapacidad de la clase política, que no acertó a poner solución a los apremiantes problemas a los que España se enfrentaba. Fruto de tales tensiones fue el inicio de la guerra civil, sobrevenida como

consecuencia del proceso revolucionario iniciado en febrero de 1936.

La escuela no fue ajena a la lucha ideológica de la política general del país. Los vientos de renovación pedagógica y progreso social que acompañaron a la instauración de la II República en breve se vieron superados por la cerrazón y radicalización de los dirigentes políticos y las fuerzas sociales, que convirtieron la escuela en uno de los principales campos de batalla, especialmente durante la guerra fratricida, durante la cual los maestros se vieron sometidos por ambos bandos a un prodigioso, por su rapidez, intensidad y eficacia, proceso purificador ideológico y cultural que obligó a los docentes de todos los grados y niveles a abrazar, en las más de las ocasiones para lograr sobrevivir, los postulados de uno u otro bando, en función del lado de la línea en la que se hallasen, y que significó la destitución o el exilio interior de un nada desdeñable porcentaje de maestros de enseñanza primaria y de docentes de segunda enseñanza y universitaria. La guerra de España significó, pues, un retroceso en la producción cultural y científica sin precedentes; también lo significó para el ámbito de lo pedagógico: la fe en la escuela como medio de redención y progreso social fue, de una u otra forma, inmediatamente erradicada, al tiempo que toda vanguardia pedagógica existente y cualquier atisbo de renovación escolar incipiente fueron cercenados y condenados al olvido durante varias décadas.

Al finalizar la guerra, un número significativo de maestros, sobre todo catalanes, debido a la situación coyuntural y la posición geográfica de la región, conscientes de ser enemigos del régimen franquista por haber participado activamente o militado a favor de la República, o temerosos de ser castigados por las nuevas autoridades por haber mostrado en algún momento de su carrera profesional tipo alguno de simpatía o conexión con los movimientos vanguardistas o de renovación pedagógica auspiciados por ésta, o simplemente disconformes con el incipiente gobierno autoritario, decidieron tomar el duro camino del exilio exterior.

Hasta tiempos recientes, el exilio pedagógico, que abarca además del movimiento físico de los maestros la proyección e influencia de éstos en los países de acogida, ha sido un tema que ha acaparado escasa atención por parte de los historiadores de la Educación, a pesar de ser un asunto de gran calado y trascendencia para la Historia de la Educación española y para la Historia cultural de España. A escribir las páginas de este episodio de nuestra historia reciente, con la finalidad de llenar en parte este «vacío histórico», pues se centra exclusivamente en el colectivo de maestros que ejercieron en la región catalana durante la República y especialmente en los que lo hicieron en México ya en el exilio, ha dedicado el profesor Salomó Marquès grandes y fructíferos esfuerzos, resultando de tales el presente estudio: *Maestros catalanes del exilio*.

En éste se abordan varios asuntos: primero, la tipología general de los maestros exiliados, haciendo hincapié en la formación que recibieron, las escuelas normales donde cursaron los estudios de magisterio, las poblaciones donde ejercieron y los cargos que ostentaron, la filiación política y sindical, la relación o no con movimientos de renovación pedagógica, y la actuación durante la guerra, ya fuese a título personal o amparados por los partidos y sindicatos donde militaban. En segundo lugar, el exilio de los maestros, cuándo y por dónde cruzaron la frontera, el trato recibido de las autoridades francesas, las vivencias en los campos de concentración, las rutas tomadas hacia el exilio, ya fuese éste en Hispanoamérica, la Unión Soviética u otros países europeos, el modo que tuvieron de ganarse la vida y la relación, si la hubo, con la docencia. Seguidamente, se dedica un capítulo al exilio en México, donde se refugiaron más del 22% de los maestros emigrados de Cataluña. Y, por último, el regreso de los maestros a la región catalana, estimando cuántos volvieron, y, de éstos, cuántos solicitaron el ingreso en el magisterio y a cuántos se les concedió tal solicitud.

Para realizar la investigación, el autor se ha servido tanto de fuentes orales como escritas. La fuente principal han sido los

testimonios de los maestros exiliados, recabados a través de sucesivas entrevistas individuales. A ésta hay que añadir otras fuentes complementarias, como son las de archivo, memorias, cartas personales, documentación variada y testimonios escritos proporcionados por los propios maestros o por algún familiar de éstos, así como otros estudios previos que versan sobre el tema objeto de estudio. A pesar de la riqueza de fuentes manejadas y del encomiable trabajo realizado, se echa en falta mayor rigurosidad a la hora de citar y enumerar las fuentes.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HUERTA

MONÉS I PUJOL-BUSQUETS, Jordi: *L'Escola Normal de Barcelona 1845/1972*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona, 2000, 574 pp.

Entre las ya numerosas monografías históricas dedicadas a las instituciones normalistas, hasta la presente publicación no aparecía la de la Escuela Normal de Barcelona. La celebración de su 150 aniversario ha sido una magnífica ocasión para cubrir este gran vacío historiográfico, y más si se tiene en cuenta que nos estamos refiriendo a uno de los centros más importantes de formación de maestros del Estado.

Bien podría decirse que ha valido la pena esperar. Por varias razones, primero porque la demora ha favorecido la inclusión de períodos como el de la etapa franquista, normalmente ausentes de la mayor parte de los trabajos aparecidos sobre estos establecimientos, ofreciendo así nuevas perspectivas de análisis y completando los estudios parciales que hasta ahora se habían venido realizando. Y, porque se trata de una excelente obra, bien documentada, elaborada con rigor y, sin duda, a la altura de lo que ha significado para la educación catalana y española la institución de referencia.

Jordi Monés, con la seriedad y solvencia que le caracterizan, nos presenta en este trabajo la historia interna de la Escuela

Normal de Barcelona, desde su fundación en 1845 hasta que los estudios normalistas se integran en la Universidad en 1972.

Si bien en su orientación predomina un gran interés por desvelar la intrahistoria de la Escuela, con el objetivo de demostrar que en la formación de maestros se siguió un modelo tradicional, como ocurrirá en la mayor parte de las Normales, no dejan de aparecer a lo largo de todo el trabajo las conexiones y referencias al rico contexto socioeducativo en el que ha estado inmersa y a los personajes que escaparon de aquella concepción.

La estructura, en torno a la cual se organiza el discursar narrativo y explicativo de la evolución histórica de la Escuela, se concreta en un capítulo de carácter introductorio y cuatro partes. Tanto por lo que se refiere a los criterios cronológicos como a la selección de contenidos utilizados, hemos de decir que la presente obra participa de lo que ha venido siendo común en la mayoría de las investigaciones históricas anteriores sobre la formación de maestros.

Así, la primera parte está dedicada a la evolución de las Escuelas Normales durante el siglo XIX. Cada uno de los cuatro capítulos de los que consta está destinado respectivamente al marco legislativo que impulsa la aparición y desarrollo de las instituciones normalistas en la segunda mitad del siglo, a las vicisitudes de la creación de la Escuela Normal de Barcelona, al análisis de la Escuela masculina a lo largo del período y a la creación y desarrollo de la Normal femenina.

La segunda parte cubre la etapa correspondiente al primer tercio del siglo XX desde la creación del Ministerio de Instrucción Pública hasta la proclamación de la II República. El marco legislativo y el contexto socioeducativo, la evolución de las Normales masculina y femenina entre 1900 y 1930 son los contenidos que integran los tres capítulos de este apartado.

El corto período republicano ocupa la tercera parte del libro, recibiendo así un tratamiento diferenciado; sin duda, debido a la relevancia que la formación de maestros alcanza en este decisivo momento. El rico contexto social, cultural y educativo,

y la innovadora legislación que se genera en esta coyuntura se analizan en un capítulo, destinándose otros dos para la realidad de la Escuela Normal antes y después de la guerra civil, esto es, desde 1931 hasta 1936 y desde 1936 hasta 1939.

La cuarta parte está reservada para el estudio de la etapa franquista desde el final del conflicto bélico en 1939 hasta 1972, año en el que se va a producir la integración de los centros normalistas en la Universidad. Las repercusiones que tienen en el marco legal educativo el nuevo modelo político y el consiguiente contexto socioideológico generado; la evolución de las Escuelas barcelonesas durante el primer franquismo, de 1939 a 1964, subdivisión que encuentra su justificación en razones educativas y de ubicación de los centros; y los años finales de la Escuela Normal de Barcelona, de 1964 a 1972, son los argumentos que dan cuerpo a los tres capítulos de esta última parte del trabajo.

Además, se incluye un capítulo de conclusiones y dos anexos; uno sobre documentos de interés para mejor comprender los problemas y concepciones educativas de la escuela, y otro que aporta los datos biográficos de los personajes más relevantes de la misma.

Son también de gran utilidad los casi 100 cuadros repartidos por los distintos capítulos que, incluyendo fuentes primarias y secundarias, datos estadísticos, gráficos y documentos diversos, facilitan la comprensión de la obra.

Por otra parte, ha de añadirse que los contenidos desarrollados en cada una de las etapas históricas a las que se ha hecho referencia se agrupan en torno a indicadores como los siguientes: contexto socioeducativo, marco legislativo, infraestructura de los centros, planes de estudio, presupuestos, vida interna de los establecimientos, profesorado, alumnado, escuelas anejas, etc. Indicadores, por lo demás, que, como ya se ha insinuado, suelen estar presentes en la mayor parte de las investigaciones llevadas a cabo sobre la formación de los docentes primarios. También se incluyen otros más específicos de la realidad social y educativa de la Escuela como la renovación pedagógica o la política lingüística.

En unos momentos en los que asistimos a una nueva y muy demandada reforma de la formación de maestros que recuerda, en diversos aspectos, a la emprendida en la II República, es muy recomendable la lectura de monografías como la que estamos presentando para situarnos en la adecuada perspectiva histórica.

JUAN FRANCISCO CEREZO MANRIQUE

MORALEJO ÁLVAREZ, R. (comisaria): *Ex libris Universitatis. El patrimonio de las bibliotecas universitarias españolas. Catálogo de la Exposición promovida en Santiago de Compostela por la Red de Bibliotecas Universitarias*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago, 2000, 365 pp.

El panorama con respecto al reconocimiento de los patrimonios bibliográficos conservados en distintas instituciones en toda la geografía española ha variado substancialmente en las dos últimas décadas. Más allá de algunos títulos canónicos, los libros «viejos» venían soportando mal la contemporaneidad. Eran «un patrimonio muerto», el silencio de otra época. Pero esta infeliz circunstancia ha cambiado: los estudios culturales sobre el libro, las perspectivas abiertas por la historia cultural, la revisión del positivismo historiográfico... han llevado a un mayor reconocimiento de la materia bibliográfica. Más allá de los pequeños círculos eruditos tradicionalmente existentes alrededor de la Biblioteca de Palacio o de la Nacional, quizás haya sido la Fundación Germán Sánchez Ruipérez la que más haya contribuido a la extensión de esta preocupación por los asuntos de *re bibliographica*. Su significado cultural comienza a estar presente impregnando los estudios histórico-culturales, algo a lo que asimismo contribuyeron las varias y celebradas exposiciones conmemorativas de diversos acontecimientos con sus cuidados catálogos e introducciones. Hay, al menos, algo más de una docena de estos soportes

que vinieron a reforzar una despejada conciencia cultural hispana alrededor del patrimonio histórico-bibliográfico. No es menor la importancia concedida a este respecto por un aún restringido, pero cultivado, grupo de investigadores, desde los más exigentes y eruditos bibliófilos, hasta aquellos estudiosos que analizan este patrimonio histórico desde perspectivas indiciarias e interpretativas en relación con los contextos sociales y culturales, lo que nos lleva a nombres como los de H. Martín, E. Eisenstein, G. Cavallo, A. Escolano, R. Chartier o A. Petrucci.

Es en este marco y contexto en el que situamos el catálogo que pasamos a comentar. Un catálogo que considera 209 piezas bibliográficas (códices y libros impresos) seleccionadas entre todas las posibles existentes en las bibliotecas universitarias españolas, que fueron expuestas en Santiago de Compostela en 1999, en el marco acogedor del Colegio del Arzobispo Fonseca. Una representación del acopio de los saberes y de soportes documentales realizados en las Universidades hispanas, fundamentalmente entre los siglos XV y XVIII.

Treinta y seis códices, a partir de un *Beato* del año 970, treinta y ocho incunables y una más extensa nómina presentada bajo el rótulo «La librería de la Universidad», que casi pudimos tocar en su día, pasan de algún modo ante nuestros ojos en este cuidado catálogo, que presenta gráfica y textualmente cada una de estas 209 piezas, con todos los precisos datos de localización, con la indicación de los lugares en que fueron escritos, con la apoyatura de estudios introductorios, índices y bibliografías.

En los estudios introductorios Mariano Peset, Sánchez Mariano, Martín Abad, Klaus Wagner, Jaime Moll, Antonio Mestre y Díaz de Bustamante, destacados investigadores en la materia de *re bibliographica* nos ayudan a «situar» el conjunto de las piezas presentadas en el camino de la construcción del conocimiento y de su difusión en muy diversas áreas del saber.

Permítasenos anotar la grata sorpresa que nos produce ver el buen lugar ocupado por la Biblioteca General de la Universidad

de Santiago, en cuanto espacio depositario de patrimonio bibliográfico, en el concierto de las universidades españolas. Un espacio alrededor del que se mueve un celoso grupo de investigadores y estudiosos que en cierto modo hicieron realidad el poder llegar a organizar esta exposición y la edición de este magnífico catálogo, y que se manifiestan en otras plasmaciones como la más reciente y dedicada a las lecturas de libros prohibidos (vid. VARELA OROL, C. y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M.: *Heterodoxos e malditos. Lecturas prohibidas na Universidade de Santiago*, Santiago, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago, 2002).

Más extensamente y con mayor determinismo podríamos hablar del catálogo y de sus contribuciones, pero lo dicho quizás sea suficiente para alertar sobre lo valioso de la presente contribución.

ANTÓN COSTA RICO

NEGRÍN FAJARDO, Olegario (dir.): *Historia de la educación en España. Autores, textos y documentos*, Madrid, UNED, 2004, 674 pp.

Este libro es el resultado de un trabajo colectivo realizado por diversos profesores de diferentes universidades españolas bajo la dirección de Olegario Negrín, profesor de Historia de la Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y destinado a los alumnos, tanto españoles como iberoamericanos, que cursen disciplinas dentro de las facultades de Educación y Humanidades. La relación de profesores comprende a María Concepción Álvarez García (Universidad de Oviedo), Alejandro Ávila Fernández (Universidad de Sevilla), Josep González-Agápito (Universidad de Barcelona), Faustino Larrosa Martínez (Universidad de Alicante), Manuel López Torrijo (Universidad de Valencia), José Antonio Llamas Martínez (UNED de Asturias), Antonio Medina Medina (UNED de Las Palmas), Ángel Monterrubio Pérez (Universidad de Castilla-La Mancha)

y Ángel Porto Ucha (Universidad de Santiago de Compostela). El trabajo se divide en dos partes, una de autores y textos, ordenados cronológicamente, y otra de documentos claves para entender la evolución de la educación española, incluyendo al final una serie de índices alfabéticos y cronológicos de autores y normas legales. Se pretende ofrecer un recurso sobre las fuentes para un análisis histórico-educativo riguroso del fenómeno educativo de manera que los estudiantes de la asignatura de Historia de la Educación en España encuentren textos primarios para analizar, reforzar o ampliar los contenidos teóricos. Su aparición es un acierto porque tal como afirma Negrín Fajardo en la presentación, no existe una bibliografía suficiente y diversificada que sirva de apoyo para el desarrollo del programa de contenidos de esta disciplina, buscando ofrecer una selección de los autores más representativos y de las normas legales más significativas de la educación española desde la época clásica hasta el siglo XX e incluso aparecen dos leyes del siglo XXI, la *Ley Orgánica de Universidades* (2001) y la *Ley Orgánica de Calidad de la Educación* (2003).

En cada uno de los autores (con un total de 66) se distinguen tres apartados: primero, y con el fin de contextualizar su biografía y su obra en la época que vivió y desarrolló su acción educativa o sus ideas pedagógicas, se ofrecen unos datos biográficos, históricos y de su producción literaria; en segundo lugar aparecen los textos y al final un repertorio bibliográfico del o sobre el autor. El profesor Negrín justifica esta estructura con el fin de aprovechar al máximo este texto pues no basta con leer la información biográfica y los escritos de un autor sino que también es necesario contextualizarlos con el fin de entender el sentido y alcance de su obra y de su pensamiento. Se incluyen algunos prácticamente desconocidos como Francisco Cabarrús, José María Blanco Creso, Clavijo Fajardo o, más recientemente, Santiago Hernández Ruiz y Heriberto Ramón Álvarez García. En este sentido, los límites cronológicos se extienden desde la Hispania romana hasta el primer franquismo

aunque se echan en falta algunos representantes de los pilares ideológicos del franquismo, falange e Iglesia, y de los años tecnocráticos, que en la presentación se justifica por querer evitar autores demasiado cercanos en el tiempo pero que nos impide completar uno de los últimos períodos de la historia española y tan significativamente educativo para muchas generaciones. Aquí se observa una disparidad de planteamiento entre autores y disposiciones legales ya que mientras en los primeros se extienden casi hasta la II República española, en las segundas llegan a los inicios del siglo XXI. En relación a la división temporal, y ya que se trata de un texto destinado a los alumnos universitarios, hubiera sido conveniente dividir a los autores por épocas o períodos históricos. De la relación de autores se pueden destacar, según las épocas, los siguientes: Lucio Anneo Séneca y Marco Fabio Quintiliano (Clásica), Averroes, Ibn Tufail y Ramón Llull (Edad Media), Juan Luis Vives, Juan Huarte de San Juan, Martín Sarmiento y Benito Jerónimo Feijoo (Edad Moderna), Alberto Lista, José María Blanco White, Pablo Montesino, Joaquín Costa, Francisco Giner de los Ríos, Francisco Ferrer y Guardia, Lorenzo Luzuriaga, Rafael Altamira y Herminio Almedros (Edad Contemporánea).

La segunda parte es una selección o reproducción parcial de algunos de los documentos más importantes de la Historia de la educación en España con una pequeña introducción que sirve para aportar unas ideas breves sobre la situación histórica, política y educativa del momento en el que aparece el texto. En principio comienza con las Partidas de Alfonso X el Sabio y termina con la citada Ley de Calidad de 2002, destacando el tratamiento de la enseñanza en diferentes constituciones (1812, 1876, 1931 y 1978), las distintas disposiciones relativas a las creaciones institucionales republicanas del período 1931-1936 como el Decreto de organización del Patronato de Misiones Pedagógicas o el Plan de estudios para la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, ambos del año 1931. Las leyes y normas franquistas, que se extiende desde

las primeras disposiciones para la depuración del profesorado español (especialmente la creación, organización y funciones de las comisiones depuradoras) hasta la Ley General de Educación y Financiación de la Reforma Educativa de 1970 pasando por la Ley de Enseñanza Secundaria (1938) y la Ley de Educación Primaria (1945), estos dos últimos documentos son considerados claves para entender la configuración educativa e ideológica del régimen franquista. Por último, entre los textos del período democrático se seleccionan aquellas leyes que han marcado las grandes reformas del sistema educativo: Ley Orgánica de Reforma Universitaria (1983), Ley Orgánica del Derecho a la Educación (1985), Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo (1990), Ley Orgánica de Universidades (2001) y la más reciente y polémica, Ley Orgánica de Calidad de la Educación (2002).

JUAN HOLGADO BARROSO

NOVOA, Antonio: *Evidentemente. Histórias da Educação*, Porto, Asa Editores, 2005 (2ª edición), 127 pp. Incluye un CD-ROM.

La primera impresión que el lector tiene de esta obra organizada y dirigida por el profesor de la Universidad de Lisboa, A. Novoa, es de sorpresa. Sorprende la encuadernación, el diseño de la portada, el mismo título, el color y, para colmo, la portada parece un laberinto de color, significados y mensajes que evocan más elementos poéticos y literarios que especialmente educativos; el e-vid-ente-mente nos recuerda más los enigmas renacentistas y barrocos de Arturo Pérez Reverte o la crónica medieval de *El nombre de la rosa* de Umberto Eco, que a una obra de investigación histórico-pedagógica como realmente lo es. No obstante, el libro es un compendio, un tanto literario, de textos e imágenes del pasado histórico de Portugal con dos hilos conductores: el tiempo

(comenzando por el final del XVIII y terminando con la segunda mitad del XX, siguiendo el discurso cronológico) y la temática educativa (higiene escolar, educación especial, cuaderno escolar, educación física, profesores, etc.). Se trata de un mosaico histórico-educativo portugués atractivo y pensado desde una dimensión social más que académica y profesional. Por tanto, a la sorpresa le sigue la incertidumbre, a ésta el sosiego y a éste la satisfacción por la fórmula narrativa elegida.

No obstante, lo más rico y denso es el CD-ROM que incluye el libro. En él se recoge un amplio repertorio de prensa pedagógica sobre el Portugal del XIX y el XX con más de 500 fichas analíticas de periódicos de carácter educativo (1898-1989). Un diccionario de educadores portugueses con más de 900 biografías de hombres y mujeres dedicados a la educación y/o la enseñanza. Educadores que fueron tanto teóricos como prácticos y que ejercieron su labor profesional no sólo en el sistema formal (primaria, secundaria o universidad) sino también se incluyen los dedicados a la higiene escolar, asistencia a menores, los pertenecientes a movimientos asociativos, etc. El listado se inicia con Cassiano Abrahães y termina con el maestro y profesor de la Escuela Normal de Lisboa Augusto Luis Zilhão. La «pesquisa» permite acceder al índice de autores en el que se incluyen también academias, escuelas, colegios, congresos, etc. También se permite localizar la producción literaria de autores con rapidez.

El catálogo de prensa educativa incluye una base de datos con más de 2.300 registros bibliográficos o periódicos pedagógicos o escolares. Y una base de datos con más de 5.000 registros bibliográficos vinculados a los autores que aparecen recogidos en el Repertorio o el Diccionario.

Estamos, por tanto, ante un gran instrumento de apoyo a los procesos de investigación histórico-pedagógico en Portugal y de gran interés para toda persona interesada por la historia social, cultura y pedagógica del país vecino. Felicitamos a A. Novoa y colaboradores por esta iniciativa. Creo que también tiene gran valor

investigador para la historia comparada de la educación entre España y Portugal que, como sabemos, tiene figuras conocidas y reconocidas como la familia Coelho, A. Pestana, J. F. Gomes, R. Fernandes, entre otros, que han desarrollado una gran labor educativa en la geografía de la Península Ibérica y también fuera de ella.

LEONCIO VEGA GIL

OSSENBACH SAUTER, Gabriela (coord.): *Psicología y pedagogía en la primera mitad del siglo XX*, Madrid, UNED, 2003, 133 pp.

Bajo la dirección de Gabriela Ossensbach Sauter, profesora titular en el Departamento de Historia de la Educación y Educación Comparada de la UNED, ha sido publicado el libro *Psicología y pedagogía en la primera mitad del siglo XX*, dentro de la serie Cuadernos de la UNED. Es un libro concebido para servir de manual a los alumnos de Psicopedagogía de la UNED, como material específico para esta especialidad.

Este trabajo contempla el progreso científico en la consolidación de la Psicología y la Pedagogía, y cómo los avances de estas materias repercutieron en el desarrollo de la educación. La experiencia investigadora de los autores avala esta obra de síntesis, estructurada en cuatro capítulos. Cada uno de los capítulos aparece acompañado de textos y de su bibliografía respectiva.

El primer capítulo, elaborado por Javier Sáenz Obregón, se titula «Las ciencias humanas y la reorientación de la Pedagogía». El autor plantea el nacimiento de las ciencias humanas y cómo la evolución experimentada por los saberes del hombre influye sobre la Pedagogía. Repasa la arqueología pedagógica, así arranca con la pedagogía pestalozziana y la herbartiana, pasando por Spencer y la influencia de las ciencias de la vida. Igualmente

introduce el planteamiento de distintos pedagogos, entre ellos Decroly, Dewey, Montessori, Claparède, Freinet y Kerschensteiner, para concluir cómo los discursos científicos fueron determinantes para la Pedagogía, ampliando su perspectiva teórica y práctica.

Siguiendo este planteamiento, en el segundo capítulo, intitulado «La renovación de los métodos de enseñanza: El movimiento de la Escuela Nueva», realizado por M.^a del Mar del Pozo Andrés, se aborda la influencia de la Psicología científica en la renovación pedagógica, su evidente influencia en el origen de la Escuela Nueva, su evolución y difusión, así como la proyección internacional de su metodología. Asimismo, valora la incidencia de las nuevas alternativas en el tratamiento de los niños deficientes, pues abrieron perspectivas a la educación especial.

También la organización escolar mejoró y se modernizó la institución educativa. La escuela unitaria dio paso a la escuela graduada, agrupando a los niños por niveles de enseñanza en edificios escolares, revolucionando todo el entramado educativo. De este modo, el tercer capítulo, escrito por Antonio Viñao, bajo el título «La renovación de la organización escolar: la escuela graduada», plantea que se modificó el espacio, el tiempo, el currículum, la formación docente, las relaciones entre maestros y alumnos. La enseñanza graduada representa el cambio curricular más importante que se inició en la segunda mitad del siglo XIX y se consolida en el siglo XX.

Por último, Miguel Ángel Cerezo Manrique se ocupa del cuarto capítulo, rotulado «Los inicios de la Psicopedagogía en España», donde aborda el origen de la Psicopedagogía en nuestro país, explicando que a finales del siglo XIX y comienzos del XX se produjeron notorios avances en el campo educativo asociados a la investigación científica. A nivel educativo se concreta en la experimentación escolar. La aparición de los tests y la utilización de métodos psicotécnicos aceleró la intervención científica de la Psicopedagogía, cuya aplicación contribuyó a la mejora de la

práctica docente con notorios resultados desde la perspectiva discente. En España estas innovaciones se incorporan con cierto retraso, a través del movimiento de la Escuela Nueva y el creciente interés por la infancia concretado a través del movimiento paidológico. El empleo de los métodos psicotécnicos aceleró la intervención psicoeducativa y la mejora de la práctica docente, ya de tradicional aplicación en las dificultades de aprendizaje y otras deficiencias.

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

OSTOLAZA ESNAL, M.: *Entre religión y modernidad. Los colegios de las Congregaciones Religiosas en la construcción de la sociedad guipuzcoana contemporánea, 1876-1931*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2000, 366 pp.

Me es muy grato, personalmente, presentar una obra de carácter histórico-educativo cuyo campo de estudio sea la enseñanza privada. No son muy habituales entre los historiadores de la educación los trabajos de temáticas semejantes al que aquí traemos, ni tampoco el profundizar en esta línea de investigación. Presentamos un nuevo trabajo de aproximación al análisis de la acción educativa de la Iglesia realizado por una seglar que incorpora una novedosa perspectiva. El libro, fruto de la tesis doctoral de la autora, investiga a través de un erudito recorrido por fuentes primarias e inéditas, sacadas de archivos de colegios religiosos, el papel desempeñado por la Iglesia católica en la escolarización de las clases populares y su implicación en la implantación del bilingüismo en la escuela guipuzcoana de la Restauración. Este periodo, denominado por unos la «edad dorada» de las relaciones entre el Estado y la Iglesia y, por otros, como «años bobos», disfruta en España de un clima de estabilidad política, social y económica que facilitará la expansión de la enseñanza privada.

El trabajo aproxima aún más el punto de confluencia que existe entre la sociedad y la educación. Penetra en las relaciones que se establecen en ambos sentidos y que tienen lugar en la escuela, en la historia interna de todo acto educativo. El estudio se contextualiza en una sociedad marcada por el cambio, de diferencia entre una época y otra; entre la pervivencia de la sociedad tradicional y la nueva, la modernidad. Y, en todo el proceso, será el proceso industrializador el que marque la frontera. La repercusión que la obra educativa de las congregaciones religiosas estudiadas tiene en la pervivencia, nunca ruptura, de los dos modelos sociales queda demostrada a lo largo de la investigación. La obra está estructurada en torno a tres partes. En la primera, que analiza la educación popular, se subraya el éxito de la enseñanza privada desde la promulgación de la Ley Moyano hasta principios del siglo XX con la dedicación prestada por parte de las congregaciones religiosas. Como consecuencia más próxima proporcionará una formación básica a la población humilde económicamente y le permitirá el acceso a la incipiente industria guipuzcoana.

El análisis que efectúa sobre la enseñanza secundaria, en la segunda parte, muestra cómo estas congregaciones religiosas saben adaptar sus planteamientos pedagógicos a los nuevos tiempos y lugares de fundación. Observamos con ello la evolución de sus doctrinas educativas y planes de estudio con la introducción de nuevas asignaturas, los idiomas y las denominadas «asignaturas de adorno», que disfrutará de un éxito continuado de público.

El último apartado se centra en el estudio de las relaciones entre la cultura vasca y la Iglesia, y más concretamente en la relación de ésta con su lengua en el ámbito escolar. En este campo la autora muestra el punto de confluencia y el respeto que la Iglesia manifiesta introduciéndola en el currículo escolar permitiendo el desarrollo de actividades bilingüistas.

La obra resulta de gran utilidad por la temática analizada, y de interés histórico y

educativo por el campo de estudio elegido, la enseñanza privada, y la rigurosidad científica que la envuelve.

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

PANIAGUA PÉREZ, Jesús (coord.): *Hacia la Universidad de León. Estudios de Historia de la Educación*, León, Universidad de León, 2004, 541 pp., ils.

El año 2004 es especialmente significativo para la Universidad de León, ya que en él se cumple el XXV aniversario de su fundación. El término *Universidad*, aunque a menudo se olvide, tiene un significado que hace grande al lugar donde se encuentra y lo vincula a la comunidad del saber universal, a la vez que contribuye al mismo en la medida de sus posibilidades. Por tanto, una Universidad no puede cerrarse sobre sí misma y limitar la proyección de su saber a su propio ámbito, aunque tampoco deba olvidarlo, porque en la medida en que sepa ejercer esa universalidad provocará la revalorización de ese medio en el que se encuentra.

Como no podía ser de otra forma, la Universidad de León presenta ahora a su comunidad, y a quien quiera conocerla, esta compilatoria obra de añejo sabor con motivo de sus *Bodas de Plata*: el libro siempre fue un elemento vinculado al saber y nada mejor para conmemorar algo en nuestro ámbito que celebrarlo con esta publicación conjunta, como recuerdo para el futuro de lo que hemos sido. No se trata de una simple historia de esos veinticinco años, sin duda historia reciente, muy conocida por muchos y escrita en buena medida en los documentos oficiales, sino que pensamos que lo mejor sería hacer una obra histórica de la educación superior en León, para conocer los antecedentes que condujeron a la creación de la actual *Universitas Legionensis*.

Por todo ello, se ha dado mucha importancia a aquellos aspectos educativos que se desarrollaron en el entorno leonés

a lo largo de los siglos, pero también a las gentes que por falta de un centro docente superior tuvieron que abandonar estas tierras para realizar sus estudios superiores en otras más o menos lejanas, o quienes con sus títulos universitarios bajo el brazo vinieron a nuestro entorno geográfico a desarrollar las tareas para las que les facultaban sus estudios.

En conjunto, estamos ante un libro denso y bello; es denso no sólo por su extensión sino sobre todo por su contenido, dada la hondura y profundidad con que son tratados cada uno de sus capítulos, y si esa pertinencia de libro bien escrito ya le confiere una cierta belleza lo hace aún más bello tanto la buena calidad del papel en que ha sido impreso cuanto sus múltiples ilustraciones. En este peso específico, de cantidad y de cualidad, tiene gran parte de culpa el coordinador del mismo, Jesús Paniagua Pérez, a la sazón director del Servicio de Publicaciones y Media Audiovisuales de aquella Universidad.

Al margen de unas breves líneas de presentación, a cargo del actual rector, Ángel Penas Merino, las primeras páginas son para hacer una semblanza breve de las personas que le han precedido en el magnífico cargo y han regido la institución leonesa en estos veinticinco años, los seis rectores: José Luis Sotillo Ramos, Andrés Suárez, Miguel Cordero del Campillo, Juan M. Nieto Nafría, Julio César Santollo Mediavilla y Ángel Penas.

Los distintos estudios que conforman otros tantos capítulos de este libro parten desde la Edad Media. Es en esta época, según Lorenzo Martínez Ángel, en distintos sucesivos momentos cuando comienzan a destacar, junto a la enseñanza parroquial, las escuelas episcopales, catedralicias y monacales, siendo uno de los pocos motores que conectaban a la capital con las corrientes intelectuales del mundo exterior, y buen ejemplo de ello fueron las figuras de algunos de sus prelados universitarios como Ramírez de Fuenleal, Terrones del Caño, Andrés Cuesta, Cayetano Cuadrillero, etc., verdaderos símbolos de la labor educadora llevada en el seno del Cabildo. Importante centro de estudios durante las

edades Media y Moderna, cuatro siglos de maestros y estudiantes, es la Real Colegiata de San Isidoro, como pone de manifiesto Ana Suárez González, además de que San Isidoro es el nombre del hombre bajo cuya advocación se halla el patronazgo, considerado uno de los grandes intelectuales con los que ha contado la historia de la humanidad.

Asimismo, diversos autores hacen alusión directa a aquellas universidades que por diferentes motivos estuvieron más vinculadas a nuestra historia leonesa. Se da la circunstancia que las universidades siempre han corrido un profundo peligro por las intromisiones que en ellas han querido tener los intereses localistas, cosa que en España, y en concreto en el viejo Reino de León, ya se puso de manifiesto desde los inicios del funcionamiento de la que fuera su primera Universidad, Salamanca, donde en fechas muy tempranas el rey tuvo que darle fuero de exención, para evitar los peligros que se cernían en torno a lo que hoy llamaríamos su autonomía. Por tanto, especial referencia, sin duda, al decir de Jesús Paniagua, merecía la Universidad de Salamanca, primera del Reino de León y creada por el último monarca que lo fue solamente de este territorio, Alfonso IX. No obstante, Valladolid, por su cercanía, también merece uno de los capítulos, redactado por Ángeles Sobaler, ya que fueron muchos los leoneses que deambularon por sus aulas. Alcalá fue la tercera gran Universidad del país y donde existió un colegio de León, «nación» estudiantil que han analizado los hermanos Casado Arboñés. Burgo de Osma, espacio geográfico donde radicó la pontificia y real Universidad de Osma, que fue fundada por uno de los obispos de la diócesis de León, se debe a José V. de Frías. Y, desde luego, Oviedo, la Universidad literaria y de Extensión cultural, la *alma mater* —según Ana Quijada y Sara Vázquez— o Universidad «nodriza» de la que nacimos hace 25 años y a la que se recuerda en el escudo institucional con la cruz que la caracteriza simbólicamente.

Luego continúa el pormenorizado análisis sobre la Edad Moderna, del que

se ocupa Isabel Viforcós, con todos sus avatares en el campo educativo, en que siguieron vivos los estudios monásticos en lugares como Eslonza, Espinareda, San Pedro de Montes, Sandoval, etc. Pero ahora aparecerían o adquirirían mayor fuerza otros centros educativos vinculados a las órdenes religiosas de mendicantes y jesuitas; tales como los de dominicos en Trianos y León, los agustinos en Ponferrada, los jesuitas en la capital y en Villafranca del Bierzo, y los franciscanos también en Sahagún, junto al monasterio benedictino, en el que llegó a funcionar en el siglo XVI la primera Universidad de nuestra tierra, hasta que fue trasladada a Irache (Navarra) y en la que obtuvo grados fray Luis de León.

Evidentemente, no se podía olvidar la figura del leonés universal, Francisco Antonio de Lorenzana y Butrón, arzobispo de México y Toledo y cardenal de la Curia Romana. Mejor conocido como Cardenal Lorenzana, tratado aquí por Carlos Vizuete y Julio Martín, fue un hombre ilustrado destacado que entre las muchas tareas que desarrolló en su tiempo —algunas de ellas tuvieron que ver con León— una de las más relevantes será su vinculación a la Universidad de finales del siglo XVIII, revitalizando la decadente y mortecina Universidad de Toledo, germen de la que hoy es la de Castilla-La Mancha, y que vivió sus momentos de gloria en la época del cardenal leonés; pero también este hombre se mostró activo en las reformas de Carlos III, especialmente en lo que se refiere a los entonces decrépitos colegios mayores, vitales para el futuro desarrollo universitario español.

El mundo americano también ha tenido mucho que ver con los universitarios leoneses, como documenta el referido Jesús Paniagua, ya que algunos de ellos se convirtieron en altos funcionarios de la administración civil o eclesiástica de aquellas tierras y otros brillaron con luz propia en el desarrollo intelectual del nuevo continente, como ocurrió con el universal Bernardino de Sahagún, al que se ha considerado como el padre de la Antropología moderna.

Luego llegaron los polémicos siglos XIX y XX, de los cuales nosotros mismos nos hemos hecho cargo, con sus intereses por el desarrollo educativo, que dieron lugar a la creación de múltiples centros, algunos vinculados a las corrientes más renovadoras de la educación e, incluso, ya por la década del ochocientos se pensó en la creación de una Universidad en Astorga o León. Y será en esos últimos siglos cuando el embrión universitario comience a dar sus frutos, sobre todo a partir de la Escuela Normal, después llamada de Magisterio, e igualmente de la Facultad de Veterinaria, retratada ésta por el veterinario rector Miguel Cordero del Campillo, todo lo cual conduciría en el último cuarto del pasado siglo XX, afortunadamente, a la Universidad de León.

Por último, y puesto que esta Universidad tiene uno de sus *campus* ubicados en la ciudad de Ponferrada, no podía pasar desapercibida la evolución de la educación en El Bierzo, especialmente fecunda en la Edad Media, en torno a los monasterios de la zona, aunque también importante en su desarrollo en épocas posteriores, como trata de anotar José A. Balboa de Paz.

Con esta obra se ha tratado de recoger y mostrar, con pelos y señales, cómo se ha ido desarrollando la historia de la educación superior en tierras leonesas, como antecedente de lo que hoy es la Universidad de León y de lo que pretende ser en el futuro. Por tanto, con este libro se aspira a conocer un poco más y mejor nuestra tierra y su proyección en el campo intelectual, a través de hombres e instituciones que prepararon el camino para que hoy podamos disfrutar de este templo del saber, muy reciente en su creación si echamos la vista atrás, pero con unos antecedentes que le hacen experimentado en el camino hacia el conocimiento del mundo y de los hombres.

PABLO CELADA

PASTOR PRADILLO, José Luis: *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 1999, 703 pp. y *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, 2000, 888 pp.

Ésta es una amplia investigación publicada en dos tomos, aunque con diferente título y con un amplio lapso de tiempo entre uno y otro, que versa, como su propio nombre indica, sobre la evolución histórica del espacio profesional de la Educación Física en España, con la finalidad de «bosquejar el retrato de una profesión» y «explicar por qué su fisonomía fue así y no de otra manera». Para tal fin ha sido preciso atender a diferentes factores que tienen lugar simultáneamente y que en cada período histórico han condicionado el espacio profesional de la Educación Física en España, tales como: la definición vigente del concepto de Educación Física, el marco jurídico que la regula, los métodos y técnicas que cada profesional utiliza, la formación académica recibida por éste, los medios materiales requeridos para realizar del mejor modo la actividad física y el papel desempeñado por la práctica a la hora de configurar el ejercicio profesional.

En la primera parte, *El espacio profesional de la Educación Física en España: génesis y formación (1883-1961)*, período durante el cual el espacio profesional de la Educación Física adquiere los rasgos definitorios que permiten identificarla como tal, se ha estudiado la génesis y evolución del espacio profesional que ésta ha generado.

Esta primera entrega de la investigación está estructurada en tres grandes bloques: en el primero de ellos, «Antecedentes», de carácter propedéutico, se ha presentado la realidad de la Educación Física en España durante los siglos XVIII y XIX; el segundo está dedicado al estudio de «La Educación Física en España desde 1883 a 1939», período que se inicia con la creación del primer centro de formación de

profesores de gimnástica y se reconoce académicamente la función de éste y que finaliza con la guerra civil española, momento en el que la Educación Física toma un nuevo rumbo; y el tercero lo está a «La Educación Física en España desde 1936 a 1961», fecha a partir de la cual comienza una etapa de afianzamiento y madurez del espacio profesional de la Educación Física.

La segunda parte de la investigación, *Definición y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física en España (1961-1990)*, años en los que se produce el definitivo afianzamiento y desarrollo del espacio profesional de la Educación Física y en los que esta disciplina se ve sometida a los radicales cambios sociopolíticos producidos en España, tiene como objetivo historiar el desenvolvimiento de la Educación Física en España durante las cuatro últimas décadas.

Al igual que la primera parte de la investigación, este segundo volumen consta de tres bloques: el primero, también denominado «Antecedentes», está dedicado al estudio de la Educación Física durante el franquismo; el segundo lo está a «La definición del espacio profesional en España, 1961-1978», etapa que se inicia con la promulgación de la Ley 77/1961 de 23 de diciembre sobre Educación Física, que significó el primer intento de crear un marco jurídico básico capaz de «armonizar los distintos aspectos que exigía la Educación Física y el Deporte en un proyecto coherente y global» al tiempo que proporcionaba a ésta «la consideración de fenómeno social y cultural como para constituirse en objetivo de Gobierno y en fin del Estado», y toca su fin en 1978, con la ratificación de la Constitución española; y en el tercer y último bloque se ahonda en «El desarrollo del espacio profesional del licenciado en Educación Física, 1978-1990», período que comienza en sentido estricto con la promulgación de la Ley 13/1980 de 31 de marzo, que posibilitó la evolución y ordenación de los diferentes ámbitos de la Educación Física, y finaliza con la Ley 10/1990 de 15 de octubre, de la cual emanaron las nuevas directrices que orientaron la actividad del

Estado para la consecución de los nuevos objetivos marcados, bien diferentes a los hasta entonces perseguidos.

Finalmente, cabe decir que este estudio constituye una gran aportación a la Historia de la Educación Física en España y al contenido epistemológico de esta disciplina.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HUERTA

PAUL, J.: *Historia intelectual del Occidente Medieval*, Madrid, Cátedra, 2003, 622 pp.

Creo que ha sido un acierto la edición y traducción al castellano de la obra de Jacques Paul, uno de los más destacados medievalistas franceses, pertrechado, en todo caso, de unos saberes y unos modos historiográficos aún poco reexaminados a la luz del diálogo entre la historia y las demás ciencias sociales. Ello le da al texto un cierto sabor academicista y culturalista, que lo distancia en su tratamiento de las cuestiones abordadas desde los supuestos epistemológicos de la nueva historia cultural.

Sin embargo, estamos ante una obra que revisa, sistematiza y ordena buena parte de los datos precisos para la construcción de una historia cultural europea —que tiene mucho de historia educativa—, y que, por sus características de construcción, es conveniente tener en cuenta entre nosotros, a pesar de haber sido escrita hace treinta años, y a pesar de no responder adecuadamente a los acertados interrogantes planteados por la renovada historia cultural. Merece aún ser considerada en nuestro contexto, porque si bien es cierto que estamos ante un texto considerablemente silencioso hacia las realidades intelectuales que se pudiesen encontrar más allá de los territorios franceses, en él aparecen analizados y expuestos los que en su momento se consideraron grandes problemas y retos intelectuales, así como los enfoques, las posiciones y los autores que los abordaron y que marcaron los horizontes de debate y estudio en no importa qué territorio concreto del Occidente medieval europeo.

En cierto modo, se trata de un «clásico» referido al estudio y exposición de la historia intelectual europea (historia pedagógica en gran medida y aun historia educativa en su sentido más amplio), a ser tomado en cuenta a la hora de alcanzar un consistente conocimiento sobre época tan dilatada y distante, como también a la hora de formular una renovada exposición de la historia intelectual europea medieval. Entre nosotros, disponemos de un texto en cierto modo complementario como la *Historia de la Educación Occidental* (tomo II: «La civilización de Europa») de J. Bowen, que es sin duda más actual en sus supuestos historiográficos, más rico en su tratamiento de la historia pedagógica, y que tiene un menor sabor a «manual académico» («memorando de todo lo que se debe saber»); el texto de J. Paul ofrece, por su parte, un panorama más denso e interrelacionado de problemas, de saberes y de recorridos intelectuales, eso sí, siempre referenciados a la cultura letrada, la única tomada en consideración.

La obra se ordena alrededor de cuatro amplias partes, precedidas de una introducción. En ésta, traza J. Paul lo que entiende por vida intelectual y sus expresiones, para a continuación desgranar sus rasgos en relación con la vida social y con la vida religiosa, singularizando los aspectos claves en relación con los debates habidos y con las obras escritas al respecto. Abre la primera parte («Del final de la Antigüedad al año 1000») a la presentación de los siguientes aspectos: la cultura antigua al final del Imperio Romano, en momentos de debate/diálogo con la incipiente cultura cristiana, la literatura cristiana latina y sus autores, las letras y la cultura «durante la Edad Media Bárbara» y el Renacimiento Carolingio (programa cultural, instrumentos, expresiones y autores).

Sigue una segunda parte centrada en la atmósfera intelectual de los siglos XI y XII (pp. 175-326) en la que, sobre el escenario de las condiciones generales, se trazan panoramas parciales relativos a: las modalidades de enseñanza (con la apreciación de

los autores y las traducciones), los grandes problemas de la vida intelectual, y las expresiones mayores de tal vida (filósofos y teólogos, los autores espirituales y místicos, los historiadores y cronistas, la poesía latina y las literaturas en lengua vulgar). Con una estructuración similar se construye la tercera parte centrada en el protagonismo del siglo XIII, con una declarada focalización alrededor de las universidades o estudios generales, como centros de estudio y de planteamiento de los grandes problemas intelectuales, aunque sin olvidarse de lo que fue el desarrollo de la literatura en lenguas vulgares. En una extensa cuarta parte («Hacia el final de la Edad Media»: pp. 463-590), que se abre con la presentación de los rasgos generales de la vida intelectual en los siglos XIV y XV, se analizan los grandes debates intelectuales del momento y el papel jugado en ello por parte de las universidades, de los teólogos y de los filósofos, al tiempo que se abren las puertas al naciente Humanismo y a sus primeras manifestaciones literarias, en sentido amplio.

Se cierra la obra con una tematizada bibliografía y anotación de fuentes, valiosa, si bien muy escasamente actualizada sobre la edición francesa original de 1973, y que no comprende registros distintos de los elaborados en francés (tampoco Bowen, por su parte, contemplaba registros exteriores a la literatura anglosajona).

Más allá de la buena valoración general que extendemos a la propia traducción, correcta y estilísticamente bien resuelta, creo, de todos modos, que hay que indicar que en ésta se abreviaron aquí y allá algunos fragmentos, eliminándose matices bien interesantes para una percepción más correcta, como es posible hacerlo en el texto francés. Un criterio, igualmente comercial, destinado a constreñir un tanto el número total de páginas de la obra, ha llevado también y penosamente a eliminar los numerosos textos de época que acompañan la edición francesa original (casi cincuenta), y los índices finales de autores y de obras, lo que tiene en este caso menor importancia.

Es precisa una muy buena formación y conocimiento de fuentes para lograr una

síntesis rigurosa como la presente, por más que renovable. Tarea de una gran densidad.

ANTÓN COSTA RICO

PEÑA SAAVEDRA, V. y FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: *Estudio introductorio a «La primera luz», por Manuel M. Murguía*, Santiago de Compostela, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, 2000, 118 pp.

Desde el momento inicial de gestar el proyecto de fundación del MUPEGA (Museo Pedagógico de Galicia) el personal que en él trabaja realiza diversas ocupaciones y entre ellas está el recuperar el legado material e inmaterial del pasado en el ámbito educativo. Junto a ésta podemos situar otra más ambiciosa, el difundir los resultados de los estudios que dentro del museo se venían realizando. Aquí, y dentro de esta opción, situamos la publicación que presentamos. La obra, facsímil de la segunda edición corregida, forma parte de la literatura de carácter pedagógico y ámbito gallego; se trata de un pequeño libro escrito en 1860, precursor de la galleguización de algunas materias en la enseñanza primaria. En él su autor realiza un canto de amor al idioma gallego y a su uso, y lo hace introduciendo en las asignaturas contenidos acerca de su tierra natal, Galicia, y dirigiéndolos hacia la más tierna infancia, los niños de seis a nueve años escolarizados como estipulaba la Ley Moyano de 1857.

Esta pequeña publicación se compone de dos tomos. Uno resulta ser un magnífico estudio introductorio, la primera publicación del entonces proyecto MUPEGA, a la cartilla «La primera luz», libro de lectura utilizado como libro de texto por las escuelas de Galicia según Real orden de 26 de abril de 1860. El estudio introductorio nos acerca la figura del autor de la cartilla, Manuel Antonio Martínez Murguía, como activista político en pro del galleguismo desde sus años jóvenes de mediados del

siglo XIX y, a la vez, como historiador romántico, introduciendo en la cartilla sus teorías sobre la historia, lengua y geografía gallegas. Es de resaltar la breve descripción histórico-educativa de la Galicia del siglo XIX que presenta el texto.

La segunda parte de la publicación es la propia cartilla que intenta transmitir un mensaje, más bien parece ser su objetivo: que los niños, desde pequeños, cuando comiencen a leer, aprendan a conocer y a amar su patria.

Presentar esta obra en su conjunto cumple una doble función. Por una parte se dispone de una fuente primaria donde saciar nobles sentimientos de afecto a una tierra y, por otro, presenta un estudio de la geografía e historia gallegas de la segunda mitad decimonónica. No vamos a negar su importancia como herramienta histórica en el campo educativo, esta nueva publicación ha supuesto un acierto y un valor añadido para el MUPEGA en su afán de presenciar el pasado educativo.

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

PEÑA SAAVEDRA, V. (dir.), FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. y MONTERO FEIJOO, O.: *Os museos da educación en Internet*, Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, MUPEGA, 2004, 314 pp.

La obra que presentamos se incluye dentro del nacimiento del museo pedagógico de Galicia. Esta iniciativa, que recibe el honor de haber sido la primera en llevarse a cabo en el panorama autonómico español, ha sabido aunar el conocimiento histórico educativo y su proyección pedagógica.

Entre los objetivos del proyecto museístico está el conocer el panorama internacional de desarrollos semejantes en materia de educación. Y es aquí donde entra de lleno la personalidad intelectual y pedagógica de su director, Vicente Peña, quien de manera eficaz dirige el desarrollo educativo

de este centro de referencia en España y a nivel mundial. Este objetivo ambicioso se concretaba en, por un lado, poder relacionarse con entidades afines que pudiera revestir en beneficio de ambas y, por otro, acomodar el museo pedagógico que surgiera en Galicia a otras experiencias semejantes consolidadas en otros lugares.

Es por ello por lo que esta obra se presenta como un «inxente e minucioso traballo de esculca, selección e avaliación» que ocupó a un pequeño grupo de profesionales de la educación, ilusionados con la temática que tenían entre manos.

La obra está muy cuidada en su forma y fondo; impresión y contenidos, acercándonos una presentación del conjunto museológico de educación desde una perspectiva institucional. El recorrido efectuado por estos centros, 683 fichas informativas de museos que figuran en Internet, nos presenta la implantación llevada a cabo desde los siglos XIX y XX, tanto en Europa como en Norteamérica, en un total de 42 países. Con ello, la obra es una magnífica herramienta de gran utilidad, una fuente de información al alcance de especialistas y de investigadores de todo lo concerniente al campo museístico escolar o pedagógico, haciendo una expresa referencia a aquellos centros que conservan y exponen materiales educativos.

Este largo y extenso recorrido se acerca a nosotros por medio del protagonismo español, y es en este caso, donde situamos el nacimiento del MUPEGA (Museo Pedagógico de Galicia) a través de su decreto fundacional de noviembre de 2000, exponiéndose como una ilusionante ventana abierta al campo de la historia educativa y como modelo de futuras actuaciones.

El MUPEGA bien merece una visita por todos aquellos que quieran conectar en educación el pasado con el futuro. Se verán inmersos en un mundo fascinante de materiales, documentos y recuerdos que nos recrean vivencias personales y nos sitúan en comunicación con otras generaciones, con el antes y el ahora. Lugar de encuentro del pasado y del futuro, de lo que fue nuestra educación y, conociéndolo, saber dónde queremos llevarla. El MUPEGA nos

enseña el camino recorrido y nos permite intuir por dónde debe avanzar. Su configuración espacial y temporal sí nos permite adentrarnos en la Historia de la Educación.

Es, en definitiva, esta obra un proyecto novedoso por su enfoque, dinámico por su demanda de actualización permanente desde el momento en que se elabora, noviembre de 2003, donde no se olvida su vertiente intelectual de guía a especialistas e investigadores. Es un ineludible libro de consulta, de viaje por Internet en la oferta mundial de los museos de educación existentes.

BIENVENIDO MARTÍN FRAILE

PESET REIG, Mariano (coord.): *Bulas, constituciones y estatutos de la Universidad de Valencia*, Valencia, Universitat de València, 1999, 2 vols.

Con ocasión de la celebración de la cinco veces centenaria Universitat de València, sale a la luz una obra distinguida que hace justicia al pasado histórico del Estudio valenciano. Valencia todavía no había conseguido reunir el elenco documental por el que se ha venido gestando, estructurando, gobernando, reglamentando y, en suma, creciendo y fortaleciendo, desde los tiempos ya lejanos que se remontan, no ya a 1499, sino a más de dos siglos antes en que inicia su andadura singular.

Hacia falta abordar la memoria del ayer, reconstruir la genealogía de las normas por las que fue regulada la organización académica, al igual que ya lo habían hecho otras universidades como la de Salamanca, Bolonia o Coimbra. Emociona así contemplar y disponer de documentos de categoría principal, de un riguroso tratamiento metodológico, reunidos en el conjunto de una obra que se proyecta hacia el futuro en la misma medida que analiza su pasado.

La obra se estructura en dos grandes apartados. Por un lado, una amplia introducción que se convierte en un estudio

general y detallado de los textos que posteriormente van a recogerse en la segunda sección. Mariano Peset coordina el camino y trabajo realizado por figuras destacadas del ámbito de la docencia e investigación universitaria que se implican generosamente en el desarrollo de esta obra.

Por otra, una segunda sección con el núcleo temático principal que se asume como reto, con tres apartados diferenciados que cubren su propia trayectoria histórica:

El primero referido a bulas, privilegios y breves —algunos de los cuales nunca habían sido editados— abarca un recorrido que va desde la *Grandi gaudío* de Inocencio IV en 1245 por la que se concede a Valencia un estudio para maestros y escolares «sin perder los beneficios eclesiásticos», encargando al obispo de Elna velar por dichas disposiciones; siguiendo con el *Inter ceteras felicitates* de Alejandro VI en 1501 por la que se concede la capacidad para colar grados hasta finalizar con el Breve *Studiorum universitati* de Pío VIII en 1830. Señalar que es Manuel Vicente Febrer Romaguera el que asume la edición de los textos de las bulas y disposiciones reales.

El segundo explicita las constituciones que han sido a lo largo de su historia, desde la primera fundacional en 1499; siguiendo por las de 1561; 1563; las de 1611, con una ya mayor extensión y «en algunos aspectos, hasta exhaustiva regulación» que habían sido analizadas por Gallego Barnés y Amparo Felipo; 1651; 1674; las de 1733, estudiadas por Mariano y José Luis Peset y M.^a Fernanda Mancebo ya en 1977; y el Plan de Estudios de 1787 trazado por el rector Vicente Blasco que discurre dentro de los cauces reformistas que se manifiestan en las universidades hispánicas del XVIII. Estudio amplio y complejo que abordan los editores de estos textos: Manuel Vicente Febrer Romaguera las de 1499; Amparo Felipo las de 1561 y 1563; Jorge Correa, Pilar García Trobat y Pascual Marzal las de 1611 y añadidos de 1651 y 1674; Mariano Peset y José Luis Peset las de 1733; Salvador Albiñana, el Plan de 1783.

El tercero da cuenta de los estatutos por los que se ha regido Valencia en una época más cercana en el tiempo: los de 1921, realizado en jornadas casi diarias de los meses de junio y julio de 1919 para dar entrada a la tan anhelada autonomía que concedía el pronto frustrado decreto Silió, estudiado en sus detalles por M.^a Fernanda Mancebo en 1994 y que de nuevo asume este análisis; los provisionales de 1971 en la agonía del régimen franquista, cuyo estudio es abordado por Javier Palao y los de 1985 con la estrenada democracia que se exponen de la mano de M.^a Fernanda Peset.

Efectuada la exposición de su contenido, es de justo proceder elogiar la presentación de esta obra, algo a lo que ya nos tiene acostumbrados la *Collecció* Cinc segles. Una edición primorosa y exquisita, que inicia la exposición de muchas de las bulas, breves, privilegios, estatutos y constituciones con ilustraciones referentes a las mismas muy cuidadas y precisas. Tal vez, sólo tal vez como sugerencia, se podría haber llevado a cabo un índice de las ilustraciones, al igual que se ha realizado con el de bulas, breves y privilegios. En todo caso, un antes y un después de este magnífico trabajo de investigación, por el que desfila la historia vívida de más de cinco siglos de existencia. Compromiso adquirido y superado con notable éxito, que va a posibilitar aún más el conocimiento de la Universitat de València, abriendo nuevos cauces de búsqueda e indagación, no sólo en el ámbito valenciano, sino también el que se deriva de la comparación con los aspectos jurídicos e institucionales de otras universidades.

ISABEL RAMOS RUIZ

POLO RODRÍGUEZ, Juan Luis y HERNÁNDEZ CASTRO, Jerónimo: *Ceremonias y grados en la Universidad de Salamanca. Una aproximación al protocolo académico*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2004, 71 pp. (Historia de la Universidad, 74).

Ediciones de la Universidad de Salamanca, en su colección dedicada a la

Historia de la Universidad, y en la serie de alta divulgación, que tanto éxito está teniendo, acoge en este libro un nuevo título, dedicado a unos aspectos muy curiosos de la vida académica, y poco conocidos en su trasfondo y tradición universitaria. En el caso salmantino es la primera monografía que se publica.

Los investigadores Juan Luis Polo y Jerónimo Hernández despliegan ante nuestra vista las ceremonias y grados de la Universidad de Salamanca, en su trayectoria histórica, como un aspecto de lo más significativo de su protocolo. Distribuyen la temática en dos partes.

La primera parte la desarrolla Juan Luis Polo, coordinador técnico del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, de la Universidad de Salamanca, consumado especialista en la historia de la Universidad, con muy valiosas publicaciones en este campo. Juan Luis se ocupa de las ceremonias de graduación en la Universidad, en su etapa clásica, durante los siglos XVI al XVIII. Se refiere a los distintos grados, de bachiller, licenciado, doctor o maestro, y a los requisitos para su obtención, y luego se detiene más ampliamente en describir las ceremonias, y de un modo especial las más solemnes y pintorescas, las del grado de doctor. En su reflexión final comenta el declive del ceremonial de grados, a partir de las drásticas reformas borbónicas, ilustradas, del siglo XVIII, y a los factores que las propiciaron. Cabe destacar el tratamiento del tema desde el punto de vista del historiador, y las sugerentes ideas que nos transmite, como el carácter selectivo de los grados mayores, debido a sus altos costes (la pompa, las tasas), y el relacionar las graduaciones con las formas de organización gremial que están en el origen de las universidades.

La segunda parte le ha correspondido al joven investigador Jerónimo Hernández, encargado de Protocolo en la Universidad de Salamanca, en cuyo aspecto es especialista. Aquí toca el punto de las graduaciones y doctorados *honoris causa*, propios de la Universidad contemporánea, a partir del siglo XIX. Con la universidad liberal, las prácticas de cada uno de estos centros se cambian por la uniformidad en todas las

universidades del Reino, y aumenta la simplificación del protocolo, iniciativa que tiene sus antecedentes en las reformas ilustradas. Sin embargo, las nuevas normas se basan en la tradición, conservando algunos elementos fundamentales, los símbolos, el traje, que se fija uniforme para toda España, con cambios y nuevas modalidades, pero siempre inspirados en la tradición. Ya en el siglo XX, a partir de la celebración del VII Centenario, la Universidad, al recobrar la facultad de conferir el grado de doctor, que había perdido, elaboró un nuevo Ceremonial, que recoge también la tradición, y que es el que utilizamos básicamente hoy. Continúa Jerónimo con la descripción de las ceremonias de grado en la actualidad, refiriéndose a la investidura de nuevos doctores y a los doctorados *honoris causa*. Y por último se ocupa de la graduación de los alumnos, en nuestra época, a la que se le ha introducido alguna variante, a modo de experiencia, en un deseo de volver a la tradición universitaria.

Las descripciones y comentarios de los autores están llenas de colorido y de creciente interés y enriquecidas con notas finales significativas, en cada bloque. Las 21 ilustraciones del libro, con sus leyendas, algunas de ellas inéditas, ayudan también al lector a tener una vivencia más luminosa de estas ceremonias de grado y protocolo.

Hay que dar la importancia debida a las ceremonias de la Universidad y a su protocolo. En la mente de los autores, las ceremonias académicas son un reflejo de la vida de la institución y de su pasado, en conjugación con el presente.

ÁGUEDA RODRÍGUEZ CRUZ

PORTO UCHA, Ángel Serafín: *La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia (1876-1936)*, Sada-A Coruña, Edición do Castro, 2005, 424 pp.

En un ya lejano otoño de 1986, Edición do Castro, de la mano siempre firme e innovadora de Isaac Díaz Pardo, nos

sorprendía con la publicación de *La Institución Libre de Enseñanza en Galicia*. Un libro novedoso, con una edición pulcra y manejable, del que era autor Ángel S. Porto Ucha y que era el resultado del trabajo desarrollado en la elaboración de la Tesis doctoral que brillantemente había defendido en la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la UNED. Desde entonces, aquel libro ocupa un lugar indiscutible como obligado elemento de referencia en el ámbito de la investigación histórico-educativa gallega y española. La seriedad y precisión de los análisis, junto a un exhaustivo trabajo de recopilación documental, apuntaban entonces los posibles caminos que habría que explorar, de manera inequívoca, en la búsqueda de «nuevas» o, si cabe, distintas y olvidadas realidades educativas. Muchos años antes de aquel 1986, Lorenzo Luzuriaga, en la introducción de *La Institución Libre de Enseñanza y la educación en España*, afirmaba que «la obra de la Institución no ha sido solo pedagógica, sino que se ha extendido a toda la cultura y aún a la vida española».

Consciente de esta realidad, el profesor Porto Ucha ha seguido trabajando en las líneas de investigación que dejara abiertas hace veinte años, fiel a un compromiso personal y profesional que nunca ha ocultado y del que siempre ha hecho gala. El resultado de ese trabajo, elaborado pacientemente con una meticulosidad exquisita y una precisa y ajustada metodología, nos llega ahora —otra vez de la mano de Edición do Castro— con el título sugerente y esencial de *La Institución Libre de Enseñanza y la renovación pedagógica en Galicia (1876-1936)*. Un volumen amable y excepcionalmente atractivo en el que se conjuga un diseño editorial elegante e innovador —muy en la línea de la vanguardia de las nuevas formas de Sargadelos—, con un formato suave y nada excesivo. En él se recogen la mayor parte de los trabajos que su autor ha desarrollado, en lógica coherencia con las líneas de investigación abiertas con ocasión del libro de 1986, junto con algunos otros académicos de reciente factura. El Krausismo, la Institución Libre de Enseñanza y su incidencia en la educación en Galicia son algunos de los

temas que se tratan en el libro. Además, se hace una revisión exhaustiva del modelo educativo defendido por la ILE, al tiempo que se analiza su influencia en la renovación pedagógica en Galicia. Se destaca con especial énfasis, como no podía ser de otra manera, la influencia gallega en aquel movimiento trascendental en la historia de la educación española. La escuela, los aspectos curriculares o el ideario de la Institución encuentran también en sus páginas un tratamiento ajustado y en extremo actual.

El trabajo combina de manera equilibrada criterios descriptivos y explicativos, pero no descuida en ningún momento la interpretación y el análisis crítico. A la intensa labor de archivo realizada hay que unir la utilización del pensamiento de Francisco Giner de los Ríos, del *BILE* y de las realizaciones educativas de los institucionistas. El tipo y el número de fuentes ofrecen un valor añadido para otras investigaciones. Aspecto éste que hay que agradecer en tiempos en los que parecen estar de moda y ganar notoriedad ediciones descaradas de viejos y anquilosados trabajos presentados, casi siempre, con títulos que enmascaran la naturaleza caduca de los contenidos y aun de la metodología y las referencias bibliográficas. No es éste el caso. Por el contrario, estamos ante un trabajo excepcionalmente generoso en datos y en la revisión, actualización y análisis de las fuentes, entre las que se incluyen las orales, especialmente importantes para el estudio de la historia próxima.

El volumen está dividido en seis capítulos: «Los comienzos», «Relaciones con el extranjero», «Principios y aportaciones curriculares», «Los Congresos pedagógicos», «La JAE y la formación del profesorado en Galicia» y «Las Misiones Pedagógicas y el proceso de depuración en Galicia». Además, y junto a una pormenorizada relación de las fuentes documentales y bibliográficas utilizadas, se incluyen cuatro anexos de excepcional relevancia que aportan al libro una notable validez como manual. Así encontramos: los mandamientos de la Humanidad según Tiberg-hien, los Estatutos de la Institución Libre de Enseñanza, el Programa de la ILE y un

artículo de (1886) del institucionista gallego José Soto Campos, titulado «La Institución Libre de enseñanza y los paseos escolares».

El prólogo del libro, no podía ser de otra manera, corre a cargo del profesor Olegario Negrín Fajardo, quien con un tono equilibrado nos descubre además de su propio magisterio muchas de las claves sobre las que se sustenta el trabajo del profesor Porto Ucha.

J. LUIS IGLESIAS SALVADO

REY CASTELAO, Ofelia: *Libro y lectura en Galicia. Siglos XVI-XIX*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia (Colección: «Bibliofilia de Galicia»), 2003, 816 pp.

El estado y la evolución de los niveles de alfabetización de la clientela potencial de la lectura de libros, el mundo del libro en Galicia en cuanto a producción editorial y comercio librero, el consumo de libros por compra y constitución de bibliotecas particulares, la constitución y desarrollo de las distintas bibliotecas colectivas o institucionales (Universidad, arzobispado, cabildos, monasterios y conventos) y la naturaleza de los textos producidos en Galicia (con atención particular a los productos historiográficos), conforman esta unidad o universo sobre el mundo del libro en Galicia en un extenso período histórico, que parte del Renacimiento hasta adentrarse en el tiempo del liberalismo decimonónico.

Un universo formalizado por la investigadora Ofelia Rey Castelao, quien ya nos había avanzado piezas maestras de esta sólida exposición que ahora ve la luz, destinada a ser un lúcido ejercicio historiográfico, que valiosamente podría ser tomado en consideración a la hora de analizar otros casos regionales.

La obra pretende conocer el mundo de la lectura y sus características en un territorio en donde, a priori, todo lo relacionado con el mundo del libro ofrecía un desfase considerable respecto a los más notables centros hispanos y europeos productores

de la cultura letrada, si bien en él este mundo del libro y de la lectura estuvo siempre presente sostenido por una clientela restringida en número, identificada sobre todo con eclesiásticos, escolares y profesionales, que acogían más los productos habituales, que no las innovaciones.

Para llegar a este conocimiento, la densa obra, estructurada en seis amplios capítulos, estudia todo lo relacionado con las posibilidades efectivas de la lectura, la producción, el consumo y el comercio de libros en Galicia y la constitución de bibliotecas particulares y colectivas, para poder llegar a formular una situación conclusiva, que pone el acento en la imagen tradicional y de retardamiento social en cuanto a la materia constitutiva de las lecturas, a pesar de las felices novedades observables en el siglo XVIII, con respecto a otros espacios hispanos.

La situación excéntrica de Galicia, paliada en todo caso por una relativa facilidad de comunicación por vía marítima, la dispersión del poblamiento, los contrastes costa/interior, la ausencia de núcleos urbanos importantes e integrados, una organización social dominada por el clero y por la hidalguía, una población mayoritariamente rural, pobre y culturalmente dependiente, la debilidad de las instituciones públicas, las bajas y desequilibradas tasas de alfabetización y el lento crecimiento de las mismas, la debilidad extrema de la red escolar, el anquilosamiento de la Universidad de Santiago y de los colegios medios bajo el dominio de un clero conservador... no facilitaban la demanda de lecturas y de libros, lo que a su vez tenía su correlato en la escasez numérica y precariedad de los puestos librerías y de los impresores, en la ausencia de editores «profesionalizados» y de autores capaces de producir obras de algún neto interés más allá de su contexto local, y en la propia pobreza del común de las bibliotecas privadas e institucionales, tanto por el número de sus volúmenes, como por la calidad de sus textos. Todo ello se interrelacionaba, como dijimos, con la existencia de un restringido mercado del libro, suministrado desde el exterior de un modo irregular aunque hay que señalar que con cierta facilidad si se podía acceder

a él desde espacios costeros comunicados con el exterior.

Esta valoración, que la autora señala en las páginas 17-18, no le impiden, sin embargo, anotar las situaciones de innovación, muy reducidas, mas existentes también a lo largo de tan extenso período.

Con respecto al primer capítulo relativo a los niveles de alfabetización, observados a través del indicador indirecto de los niveles de firmas, la autora indica que Galicia se sitúa en línea con los territorios del Norte peninsular y algunas de sus zonas, fundamentalmente las costeras, por encima, en cuanto a la alfabetización masculina, ofreciéndonos una muy ajustada síntesis de lo que hasta el presente sabemos, a través de los análisis realizados sobre todo por investigadores de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Santiago. También se detiene en el proceso de escolarización que se desarrolla entre 1750 y 1850 y en la cuestión de la lengua gallega como posible obstáculo alfabetizador por su no consideración a lo largo de este tiempo, manifestando la autora que no debía ser obstáculo, ya que de otro modo se habrían preparado textos didácticos como en otros contextos de choque cultural, valoración ésta de la que discrepamos; creemos, por el contrario, que su no consideración fue un obstáculo, que a cambio permitió la alta permanencia sociológica en el uso de la lengua gallega, al menos hasta finales del siglo XIX. Conclusivamente, la autora manifiesta que la potencial clientela del libro era escasa, urbana y de crecimiento lento, condicionando, con ello, otros aspectos relacionados con el consumo, el comercio, la producción, la variedad y la posesión de los libros.

Después de analizar el mundo del libro desde la óptica de la historia cultural (contra una visión erudita y bibliofílica), y el libro como agente de circulación de ideas (pp. 77-91) se acerca la autora a la producción de impresos, como artefactos, y a su comercio, lo que la lleva en el capítulo tercero a estudiar la naturaleza de las modestas bibliotecas particulares, a la luz de inventarios referidos a las ciudades de Santiago y Ferrol.

Un gran capítulo se destina a la constitución y desarrollo de las bibliotecas colectivas o institucionales en Galicia (pp. 147-486): la Biblioteca de la Universidad de Santiago, sobre todo a lo largo del siglo XVIII, momento en que recibe por donación 4.000 títulos, es decir, el 40% de sus existencias; las bibliotecas arzobispaes y de los capitulares compostelanos; la consistente y bien poblada biblioteca benedictina de San Martín Pinario, entre otras monásticas; las de los cistercienses, como la de Sobrado, y varias de los conventuales, en particular la de los franciscanos y la de los mercedarios compostelanos. Un recorrido, en cada caso, por sus características internas y por sus existencias, con la identificación de autores y títulos, lugares y fechas de edición, idiomas... con la preocupación por detectar el bagaje cultural que se manejaba en las casas religiosas de Galicia, lo que pone de manifiesto tanto los límites generales de estas lecturas (más allá de San Martino Pinario), constreñidos a sus necesidades formativas y culturales más inmediatas, como por lo general la escasa vitalidad intelectual apreciable.

En cuanto a los contenidos de la producción impresa en Galicia sobresale la producción religiosa al servicio de las necesidades clericales, si bien se detecta la producción jurídica, la histórica (el 11,3% de los impresos), la filológica y literaria (un 4,8% de los impresos producidos) y alguna presencia de ciencias y artes (el 3,5% de lo producido). Con respecto a la producción historiográfica, señala Ofelia Rey el exiguo desarrollo y la falta de formación de los que escribían sobre cuestiones históricas.

La autora, perfecta conocedora de las tesis y posiciones historiográficas sobre este campo de investigación, realiza, pues, un sólido trabajo, que cierra con oportunas conclusiones y el señalamiento generoso de las fuentes impresas y archivísticas estudiadas.

ANTÓN COSTA RICO

ROBLEDO, Ricardo: «Tradición e Ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales», en ROBLEDO, Ricardo *et al.* (eds.): *Orígenes del liberalismo. Universidad, política, economía*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2003, 477 pp., pp. 49-80.

La elección de Salamanca como Ciudad Europea de la Cultura 2002 ofrecía un amplio abanico de posibilidades, todas ellas interesantes, una de las cuales cristalizó en el Congreso Internacional *Orígenes del liberalismo. Universidad, política, economía*. Fruto de dicho encuentro es la presente obra que supone ante todo un espacio para la reflexión serena, crítica e interdisciplinar acerca de la génesis y la evolución del liberalismo decimonónico. Una realidad histórica que responde a la propia tradición liberal construida a lo largo de más de un siglo como proyecto de libertad personal, económica, religiosa, de expresión, por todo lo cual se podría hablar de alguna manera de liberalismos en plural.

Aborda también el libro el estudio comparativo de los diferentes contextos históricos en donde surge, con unas experiencias, unos fundamentos político-ideológicos, una cultura, unas dinámicas sociales y unos conflictos internos que van a articular de una manera determinada el Estado-nación y la sociedad ciudadana en los territorios europeos y latinoamericanos.

En este ámbito que alcanza campos variados en temáticas, tiempos y espacios elige Ricardo Robledo la Universidad salmantina, el período de entresiglos que ocupa los años finales del XVIII y los principios del XIX para reflejar la atmósfera intelectual que la tradición secular por un lado y los reformadores ilustrados por otro van trazando en Salamanca, la influencia de unos y otros, los vaivenes a lo largo de este tiempo. «Tradición e Ilustración en la Universidad de Salamanca: sobre los orígenes intelectuales de los primeros liberales» analiza con una gran claridad expositiva y una rigurosa precisión metodológica el proceso de cambio que experimentan las enseñanzas

en la Universidad del río Tormes como difusión de las ideas ilustradas que comienza hacia 1780. Proceso en absoluto de carácter lineal, surgido al amparo de una institución que todavía seguía siendo la «primera y principal de estos reinos», plantea el autor que el curso del mismo puede atribuirse a tres factores principales: la reivindicación de la igualdad de las ciencias, la llegada y consolidación de nuevos saberes y el protagonismo destacado de los profesores salmantinos, que coinciden en las líneas de un proyecto de gran relevancia intelectual. Meléndez Valdés, Ramón de Salas, Miguel Martel, Juan Justo García, entre otros, figuran en el elenco excepcional que se implica generosamente en el desarrollo de nuevas aspiraciones y propósitos en el plano del pensamiento y la cultura, aunque también con unas influencias decisivas en el devenir histórico-político de España.

Es así como en estas páginas se hacen presentes las dinámicas de resistencia y, por supuesto, las de renovación que pretenden, entre otras, modificar los libros de texto tradicionales o alterar el carácter subordinado de la filosofía respecto a la teología. En este clima se aprueba en 1792 el Colegio de Filósofos y Matemáticos y se crea la Academia de Filosofía, que figura como el fundamento de todas las ciencias, independizándose de la sumisión manifiesta hasta entonces hacia la teología.

En segundo lugar se observan las secciones de influencia reformista centrados en la «escuela poética salmantina» (Meléndez Valdés, Fernández de Rojas, Andrés del Corral, Delio, Quintana, Nicasio Gallego, Álvarez Cienfuegos) hermanados con la ideología ilustrada a través del cultivo de la poesía; los «jansenitas», con los obispos Tavera y Bertrán como representantes más cualificados; y el denominado genéricamente «grupo universitario», con Meléndez Valdés, Ramón de Salas, Justo García, Miguel Martel o Toribio Núñez como figuras destacadas. Algunos de ellos sufren los rigores de la Inquisición, pero, en todo caso, no dudan en hacer de sus despachos, casas, academias y tertulias espacios afines

de cultura que, junto a libros y panfletos, llevan a cabo «la Ilustración boca a boca», haciendo que Salamanca «se ganara la fama de ser lugar de perdición intelectual». Asimismo, nuevos saberes hacen su entrada en escena de su mano: derecho natural, economía política, filosofía moderna, matemáticas. En este sentido el autor realiza una cuidadosa reflexión sobre la importancia que la introducción de métodos y saberes implican para Salamanca.

Por último Robledo lleva a cabo un análisis crítico del reflejo de estos cambios en el ruedo político, en una etapa convulsa del devenir histórico en España, estudiando la participación de las figuras salmantinas en el primer período liberal con un destacado protagonismo parlamentario, la firme adhesión de la Universidad en julio de 1820 en defensa de la Constitución y de las ideas progresistas, las represalias en 1823 con el cierre de la Universidad, única en España castigada con tan fuerte medida. Así, nos hace partícipes el autor de la pugna entre conservadores y reformistas de la cual va a ir surgiendo un nuevo panorama político, ideológico y cultural. Para ello nos guía a través de la diversidad de senderos que van configurando ese pensamiento mediante las aportaciones del Estudio salmantino, en donde se dan cita un plantel de figuras brillantes y comprometidas en un movimiento reformador que se expande más allá de las mismas aulas. Da prioridad el autor ante todo a los cambios que se fraguan «en las redes de sociabilidad donde se movían profesores y alumnos», en un proceso de formación y educación de liberales con responsabilidades políticas.

En suma, una inmersión en el significado y las posibilidades de un tiempo concreto en un espacio delimitado, con una perspectiva sugestiva y enriquecedora, que hace que sea un material de lectura formativa especialmente recomendada acerca de los orígenes intelectuales del liberalismo en la Universidad de Salamanca.

ISABEL RAMOS RUIZ

RODRÍGUEZ CRUZ, Águeda: *La Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*, Salamanca, Ed. Universidad de Salamanca, 2005, 108 pp.

Fruto de una larga investigación, la obra que se presenta ahora puede verse como una síntesis realizada ex profeso de los diversos trabajos llevados a cabo durante más de cuarenta años por la autora sobre las universidades americanas, logrando una de las mejores concreciones relativas a esta temática.

Proyectada desde un principio para incluirse en las Ediciones de la Universidad de Salamanca, se agiliza su publicación de cara a la cumbre Iberoamericana celebrada en la ciudad del Tormes en octubre de 2005, un encuentro con las máximas autoridades políticas de dicho continente de amplias resonancias en el ámbito ciudadano y nacional.

Rodríguez Cruz, primera especialista dedicada a estos aspectos de forma general y global, ya que no existen precedentes en tales estudios referidos a Salamanca en tal sentido, plantea el *leitmotiv* por el que se ha regido su obra en amplios años. Creadora de una investigación original acerca de la proyección de Salamanca en Hispanoamérica desde sus orígenes en 1538 con la fundación en Santo Domingo hasta 1812 en León de Nicaragua por las Cortes de Cádiz, maneja para ello documentos de la época «bastante elocuentes, fehacientes y con frecuencia, hasta concluyentes» en el decir de la autora.

Son varios los parámetros cardinales para la comprensión del libro. Comienza la autora estableciendo el fenómeno universitario hispanoamericano como un hecho singular en la historia, en el que Salamanca ha sido factor decisivo en el cultivo de la identidad de los pueblos hispanoamericanos.

Continúa con la referencia a la «alma mater» salmantina, tratando de justificar la realidad histórica del modelo institucional que representa, reconvertido en aquellas universidades conforme a las características del medio al que se destina, aunque siempre mantienen sus líneas fundamentales.

No olvida Rodríguez Cruz, en todo caso, el modelo de Alcalá que se refleja como fórmula híbrida en Santo Domingo, donde aparece invocada en primer lugar la alcaláina, con unas connotaciones claras por su estructura convento-universidad, pero que a su vez remite en sus contenidos, estructura y privilegios a Salamanca. Es así como se configura una tipología universitaria específica que analiza la autora con rigor y precisión en un ejercicio de reflexión y abstracción de las mismas bases en las que se asienta.

Asimismo, al hablar de Salamanca como modelo de universidad es preciso referirse a cuál es el modelo que se proyecta, qué actitud pedagógica se configura a través de la tipología proyectada y el carácter de madre nutricia que asume.

Pasa así a describir las distintas concreciones y las universidades que se fundan en el período hispánico, con una especial dedicación a las tres más importantes: la de Santo Domingo como decana, fundada en el sector antillano; Lima en el cono sur, la primera en la parte continental, que representa la mayor continuidad académica y de similitud con Salamanca; México en el norte, con una importante irradiación en el mundo universitario, en realidad es la que más intenta y logra imitar las prácticas salmantinas, con una persistencia manifiesta en tal sentido.

Como complemento de la actividad universitaria, alude Rodríguez Cruz a la labor de los colegios, destacando el caso singular y único del Colegio del Santo Rosario de Bogotá, que representa al salmantino de Fonseca con una fidelidad y entusiasmo por el arquetipo propuesto. Es aquí donde la autora establece un nuevo componente en su trayectoria investigadora. Después de reflexiones continuadas y estudios varios, considera que el Santo Rosario de Bogotá es preceptor de una línea intensa de proyección salmantina por la cuestión única de la influencia del Colegio Mayor del Arzobispo en aquél, de tal forma que aunque la proyección directa en las universidades es cierta, nunca es de tal magnitud. Por todo ello a las líneas ya establecidas de Salamanca-Lima, Salamanca-

Caracas, Salamanca-México añade una línea nueva cardinal hacia Bogotá. Líneas de proyección hacia América deslindadas como directa salmantina —a su vez de perfil copioso e intenso por un lado y escasos y débiles por otro— y una indirecta que se lleva a cabo a través de diversas universidades.

Asimismo, no descuida Rodríguez Cruz los aspectos más entrañables que afectan a las personas que son universidad, y así, desfilan por estas páginas tanto alumnos manteístas como de los colegios religiosos, de las órdenes militares o de los colegios mayores o menores, que ayudan a la construcción de la sociedad en todos los campos, subrayando la presencia en el propio universitario donde van ocupando distintos cargos como regidores, visitantes, legisladores.

Y, en un elogio merecido, junto al acierto que supone la exposición del contenido, reconocer su esmerada presentación, con una serie de significativas y magníficas ilustraciones entre las que se podría destacar como especial la inclusión del mapa de proyección hacia América.

En suma, después del recorrido mostrado, se llega a una sinopsis conclusiva donde se afirma con rigor histórico que Salamanca es el modelo y «alma mater» de las universidades hispanoamericanas, proyectando sobre ellas sus privilegios y estructura, lo que da lugar a una tipología reconocida como auténtica realidad espiritual y académica. Es así como quedan configurados unos vínculos esenciales que dan sentido a la identidad hispanoamericana, con Salamanca como principal educadora y forjadora de los pueblos hispánicos, con un acervo cultural compartido mediante «el perenne mensaje de la docencia», *Salmantica docet*, que hace que Rodríguez Cruz estime que siga viva en Salamanca —como una de sus facetas más destacadas— la vocación americanista que no es sino reflejo de la fidelidad a su histórica misión educadora en América.

ISABEL RAMOS RUIZ

RODRÍGUEZ-SAN PEDRO BEZARES, L. E. (coord.): *Historia de la Universidad de Salamanca. Vol. II. Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2004, 983 pp.

Se asoma de nuevo al panorama universitario y científico el segundo de los cuatro tomos de esta ambiciosa obra que abarca la reconstrucción histórica, así como la proyección hacia su futuro más inmediato, de la Universidad que surge en la ciudad asentada junto al río Tormes allá por los principios del siglo XIII. Proyecto que empieza a caminar al abrigo de la Capitalidad Cultural Europea de Salamanca en el 2002, es el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX el que asume la responsabilidad de su dirección y coordinación, encargándose de la programación científica general de la obra el profesor Luis Enrique Rodríguez-San Pedro Bezares. Una aspiración compartida por la Universidad salmantina, largamente acariciada y madurada que se contempla ya, ahora, como una magnífica realidad.

A su vez, esta obra hace el número 62 de la serie de Historia de la Universidad de *Acta Salmanticensia*. Lejos están ya los tiempos de su creación, cuando a las cuatro series ya existentes hay que añadir ésta con ocasión del VII Centenario en 1953. Por aquel entonces es Beltrán de Heredia con *Los orígenes de la Universidad de Salamanca*, que ocupaba cincuenta y seis páginas en dicho año y Pereña Vicente con *La Universidad de Salamanca, forja del pensamiento político español en el siglo XVI* en 1954 quienes estrenan una serie que en cincuenta años ha ido fortaleciéndose de manera singular hasta llegar a nuestros días con una obra de especial calado y significación, por cuanto representa la colaboración de especialistas de distintas universidades españolas y extranjeras que se entregan en un esfuerzo plural por redescubrir una de las universidades más antiguas.

Historia de la Universidad de Salamanca se vertebra, pues, en cuatro libros de gran envergadura científica donde se aportan estudios que enmarcan y agrupan áreas de investigación varias: *Trayectoria*

histórica e instituciones vinculadas; Estructuras y flujos; Saberes y proyecciones; Fuentes y bibliografía.

El primero de los libros, del que ya hemos tenido ocasión sobrada para disfrutar con su lectura y con las aportaciones de las varias temáticas allí expuestas, abordó la trayectoria histórica e instituciones vinculadas al ámbito salmantino con un recorrido por su génesis, consolidación en el XV, el esplendor del renacimiento, la presencia bajo la monarquía católica en el XVI y XVII, las primeras reformas y las reformas ilustradas del XVIII, la quiebra de la universidad tradicional, el centralismo del XIX, el XX, los procesos de democratización de finales del siglo. A su vez, Salamanca crece por su vinculación esencial a unas instituciones específicas como la catedral, los conventos, las órdenes religiosas, el Real Seminario de San Carlos, los colegios mayores, menores y seculares, la Universidad Pontificia y la misma ciudad.

Por su parte, este segundo tomo vuelve a aportar nuevas luces sobre la más antigua de nuestras universidades, contando con los estudios decisivos de más de una treintena de colaboradores, con perspectivas plurales y múltiples. Genera una gran satisfacción la participación de un número tan elevado de figuras de reconocido prestigio y categoría principal en el ámbito de la investigación y de la universidad. *Estructuras y flujos* remite a connotaciones de continuidades y persistencias a través del tiempo en las esencias definidas que le son propias a la Universidad, pero también a evoluciones incesantes y cambios continuos. Acertadas son, en este sentido, las palabras de presentación del rector Battaner Arias al establecer una comparación con el mar «cuya contemplación nunca cansa» y así «el espectáculo universitario es siempre igual y siempre distinto».

El primer capítulo profundiza en la temática del gobierno y poderes por el que se ha venido rigiendo Salamanca, con las constituciones, estatutos y leyes que le han otorgado especificidad propia. Cómo es la estructura de la corporación de maestros y estudiantes que surge en el siglo XIII; el estudio de las constituciones medievales

que son guía y norte durante largo tiempo; los poderes y modelos consolidados en el devenir histórico, el corpus normativo que se desarrolla desde los siglos XV al XVIII y que supone el arraigo progresivo de conjuntos de normas oficialmente aprobadas; la evolución de las autoridades académicas hasta el XVIII; el fuero universitario del que se disfrutó como privilegio concedido por reyes y papas desde sus orígenes hasta la entrada de la contemporaneidad; el tránsito de corporación a universidad literaria; los oficiales y el personal de Administración y Servicios; el análisis de los poderes en una amplia parte del XX. Investigaciones certeras y agudas que delimitan claramente la estructura jerárquica-administrativa, el aparato legislativo y normativo que se encuentra en los pilares de la vida universitaria.

El segundo capítulo hace referencia a las bases económicas en una panorámica global que atiende a la hacienda tradicional que se extiende desde los siglos XV al XVIII por una parte y al declive y la recuperación del XIX y XX por otra. Temática de importancia decisiva por cuanto permite contemplar el grado de saneamiento y vitalidad en aspectos financieros, que a su vez repercuten significativamente en las actividades de la Universidad. Rodríguez-San Pedro, Juan Luis Polo y Ricardo Robledo llevan a cabo magníficos estudios en este apartado.

El tercer capítulo se dedica a los ámbitos y espacios en donde tiene lugar la selecta misión universitaria. La influencia y la vida de la Universidad no se reduce al espacio de sus aulas, sino que va más allá, configurando un trazado que reconoce las Escuelas Mayores, las Menores, el Hospital del Estudio, en un extenso y documentado trabajo; los colegios y conventos, los colegios que hoy en día ya han desaparecido, la ampliación universitaria con la construcción de nuevos edificios en el XIX y el XX, o el patrimonio artístico. Apartado esencial por cuanto son espacios donde viven, aprenden, conocen, piensan, comparten y se relacionan maestros y alumnos.

El cuarto capítulo analiza el régimen docente y académico, es decir, las ordenaciones

que regulan las enseñanzas académicas, en dos apartados que analizan Águeda Rodríguez Cruz y Javier Alejo para la etapa clásica y Antonio Álvarez de Morales en su investigación sobre la pedagogía liberal en los nuevos planes de estudios que se inician en el XIX. Es en la observación de las disposiciones normativas donde se infiere la actitud pedagógica que se vehicula en su régimen docente, en su misión educativa, manteniéndose fiel al lema grabado *Salmantica docet*, con más o menos fortuna a lo largo de su existencia.

El quinto y el sexto capítulo se refieren respectivamente al alumnado y al profesorado, en un marco que contempla tanto aspectos institucionales como los contextos sociales en donde se construye la historia. Así, se suceden estudios que indagan en apartados diversos: las matrículas y grados en los siglos XVI al XVIII; la vida estudiantil cotidiana de la Edad Moderna en el ámbito de la ciudad, etéreo e impalpable, sin estructuras determinadas de antemano, pero de resonancias importantes en el transcurrir diario y en el flujo de la Universidad; el análisis del alumnado en los siglos XIX y XX; las tunas y estudiantinas en los dos últimos siglos; el futuro hacia el que se proyecta con ilusión el universitario salmantino en estos años del nuevo milenio. A su vez la importancia intelectual, social y política del profesorado es abordada en los trabajos acerca de las cátedras y catedráticos como grupos de poder y promoción en los siglos XVI hasta el XVIII por una parte; mientras que el profesor Jean-Louis Guereña analiza el cuadro docente en el tránsito del XIX y principios del XX, con un peso considerable en la vida de la ciudad y una intervención notable en la controversia ideológica mantenida sobre el trasfondo de la libertad de enseñanza.

El séptimo capítulo es una parcela sugerente de saberes que remiten a aspectos de rituales, celebraciones, festejos y protocolos establecidos por la Universidad desde tiempos lejanos, con un lenguaje emblemático y peculiar que le confiere sustantividad propia. Desfilan así los programas iconográficos del edificio de la Universidad; el ceremonial de 1720; las

ceremonias de graduación en la modernidad; las celebraciones en la capilla universitaria; las fiestas universitarias del Antiguo Régimen; la restauración del ritual tradicional en la concesión de doctorados en los años centrales del XX.

El tercer volumen, aborda los saberes y proyecciones en el campo de las leyes y cánones, la teología de la escuela salmantina, medicina, ciencias, lógica y filosofía, humanidades latinas y griegas, música, nuevas facultades y escuelas de letras y ciencias. Saberes propios que también se hallan en los libros y bibliotecas, con especial referencia a la general de la Universidad, y que asimismo se proyectan hacia el área lusa, la península itálica, Europa y especialmente hacia las tierras americanas.

No deja de causar admiración el ejercicio disciplinado y colectivo de prestigiosos investigadores y docentes que van conformando una sólida y enriquecedora unidad de conocimientos, bajo la sabia mano y atenta mirada de su coordinador, el profesor Rodríguez-San Pedro. Sin olvidar a Juan Luis Polo Rodríguez, coordinador técnico cuya supervisión general debe ser reconocida. Inmersos en tan generoso proyecto, con una dedicación sin igual, desde estas líneas agradecemos una labor fecunda que hace realidad un cuerpo ya notable de estudios e investigaciones. Así, es posible contemplar ya la historia de la Universidad de Salamanca de forma si no completa, porque su estudio es desde luego inagotable e inabarcable, sí con unas referencias muy válidas y precisas con parcelas acotadas de conocimientos técnicos y especializados de gran valor. A ello hay que añadir una selección esmerada y una organización señalada de las temáticas y trabajos expuestos, así como una cuidada y ejemplar presentación, con ilustraciones magníficas distribuidas a modo de referentes visuales a lo largo del libro, de las cuales se presenta un índice explicativo al final del mismo. En suma, una obra que reúne los afanes y desvelos de los historiadores que se ocupan del ámbito universitario salmantino, que consigue arrastrar al lector interesado, al docente universitario o al investigador comprometido hacia una

mirada crítica de la evolución de las estructuras y organización por la que va fluyendo la vida universitaria en el devenir de los siglos, convirtiéndose en un hito de obligada referencia al hablar de la Universidad de Salamanca, que esperamos ilusionados ver completada con la publicación de los dos volúmenes restantes.

ISABEL RAMOS RUIZ

ROLDÁN VERA, Eugenia: *The British Book Trade and Spanish American Independence. Education and Knowledge Transmission in Transcontinental Perspective*, Aldershot (Inglaterra), Ashgate, 2003, 287 pp.

La obra que aquí se reseña es resultado de la Tesis Doctoral presentada por la autora ante la Universidad de Cambridge. Su objeto de estudio es un caso de comercio transatlántico de libros en las primeras décadas del siglo XIX, más específicamente las obras publicadas por la casa Ackermann —catecismos y otras obras pedagógicas y de difusión— con sede en Londres para las jóvenes naciones latinoamericanas en la década de 1820. Éste es ya un primer logro del trabajo, ya que analiza una «edad oscura» —la primera mitad del siglo XIX— de la historiografía educativa latinoamericana. A su vez, esta condición de primera obra implica una limitación al tema, ya que no aborda —al menos en profundidad— las diferencias entre las distintas naciones.

Como dice la autora al comenzar la obra, «la investigación que dio lugar a este libro surgió del deseo de investigar una historia curiosa». A lo largo de la misma, esa historia curiosa es presentada y analizada desde diversas perspectivas, en las que se evidencia un fuerte bagaje teórico y un conocimiento sólido de las actuales investigaciones sobre historia del libro y de la lectura. Se presenta un profundo estudio de archivos de distintas naciones (Inglaterra, EE.UU., México, Argentina, Chile, Centroamérica) en las que se consultaron

distintos tipos de fuentes —además de las obras de Ackerman, se ha investigado en archivos personales, diversos catálogos, biografías, etc.—. A la vez, se echa mano de debates y construcciones teóricas de nociones centrales sobre el tema como las de autor, género literario o acto de lectura.

Roger Chartier ha destacado que una historia social de la lectura debe dar cuenta de tres elementos: el libro como objeto, —su materialidad, su condición de mercancía—, el texto —su contenido y forma, sus elementos paratextuales y sus protocolos de lectura— y finalmente las escenas concretas de lectura junto con sus efectos sociales. La obra se ocupa de las tres dimensiones con un alto grado de profundidad. De esta forma, toma la escritura y la traducción de las obras —en comparación con las versiones originales en inglés—, sus formas de distribución, compra y venta, las formas de lectura —con un énfasis especial en su uso dentro del método lancasteriano, en expansión contemporánea en el continente—, sus relaciones con el clima independentista, y las adaptaciones y reescrituras que posteriormente se hicieron de las obras en el continente. Esta complejidad es presentada por la autora al finalizar el último capítulo de la obra: «Un libro de texto, más allá de su aparente estabilidad, es un medio inestable de transmisión de conocimiento, lo que por consecuencia puede servir a distintos sentidos de estudio del fenómeno. Los libros de texto de Ackermann, escritos en colaboración, traducidos con adaptaciones, distribuidos por canales heterogéneos, memorizados en las escuelas con asociaciones cívicas y religiosas, leídos por individuos que confrontaban en ellos sus identidades sociales y políticas, y escritos estrechamente con nociones adheridas sobre el nacionalismo, son un claro ejemplo del carácter activo de todos los procesos implicados en una historia del comercio transatlántico de libros» (p. 232, traducción nuestra).

El capítulo I aborda las modificaciones de la cultura impresa en América Latina en las primeras décadas del período independentista. El capítulo II se ocupa de la producción de las obras como resultado de complejos procesos de negociación entre los

distintos actores involucrados, y pone especial hincapié en analizar la visión de América que los libros transmitían. Esta reconstrucción lo vuelve de gran interés para el público peninsular, por el lugar dado en esas operaciones a los españoles liberales emigrados a Inglaterra. El capítulo III reconstruye los procesos de distribución de las obras de Ackermann en América Latina. Originalmente, Roldán Vera rescata la condición de «mercancía» de los libros, y busca elementos en la historia económica de la época para reconstruir esos circuitos.

Los apartados siguientes se ocupan de la recepción. El capítulo IV trata de su uso en el contexto de las escenas de lectura propuestas por las escuelas lancasterianas. Aquí se dialoga con aportes realizados por la autora sobre el tema en otros trabajos y grupos de investigación referidos a la difusión mundial del sistema de monitores. El capítulo V focaliza en los efectos que las lecturas tuvieron en la construcción de comunidades de lectores como identidades post-independentistas y es, a nuestro entender, el apartado más sugerente y original de la obra. Baste el siguiente párrafo como prueba: «Mediante los valores asociados a la “extranjería” y “britanidad” de los libros, los lectores reforzaron la convicción de Inglaterra como modelo de desarrollo político y económico, de buenas maneras y de civilización en general. También parecen haber fortalecido la noción de que las naciones hispanoamericanas estaban en un estado de atraso y que debían estar dispuestas a aprender de los ejemplos de los países más avanzados. Es difícil comprobar si los libros de Ackermann contribuyeron efectivamente a producir los “pensadores racionales” y los ciudadanos obedientes a la ley que esperaban los *sponsors*. Más bien parecen haber cumplido funciones pragmáticas en la formación de esos ciudadanos, dándoles a los lectores una herramienta de auto-legitimación en el proceso de configuración de los grupos sociales y políticos del período post-independentiente» (p. 200, traducción nuestra). Finalmente, el capítulo VI se ocupa de las reescrituras de las obras en Latinoamérica en las décadas siguientes. La obra se cierra con las Conclusiones y apéndices sobre las

publicaciones de Ackermann. A su vez, distintos soportes paratextuales —cuadros, gráficos, citas, ilustraciones, etc.— ayudan al lector a tener una mejor comprensión de la obra.

En «Pierre Menard, autor de El Quijote», Jorge Luis Borges imaginó a un escritor menor que buscaba reproducir los gestos de Cervantes que produjeron El Quijote para reescribirlo textualmente. Si bien lo logra en unos pocos párrafos, su acto de escritura y recepción modifican profundamente la obra, y demuestra entonces que la copia es imposible porque siempre se genera un plus de sentido no presente en la primera versión. Este cuento de Borges es una excelente metáfora de la cultura latinoamericana, en la que la traslación e importación de ideas del viejo mundo siempre trasmutaron en traducciones o adaptaciones y no en reproducciones puras, muchas veces con efectos no esperados por los autores e importadores. El trabajo de Roldán Vera es un estudio de caso central para pensar estas problemáticas.

PABLO PINEAU

RUIZ BERRIO, Julio (coord.): *Un siglo de Pedagogía científica en la Universidad Complutense de Madrid*, Madrid, Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid, 2004, 93 pp.

Julio Ruiz Berrio, profesor de la Facultad de Educación de la Universidad Complutense de Madrid, como coordinador de este libro, desarrolla junto a otros profesores el contenido de esta obra, realizada con motivo del primer centenario de la incorporación de los estudios de Pedagogía a la Universidad.

Esta obra constituye una exposición de la vida de la Pedagogía, desde su incorporación como disciplina a la Universidad hasta los momentos actuales.

En primer lugar, es Julio Ruiz Berrio quien nos sumerge en los primeros años de vida de la Pedagogía, desde que en 1904 se

creara la Cátedra de Pedagogía Superior —cuyo puesto sería cubierto por don Manuel Bartolomé Cossío—, y su convivencia con la Escuela Superior de Magisterio desde 1909, hasta que en 1932 se crea la Sección de Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.

En segundo lugar, Gonzalo Vázquez Gómez, profesor de la Universidad Complutense de Madrid, nos introduce en el conocimiento de la Pedagogía a lo largo del siglo XX, a través de su recorrido por los cambios que ha sufrido la misma con el paso de los años, en lo que se refiere a la educación, a su estudio científico y a su tratamiento académico y disciplinar.

Otro profesor de la Universidad Complutense de Madrid, Gonzalo Jover Olmeda, completa aún más la trayectoria de los estudios de Pedagogía en la Universidad de Madrid, centrándose en las características de la misma, una vez que se crea como disciplina en la Facultad de Filosofía y Letras, siendo expuesta a partir de los años 40 a una continua reorganización en las materias que la constituyen y en su nivel organizativo y estructural.

Dentro de la línea de estudio pretendida por este libro, Eduardo López López, de la Universidad Complutense de Madrid, analiza la producción científica del profesorado de Pedagogía de la Universidad Complutense, a través de cuatro departamentos, información previamente obtenida mediante una serie de fondos que también nos describe.

Por último, Antonio Viñao, perteneciente a la Universidad de Murcia, nos acerca también a la evolución de la Pedagogía a lo largo del siglo XX, fijando su atención en la base profesional en que esta disciplina se ha apoyado a lo largo de esta centuria. Destaca que, en los últimos años, la modernización y la expansión de la Pedagogía universitaria coinciden con una mayor desconexión de la misma con la práctica docente, algo que él considera necesario restablecer para forzar ese sustento profesional y formativo que esta disciplina necesita para su desarrollo científico, así como para una evolución adecuada

y coherente, en cuanto se caracteriza por ser ciencia, arte y profesión.

Las aportaciones de estos cinco autores que estudian el pasado, presente y futuro de la Pedagogía, se completan en la obra que nos ocupa con una serie de ilustraciones de las grandes personalidades académicas de la Pedagogía y acerca de distintas publicaciones como revistas científicas, libros e investigaciones, desde los inicios del siglo XX hasta la actualidad.

Todo este magnífico estudio sobre la Pedagogía en la Universidad Complutense de Madrid permite a la comunidad científica en general y a la pedagógica en particular, así como a toda la sociedad, un completo acercamiento y conocimiento acerca de lo que fue, ha sido y es la disciplina que estudia el fenómeno educativo, desde su creación como estudio superior hasta la actualidad.

NOELIA PIZARRO JUÁREZ

SALMERÓN NIETO, Antonio: *El Consejo Escolar de Andalucía 1990-2002*, Granada, CEA, 2004. D. Legal: GR-2.102/2.004. ISBN: 84-688-6426-9.

La participación educativa, al igual que la política, es una expresión de ciudadanía que cuenta con escasa implantación temporal en la sociedad andaluza. A pesar de ello, pasados casi veinticinco años desde su introducción, va siendo de interés ir sometiéndola a valoración los órganos y procesos desarrollados con la finalidad de obtener la percepción de la utilidad prestada en los ámbitos de incidencia, y contribuir, en la medida de lo posible, a la potenciación de los aspectos positivos y a la reorientación de los negativos.

En esta obra y con esta intencionalidad se presenta una investigación sobre el Consejo Escolar de Andalucía, que tiene su origen en la tesis doctoral titulada *Los órganos de participación educativa en la enseñanza no universitaria. El Consejo Escolar de Andalucía 1990-2002*, realizada por Antonio Salmerón.

Las áreas sobre las que se interviene van, a modo de introducción, desde el tratamiento de la política educativa andaluza, al diseño de los diferentes órganos de participación en la programación general de la enseñanza, realizado desde ese contexto político. Se centra, en adelante, en el Consejo Escolar de Andalucía analizando las normas que lo regulan, el desarrollo vital y el desempeño de las funciones encomendadas, en un periodo temporal comprendido desde 1990 hasta 2002.

El análisis desarrollado lleva a la distinción de dos etapas vitales nítidamente diferenciadas, aunque no radicalmente deslindadas:

- La primera de ellas se ubica entre 1990 y 1997 con un dominio casi absoluto de la función de consulta preceptiva, en la que la iniciativa propia prácticamente estaba referida a los encuentros anuales de consejos escolares autonómicos y del Estado.
- La segunda ocupa desde 1997 a 2002 y la característica más destacable es la potenciación de la función de iniciativa propia, una vez que los desarrollos legislativos de la LOGSE y la propia maduración funcional del ente van abriendo la posibilidad de entrar en nuevos trazados. Es una acción que, como se ha podido comprobar a través del estudio, no se realiza de forma súbita, sino progresiva, mostrando a partir de 2001 indicadores de entrada en una nueva fase de consolidación del Consejo, mediante la profundización de su labor con la aproximación a nuevos segmentos de actuación, cuyo inicio de trazado permite la posibilidad de prever un porvenir de éxito para un organismo que puede realizar grandes y beneficiosas aportaciones a la comunidad educativa.

Se expresa la conclusión de que el Consejo Escolar de Andalucía, como órgano de limitada experiencia, se ha ido ajustando el desarrollo de su labor mediante un proceso de retroalimentación favorecedor de la idónea ejecución de sus funciones, llegando a convertirse en un elemento

dinamizador de la actividad educativa andaluza.

Es un estudio novedoso ya que los Consejos Escolares Autonómicos no contaban con la realización de ninguna investigación profunda a nivel global ni particular. Ninguno de ellos ha sido hasta ese momento objeto de tesis doctoral; en cambio sí lo había sido el Consejo Escolar del Estado, puesto que como Consejo Nacional de Educación y como Consejo de Instrucción Pública es un órgano con orígenes bastante enraizados en el tiempo. Referido a este tipo de Consejos, según se expresa, solamente existía un breve tratado sobre el Consejo Escolar de Cataluña y otro, de carácter genérico, sobre los Consejos Escolares Autonómicos. Es, por tanto, el que aquí se presenta el primer estudio de estas características realizado en España sobre un Consejo Escolar autonómico.

MIGUEL BEAS MIRANDA

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Daniel: *La Universidad de Salamanca en el Siglo de Oro. Estructura jerárquica y académica (1555-1575)*, Salamanca, Caja Duero, 2003, 263 pp.

Daniel Sánchez y Sánchez, canónigo de la Catedral y profesor de la Universidad de Salamanca, nos presenta un bonito libro, y esto quiere decir que a lo largo de más de doscientas cincuenta páginas ha sabido, brillantemente, aunar rigurosa y seria investigación, con una amena y deliciosa forma de presentar los resultados, lo que ha redundado en una excelente obra de divulgación científica, interesante y satisfactoria para los exigentes investigadores de la materia, y maestra, guía y descubridora de la Universidad de Salamanca para los neófitos en la materia.

El libro que ahora publica Caja Duero, no es ni mucho menos una obra poco trabajada, sino el resultado de largas y laboriosas investigaciones, lo que sin duda se deja bien claro desde el primer momento

en el que nos aproximamos al libro. Daniel Sánchez expone de manera magistral, gracias a sus años de investigación y a su buena pluma, los entresijos académicos de la Universidad de Salamanca en su momento de máximo apogeo, que sin duda representaron los años de 1555-1575.

No es necesario explicar la importancia de la Universidad de Salamanca en el contexto hispánico, ya que fue una de las tres grandes universidades españolas en la Edad Moderna, y *alma mater* de las incipientes universidades hispanoamericanas, pero podemos observar esta importancia en la vida interna, jerárquica y académica de la Universidad, en la que todo está fundamentado en la ley escrita, en sus claustros y en sus costumbres y usos cotidianos.

Se trata de un libro interno, y esto quiere decir que se adentra en la vida más íntima de la Universidad de Salamanca, y a través de un recorrido por su estructura jerárquica, el autor nos lleva de la mano al interior de la Institución. A lo largo de sus páginas, el lector va descubriendo aspectos y cuestiones de la vida universitaria salmantina trascendentales. El libro está dividido en varios apartados, resultando especialmente interesantes los dedicados a la jerarquía universitaria y la vida académica. El libro se completa con la bibliografía y las referencias a las fuentes documentales. Sin embargo, se echa en falta unas pequeñas conclusiones que agruparan en forma de síntesis clara y concisa todo lo expuesto y abordado a lo largo de la obra, sinopsis que resultaría muy útil y que recogería las principales aportaciones que Daniel Sánchez ofrece a la comunidad científica y universitaria con esta publicación.

El apartado dedicado a la estructura jerárquica aborda cuestiones relativas a los estudiantes y sus relaciones en el gobierno de la Universidad, el rector, los claustros, la provisión de cátedras, el maestrescuela, la colación de grados, y otras muchas que aportan de manera breve y amena algunas características fundamentales y básicas del gobierno de la Universidad de Salamanca.

Las páginas dedicadas a la vida académica resultan más fáciles de seguir, y representan un esfuerzo por parte del

autor de presentar de una manera amena, pero sin perder un ápice de rigor científico, aquellos puntos que conforman la realidad más tangible de la Universidad. Así, se dedican estas páginas a las cátedras, la docencia, la metodología didáctica, al plan de estudios, a las facultades mayores y menores, y una última y breve sección a los grados académicos.

En definitiva, interesante libro sobre la Universidad de Salamanca en el siglo XVI, que si bien no tiene el desarrollo y exposición tradicional que se podría esperar en un libro de estas características, acierta de lleno en la manera expositiva, que considero muy útil para todos aquellos estudiantes y cualesquiera otras personas que quieran acercarse y conocer la historia universitaria de la ciudad de Salamanca.

MIGUEL A. MARTÍN SÁNCHEZ

SÁNCHEZ Y SÁNCHEZ, Daniel: *Corpus Documentale Universitatis Studii Salmantini. Claustros 1555-1575*, Salamanca, Caja Duero, 2004, 2 vols.

Caja Duero ha asumido la publicación de un libro de gran valor para los investigadores de la historia de la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI, arriesgada apuesta editorial para los tiempos que corren, más acostumbrados a publicar libros rentables con una buena cuota de mercado, en la que este tipo de investigación no resulta fácil que vea la luz, pero que sin embargo resulta muy útil para los investigadores y para futuros trabajos sobre la materia.

Esta obra, como así lo indica su título, es un corpus documental de la Universidad de Salamanca durante los años comprendidos en la segunda mitad del siglo XVI, en la que se recogen claustros desde 1555 hasta 1575. Se presenta así al gremio de investigadores en la historia de la Universidad de Salamanca los claustros universitarios durante el tercer cuarto del siglo XVI.

El libro recoge las actas de los claustros universitarios entre 1555 y 1575, agrupando

los mismos en dos volúmenes. El primero de ellos, de 598 páginas, abarca los claustros comprendidos entre 1555 y 1565. El segundo volumen, de 723 páginas, hace lo propio con los claustros de 1565 hasta 1575. Se trata de una ingente e impresionante labor de recopilación y transcripción documental que simplifica y facilita el trabajo de los investigadores en la materia al acercar las fuentes primarias de una manera organizada y con un rigor científico digna de los mejores trabajos.

El autor, Daniel Sánchez y Sánchez, catedrático de la Universidad de Salamanca y especialista en la materia, no ha escatimado tiempo ni trabajo en la elaboración de esta obra, y gracias a su esfuerzo nos ofrece generosas referencias documentales que facilitarán sin duda alguna el trabajo de muchos investigadores.

Para concluir, apuntar que esta obra, no indicada para manos inexpertas, es una importante contribución a los que con esfuerzo y entusiasmo se dedican a la investigación en historia de la Universidad de Salamanca durante el siglo XVI, época prolija en documentación pero difícil de seguir y acceder. Con esta publicación, se allana un poco más el acceso a las fuentes documentales de primera mano.

MIGUEL A. MARTÍN SÁNCHEZ

SANTOS PUERTO, José: *Martín Sarmiento: Ilustración, Educación y Utopía en la España del siglo XVIII*, A Coruña, Fundación Barrié de la Maza, 2002, 2 vols., 550 + 410 pp.

Luego de aquellas necesarias e inteligentes aunque insuficientes páginas que la profesora Galino había dedicado al Padre Sarmiento en relación con las cuestiones educativas de su tiempo, hace de esto más de cuarenta años, no se había vuelto a re-examinar su figura hasta la pasada década de los años noventa. Hasta ese momento, una y otra vez se habían glosado las palabras de María Ángeles Galino, incluidas

algunas de sus imprecisiones. La atención que en los años noventa le brindaron en sus tesis doctorales las profesoras gallegas Pilar Allegue y María Álvarez Lires y el profesor gallego berciano Santos Puerto, junto con la reivindicación de su figura intelectual con ocasión del Congreso Sarmiento organizado en 1995 por el Consello de Cultura Galega, al que tuvimos ocasión de contribuir, trajeron una visión más rica y nítida del ilustre polígrafo benedictino.

Esto último terminó de afirmarse con ocasión de dedicarle la Real Academia Galega al Padre Sarmiento el Día das Letras Galegas del año 2002, lo que permitió llevar a cabo distintos proyectos y presentaciones editoriales de la figura, escritos y pensamiento del Padre Sarmiento, casi siempre desde Galicia, sumándose en la ocasión la editorial madrileña Biblioteca Nueva, a través de la que el pensamiento educativo del benedictino ha podido llegar a los anaqueles de muy distintos lugares.

El proyecto editorial de más empaque, a la vez que sólido, consistió en la edición de la que había sido tesis doctoral (1998) en Ciencias de la Educación del profesor José Santos Puerto, a cargo de la Fundación Barrié de la Maza de A Coruña en una versión ligeramente adelgazada.

Una obra sólida, como dijimos, por su extensión y también por el general tratamiento de la figura y obra sarmentina. Una profunda revisión de las fuentes documentales que recogen los escritos del monje, junto a la toma en consideración de todos los ensayos escritos hasta el presente en relación con Sarmiento y un adecuado sentido crítico le permiten al autor reconstruir acertadamente el perfil biográfico e intelectual de un gran ilustrado gallego e hispano, señalando en particular su dimensión como tratadista de cuestiones educativas.

El estudio de Santos Puerto se estructura en cuatro amplios apartados y se cierra con conclusiones y apéndices, que son a su vez una guía documental sobre Sarmiento. La primera parte, a la que se dedican doscientas páginas, reconstruye la biografía de un intelectual en el contexto de la Ilustración española, a la que contribuye de modo relevante. Sigue un análisis de su alcance

intelectual: sus ideas, propuestas e investigaciones; su particular lectura y uso de los conceptos que son propios al movimiento ilustrado; su apertura a los horizontes culturales y científicos europeos; su correspondencia como parte de la República de las Letras, y la revisión de su Biblioteca.

Una extensa tercera parte está consagrada al estudio de las posiciones pedagógicas de Sarmiento. Un Sarmiento que se mueve entre la denuncia y la crítica de los males de la educación, por una parte, y la proposición no sistemática, pero enérgicamente crítica, de un horizonte pedagógico alternativo. Entre el realismo pedagógico y las posiciones defendidas por Rousseau. Entre un horizonte cultural e ilustrado europeo y la radical defensa de un enraizamiento cultural de carácter nacionalitario. Finalmente, también Santos Puerto nos acerca la dimensión utopista que él encontró en Sarmiento.

Santos Puerto sitúa al Padre Sarmiento —figura insatisfactoriamente valorada más allá de Galicia— como uno de los promotores de la libertad y de la justicia social en el siglo XVIII, una pieza clave para entender mejor la Ilustración hispana, al tener además en cuenta que es uno de los introductores de Newton y de Linneo, impulsor de los estudios filológicos y romanísticos, bibliógrafo, e incluso historiador crítico, bajo la influencia de Mabilillon y de los Maurinos.

Pero además en Sarmiento podemos apreciar sus contribuciones para una educación racional, partiendo de principios como la potenciación de un aprendizaje natural y de la lengua materna, la necesidad de estudiar la psicología infantil, su gnoseología sensualista y empirista, de su defensa de la intuición al servicio del conocimiento, o su proclamación de la educación infantil, al tiempo que fustigaba el autoritarismo, el memorismo o el uso de los castigos, por cuestión de aprendizaje intelectual.

Queda, así, plasmado y cuidadosamente analizado el perfil intelectual de un monje afecto a los supuestos renovadores de la Ilustración, alguien sin el que, como vamos sabiendo, Feijoo, el otro gallego, no podría ser cabalmente explicado.

ANTÓN COSTA RICO

SOTÉS ELIZALDE, María Ángeles: *Universidad franquista: debate sobre la libertad de enseñanza (1939-1962)*, Pamplona, Eunsa, 2004, 585 pp.

La Universidad de Navarra, de la mano de Sotés Elizalde, aborda de nuevo aspectos educativos de la universidad franquista en un estudio de innegable calidad, centrado en un aspecto esencial, el de la libertad de enseñanza, debate abierto y de trasfondo claro ideológico y político mantenido en esta larga etapa.

Una vez acabada la funesta guerra civil, comienza una no menos aciaga reconstrucción de la «nueva universidad educativa» en la que se plantea el dominio de la misma como una forma de control sobre los estudiantes, futuros dirigentes en años venideros. Desde esta perspectiva es como se puede entender la temática sobre la libertad de enseñanza, no como libre expresión de cátedra sino como facultad para crear y fundar universidades no estatales. Una pugna que se inicia ya en la misma contienda como un derecho que la Iglesia reclama con un proceder persistente, reflejado en la redacción de la Ley de Ordenación Universitaria de 1943 de una forma genérica, con matizaciones posteriores y que culmina en 1962. Abarca pues, el libro, unos años que se suceden entre 1939 y 1962, colmados de polémicas entre partidarios y detractores, de intensas controversias y estrategias, que inciden de lleno en el ámbito de las políticas educativas.

Sotés Elizalde se asoma a un sugerente aspecto educativo universitario, en el que traza unas líneas cronológicas que dividen la obra en cinco capítulos con su propia especificidad, según sean las dinámicas resultantes de las posturas adoptadas, reflejando el conjunto un prisma poliédrico complejo, completo y casi perfecto por la firmeza de su estructura y diseño.

Perfila la autora para ello el tema central en el que se mueve su trabajo: una libertad de enseñanza que sólo contempla a la Iglesia y afines, aunque en teoría se presume abierta a todas las corporaciones privadas siempre y cuando se ajusten al orden y moral cristiana que se supone a España, una vez excluidos, perseguidos o

exiliados los «causantes» de los males que la aquejaban en la II República. Y en este contexto surgido en los inicios del franquismo la Iglesia empieza a manifestar no sólo su autoridad para ejercer la vigilancia de las enseñanzas de las materias civiles, no sólo su poder para que se incluya en el currículo universitario la Formación Religiosa, sino también para crear centros propios fundados y regidos que impartan estudios de carácter civil, incluidos los de la enseñanza superior.

A lo largo de la obra Sotés Elizalde recaba la argumentación de unos y otros de las distintas familias del régimen, el poder *in crescendo* de la Iglesia por una parte y la alternativa de oposición de los falangistas partidarios del Estado totalitario, que ven en la creación de universidades privadas religiosas una bifurcación de la vida universitaria que destruye la igualdad para el alumnado, así como una pérdida de autoridad.

También se observa cómo en los primeros compases la Iglesia reclama su derecho, asentado en la *Divini illius Magistri* de Pío XI que declara que la educación es función social y estatal, pero no un monopolio estatal que atente contra los derechos de la familia y de la Iglesia. Sin embargo, los católicos no son partidarios de su realización inmediata, prefiriendo apostar por un tiempo en que la ejecución de las propuestas sean más seguras, con el apoyo económico del Estado y con el reconocimiento de la validez de los títulos. Desde la perspectiva que otorga el tiempo, el estudio realizado por Sotés Elizalde es un precioso análisis de los pasos efectuados para ir logrando dichas metas, el afirmar su inclusión en las estructuras legislativas de la organización universitaria, los argumentos enunciados, las réplicas, la discusión que afecta a puntos concretos del debate, los comienzos del Estudio General de Navarra en 1952, la repercusión del Concordato en 1953 con la Santa Sede, la consideración de la viabilidad de una Universidad de la Iglesia federada con los varios centros de estudios superiores ya existentes en 1955, la ordenación de las enseñanzas técnicas superiores en 1957 y

por último, la elevación a Universidad por la Santa Sede del Estudio de Navarra en 1960.

Obra de gran precisión y rigor metodológico, con unos documentos fehacientes que se convierten en herramienta fundamental en la elaboración y guía del texto, pasa a ser un referente indiscutible —tanto por su contenido como por la maestría de su tratamiento— en los estudios que en ritmo ascendente vienen a interesarse por una etapa de un pasado cercano y ya histórico que ocupa una buena parte del siglo XX.

ISABEL RAMOS RUIZ

UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA: *Cen anos da Biblioteca América 1904-2004*. (*Cien años de la Biblioteca América, 1904-2004*), Servicio de Publicaciones de la Universidad, 2004, 192 pp.

Bajo la coordinación de la profesora Pilar Cagiao, la Universidad de Santiago ha realizado recientemente una exposición sobre la denominada Biblioteca América de dicha Universidad con ocasión de su centenario, a cuyo respecto también se editó un Libro Conmemorativo, particularmente interesante, por bien concebido y editado.

Hace ahora algo más de cien años, el compostelano Gumersindo Busto, un comerciante emigrado y con alguna fortuna, establecido en Buenos Aires, lanzaba la idea, a través de una carta circular publicada en la prensa latinoamericana, de crear en la ciudad de Santiago una Universidad Hispanoamericana, en relación con la Universidad existente, dotada de Biblioteca y Museo, para poder difundir en Galicia y en toda España el conocimiento de todo lo hispano-americano, como puente de comunicación y de intercambio llamado a tener importante y variado influjo.

No faltaron los apoyos a la idea, pero tampoco las dificultades, lo que hizo que el proyecto se limitase a la creación de una

Biblioteca-Museo que en pocos años logró reunir más de 20.000 títulos de obras editadas en el conjunto de los países latinoamericanos, gracias a las redes y contactos establecidos por Gumersindo Busto entre las distintas colectividades de emigrantes y entre sectores intelectuales e institucionales de toda América. Los envíos que pronto comenzaron a llegar a Compostela encontraron más de una incompreensión, lo que hizo que la inauguración de la Biblioteca se demorase hasta 1926, momento en el que finalmente con digno acomodo universitario la Biblioteca América se constituía como una de las mejores existentes en España en cuanto a americanismo.

De todo ello se habla en el libro conmemorativo, preparado en edición bilingüe gallego-castellana, en el que mediante distintas contribuciones se analiza el contexto de la idea, las realidades americanas, los procesos de reunión de tamaño legado procedente de todas las tierras del continente, las diversas tramitaciones...; en fin, todo aquello que intervino en la plasmación de lo que se proponía, acompañándose los diversos textos con imágenes gráficas, reproducción de textos epistolares, de portadas de valiosos libros y aun de personas implicadas.

Siguiendo las primeras intenciones, la Biblioteca América se muestra como escenario de la diversidad de los saberes, abarcando, pues, prácticamente todas las disciplinas científicas de la época, pudiéndose encontrar así obras de historia, literatura, derecho, medicina, física, química, astronomía, filosofía, pedagogía, matemáticas, botánica, así como un alto número de documentos inéditos de carácter institucional y administrativo. Un acervo que en la actualidad, reiniciada la adquisición y envío de obras, alcanza los treinta mil volúmenes; más de catorce mil títulos corresponden a obras editadas fundamentalmente a lo largo del siglo XIX y primeras décadas del XX. Desde 1927 se contaba con un Catálogo editado (alfabético de autores), confeccionado por el bibliotecario de la Universidad profesor Bustamante; catálogo éste que actualizado y en

buena medida informatizado (www.usc.es) conoció una nueva edición en 1992.

Casi un 60% de sus fondos se han agrupado en la categoría «Fuentes para la Historia»: 19.000 títulos; todo aquel conjunto de trabajos que se consideraron útiles para la realización de investigaciones históricas, incluyendo aquí varios miles de títulos relativos a cuestiones culturales y educativas. Ensayos, documentos oficiales, informes, y ediciones de alto valor. La segunda categoría de mayor importancia se refiere a las cuestiones literarias con casi 7.000 títulos. Los textos médicos, los jurídicos, las ciencias y el saber filosófico siguen a continuación, pudiéndose encontrar normalmente autores consagrados y estudios relevantes.

Aquí se encuentran, así mismo, con distinta presencia, 2.400 publicaciones periódicas, gran parte de ellas de carácter oficial e institucional, lo que incluye numerosas publicaciones seriadas de las Universidades latinoamericanas, en particular procedentes de Argentina, Venezuela, Chile y Ecuador, o también de New York, viniendo en este caso de la Hispanic Society of America. Prestigiosas unas, modestas las demás, pero relevantes todas a ojos de los historiadores actuales. Entre ellas *El monitor de la educación común*, órgano del Consejo Nacional de la Educación argentina y medio de difusión de las corrientes pedagógicas innovadoras; los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* entre 1907 y 1997; o los *Anales de la Academia de Artes y Letras* de La Habana, entre 1916 y 1960. Esto sólo como ejemplo.

Hay que anotar, por fin, que dentro del proyecto de envío de materiales a Santiago aquí llegaron entre los años 1924 y 1935 distintas y curiosas colecciones de historia natural, que hoy se encuentran entre los fondos del Museo de Historia Natural de la Universidad compostelana.

Estamos, pues, ante un valioso acervo que puede ser de valor notable para los estudios de historia de la educación.

ANTÓN COSTA RICO

UNIVERSIDAD DE VALENCIA: *Viajar para saber. Movilidad y comunicación en las universidades europeas*, Valencia, Universitat de València, 2004, 365 pp.

Un título sugerente y atractivo, *Viajar para saber*, nos adentra en un recorrido por uno de los contenidos más apasionantes de la historia de la universidad. Aludir a los viajes es hacer mención al flujo de conocimientos, pensamientos y cultura que se consolida en la Europa medieval con el nacimiento de las universidades, vinculado a personas, espacios de cultura y tiempos de intercambio. Una obra que se divide en tres apartados diferentes: una línea a lo largo de la historia universitaria en la que los viajes se configuran como una forma esencial de aprender y saber durante siglos, específicamente centrada en Valencia y Mainz; una serie de trabajos que expresan momentos y circunstancias diversas de viajes intelectuales; y por último, una mirada dirigida a la relación presente de intercambio entre ambas universidades que se proyecta positivamente y con seguridad hacia el futuro, fórmula de identidad y diversidad en el espacio europeo universitario.

En esta trayectoria el libro muestra así no sólo viajes ideales y prototípicos llevados a cabo por estudiantes, profesores, sabios a lo largo de muchos siglos, en tiempos en los que las comunicaciones no se caracterizaban exactamente por la comodidad y la rapidez de nuestros días, sino que observa también las motivaciones que llevaban a recorrer caminos y rutas europeas de perfiles universitarios a tantas personas, cuyos intereses varían en el transcurso de los siglos. Salvador Albiñana y Javier Palao registran como muestra real de la historia universitaria en general y valenciana en particular, una dinámica que rememora desde el ayer hasta el presente, desde la *peregrinatio academica* del estudiante en la Edad Media hasta el siglo XV, originando las asociaciones o *nationes* de aquellos que comparten la misma lengua o proceden del mismo lugar; el viaje como formación humanista en el siglo XVI con unas rutas establecidas de antemano; los viajes como experiencia formativa o *Grand*

Tour de los siglos XVII y XVIII complementando la formación académica con la adquisición de normas, modales y apariencias; o los viajes del XIX como premio o con un sentido de deleite turístico. Por su parte, Helmut May en representación de la Universität de Mainz analiza las claves de la dimensión internacional en que se desenvuelve su historia.

En la segunda parte, el libro intenta y consigue con éxito atrapar la atmósfera intelectual que marcan los diferentes viajes en su momento concreto. Un recorrido que inicia el profesor Víctor Navarro al ofrecer una reflexión certera sobre el significado del viaje científico, acotando la influencia que ejerció en el desarrollo y la formación científica en Valencia en una decidida vocación de universalidad; continúa José M.^a Cruselles recordando la presencia de estudiantes valencianos durante el siglo XIV en el colegio de Bolonia, con una mirada singular hacia el caso concreto de la vida de un estudiante valenciano que marcha hacia aquellas tierras; prosigue Júlia Benavent en su investigación de cómo las amistades que se producían entre los jóvenes estudiantes en su estancia en el extranjero perduraban más allá de la permanencia y se prolongaban en redes de influencia políticas y sociales en la Europa del siglo XVI; mientras que Justo Serna y Analet Pons realizan una inmersión por el diario de un estudiante de la alta burguesía valenciana del siglo XIX en su periplo por Europa; informa Manuel Bas sobre los viajeros que desde Alemania llegaron hasta Valencia desde el siglo XIV, viajes que en etapas más recientes reflejaron en un diario, siendo fieles cronistas de la sociedad que percibían; para terminar con el estudio de Josep Lluís Barona sobre la valentía y la innovación que supone la Junta de Ampliación de Estudios en el primer tercio de siglo en España al apostar firmemente por el intercambio y la movilidad de profesores y estudiantes en viajes de estudio hacia Europa, iniciativa que recoge también el Institut d'Estudis Catalans.

Pero junto a los desplazamientos reales, la obra nos acerca a otro tipo de viajes, más libres, sin más ataduras ni cortapisas

que los que uno quiera otorgar: los libros, vehículos de transmisión cultural de primera categoría, que incitan a transitar caminos con la imaginación. En este sentido, se asoman los artículos de Enrique González y Víctor Gutiérrez, que al analizar la figura del ilustre salmantino y humanista Luis Vives, encuentran cómo algunas de las primeras ediciones de sus obras fueron impresas en Maguncia, lugar donde Gutenberg levanta una entidad cultural de envergadura trascendental; la aproximación de Antonio Mestre a la figura de Mayans, ilustrado del XVIII que sin salir de su tierra se comunica mediante libros y cartas; o el «viaje virtual» que nos acerca a las bibliotecas valencianas del ochocientos.

Y no olvidamos un estudio que sirve de encuentro entre ambas tipologías de viajes, que no es otro que el que desarrolla Nicolás Bas sobre la llegada y establecimiento en Valencia de una nutrida representación de impresores y libreros procedentes de Alemania durante los siglos XV y XVI, contribuyendo de forma decisiva a afianzar y consolidar tal industria en ámbitos españoles. No en vano, fueron las universidades las que se convirtieron en el principal mercado de las imprentas europeas.

Proporciona asimismo el conjunto de esta obra en su tercer apartado una reflexión sobre el hermanamiento que produce la cercanía y el entendimiento, base del respeto y la tolerancia. Aprender a conocerse significa acceder a nuevas formas de cultura de personas distantes en el espacio geográfico, pero no distintas, supone adueñarse de nuevas perspectivas de la realidad vivida. Una apuesta en la que se halla implicada la universidad europea que mira hacia un futuro compartido, que no olvida sin duda los precedentes notables a lo largo de su historia. En el caso concreto que nos ocupa, la cooperación positiva entre la Universitat de València y la de Johannes Gutenberg-Universität de Mainz que se remonta a 1979 puede considerarse un hito significativo en la colaboración científico-académica en el espacio de educación superior. Nunca como en la apertura y en el intercambio se hace presente un pasado de profundas raíces históricas, al

desarrollar una misión esencial de la universidad proyectada hacia el futuro.

Más allá del texto y de las investigaciones presentadas, es nuestra intención resaltar la magnífica colección iconográfica que presenta el libro, con un lujoso despliegue de fotografías, retratos, portadas de libros, planos, dibujos, atlas botánicos, etc., que constituyen en sí mismos un caudal inmenso de aportaciones tanto para el lector curioso como para el estudioso atento a las posibilidades que ofrecen. El acierto de la temática elegida, las exquisitas imágenes, unido a la esmerada edición da lugar a una obra que en sí misma reúne todos los ingredientes para el disfrute personal de cuantos se acerquen a sus páginas.

ISABEL RAMOS RUIZ

VACA LORENZO, Á. (ed.): *Educación y transmisión de conocimientos en la historia*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2001, 345 pp.

No es habitual que los historiadores generalistas de nuestras universidades estén todo lo atentos que sería de desear a la historiografía educativa; por ello conviene reconocer el que las XIII Jornadas de estudios históricos de la Universidad de Salamanca atendiesen centralmente a esta cuestión, tal como se recoge en los textos presentes en este volumen, que pasamos a comentar. En él se dan cita textos de investigación, junto a otros de balance, atendiendo a diversos aspectos sobre la transmisión del conocimiento entre los siglos XII y XX, dándole al conjunto de la publicación un cierto aire misceláneo, al no tener suficiente unidad y cohesión interna.

A pesar de ello, bueno es señalar que aquí están once contribuciones de autores como Burke, Antonio García, Santiago Aguadé, José L. Martín, Ana Carabias, Teresa Nava, J. L. Guereña o José M.^a Hernández Díaz, entre otros, con títulos como «El auge del libro de referencia en Europa, 1500-1800», «Transmisión de los saberes jurídicos en la Baja Edad Media», «Alfabetización y poder del clero secular en la

Península Ibérica en la Edad Media», «La escuela y su mundo: concepto y transmisión de los saberes elementales», «Educación y transmisión de conocimientos en la carrera de Indias en el siglo XVI», «Alfabetización y prácticas de escritura en los obreros socialistas (1879-1936)», o sendos trabajos de síntesis sobre la universidad española a lo largo de los siglos XIX y XX, de la autoría, en estos casos, de los profesores J. L. Guereña y José M.^a Hernández.

Por su carácter más general queremos referirnos a algunos de los trabajos aquí editados. P. Burke nos acerca a la problemática suscitada por el aumento del número de los libros y por la diversificación de sus temáticas a lo largo del Antiguo Régimen; un bosque en el que los lectores podían perderse caso de no disponer de un *ordo librorum*. De ahí la aparición de los libros de referencia como género textual acogedor a su vez de una relativa variedad de soluciones (colecciones, diccionarios, enciclopedias y otros). Antonio García, con un conocimiento y una maestría descriptiva acreditada nos presenta el campo universitario jurídico a lo largo de la Baja Edad Media. Aguadé Nieto se detiene en los prolegómenos y antecedentes del Colegio-Universidad cisneriano de Alcalá, mostrando sus conexiones con el Colegio San Clemente de Bolonia y otras experiencias de Valladolid y de Salamanca. Es erudita e interesante la contribución de Pérez-Mallaína Bueno sobre la formación profesional náutica de la marinería española en el siglo XVI. Son de excelente lectura los trabajos de síntesis sobre la Universidad española a lo largo de los dos últimos siglos.

Por su parte, Francisco de L. Martín en su trabajo sobre la alfabetización y prácticas de escritura en los obreros socialistas nos ofrece una revisión sobre el alcance y realidades de los proyectos socialistas de alfabetización, atendiendo al estudio de la acción ateneísta, a la difusión de obras de tendencia socialista y a las prácticas de escritura, como vías de difusión de una «cultura progresista», acorde con planteamientos de la burguesía renovadora e ilustrada, en tanto que «no parece que podamos hablar de una educación y una cultura

genuinamente socialistas», como mantiene en la página 261.

En otro orden de cosas quiero referirme a los buenos trabajos de revisión y síntesis presentados por los profesores José L. Martín, sobre la alfabetización del clero secular en la Baja Edad Media en las tierras de León-Castilla (pp. 95-132), y María Teresa Nava, sobre la escuela y la transmisión de los saberes elementales en los siglos modernos (pp. 183-211). La contribución de José L. Martín analiza, en particular, el proceso de creciente interconexión entre los conocimientos logrados en la formación del clero bajo con las funciones sociales desempeñadas; una relación que se hace más viva a lo largo del siglo XV. María Teresa Nova logra, por su parte, un texto preciso sobre el mundo escolar en el Antiguo Régimen: los modelos de institucionalización, las finalidades y los contenidos, la metodología y los procesos instructivos, así como la indicación de las transformaciones más importantes operadas en este tiempo, todo ello después de haber tomado en consideración una seleccionada bibliografía, por demás reconocida entre nosotros.

Estamos, por ello, ante un volumen a no perder de vista.

ANTÓN COSTA RICO

VALLE, Ángela del: *Relaciones España-Cuba en la Enseñanza Superior e influjo social de los cubanos graduados en la Universidad Central (1842-1848)*, Madrid, Autora, 2002, 230 pp.

En esta obra Ángela del Valle, profesora titular de la Universidad Complutense e investigadora en Historia de la Educación y Educación Comparada, con publicaciones de varios libros sobre la Institución Universitaria, aborda un estudio histórico muy interesante sobre las relaciones que existieron entre Cuba y España entre 1842 y 1898, y expone como una de sus consecuencias el flujo de estudiantes cubanos que realizaron sus estudios en la Universidad Central, dentro de esta época.

El tema de la historia universitaria española y sus relaciones con la enseñanza superior cubana es el objeto de estudio de este trabajo, que la autora trata desde dos ejes centrales o dos capítulos entrelazados: las relaciones de España y Cuba y el influjo social de aquellos estudiantes de origen cubano que estudiaron en la Universidad de Madrid.

En la primera parte, la autora analiza la situación social, política, económica, cultural y educativa en la que se encontraban la España y Cuba del siglo XIX, resaltando sobre todo la vinculación existente entre estos dos países, como fruto de la relación metrópoli-colonia, respectivamente, que existía entre ambas.

Hasta la independencia de Cuba en 1898, su organización socio-política y educativa estaba constituida a imagen y semejanza de la que caracterizaba a la realidad española de aquellos años. Se trataba de adaptar las directrices imperantes en España a la esfera cubana. Claro ejemplo de ello lo encontramos en los modelos educativos y la legislación por la que se rigió este país hispanoamericano.

En esta primera parte, la autora ya nos acerca al importante número de estudiantes cubanos que decidieron formarse en la Universidad Central.

Pero es en la segunda parte de la obra, cuando Ángela del Valle pone de manifiesto a las figuras cubanas más representativas en los distintos ámbitos científicos y culturales, que decidieron realizar todos sus estudios o gran parte de ellos en la Universidad de Madrid.

A partir de este recorrido por la vida cultural y científica de algunos de estos personajes cubanos con formación española, la autora centra su atención en el influjo social que pudieron tener tales personalidades en su país de origen, bien suscitando ideales de independencia y sobre todo por sus realizaciones desde distintos ámbitos científicos que contribuyeron al desarrollo y a la actualización de su país.

La obra de Ángela del Valle constituye un importante estudio histórico y socio-biográfico, respectivamente. En primer

lugar, por su exposición sobre las relaciones de España y Cuba en el siglo XIX, sus consecuencias y el impacto que, en este caso, tuvo la Universidad de Madrid en las tierras caribeñas de Cuba, lo que avala, y de ahí su estudio socio-biográfico, a través de la presentación de una serie de personalidades cubanas que decidieron realizar sus estudios en la Universidad Central, siendo autores de importantes hallazgos y producción científica, de reconocido interés, en los distintos campos del saber, como la Medicina, la Jurisprudencia, el Periodismo, las Ciencias Naturales. Se trata por tanto de una obra de gran relevancia, respaldada por una serie de datos extraídos de importantes archivos, para los interesados en la Historia de la Educación universitaria española y su proyección en otros países, como pueden ser los de Ultramar.

NOELIA PIZARRO JUÁREZ

VILANOÛ, Conrad y MONTSERRAT, Josep (eds.): *Mestres i exili*, Barcelona, Publicacions de la Universitat de Barcelona i INEHA (Barcelona), 2003, 252 pp.

Las pasiones y los malos humores que dirigieron la vida pública de la II República española desembocaron, como consecuencia del proceso revolucionario iniciado a partir de las elecciones de febrero de 1936, en la guerra civil. Ésta significó el punto final a las ilusiones, esperanzas y anhelos depositados por unos y otros en el régimen parlamentario surgido cinco años antes. Asimismo, provocó una ruptura y un retroceso sin precedentes en lo relativo a la producción y el progreso cultural y científico; también lo supuso para la educación, que sufrió las presiones de la guerra ideológica que se libraba en el campo de batalla. Durante y después de ésta los maestros en ejercicio de todos los grados y niveles se vieron sometidos, por ambos «bandos», a depuración, al tiempo que un significativo número de aquéllos,

conscientes del futuro nada halagüeño que les esperaba por haber colaborado con las autoridades republicanas o por haberse hecho partícipes de las iniciativas y postulados pedagógicos impuestos por éstas, se vieron obligados a tomar el duro camino del exilio, ya fuese éste interior o exterior.

Durante los días tres y cuatro de diciembre de 2002, se celebraron, con la finalidad de «rememorar aquells esdeveniments històrics que han quedat oblidats», las jornadas de reflexión tituladas *Mestres i exili*, organizadas en colaboración por el ICE de la Universitat de Barcelona, el Institut d'Estudis Humanístics Miquel Coll i Alentorn (INEHCA), la cátedra Joaquim Xirau de la Universitat de Barcelona y de la Universidad Autónoma de México y la Societat d'Història de l'Educació als Països de Llengua Catalana, filial del Institut d'Estudis Catalans. Fruto de este evento es la presente publicación, aparecida bajo el mismo título que las jornadas, donde han participado historiadores de la educación de diferentes universidades, españolas y del extranjero, centros de educación y otras instituciones dedicadas al estudio de la Historia de la Educación, con el objetivo de analizar algunos de los aspectos más significativos del exilio pedagógico español.

Inicia el estudio el trabajo del profesor José Ignacio Cruz Orozco, de la Universitat de València, titulado «Maestros y colegios en el exilio republicano de 1939». A éste le sigue «Catalunya i l'exili del magisteri republicà», investigación presentada por el profesor Salomó Marquès i Sureda, de la Universitat de Girona. El profesor Eduardo Mateo Gambarte, del Instituto de Educación Secundaria Plaza de la Cruz de Pamplona, ha colaborado con el trabajo «El primer exilio republicano: los niños de Morelia». Josep González-Agàpito, de la Universitat de Barcelona, ha indagado sobre «L'exili interior i els mestres». De la Societat Catalana de Pedagogia ha colaborado Jordi Galí i Herrera, con el trabajo monográfico titulado «Una història ejemplar: el cas de depuració de Josefa Herrera i Serra». A continuación se presenta otro monográfico, «Rosa Roig, o

l'exili dels Vençuts», realizado por las profesoras Francesca Comas Rubí, de la Universitat de les Illes Balears, y María Isabel Miró Montliu, de la Universitat Rovira i Virgili. Amparo Blat Gimeno y Carme Doménech Pujol, profesoras ambas de la Universitat de València, han colaborado con el trabajo «Una visió de l'exili: el diari d'Herminio Almendros (Barcelona, 1939- l'Havana, 1940)». El profesor Claudio Lozano Seijas, de la Universitat de Barcelona, ha contribuido al estudio con la colaboración titulada «Lorenzo Luzuriaga (1889-1959). Pedagogía y Exilio. Un apunte». «Luis de Zulueta y Escolano (Barcelona, 1878-Nueva York, 1964). Apuntes sobre el idealismo educativo hispano» es la investigación presentada por la profesora de la Universitat de Barcelona Isabel Vilafranca Manguán. Sobre «El exilio pedagógico en México: Roura-Parella y las ciencias del espíritu» versó la aportación del profesor y coeditor de la presente publicación Conrad Vilanou i Torrano, de la Universitat de Barcelona. El profesor Fernando Jiménez Mier y Terán, de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizó una interesante contribución al estudio del freinetismo en España durante la década de 1930 con el trabajo titulado «Recuento de cooperativistas Freinet». También de la Universidad Nacional Autónoma de México es la profesora Frida María Álvarez Galván, que aportó unas «Pinceladas de una experiencia educativa. El diario de José de Tapia Bujalance en Santa Catarina Yecahuitzotl». Cierra el monográfico el trabajo del profesor de la Universitat de Barcelona Xavier Laudo, titulado «Mestres i exili. Una proposta d'aproximació bibliogràfica», que bien puede constituir el punto de arranque para sucesivas investigaciones que ahonden en el exilio pedagógico español de posguerra.

Se ha incluido en la publicación, por último, el discurso de clausura de las jornadas, a cargo de Sealtiel Alatríste, Cónsul General de México en Barcelona, que consistió en una personal «Memoria del exilio».

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ HUERTA

VIÑAO FRAGO, Antonio: *Escuela para todos. Educación y modernidad en la España del siglo XX*, Madrid, Marcial Pons, 2004, 280 pp.

Nos satisface especialmente tener la ocasión de presentar una nueva entrega procedente de la factoría intelectual y académica del profesor A. Viñao. En este caso sobre los procesos escolares, educativos y sociales de la España del siglo XX de los que el autor fue, en algún momento, destacado protagonista. El título de la obra condensa la hipótesis central de esta obra de síntesis en cuanto a la pretensión educativa última tanto de la sociedad española como de los políticos y de las administraciones. Esta aspiración pretendida de que la escuela pudiera dar cobertura a todos los niños y niñas va a comenzar a ser una realidad cuantitativa a finales de la década de los setenta.

El libro incluye no sólo discursos y datos sino también un selecto aparato icónico que hace más asequible y social la lectura del contenido. La estructura de la obra presenta cuatro partes destacadas. Una primera sobre el análisis diacrónico de

la España del siglo XX (el contexto histórico). Una segunda centrada en la estructuración del sistema nacional de educación incluyendo tanto la enseñanza primaria, secundaria y superior como la educación de adultos, la educación especial, la formación profesional, la enseñanza privada y el gobierno y administración de la misma. En tercer lugar, el autor explica tres procesos básicos de carácter educativo y formativo: la alfabetización, la escolarización y la feminización de la educación. En cuarto lugar, debemos destacar el epílogo, la bibliografía y, cómo no, la cronología de leyes, reformas, decretos y procesos que finaliza en el curso 1999-2000 con la conclusión del proceso de transferencias educativas a las comunidades autónomas.

En definitiva, estamos ante una síntesis de los procesos escolares y/o culturales que tuvieron lugar en la España del siglo pasado que consideramos de inexcusable consulta para docentes, investigadores y personas interesadas en la historia cultural española.

LEONCIO VEGA GIL